

LA INVITACIÓN que le hizo **Claudia Sheinbaum** a **Alejandro Encinas** para sumarse a su campaña... parece ser más bien una salida de emergencia.

Y ES QUE para integrarse al equipo de la candidata morenista, evidentemente tendría que renunciar a la subsecretaría de **Gobernación**. De esa forma, de paso, Encinas podría zafarse del entrampamiento en el que se ha metido por tratar de hacer bien su chamba.

ACTUALMENTE trae varios frentes: quedó muy tocado por la renuncia de **Karla Quintana** a la **Comisión Nacional de Búsqueda**; está enfrentado con el **Ejército** por el caso **Ayotzinapa**, y las críticas presidenciales al **GIEI** lo dejaron muy mal parado tanto con asociaciones de víctimas como con grupos de derechos humanos.

• • •

PARA el gobierno federal y los legisladores de **Morena**, hay fideicomisos diabólicos y fideicomisos benditos. Los primeros, los malos, son los que ya existían cuando llegaron al poder. Y los buenos son aquellos que han creado para la militarización de **México**.

MIENTRAS la mayoría morenista despoja al **Poder Judicial** de más de 15 mil millones de pesos satanizando sus fideicomisos, al mismo tiempo pretende crear nuevos cochinitos para el **Ejército** y la **Marina**.

AHORA buscan cobrar un "diezmo" con los ingresos brutos de concesionarios privados de aeropuertos, para financiar así las terminales aéreas que administran los militares.

ESE DINERO se sumaría, entre otros, al fideicomiso que ya existe para que la **Sedena** se haga cargo del **Tren Maya**; así como al jugoso fideicomiso por casi 100 mil millones de pesos de los militares.

• • •

BUENA SACUDIDA se registró en el panismo de **Aguascalientes**, pues **Jorge López Martín** renunció a sus más de 20 años de militancia albiazul. Y no lo hizo suavemente, sino con una carta tronante para **Marko Cortés**. El ahora ex panista fue colaborador cercano en la gubernatura de **Martín Orozco**.

CURIOSAMENTE, no había terminado de correr la noticia en aquel estado, cuando López Martín ya estaba en un céntrico café dejándose ver con **Ricardo Barba**, conocido dirigente de **Morena**.

• • •

EL QUE de plano ya no se mide es **Ricardo Monreal**, quien anda diciendo que el despojo de los recursos del **Poder Judicial** es culpa de los ministros de la **Suprema Corte**... por no "colaborar" con **AMLO**.

PARA el senador morenista, las y los ministros tendrían que haber optado por una postura conciliadora, que en términos de la **4T** significa renunciar a la autonomía de la **SCJN** y a la división de **Poderes**. ¡Tan fácil como eso!



BAJO RESERVA

¿Quién inmortalizará a AMLO?

:::: Nos comentan que al parecer la Oficina de Presidencia de la República no está muy al pendiente de lo que ocurre en torno al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, o de plano, está escondiendo información pública. Nos detallan que, apegado a la Ley de Transparencia, un particular preguntó a la dependencia federal el nombre del artista que está pintando el retrato del presidente, el cual, se deberá colocar, como es la tradición, en la Galería de los Presidentes en Palacio Nacional. Sin embargo, como ya es costumbre, la oficina de la Presidencia afirmó que no tenía información sobre el artista encargado de "inmortalizar" en óleo y tela al mandatario, y



Andrés Manuel López Obrador

CARLOS MEJÍA/EL UNIVERSAL

añadió que no había localizado evidencia documental. Lo raro, nos recuerdan, es que fue el propio presidente López Obrador quien el 14 de septiembre reveló que un "artista joven" ya estaba pintando el cuadro. ¿Dónde quedó el lema de que "la vida pública debe de ser cada vez más pública" y que la "transparencia es la regla de oro"?

Nahle tiene reunión de trabajo, pero ya no es funcionaria

:::: Ayer, los titulares de la Auditoría Superior de la Federación, **David Colmenares Páramo**, y de la Secretaría de la Función Pública, **Roberto Salcedo Aquino**, sostuvieron una reunión con **Rocío Nahle**. Lo que llama la atención, es que ella ya no es la secretaria de Energía. El encuentro que denominaron "de trabajo" en todo caso debió realizarse con **Miguel Ángel Maciel**, el nuevo secretario. Quizá a don David y a don Roberto se les olvidó que doña Rocío ya es aspirante a la gubernatura de Veracruz, y quisieron ponerse al día con las cuentas en Sener, pero resulta que quien es ahora el responsable de ese rubro es el señor Maciel, quien al parecer no fue invitado a la junta de trabajo.

Integra Sheinbaum a su equipo a exmiembros del gabinete presidencial

:::: Nos comentan que funcionarios y exfuncionarios del del actual gobierno podrían tener una presencia importante en el próximo sexenio si la virtual candidata presidencial de Morena logra imponerse en los comicios del próximo 2 de junio. Algunos de estos personajes, nos dicen, han sido llamados a las filas de **Claudia Sheinbaum** para acompañarla en su lucha por la Presidencia. Entre los convocados está **Alejandro Encinas**, actual subsecretario de Gobernación, quien aseguran se sumará al equipo de doña Claudia. Otra que ha sido llamada es la exsecretaria de Gobernación, y actual senadora por Morena, **Olga Sánchez Cordeiro**, quien participa en un grupo para formar el plan de gobierno, el cual ya está en los últimos detalles. Y muy pronto, según nos adelantan, se sumará **Tatiana Clouthier**, exsecretaria de Economía y excoordinadora de la campaña presidencial de **Andrés Manuel López Obrador**.

MC en proceso de acoger a senadora de Morena

:::: Luego de que su partido, Morena, la dejó fuera de la competencia por la gubernatura de Morelos, la senadora **Lucía Meza**, está cerca de dejar las filas del partido oficial para irse a los brazos de Movimiento Ciudadano, nos dicen. La legisladora fue bajada por la dirigencia morenista del proceso interno bajo el argumento de que es cercana al actual fiscal Uriel Carmona. Tras la decisión de excluirla de la contienda, la morenense, nos comentan, ha tenido acercamientos con líderes de varias fuerzas políticas, sin embargo, todo indica que será Movimiento Ciudadano, quien la reciba, y desde luego, la considere para ser candidata a la gubernatura. De concretarse la integración de doña Lucía, MC seguirá fiel a su tradición de levantar a los políticos que otros partidos desechan.



FRENTE POLÍTICOS

1. Papa caliente. La iniciativa del diputado **Ignacio Mier** para extinguir 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial fue aprobada en la Cámara baja. Morena y aliados avalaron el golpe a los fondos de ese Poder. Las consecuencias ya se ven. Por tercer día consecutivo, trabajadores del Poder Judicial realizaron movilizaciones y cierres de oficinas en diferentes puntos de la capital. “Reanudaremos labores hasta que se resuelva favorablemente esta situación”, dijo **Juan Alberto Prado**, secretario general del sindicato. Van a paro nacional hasta el 24 de octubre. Se veía venir.

2. Reencauzado. **Enrique Alfaro**, gobernador de Jalisco, se reencontró con **Dante Delgado**, líder de Movimiento Ciudadano, luego de que en julio pasado se distanció de su partido debido a la decisión de no querer sumarse al Frente Amplio por México. Después de resolver las diferencias que hicieron públicas, el mandatario optó por reponer la relación con MC. Y mientras se decide quién será el abanderado presidencial naranja, **Alfaro** se concentra en lo que sabe hacer, gobernar. Arrancó la renovación de “Mi Macro Calzada, obra que se hizo hace 15 años y uno de los pendientes que teníamos con la movilidad de la ciudad”, dijo. Todo a su tiempo.

3. Seriedad. El gobernador electo de Coahuila, **Manolo Jiménez**, demuestra visión al realizar una gira por Asia antes de asumir su cargo el 1º de diciembre. Su objetivo es atraer inversiones para el estado y así aprovechar la tendencia del *nearshoring*. Su proyecto estrella, la mesa de Coahuila Global, busca impulsar el desarrollo económico y la creación de empleos bien remunerados. Los resultados de esta gira son prometedores, con la perspectiva de recibir inversiones por 400 millones de dólares y la creación de dos mil empleos en la industria automotriz. Sorprende. **Jiménez** sienta ya las bases para un futuro próspero en Coahuila. Cátedra de anticipación estratégica.

4. A la Poncio Pilatos. Ayer, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación informó que dejó en manos del Congreso de Nuevo León, la resolución de la posible licencia al cargo de gobernador de **Samuel García** para buscar la candidatura a la Presidencia por Movimiento Ciudadano. Si **García** decide solicitarla, será el pleno del Congreso local el que analice y dé resolución a la petición. El resultado ya lo sabemos, la oposición le negará el permiso. Sin embargo, se dice que ahí sí, con el antecedente interpuesto, el fallo del TEPJF podría ser distinto, ¿será?

5. Mal plan. **Alfredo Ramírez Bedolla**, gobernador de Michoacán, y **Keith Creel**, CEO de Canadian Pacific Kansas City, coordinarán trabajo conjunto en iniciativas para atraer inversión extranjera a Michoacán y garantizar la seguridad en las zonas urbanas donde circula el tren. Sin embargo, al mandatario se le olvida que la entidad está bajo el asedio del crimen organizado. Por otra parte, 93 de los 113 municipios tienen sequía, por lo que emitió una declaratoria de emergencia y las afectaciones por la escasez de agua ya son evidentes en varias localidades. ¿Y así quiere llevar inversiones?





Sacapuntas

SE APLICARÁ DOBLE VACUNA



ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR

› Para dar el ejemplo, el presidente **López Obrador** se aplicará alguna de las vacunas contra el Covid-19 avaladas por la Co-fepris: la cubana Abdalá o la rusa Sputnik. La próxima semana, probablemente el martes, recibirá la dosis. De hecho, será doble vacunación, pues aprovechará para que le suministren la de la influenza estacional. “Aquí (en la *mañanera*) me van a *jeringar* para que todos vayan a vacunarse, a protegerse”, dijo.



EDUARDO RAMÍREZ

EDUARDO RAMÍREZ PREPARA LA FAENA

› Con oreja y rabo quiere cerrar el líder de Morena en el Senado, **Eduardo Ramírez**, su gestión como legislador, para dedicarse a buscar la candidatura al gobierno de Chiapas. Por eso está muy ocupado en los trámites para consumir en esa Cámara el recorte presupuestal al Poder Judicial; y prevé aprobarlo el próximo martes.



ALEJANDRO ENCINAS

SOLALINDE SE ACARICIA LAS MANOS

› Le cayó de perlas al padre **Alejandro Solalinde** el anuncio de la incorporación de **Alejandro Encinas** al equipo de **Claudia Sheinbaum**. El activista se la pasó *grillando* al aún subsecretario de la Segob, y ya estaría cabildeando para que uno de sus cercanos se quede con el cargo que, por cierto, se ocupa de los temas migratorios.



OMAR GARCÍA HARFUCH

VAN POR LA CLASE MEDIA

› Nos cuentan que las bases de Morena en la CDMX recibieron con muy buen ánimo la propuesta del exsecretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, de recuperar en 2024 los distritos electorales que perdieron en 2021. Lo anterior, conscientes de que para ello habrá que buscar el voto de ese 58% de los capitalinos que forma parte de la clase medias.





DELFINA GÓMEZ

**GOBERNAR CON
LA GENTE**

» Inició la gobernadora del Edomex, **Delfina Gómez**, las Audiencias Ciudadanas, acompañada del secretario de Gobierno, **Horacio Duarte**, y un ejército de secretarías, secretaríos y titulares de dependencias como la Fiscalía y la Comisión de Derechos Humanos. Quiere demostrar que aquello de gobernar junto con la gente, no se trata de una frase bonita y vacía.



Pepe Grillo



MC, entre Samuel y Marcelo

El TEPJF resolvió que el caso de la licencia que quiere solicitar el gobernador de Nuevo León, Samuel García, se tiene que tramitar en la ventanilla del Congreso local.

El Congreso local ya dijo que no. Si Samuel quiere competir tiene que renunciar y el propio Congreso nombrará a su sucesor, con lo que MC perdería una de sus plazas más importantes.

Mientras eso ocurría, Dante Delgado, líder del partido naranja, dijo que están abiertos a la posibilidad de un candidato externo.

Ante este panorama se recicló, al menos en el cotilleo, la posibilidad de que Marcelo Ebrard regrese al terreno de juego y compita con las siglas de MC; lo que supondrá, en caso de concretarse, una fuerte turbulencia en el tablero.

Un acuerdo de paz justo

Tocó al embajador de México en la UNESCO, Juan José Bremer, uno de los diplomáticos más experimentados del país, fijar la posición ante el conflicto en la franja de Gaza.

Ante el Consejo Ejecutivo de la UNESCO, Bremer dijo que México condena los ataques al pueblo israelí y la pérdida de vidas humanas por lo que hizo un llamado urgente al cese de la violencia.

Se debe tomar la vía de negociaciones directas y de buena fe, que puedan conducir, como es el deseo global compartido, a un “acuerdo de paz justo, pleno y definitivo”.

Pidió a todos los afiliados a la UNESCO a asumir una gran responsabilidad en común para alcanzar los objetivos.

No se olvida que fue precisamente la cuestión Palestina la que provocó la salida, por un tiempo, de Estados Unidos de esta organización por lo que una definición era necesaria.

¿Fichaje o rescate?

La doctora Sheinbaum conforma su equipo con gente cercana a su ánimo y que sabe que le puede ayudar.

En los últimos días, en reuniones discretas pero que emanan un claro mensaje de camaradería, ha platicado con Juan Ramón de la Fuente, Tatiana Clouthier y Alejandro Encinas que serán nombres que se escucharán con frecuencia en el entorno de la poseedora del bastón de mando.

Las circunstancias en las que se dio la invitación a Encinas permiten la pregunta de si fue un fichaje o un rescate. Y es que el subsecretario ha estado sujeto a presiones crecientes dentro de la propia 4T por la importancia y complejidad de los asuntos a su cargo, como la investigación sobre la denominada Guerra Sucia y el caso Ayotzinapa.

Encinas es un gallo muy jugado, su cercanía a Claudia es conocida por todos, que lo haya invitado a su equipo supone que puede haber un enfoque diferente para temas de gran calado.

Reflejos atrofiados

Por unanimidad de votos, el Tribunal Electoral confirmó que el presidente López Obrador violó la veda electoral durante los comicios del Edomex y Coahuila.

Se dirá que más vale tarde que nunca, pero esos comicios ya son historia. La ganadora de la elección del Edomex ya despacha en Toluca y en Coahuila, Manolo Jiménez ya es gobernador electo y tomará posesión el primero de diciembre.

Llegar a esa conclusión, la de la trampa presidencial cinco meses después, es demasiado tiempo. Ya para qué. Para

fortuna de todos los márgenes de victoria de los ganadores fueron amplios, irreversibles, pero en el escenario de una elección competitiva se requieren reflejos más rápidos

El presidente y el personal de Comunicación Social de su gobierno cometieron uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada y difusión de propaganda gubernamental a pesar de la veda electoral, según el TEPJF.

Hay sanciones pero no se aplicarán al presidente, de modo que la lección es escalofriante: en la elección del 2024 puede volver a las andadas y seguir tan campan- te, como si nada.

pepegrillo@cronica.com.mx



TRASCENDIÓ

Que la Cámara de Diputados, presidida por la priista **Marcela Guerra**, perfiló para este jueves otra maratónica sesión a fin de discutir en lo particular la Ley de Ingresos 2024, pues los grupos parlamentarios del frente opositor tenían anoche una lista de tres mil reservas al dictamen, principalmente sobre el billonario endeudamiento propuesto para el próximo año, la subestimación del precio del petróleo para presuntamente armar un *cachinito electoral* y el aumento al impuesto al ahorro.

Que quien termina este jueves sus recorridos por las 16 alcaldías de Ciudad de México es **Sandra Cuevas** y lo hará desde Tepito, un día después de compartir con el jefe de Cuajimalpa, **Adrián Rubalcava**, un acto en el que hubo payasos, regalos a niños y una exhibición de camaradería entre ambos aspirantes a la candidatura a la Jefatura de Gobierno de la oposición, quienes se apacharon y portaron gorras con la leyenda "aferrados". Ella resaltó: "somos políticos jóvenes representativos de la generación *millennial* y formados en la brega política de territorio". Bueno.

Que en oficinas del gobierno federal cuentan que **Evelyn Salgado**, gobernadora de Guerrero, reventó contra los mandos de seguridad pública municipales y estatales por el asesinato de **Bruno Plácido Valerio**, líder de la Unión de Pueblos y Organizaciones de Guerrero, no solo porque ya son varios crímenes cometidos en esa convulsa entidad, sino porque las condenas y reclamos pegaron directamente en sus oficinas y ahora debe buscar apoyo supraestatal para reforzar la seguridad.

Que la elección del candidato de Morena y sus aliados a la gubernatura de Chiapas pinta competida con el senador **Eduardo Ramírez**, su compañera legisladora **Sasil de León** y el secretario de Salud local, **José Manuel Cruz**, aunque el partido guinda en aquella entidad considera que es necesario aprovechar el empuje que tuvo **El Jaguar Negro** como mando de la Cámara alta con el fin de no dejar la puerta abierta para que ese respaldo ciudadano termine en otra fuerza política y en rompimiento. A ver. ■



CIRCUITO INTERIOR

SI SORPRENDE la cantidad de personas de la Oposición que buscan la candidatura a la Alcaldía Cuauhtémoc, asombra ver cuántos quieren lo mismo, pero desde Morena y sus aliados.

DE ENTRADA, la ex Delegada **Dolores Padierna** quiere repetir.

EL DIPUTADO local **Temístocles Villanueva** tiene la mano levantada, lo mismo que el Senador verde y devoto de la **Luz del Mundo, Israel Zamora**.

DEL LADO del Gabinete, quien está apuntada es **Dunía Ludlow**, subsecretaria de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública.

TAMBIÉN, Salvador Guerrero, quien desde el **Consejo Ciudadano** para la **Seguridad Pública** lleva meses quedando bien con la 4T... y ya se vio por qué.

Y QUIENES creían que esta vez no habría **Monreal** en la lista, se equivocan, pues **Caty** —la hija del zacatecano— finalmente no buscará escaño alguno, sino la demarcación.

¿ALGUIEN más?

...

¿QUIERE impresionar en **Halloween**, pero no sabe cómo?

CÓPIELE al priista **Fausto Zamorano**, quien logró disfrazar una certeza y hacer que parezca duda.

CUANDO preguntan al diputado si votará a favor o en contra de la ratificación de Ernestina Godoy, asegura que aún no lo ha decidido, pero inmediatamente después no hay quién lo pare desviviéndose en flores para la Fiscal.

¡QUÉ horror de simulación!

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

Ya hay dinero para restaurar el Monumento a La Raza

:::: Nos cuentan que autoridades del Gobierno capitalino ya cuentan con el presupuesto, en este



BERENICE FRECOSÓ, EL UNIVERSAL

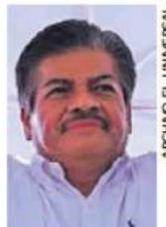
Martí Batres

aseguran que ya hay recursos públicos federales para iniciar la rehabilitación, y es muy probable que en las próximas semanas ya se vean los trabajos de remozamiento.

caso de parte del INBAL, para la rehabilitación del Monumento a La Raza, que como le informamos en estas páginas está en el abandono. Nos detallan que luego de que el jefe de Gobierno de la Ciudad, **Martí Batres**, instruyó al consejero jurídico de la Ciudad de México, **Néstor Vargas**, que revisara el tema legal para darle atención, en esa área arrastraron el lápiz y nos

Regresa Chíguil a la GAM, pero no al Comité Estatal de Morena

:::: Nos cuentan que mañana será el último día que **Clara Brugada**, aspirante a la Coordinación de la Defensa de la Transformación en la Ciudad de México, tendrá coordinador de campaña. Y es



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Francisco Chíguil

que, nos recuerdan, la licencia que solicitó **Francisco Chíguil** al Congreso capitalino para trabajar con doña Clara vence este 20 de octubre, por lo que tendrá que regresar a su cargo a la alcaldía Gustavo A. Madero. Durante estos 14 días de licencia, don Francisco acompañó a la también edil con licencia en Iztapalapa a todos sus recorridos y fue muy crítico en sus mensajes, al asegurar que ya la Ciudad una vez se equivocó con un policía, por lo que no debía repetir ese error. Nos comentan que también se separó de su cargo como presidente del Comité Estatal de Morena, por lo que en los próximos días los morenistas escogerán a su relevo, pues no podrá regresar a ese puesto.

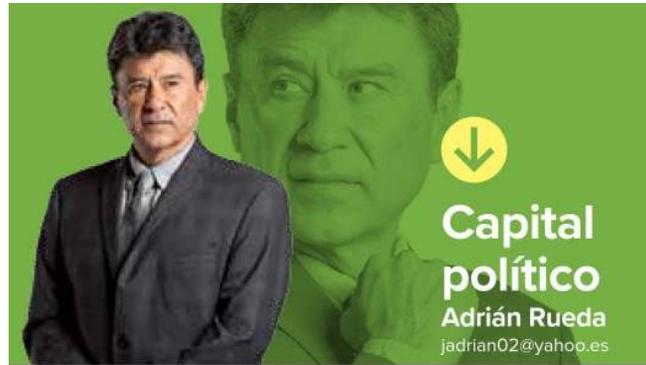
que, nos recuerdan, la licencia que solicitó **Francisco Chíguil** al Congreso capitalino para trabajar con doña Clara vence este 20 de octubre, por lo que tendrá que regresar a su cargo a la alcaldía Gustavo A. Madero. Durante estos 14 días de licencia, don Francisco acompañó a la también edil con licencia en Iztapalapa a todos sus recorridos y fue muy crítico en sus mensa-

Desde cero, el plan de cámaras de vigilancia en el transporte público en Edomex

:::: Parece que no tienen fin las anomalías que están hallando los nuevos secretarios del gobierno mexiquense, que encabeza **Delfina Gómez**. Ahora es el caso de las cámaras de videovigilancia que fueron obligatorias para unidades de transporte público, pero no estaban conectadas al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), por lo que el titular de la Secretaría de Movilidad, **Daniel Sibaja**, planea reiniciar el programa, pues incluso cobraban a transportistas por algo que no era 100% funcional.

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx





Marko, Alito y Zambrano traban la alianza local

Los presidentes capitalinos del PAN, PRI y PRD están hasta el gorro, pues todo mundo los acusa de llevar paso de tortuga en la definición del método para seleccionar a quien encabezará la candidatura de la alianza por la Ciudad de México en 2024.

Hacia dentro y hacia afuera las críticas son que los tres dirigentes se están *durmiendo en sus laureles*, ya que mientras Morena promueve sin recato a sus aspirantes, los aliancistas no existen.

Si es porque respetan los tiempos marcados por el INE, los ciudadanos tachan a los opositores de ingenuos —si no es que de chillones—, pues todo mundo se está moviendo, menos ellos.

Están, como dijera el priista **Adrián Rubalcava**, *tragando camote* mientras los demás corren sin rienda, y las autoridades electorales hacen como que no ven. A los aliancistas los perciben timoratos y les piden que al menos intenten *morirse de algo*.

Pero la mayoría no sabe que a los dirigentes **Andrés Atayde**, **Nora Arias** e **Israel Betanzos**, quienes los están atorando son sus propios líderes nacionales, pues **Marko Cortés**, **Alejandro Alito Moreno** y **Jesús Zambrano** no dejan de pelarse los dientes.

Está claro que si el PAN quiere la candidatura a la Jefatura de Gobierno, tiene que ceder espacios, pues se trata de una posición muy cotizada, ante la posibilidad de triunfar el próximo año.

Los dirigentes locales se la han pasado intentando armar una propuesta para un gobierno de coalición. Es decir, un programa común elaborado por los partidos de la alianza, que se deberá respetar plenamente en caso de ganar.

Como hay un plazo perentorio para registrarlo ante el INE, a fin de que sea legal, los equipos trabajan contra reloj,

pero no ha podido pasar de simples machotes, pues cada día les cambian la jugada.

Y no tanto por las candidaturas a puestos de elección popular, pues como quiera en ese rubro ya hay un diagrama dibujado.

Donde no se avanza es en el reparto del pastel en caso de ganar la capital, pues desde ahora se tienen que registrar —con nombre, color y apellido—, quienes integrarán el futuro gobierno, y qué puestos tendrían.

Es decir, debe quedar en blanco y negro quienes tendrán Gobierno, Finanzas, Bienestar y las demás dependencias, incluyendo el gabinete ampliado.

Cualquiera puede imaginar cómo es el *día a día* de quienes arrastran el lápiz, pues si hoy un partido pide un área, mañana otro puede pedir la misma. Pero lo más ridículo es que ni los propios partidos se ponen de acuerdo al interior.

Y como en la coalición no puede registrarse sin nombre, apellido y cargo, aquello debe ser un tiradero de tinta y papel, debido al cambiadero de nombres que hay en cada sesión.

Curioso que los nacionales se peleen por una pieza del estofado, cuando ni siquiera han cazado al conejo.



CENTAVITOS

Tarde, pero sin sueño, dice el refrán popular que se le podría aplicar a **Santiago Taboada**, quien se tardó mucho pero por fin ayer envió al Congreso de la Ciudad de México su solicitud de licencia temporal como alcalde en Benito Juárez, a fin de lanzarse de lleno en busca de la candidatura aliancista a jefe de Gobierno. Llama la atención que la licencia sea solamente por 41 días, lo que podría indicar que el panista no tiene la seguridad de ganar la contienda interna, o que no se retira definitivamente para evitar que **Martí Batres** proponga al sustituto y que la mayoría de Morena opere para que esa alcaldía pase a manos de un enemigo de los *suspiros azules*. Como quiera, por fin **Santiago** se soltará el pelo.

Los dirigentes
locales se la
han pasado
intentando armar
una propuesta
para un gobierno
de coalición.



línea10

DEMIS FUENTES

SI SORPRENDE la cantidad de personas de la Oposición que buscan la candidatura a la Alcaldía Cuauhtémoc, asombra ver cuántos quieren lo mismo, pero desde Morena y sus aliados.

DE ENTRADA, la ex Delegada **Dolores Padierna** quiere repetir.

EL DIPUTADO local **Temístocles Villanueva** tiene la mano levantada, lo mismo que el Senador verde y devoto de **la Luz del Mundo**, **Israel Zamora**.

DEL LADO del Gabinete, quien está apuntada es **Dunia Ludlow**, subsecretaria de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública de la Secretaría de Gobierno.

TAMBIÉN, **Salvador Guerrero Chiprés**, quien desde el **Consejo Ciudadano** para la **Seguridad Pública** lleva meses quedando bien con la 4T... y ya se vio por qué.

Y QUIENES creían que esta vez no habría

Monreal en la lista, se equivocan, pues **Caty** —la hija del zacatecano— finalmente no buscará escaño alguno, sino la demarcación.

¿ALGUIEN más?



¿QUIERE impresionar en **Halloween**, pero no sabe cómo?

CÓPIELE al priista y ex presidente de la Mesa Directiva, **Fausto Zamorano**, quien logró disfrazar una certeza y hacer que parezca duda.

CUANDO preguntan al diputado si votará a favor o en contra de la ratificación de **Ernestina Godoy** asegura que aún no lo ha decidido, pero inmediatamente después no hay quién lo pare desviviéndose en flores para la Fiscal.

¡QUÉ horror de simulación!

demisfuentes@reforma.com





Línea 13

UN DÍA SIN AUTO EN CDMX

•El diputado **Fausto Zamorano** propuso ante el Congreso de la Ciudad que, las autoridades del gobierno capitalino se sumen a la campaña mundial “Un Día Sin Carro”, que implica restringir por unas horas el uso de vehículos particulares impulsados por combustibles fósiles, como una forma de crear conciencia sobre la necesidad de reducir las emisiones contaminantes. En su propuesta, el legislador dijo que “la campaña se ha llevado con éxito en diversos países del mundo que se han sumado a esta iniciativa que tiene el objetivo de reducir los contaminantes atmosféricos y la huella de carbono que producen”. Detalló que reducir el uso de vehículos de combustión fósil, como automóviles, motos y camiones, es esencial para abordar uno de los principales problemas ambientales y de salud pública: la concentración de material particulado PM2.5 en la atmósfera.

MÉRITO POLICIAL

•Las y los diputados del Congreso de la Ciudad avalaron la convocatoria y las bases para la selección de las personas candidatas a recibir la Medalla al Mérito Policial 2023. El acuerdo establece que, “esta presea se otorgará a las y los elementos de las corporaciones policiales federales, de la Policía Preventiva de la Ciudad de México -con todas las unidades y agrupamientos- de la Policía Complementaria -integrada por la Policía Auxiliar y la Bancaria e Industrial- además de la Policía de Investigación, dependiente de la Fiscalía General de Justicia local”. El registro se concluirá el próximo 15 de noviembre, y antes del 30 de noviembre se realizará, discutirá y dictaminará el resultado de las y los candidatos seleccionados.

OPERATIVO PARA LIBERAR VIALIDAD; NO PARA DESALOJAR

•El secretario de Gobierno de la Ciudad de México, **Ricardo Ruiz Suárez**, afirmó que los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana no agredieron físicamente a los integrantes de la comunidad Otomí que mantienen un plantón en la Casa de los Pueblos y las Comunidades Indígenas “Samir Flores Soberanes”, ubicada en las instalaciones del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). El funcionario capitalino aclaró que los uniformados sólo acudieron para resguardar el operativo que llevaría a cabo personal de Gobierno únicamente para liberar la vialidad de Avenida México-Coyoacán.



ROZONES

Va contra la Universidad

Y si de transgresiones a la autonomía se habla, donde se acaban de encender las alarmas es en Sinaloa, nos comentan. Porque resulta que por maniobras del gobierno estatal, a cargo de **Rubén Rocha Moya**, un juez dio un resolutivo con el que fue removido de la rectoría de la Universidad Autónoma de Sinaloa **Jesús Madueña**, hecho que provocó que ayer cientos de integrantes de la comunidad universitaria se movilizaran para exigir que se frene el abuso de poder y la persecución. El rector cesado, a quien le abrieron casos por supuesta corrupción, advirtió que emprenderá la lucha legal y llegará a la justicia federal, para ser reinstalado. Ha acusado además el origen de la andanada a su rechazo a la ley de educación superior de la entidad. La duda, nos cuentan, es si desde el Centro habrá solidaridad o si dejarán al gobierno estatal tomar a fuerzas el control de la UAS. Uf.

Enrarecen proceso para la Rectoría

Y hablando de universidades, quienes siguen de cerca el proceso de relevo en la Rectoría de la UNAM nos comentan que desde hace días se ha visto a un grupo de profesores y alumnos en plena organización de una consulta a los universitarios precisamente sobre la sucesión en el mayor de los cargos de la máxima casa de estudios. Sin embargo, nos hacen ver que se trata de un ejercicio que podría considerarse patito, pues además de estar fuera de cualquier control institucional, tampoco tiene asidero alguno en la legislación universitaria. Nos dice, además, que es tan obvia su procedencia que en la comunidad ya se le conoce como la #ConsultaImanol, y hasta con ese *hashtag* ha sido bautizada. Estas consultas recuerdan a muchos otras similares realizadas en tiempos recientes. Sólo que en este caso, también se están encendiendo focos amarillos para que no se vaya a convertir en algo que enrarezca el proceso que hasta ahora ha sido impecable. Pendientes.

Oposición en espera

Y donde ven saldo a favor para la oposición es en los estados donde a Morena se le puede ir la unidad de las manos por dificultades en su proceso interno, porque resulta que no a todos los aspirantes cayó bien la firma del acuerdo que impone como regla dejar a las mujeres cinco de los nueve estados donde se realizarán elecciones el próximo año, con lo que, dicen, estarían quedando fuera cuadros políticos que tienen el respaldo social y que lideran las preferencias electorales. Nos cuentan que varios de los convocados a la reunión se retiraron molestos, pues además de que no hay respeto al legítimo derecho de aspirar de cada uno de ellos, tampoco se le da prioridad a la voluntad popular, es decir, no se elegirá a quien tenga mayor apoyo de la gente. De hecho ya se sienten los efectos en Morelos, donde la senadora **Lucía Meza** fue sacada de la contienda a pesar de estar bien posicionada, y ya se está viendo en la oposición su postulación. Se ve que una o varias fracturas internas podrían costarle gubernaturas a Morena. Atentos.

Bioserie del Cuau

Lo que faltaba, nos comentan. Y es que resulta que ahora el gobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, tiene en mente producir una bioserie sobre su paso por la política, en la cual contará "todas las porquerías" que ha visto. En una entrevista para el diario deportivo Mediotiempo, nos dicen, el Cuau afirmó que "la política está muy cabrona, no sabes en lo que te metes". Hay quien cree que si el exfutbolista llegara a concretar su proyecto, seguramente en su novela no hablará de las imágenes en las que aparece acompañado por varios líderes de grupos delictivos, ni del estado en que dejó las finanzas del Ayuntamiento de Cuernavaca, como lo han documentado organizaciones sociales. El Cuau tampoco contaría cómo fue que entró al mundo de la política ni cómo le ha hecho para flotar en el mismo durante los últimos cinco años, mientras su entidad es azotada sin tregua por la violencia. Uf.



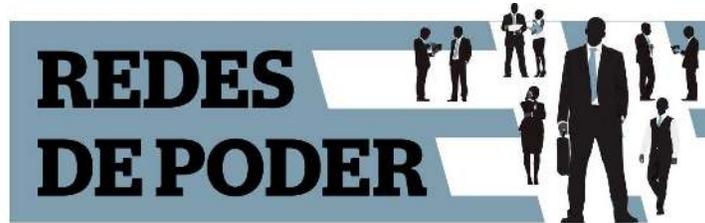
Jala de una vez inversiones

Y quien se encuentra realizando desde ahora una gira por Asia para posicionar a Coahuila es el gobernador electo **Manolo Jiménez**. El propósito, nos señalan, es que la entidad se aprecie entre potenciales inversionistas como un polo muy atractivo en medio del proceso de relocalización de empresas, conocido como *nearshoring*. Jiménez Salinas trabaja así en la generación de la "mesa de Coahuila Global" como eje de desarrollo económico, uno de las principales proyectos para la creación de empleos bien remunerados. Por lo pronto, derivado de esta gira, apenas inicie su administración, recibirá a un par de empresas automotrices "interesadas en Coahuila", lo que representaría la llegada de una inversión de 400 millones de dólares y 2 mil nuevos empleos, a fin de continuar reforzando el tejido social. Ahí el dato.

El tren de Dionicia

Y fue la diputada **Dionicia Vázquez García**, del Partido del Trabajo, quien provocó ayer en San Lázaro que muchos fruncieran el ceño pues, en una intervención en tribuna, cambió la ruta del Tren Maya, le aumentó varios miles de kilómetros y hasta lo internacionalizó. Fue en su intervención ante el pleno que la legisladora dijo: "El Tren Maya es una magna obra, para que entiendan. Es un tren, más bien son dos, uno que es de turismo y otro es de carga y va a hacer un recorrido desde el Istmo de Tehuantepec hasta el Canal de Panamá. Ustedes no saben qué obra tan magnífica es. Nomás se les va en decir no, que nomás se está robando el dinero, que se va a esto, que se va a lo otro". La realidad es que en su exposición lo que pudo haber ocurrido es que, nos dicen, tomó apreciaciones sobre el Corredor Interoceánico —que cruza por el Istmo de Tehuantepec— el Tren Maya, —que pasará por Tabasco, Campeche, Quintana Roo, Yucatán y Chiapas— y armó su propio tren, y se convirtió en la comidilla de las benditas redes.





Fideicomisos, el uso electoral

La **extinción** de 13 de los 14 **fideicomisos** del **Poder Judicial de la Federación** impulsada por **Morena** y sus aliados, va a ser indudablemente uno de los **temas** más importantes en la **arena política** en las próximas semanas, incluso el **más relevante**,

y acaparará gran parte del **discurso** del inicio de las **precampanías** a la **Presidencia de la República**. Ya las dos aspirantes, **Claudia Sheinbaum** y **Xóchitl Gálvez** han expresado su postura, **contrastante** la una de la otra, por lo que se espera que la **controversia** también tenga un **impacto electoral**.

Con el anuncio de la **oposición**, de presentar una acción de **inconstitucionalidad** ante la **Corte** y lo que puedan determinar en su momento los **ministros**, se podría intensificar el discurso desde **Palacio Nacional** por el llamado **Plan C**, para alcanzar mayoría **legislativa** en las **próximas elecciones**, poniendo en la misma canasta al **Poder Judicial** y los partidos **opositores**. Va a ser muy importante la forma en que pueda manejar también a su favor el **Frente Amplio por México** el encono y el discurso del ataque a las **instituciones** y a los **poderes**, porque del lado del **oficialismo**

parecen tener muy claro cómo podrían **explotarlo electoralmente**.

Encinas ¿y quién más?

La **inminente** renuncia de **Alejandro Encinas** a la subsecretaría de Derechos Humanos, Población y

Migración de la **Secretaría de Gobernación** para sumarse al proyecto de **Claudia Sheinbaum** podría no ser el único **movimiento** previo al inicio de las **precampanías**. Nos cuentan que hay algunos otros **funcionarios** federales, del **Gobierno de la Ciudad de México**, así como **legisladores** que podrían seguir el **mismo camino**. Atentos.

La apuesta del Verde por Querétaro

En la ciudad de **Querétaro**, dirigentes del **Partido Verde**, como **Arturo Escobar**, sostuvieron una reunión con **José María Tapia**, en la cual le refrendaron su **respaldo** para continuar en la **búsqueda** de la candidatura a la **presidencia municipal**. Los **dirigentes** los consideran como un perfil ciudadano y **conciliador**, que es lo que le **favorecería** en la búsqueda de votantes, además de sus **propuestas** frescas para la **capital del estado**, nos dicen.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Los ferrocarriles de carga avanzan más lento que los de pasajeros. No es viable ni rentable incorporar trenes de pasajeros a las vías de carga.

Jugar con trenecitos

"La confianza es ignorancia. Si te sientes arrogante, es porque hay algo que no conoces".

Eoin Colfer, Artemis Fowl

El Presidente debe haber tenido una infancia miserable... solo así se explica su insistencia de jugar con trenecitos. Lo que es divertido en un juego de infancia, sin embargo, puede ser un desastre si se convierte en política pública.

Este 17 de octubre López Obrador pidió a las empresas ferroviarias que revivan el servicio de pasajeros. "Es muy importante el regresar a los trenes de pasajeros... Estoy por terminar de hacer un memorándum para enviarlo a quienes tienen las concesiones de las vías férreas, a las empresas, informándoles que vamos a explorar la posibilidad de utilizar las vías férreas para trenes de pasajeros, las vías existentes". Si no aceptan, le encargaría el servicio a la Marina.

Revivir los trenes de pasajeros es una ocurrencia que solo puede tener alguien que nunca ha trabajado en una empresa productiva. Quien no conoce el negocio ferroviario piensa que es muy fácil operar estos trenes: basta con electrificar vías y construir carros de ferrocarril en Ciudad Sahagún, tan simple como clavar un popote en el suelo para que brote petróleo! AMLO tiene la inocencia del niño que adora sus trenecitos, pero no entiende por qué los de pasaje-

ros desaparecieron desde hace décadas en nuestro país.

Casi todos los ferrocarriles de pasajeros del mundo pierden dinero porque no son competitivos frente al autotransporte carretero, aunque en países ricos, con gran densidad de población y vías férreas tendidas desde el siglo XIX, las pérdidas pueden ser cuando menos manejables. El ferrocarril de carga, en cambio, suele ser rentable debido a su capacidad para transportar grandes pesos.

El servicio de pasajeros de Ferrocarriles Nacionales "cerró cuando la gente ya se había bajado del tren", explicaba en 2000 el entonces director de la empresa, Ramiro Sosa, en una entrevista con Mireya Cuéllar de *La Jornada*. "Nunca ganó velocidad y no pudo competir con el autotransporte. Había grandes pérdidas; por cada peso que ingresaba, costaba 12 operarlo". En los años setenta todavía 30 millones de personas se transportaban en tren anualmente en México; en 1997, último año en que se ofreció el servicio, solo fueron 1.2 millones. La decisión fue de los pasajeros.

Las empresas de ferrocarril no están interesadas en regresar a un servicio con pérdidas ya que no pueden ofrecer ni los precios ni la flexibilidad de los autobuses. Los únicos dos recorridos que quedan, el Chepe, Chihuahua-Pacífico, y el Tequila Express en Jalisco, son turísticos y no realmente de pasajeros. Las ferroviarias prefieren concentrarse en el negocio de carga, en el que son competitivas y rentables.

A los políticos, sin embargo, les gusta jugar con trenes. Enrique Peña Nieto empezó a construir el interurbano México-Toluca, pero lo dejó inconcluso. También contrató la construcción de un México-Querétaro con la China Railway Construction Corporation, por casi 60 mil millones de pesos; pero cuando canceló el proyecto por el costo, ningún inversionista privado se interesó en rescatarlo. López Obrador está construyendo ahora el Tren Maya con un presupuesto de 156 mil millones de pesos, pero terminará costando 500 mil millones. No hay forma de que sea rentable.

La ocurrencia de incorporar trenes de pasajeros a las vías de carga solo se explica por ignorancia. Los ferrocarriles de carga avanzan a una velocidad menor y entorpecen un servicio de pasajeros. Los usuarios difícilmente aceptarán pagar más por un servicio más lento. Quizá esto sea difícil de entender para un político sin experiencia en el ramo. Por eso puedo recomendarle al Presidente, si realmente necesita jugar con trenes, unos maravillosos modelos a escala.

► FIDEICOMISOS

Los diputados aprobaron ya la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial. La iniciativa ha pasado al Senado. Es un acto de venganza. Es falso que los fideicomisos cubran lujos de los ministros. El gobierno simplemente quiere castigar a la Corte por su independencia.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rivapalacio@cjccentral.com

@rivapa



Lucha de poderes

Por tercer día consecutivo, los trabajadores del Poder Judicial realizaron protestas en todo el país contra la desaparición de 13 de los 14 fideicomisos. Y por segundo día consecutivo, el presidente Andrés Manuel López Obrador los agredió, los descalificó y los insultó. Las generalizaciones del Presidente avivan la confrontación entre dos poderes, el Ejecutivo y el Judicial, que sabemos cuándo empezó, pero no cuándo ni cómo terminará. Falta menos de un año para que López Obrador termine su mandato, lo mismo que le resta para colonizar o destruir al Poder Judicial. El reloj político avanzará rápidamente.

La venganza de López Obrador contra el Poder Judicial es, en realidad, una *vendetta* contra los ministros de la Suprema Corte de Justicia, con quienes ha tenido temporadas de odio y apaciguamiento, según tengan posturas autónomas o con cabezas prácticamente a su servicio. Sin embargo, la idea de cómo tomar represalias contra la Corte, ahogándolos con el presupuesto y eliminando los fideicomisos, no se le ocurrió a él, sino a su brazo

en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, coordinador de la bancada de Morena, quien recibió la felicitación y agradecimiento del Presidente, que esperaba que no se quede en palabras y se materialice con la candidatura al gobierno de Puebla.

El inicio de esta lucha de poderes fue el 6 de septiembre, cuando la fracción parlamentaria de Morena en San Lázaro presentó una iniciativa para reformar el artículo 4 transitorio de la Ley Orgánica del Poder Judicial, para extinguir 13 de los 14 fideicomisos –seis de la Suprema Corte, seis del Consejo de la Judicatura y dos del Tribunal Electoral–, por un monto superior a los 15 mil millones de pesos. En la exposición de motivos, Mier afirmó que se trataba de construir un Poder Judicial “independiente, imparcial, eficaz, auditable y austero”, lo cual no tiene nada que ver con la extinción de los fideicomisos, pero entra en la narrativa embustera del Presidente y su corifeo.

Los 13 fideicomisos que buscan eliminarse se pueden dividir en tres bloques.

Unos tienen que ver con fidei-

comisos cuya extinción afectaría a mandos medios y personal administrativo, quienes aportan quincenalmente recursos de su salario para su retiro, jubilación o despidos. Estos fideicomisos no utilizan dinero público, sino es de cada trabajador, por lo cual la extinción de ellos sería el equivalente a que, por decisión del Congreso, les expropiaran, por no decir robarían, dinero que ya trabajaron para ganarlo. Por ejemplo, en el caso de sus pensiones, donde hay trabajadores que las perderían al 100%, y otros, la mayoría, que verían una reducción de 15 a 50% de ellas. No tiene nada que ver con privilegios, como dice el Presidente, y sí afecta a los trabajadores, y no sólo a los ministros de la Corte, como también señala.

Otros fideicomisos, cuya eliminación también afectaría a mandos medios y personal administrativo, tiene que ver con el otorgamiento de prestaciones médicas complementarias a las que brinda el ISSSTE, y apoyos extraordinarios a los familiares de los trabajadores en caso de defunción del servidor público. Como en el caso anterior, también impacta a los trabajadores.



no sólo a los ministros de la Corte.

El tercer bloque de fideicomisos que se anularía es el que tiene que ver los ahorros de los recursos presupuestales, que beneficia únicamente a ministros, magistrados, jueces y mandos superiores del Poder Judicial, que involucra pensiones adicionales a las otorgadas por el ISSSTE, mantenimiento de casas-habitación a jueces y magistrados, y apoyos cuando se sobrepase el tope de gastos de seguros médicos institucionales. Este es el único fideicomiso donde la crítica de López Obrador se sostiene, aunque desde 2018, antes de que llegara a la Presidencia, no se han aportado recursos de los ahorros presupuestales, que en su esencia era algo ilegal porque a diferencia de los fideicomisos que se alimentan de los salarios de los trabajadores, estos sí son dineros públicos que tendrían que haber sido reintegrados a la Secretaría de Hacienda.

Las diferencias que hay en los fideicomisos son relevantes, pero para López Obrador todo es lo mismo, porque es el recurso retórico que alinea su discurso de golpeteo y linchamiento contra la Suprema Corte y, como derivado, a jueces y magistrados, a quienes ha acusado de manera personalizada y señalándolos como si estuvieran en la fila de la muerte en una cárcel, en la mañana, como si fueran los únicos responsables de las deficiencias en la administración y procuración de justicia, omitiendo el papel del Ministerio Público como primer responsable de las deficiencias y arbitrariedades en la justicia mexicana.

La iniciativa de Mier, que satisfizo la necesidad existencial del Presidente para vengarse de la Suprema Corte, es el primer paso de una gran reforma que quiere López Obrador para que se modifique el método de selección de ministros. Sería una contrarreforma a la que hizo el presidente Ernesto Zedillo en 1994, donde se quitó poder al Ejecutivo y se lo transfirió al Judicial para

fortalecer los contrapesos en el Estado mexicano. Aquella fue una gran reforma democrática, muy distante a lo que está haciendo López Obrador, que espera tener mayoría calificada en el Congreso el próximo año para terminar de liquidar a la Corte que conocemos, que los ministros sean electos, facilitando el control de los partidos –y en particular del partido suyo– sobre ella.

La extinción de los fideicomisos fue aprobada el martes por la Cámara de Diputados con 259 votos a favor, 205 en contra y una abstención, y enviada al Senado, donde no está claro su destino. Pero de ser aprobada la minuta, se inyectará más combustible a la lucha de poderes que hay que ver en el mediano plazo, cuando López Obrador y muchos de los legisladores que quieren acabar los fideicomisos no tengan fuero. El resentimiento va creciendo transversalmente en el Poder Judicial, y López Obrador y los legisladores afines han incurrido en tantas ilegalidades, que los jueces y magistrados no necesitarían buscar venganza, sino aplicar la ley cuando les lleguen las denuncias y demandas que invariablemente lloverán.

Falta menos de un año para que López Obrador termine su mandato, lo mismo que le resta para colonizar o destruir al Poder Judicial



COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E_Q



AMLO va ganando la narrativa

En la discusión respecto a los fideicomisos del Poder Judicial, se ha omitido una pregunta fundamental para entender el fondo del debate: **¿por qué es que justo en estas fechas** los diputados han aprobado su extinción?

Algunos de los fideicomisos en cuestión tienen **décadas de existir**. Todos aquellos que la Cámara de Diputados aprobó extinguir en su sesión del martes pasado, **están vigentes desde que comenzó este sexenio**.

¿Será acaso que los legisladores estaban distraídos y no se habían dado cuenta de que existían estos vehículos jurídicos en el Poder Judicial?

La primera referencia pública notoria a ellos se presentó **el pasado 9 de marzo**.

En la conferencia mañanera de ese jueves, el presidente López Obrador presentó un cuadro con los fideicomisos y dijo lo siguiente:

“Esto no lo sabe la gente, tienen un fideicomiso,

un guardadito de 20 mil millones de pesos. Este informe del Poder Judicial es público, nada más que mucha gente no lo sabía. Son 20 mil 516 millones de pesos”, aludiendo a que los recursos pertenecían a magistrados y ministros.

En aquella fecha faltaban aún **52 días del periodo ordinario de sesiones**.

Si realmente se hubiera considerado que la existencia de los fideicomisos del Poder Judicial era



gravosa para las finanzas públicas y era parte de los privilegios de “los de arriba”, como ha señalado el presidente reiteradamente, lo lógico es que **desde entonces se hubiera propuesto una reforma legal** para extinguirlos.

Sin embargo, dicha reforma, propuesta por el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados y aspirante a la candidatura de su partido al gobierno de Puebla, Ignacio Mier, se presentó hasta el 6 de septiembre pasado.

Se esperó hasta los últimos meses del año y ese hecho **tiene un significado político.**

Prácticamente desde que la ministra Norma Piña fue electa por sus pares como presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura, comenzó una **era de tensión con el presidente de la República**, que se expresó en gestos, como la instrucción del presidente

a sus colaboradores para que ni siquiera les contestaran el teléfono a los ministros, hasta su exclusión en ceremonias cívicas como la del Grito el 15 de septiembre o el desfile militar del 16 de ese mes.

En este contexto, lo relevante de la coyuntura actual **no es la discusión respecto a las condiciones laborales** del personal del Poder Judicial o si debe haber fondos para el retiro de jueces y magistrados. No.

Si esa hubiera sido la discusión, la dinámica política hubiera sido otra, y quizás se estarían analizando uno por uno de los fideicomisos, escuchando diversas voces.

Simple y llanamente, **el presidente de la República ve a la mayoría de la Corte como un adversario.**

La Corte ha sido un dique a diversas iniciativas, como el llamado Plan B en materia electoral o la que buscaba dejar al INAI en la inacción.

Igualmente, ve al Tribunal Electoral como una instancia poco confiable, que eventualmente puede ser un obstáculo para las campañas de los candidatos de Morena y sus aliados.

A semanas de que comiencen la precampañas y ya en el camino del último año de la actual administración, no se trata de austeridad o racionalización de los recursos, sino del debilitamiento **de un Poder del Estado que no es controlado por la 4T.**

El objetivo final es que estorbe lo menos posible a las intenciones del grupo en el poder y que, en la perspectiva de alcanzar una mayoría constitucional en las dos Cámaras en las elecciones de 2024, se pueda procesar **una reforma constitucional para deshacerse de los ministros y magistrados** que hoy forman las principales instancias del Poder Judicial y proponer a otros que sean electos de manera directa por los ciudadanos, lo que daría a Morena una mayor posibilidad de controlar también a este poder.

Esa es la discusión de fondo y no si les deben pagar

la tintorería a las togas de los ministros, por citar una tontería.

Así como creo que la Corte va a ganar al final de cuentas el litigio legal, me parece que **el presidente va ganando la narrativa**, que es lo que finalmente busca.



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soySe va dejando tras
de sí un tiradero

Al día siguiente de que el subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación quitaba la espoleta a una nueva granada virtual contra el Ejército, la precandidata presidencial de la 4T, Claudia Sheinbaum, exegó:

El día de ayer platicué con Alejandro Encinas, compañero de lucha de hace muchos años. Lo invité a que nos apoyara en el proceso que se avecina y aceptó gustosamente.

O sea que quien ha presidido la falsaria *Comisión para la Verdad y Acceso a la Justicia del Caso Ayotzinapa* dejará de encabezar la instancia que, en complicidad con la Fiscalía General de la República, hizo de la investigación un desastre, dejando imposible de cumplir un compromiso vertebral del presidente de la República.

Atrás deja un tiradero de acusaciones, persecuciones, encarcelamientos e insidias carentes de sustento en agravio de ex servidores públicos y militares.

¿Buscará una posición legislativa que le garantice fuero para quedar a salvo de cualquier acción penal que sus víctimas pudieran emprender?

El par de cargos que venía desempeñando lo abandona sin que se sepa lo que hizo para localizar alrededor de 44 mil desaparecidos en lo que va del sexenio, pero sobre todo habiendo cometido la *criminal omisión* de incumplir una de las recomendaciones clave de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (anterior a la facciosa de hoy): enviar al laboratorio forense de Innsbruck *114 restos óseos* que pudieran corresponder a uno, a varios o a todos los 40 normalistas de quienes falta conocer su paradero.

El añadido postrero sobre la matanza de hace nueve años lo conforman 18 documentos del Centro Regional de Fusión de Inteligencia del estado de Guerrero que les fueron entregados a los padres de *Los 43*.

Según la Covaj, en ellos puede confirmarse que la Secretaría de la Defensa Nacional *conoció en todo momento* lo que sucedía el 26 de septiembre de 2014, y que con anterioridad tenía identificados a varios delincuentes.

Ajá.

Encinas no puede ignorar que en ninguna de las movilizaciones de estudiantes de Ayotzinapa intervino el Ejército por la sencilla razón de que se lo impedían la Constitución y las leyes.

Del análisis de los folios, la *comisión* concluye que *todas las autoridades* estaban enteradas de lo que ocurría en Iguala y que desde 2009 uno de los estudiantes, Julio César López, era militar.

Nada nuevo, pues.

Del soldado raso Julio, ya desde el gobierno peñanietista se supo que quiso cursar también la carrera de profesor y que no era un “infiltrado” del Ejército, como se sabe también que fue uno de los jóvenes asesinados por *Guerreros Unidos*.

Entre lo rescatable del agregado está el recordatorio de que los estudiantes habrían sido confundidos por la “presunta infiltración de *Los Rojos*”, la *narco-pandilla* rival de los homicidas.

De sus compromisos clave, el presidente López Obrador puede presumir sus programas sociales, pero no de haber acabado con la violencia o la corrupción y menos aún, por culpa de Encinas, de haber llegado a una distinta verdad a la “histórica...”. ■



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

Poder Judicial, la última línea

*No les vayan con el cuento de
que la verdad es la verdad.*

Florestán

No hay registro de que un presidente de la República haya lanzado una ofensiva contra el Poder Judicial de la magnitud de la emprendida por Andrés Manuel López Obrador donde la causa, más que la justicia, que dice no imparte, ni los privilegios, que les atribuye, es motivada por haberse convertido en un dique a sus decisiones a partir del fin de la gestión de su ministro Arturo Zaldívar al frente de la Corte.

Tampoco hay antecedentes de un asalto así de un poder, el Ejecutivo, usando a otro, el Legislativo, en contra de un tercero, el Judicial.

Y menos aún de un ataque como el de la mañana de ayer, en la que a lo largo de 45 minutos cargó con todos sus recursos contra el Poder Judicial, acusándolo de corrupción, ineficiencia, despilfarro, tortuguismo, privilegios y de liberar a todo tipo de delincuentes y, ya en el púlpito, de cometer un nuevo pecado: *el pecado social*.

Todo se dio al celebrar que la noche anterior sus bancadas en la Cámara de Diputados *extinguieron* 13 fideicomisos del Poder Judicial que ha considerado como parte de sus ilegítimos privilegios que, repite, son en beneficio de los ministros y no del Poder Judicial, todo, cerca de 60 mil personas.

La minuta fue enviada al Senado que la remitirá a comisiones, donde la dictaminarán sin tocarle una coma y su pleno la ratificará, lo que llevará a una serie de recursos legales que López Obrador llama *conspiración*, que no es otra cosa que los recursos previstos en la ley suprema: el amparo y la acción de inconstitucionalidad que el mismo pleno de la Corte resolverá.

Por lo demás, seguirá el acoso y en diciembre le recortarán al presupuesto solicitado por el mismo Poder Judicial, 84 mil millones de pesos, que los diputados del régimen, con línea presidencial, podrían recortar a la mitad y así acabar de asfixiar a ese incómodo poder, la última línea de resistencia a la prolongación del proyecto de la cuarta transformación.

Es cuestión de tiempo. De muy poco tiempo.

RETALES

1. PLAZO. Morena levantará este fin de semana las encuestas en las nueve entidades en que

hay elecciones, Ciudad de México incluida, para elegir a su candidato(a) el día 30. Mientras, en el frente opositor, nada de nada, dejando todo el escenario al régimen;

2. CUMBRE. López Obrador confirmó lo que le había adelantado de sus invitados a la cumbre del domingo en Palenque sobre migración y destacan dos dictadores: Miguel Díaz-Canel, de Cuba, y Nicolás Maduro, de Venezuela. A solas hablarán de todo menos de migración; y

3. ABANDONO. Alejandro Encinas abandona la Subsecretaría de Gobernación para irse de campaña con Claudia Sheinbaum y deja el tema de Ayoctzinapa, cuya investigación ya encabeza el mismo López Obrador, y el de los 44 mil desaparecidos. ¿Empezarán a contar a partir del borrón? —

Nos vemos mañana, pero en privado





Escupir al cielo

Desde el inicio de la actual escalada del conflicto entre Israel y la organización terrorista Hamás, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha fijado una postura personal al respecto –que se ha quedado corta de la expresada por la Secretaría de la Relaciones Exteriores– mediante frases que no rebasan una decena de palabras cada una.

Algunas de ellas son las siguientes: “Nosotros somos partidarios de la paz”; “México está en contra de las guerras”; “Lo más importante es que no haya pérdidas de vidas”; “No queremos la confrontación, no queremos la violencia”; “Hay que pensar en garantizar el derecho a la vida”; “Que en la ONU se busquen acuerdos de paz”, y “No queremos víctimas por las guerras”.

Obvio, no está mal condenar la guerra y desear la paz. Nadie que haga público un planteamiento así puede meterse en problemas. Se trata de un lugar común, digno de un certamen de belleza.

Además, es mucho más fácil proponer la paz cuando uno proviene de un lugar que sufre poco los estragos de la violencia, porque la sociedad en la que vive ha construido las condiciones para vivir en paz. Por eso, el premio Nobel de la Paz se entrega en Oslo. Sería un contrasentido hacerlo en Cali, Ciudad del Cabo, Nueva Orleans o Zacatecas.

No sé si el mejor lugar para hablar de paz sea México. A juzgar sólo por el número de víctimas, sería más lógico que el primer ministro de Israel y el presidente de la Autoridad Palestina expresaran su deseo de que México algún día la alcance, en lugar de que sea el mandatario mexicano quien desee lo mismo para las naciones de Oriente Medio.

Y es que han muerto asesinadas más personas en nuestro país en los últimos cinco años que en un siglo de conflictos entre árabes e israelíes. De acuerdo con datos de la Jewish Virtual Library –compilados a partir de fuentes como el Monitor Palestino de Derechos Humanos, el sitio Wars of the World y el diario británico *The Guardian*– en los conflictos entre árabes e israelíes que ha habido desde 1920, mucho antes de la fundación del Estado de Israel, han muerto por la violencia del otro bando 116 mil 342 personas (24 mil 981 israelíes y 91 mil 361 árabes). Durante el gobierno del presidente **López Obrador** han sido víctimas de asesinato doloso,

hasta el 12 de octubre pasado, 168 mil 175 personas (fuente: T-Research), sin considerar a los desaparecidos que probablemente no vayan a ser encontrados con vida (unos 44 mil).

Es cierto, la población de México es muy superior a la de los países de la región (Israel tiene 9.2 millones de habitantes; los territorios palestinos de Cisjordania y Gaza, 5.4 millones; Líbano, 5.1 millones, y Siria, 23.2 millones. La cosa sólo se empareja si sumamos en la ecuación a Egipto, como país que peleó las guerras de 1967 y 1973). Sin embargo, el plazo en el que México acumuló esos 168 mil asesinatos es veinte veces más corto que el lapso en el que el conflicto árabe-israelí acumuló sus 116 mil víctimas.

Con esa realidad, el llamado a la paz en Oriente Medio que ha venido haciendo el Presidente mexicano corre el riesgo de que los involucrados y los observadores le pregunten “¿y qué está haciendo México para lograr la paz y qué resultados ha dado su estrategia?”. El gobierno podrá convencerse a sí mismo de que va por la ruta correcta, y podrá tratar de engañar a otros, pero los números no mienten: en este país se sigue asesinando a más de 80 al día.

No sólo eso: pese a que en los últimos 12 días hemos visto imágenes terribles que llegan de Oriente Medio –como israelíes asesinados después de ser mutilados y quemados, y palestinos aplastados por los escombros de edificios bombardeados–, todavía no hemos sabido de situaciones en que las partes en conflicto obliguen a sus víctimas a asesinarse entre ellas, como sucedió hace dos meses en Lagos de Moreno.

Con lo que ocurre en Michoacán, Zacatecas, Chiapas, Guerrero, Jalisco y Guanajuato, entre otros estados, México no puede llamar a la paz sin lanzar un viscoso y maloliente escupitajo al cielo.

¿O en esos lugares no hay que garantizar el derecho a la vida?





Juegos de poder

Leo Zuckermann

leo@opinar.com.mx

Responsables de lo que dicen

• Qué fácil es manifestarse a favor de terroristas o racistas con la cara oculta. No, señores, ustedes deben hacerse responsables de sus dichos y hechos.

Veo el video de un profesor israelí de la Universidad de Columbia quejándose porque las autoridades de dicha institución permitieron una manifestación en el campus a favor del grupo terrorista de Hamás. Esta organización tiene por objetivo la aniquilación no sólo del Estado de Israel, sino además de todos los judíos del mundo. El 7 de octubre pasado realizó un ataque que le costó la vida a más de mil 400 personas, la gran mayoría civiles.

En algún momento de su argumentación, el profesor pregunta si las autoridades universitarias también hubieran autorizado un mitin, por ejemplo, del Ku Kux Klan, que consideraba racialmente inferiores a los negros y los asesinaba con frecuencia.

El docente claramente estaba a favor de limitar la libertad de expresión. Prohibir las manifestaciones a favor de grupos extremistas —antisemitas, xenófobos o racistas— con un discurso de odio.

Yo no estoy de acuerdo.

Creo que los individuos tienen todo el derecho de expresar sus puntos de vista en público por más ridículos, odiosos y chocantes que sean.

Obviamente al autor de esta columna le parece vomitivo que un grupo de estudiantes de Columbia se manifiesten a favor de los terroristas de Hamás, máxime por haber estudiado en esa institución.

Pero hay que dejarlos expresarse. Con una sola condición: que enseñen su cara. Que sepamos quiénes son. Nada de máscaras. Taparse el rostro, no sólo es una cobardía, sino que además elude su responsabilidad.

Qué fácil es manifestarse a favor de terroristas o racistas con la cara oculta. No, señores, ustedes deben hacerse responsables de sus dichos y hechos.

Yo quiero saber quiénes son los estudiantes racistas que están a favor del KKK o los antisemitas que apoyan a Hamás.

Ayer, el *New York Times* publicó un artículo sobre una asociación judía que puso a circular un camión en las afueras de la Universidad de Harvard con los nombres y fotografías de 30 estudiantes de esa institución que publicaron un desplegado la noche del ataque de Hamás responsabilizando a Israel de la violencia en la región. Estas personas eran presentadas como “los líderes antisemitas de Harvard”.

Uno de los estudiantes que firmó el manifiesto y apareció en la lista se quejó porque “se arruinan las vidas de las personas, se arruinan las carreras de las personas, se arruinan las comunidades de personas”.

Si alguien está a favor de Hamás, que lo diga y argumente por qué. Pero luego no se queje porque lo exhiban por sus puntos de vista.



Consulte *Tiempo de fanáticos*.

Pues sí, ése es el costo de pensar estupideces.

No se vale tirar la piedra y esconder la mano. Si alguien está a favor de Hamás, que lo diga y argumente por qué. Pero luego no se queje porque lo exhiban por sus puntos de vista.

Los nombres de universitarios que han defendido a Hamás en los campus estadounidenses han sido expuestos en un sitio de Internet titulado *Lista universitaria del terror, una guía útil para empleadores*. La idea es que las empresas puedan checar si aparece el nombre de una persona que están a punto de contratar antes de hacerlo.

Otra vez, me parece una idea correcta.

Usted piensa eso, pues dígalo públicamente y hágase responsable.

¿Acaso no tiene derecho un empleador judío de saber que está contratando a un posible antisemita?

Tal y como lo tendría el dueño de un negocio africano-americano o mexicano-americano con un racista.

Como dice **Maxwell Meyer**, el creador de la “lista universitaria del terror”, esta gente tiene “agencia”, es decir, el control y capacidad para decidir sus pensamientos y comportamientos.

Cada quien que ejerza su “agencia” a cabalidad y se haga responsable de ella. Punto. No hay más.

Sí, las palabras tienen consecuencias.

El término *doxing* en inglés viene de la forma coloquial de referirse a la exposición pública de documentos. Se refiere a la recopilación de información personal de una persona para publicarla en línea y, así, generarle daño. El artículo del *NYT* reporta que algunos de los nombres de los manifestantes a favor de Hamás sufrieron de *doxing*. Les publicaron información personal en

línea a ellos y familiares.

Esto sí me parece un exceso. Ya no es un asunto de libertad de expresión, sino de venganza. Más que hacerlos responsables por sus dichos, hay una clara intención de dañarlos exponiendo su vida personal.

Bienvenidas las manifestaciones de gente con ideas deleznable, pero que den la cara y se hagan responsables de sus actos. Los que pensamos diferente podremos saber quiénes son para responderles las estupideces que pregonan.



X: @leozuckermann





Quitan recursos a Migración; los dan al Tren Maya

Ni 24 horas habían pasado desde que Morena y rémoras en la Cámara de Diputados dieron luz verde a la extinción de 13 fideicomisos del Poder Judicial, que suman más de 15 mil millones de pesos, cuando llegó el golpe al Instituto Nacional de Migración.

Los diputados oficialistas aprobaron la creación de un nuevo fideicomiso para el Tren Maya, por alrededor de 17 mil millones de pesos, que será administrado por una empresa del Ejército.

La bronca es que para fondear el nuevo fideicomiso se van a utilizar recursos que se cobran a los turistas extranjeros por derecho de ingreso. Esos recursos sumaron el año pasado 24 mil 435 millones de pesos. El 20% de este total se destinó al INM para respaldar su encomienda de garantizar la seguridad y los derechos humanos de los migrantes que entran a México.

Morenistas, verdes y petistas reformaron la ley para cancelar la disposición de otorgar ese porcentaje al instituto.

Cuesta trabajo creer que ese golpe al INM se haya producido en plena crisis migratoria y a cuatro días de que se realice, en Palenque, Chiapas, la cumbre Por una Vecindad Fraternal y con Bienestar, promovida por AMLO.

A ese encuentro están invitados: **Gustavo Petro**, Colombia; **Miguel Díaz-Canel**, Cuba; **Xiomara Castro**, Honduras; **Ariel Henry**, Haití; **Nicolás Maduro**, Venezuela; **Guillermo Lasso**, de Ecuador, y **Alejandro Giammattei**, Guatemala.

El Presidente no predica con el ejemplo. Su gesto nos muestra que es más grande su obsesión por el Tren Maya que velar por la seguridad y el bienestar de los migrantes.

***Lopez Obrador**, por cierto, quiere mandar al purgatorio a los trabajadores del Poder Judicial que, por tercer día consecutivo, tomaron las calles para protestar contra el despojo de los 15 mil millones de pesos. “Defender privilegios es pecado social”, dijo ayer desde su mañanero púlpito, al tiempo que pidió nuevamente a los trabajadores no dejarse “engañar”.

“No son privilegios. Son nuestros derechos,” reviran los trabajadores en sus consignas y mantas. Esos recursos, según la SCJN, están asociados con pensiones complementarias, gratificaciones de fin de año y apoyos médicos extraordinarios.

Los trabajadores del PJ en todo el país anunciaron ayer un paro nacional hasta el 24 de octubre.

El ministro de la SCJN, **Luis María Aguilar**, también le reviró a AMLO. En un video difundido por JusticiaTV, dijo:

“La Constitución es realmente nuestra guía, no los intereses

particulares y momentáneos de la política o de ciertos grupos sociales. Lo que nos interesa es hacer cumplir la Constitución, que es la verdadera voz del pueblo de México”.

***Alejandro Armenta**, aspirante al gobierno de Puebla, va derecho al purgatorio por haber cometido “pecado social”. El senador del Grupo Plural, **Germán Martínez**, afirmó en tribuna que el anterior presidente de la Mesa Directiva ganaba mensualmente 927 mil pesos. Lo desglosó así: dieta, 120 mil pesos; apoyo a asesores, 130 mil pesos; subvención del grupo parlamentario, 206 mil pesos; subvención variable en especie, 132 mil pesos; asesores, 200 mil pesos; gastos inherentes al cargo, 140 mil.

“Eso no lo gana ningún ministro de la Corte”, subrayó.

Germán le envió a **Ana Lilia Rivera**, sucesora de **Armenta** en la presidencia de la Mesa Directiva, un oficio en el que solicita le haga saber el gasto relativo al techo presupuestal que gozó, a título personal, el senador **Armenta**, durante el año legislativo que presidió la mesa.

“Espero que no sea motivo, para negar mi solicitud, que el pleno del Senado pueda haber aprobado el ejercicio presupuestal correspondiente. No busco la validez del gasto, sino la rendición de cuentas”, dice el oficio de **Germán**. En corto nos dijo que el gasto anualizado de la Mesa Directiva —era **Armenta**— fue de 100 millones de pesos. Reconoció que hay disposición de la morenista **Rivera** de atender su petición de transparencia.

Armenta fue interrogado en Puebla sobre los señalamientos de **Germán**. Luego de pedir “amor y paz” a los reporteros, les dijo: “Ustedes trabajan para **Nacho (Mier)**, tranquilos”.

***Entre tantas malas, una buena.** No subirá el impuesto al ahorro de 0.15% a 2.48% propuesto en el paquete económico 2024, que envió el Ejecutivo al Congreso. Diputados marcelistas aseguran que la SHCP y la bancada de Morena ya autorizaron la modificación del Proyecto de Ley de Ingresos para que esa propuesta desaparezca. El diputado **Carol Antonio Altamirano** adelantó que el bloque oficialista presentará una reserva a esa ley que elimina el incremento al impuesto sobre el ahorro. Aseguró que la propuesta se diseñó en una mesa técnica en la que participaron funcionarios de la SHCP e **Ignacio Mier**, coordinador de la bancada guinda en San Lázaro.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Tiempos, géneros y candidaturas

• En la Ciudad de México es muy difícil que Clara Brugada pueda revertir la candidatura de Omar García Harfuch. La diferencia entre ambos en expectativa de votos es demasiado amplia.

La decisión del INE de que sean cinco mujeres y cuatro hombres los que se dividan en el tema de género las candidaturas a las nueve gubernaturas que se disputarán en junio próximo, alterará la ruta que se habían fijado los partidos, y es un adelanto de cómo se plantearán también las cuotas de género en las diputaciones, senadurías y otros cargos de elección popular.

No habrá cambios en la decisión porque, evidentemente, ni **Claudia Sheinbaum** ni **Xóchitl Gálvez** pueden entrar a un debate de género de esas características, aunque sus partidos, y quizás ellas mismas, hubieran pensado en una distribución diferente.

Lo cierto es que eso obligará sobre todo a Morena (porque el Frente Amplio por México resulta evidente que está esperando que el oficialismo agote sus tiempos para así ver cómo juega sus cartas) a realizar cambios: todo indica que la gubernatura de Chiapas será para la senadora **Sasil de León**, que además tiene todo el apoyo de **Manuel Velasco** y puede ser entendida como una cuota para el Partido Verde que tiene su mayor espacio electoral en ese estado.

Rocío Nahle será la candidata en Veracruz. No creo que haya otras mujeres definidas en Morena, aunque el veto que se le impuso a **Lucy Meza** en Morelos (senadora por Morena que estaba arriba en las preferencias, pero muy enfrentada con **Cuauhtémoc Blanco**, quien la acusa de estar relacionada con el fiscal **Uriel Carmona**) posiblemente los obligue a recurrir a una candidata mujer, aunque no se ve a ninguna cerca de ser muy competitiva (quizás **Margarita González**). En Puebla hay buenas posibles opciones, pero no parece que ninguna tenga más posibilidades que el senador **Alejandro Armenta**, mucho más arriba en las encuestas internas.

En Tabasco, se abren posibilidades, en un estado muy dividido dentro de Morena, para una mujer, **Rosalinda López** (funcionaria del SAT, esposa del gobernador de Chiapas **Rutilio Escandón** y hermana de **Adán Augusto López**, el exsecretario de Gobernación), aunque allí ya está apuntado desde hace semanas el exdirector del Fonatur, **Javier May**. Son de dos grupos políticos opuestos en el estado.

En Guanajuato se ha registrado por tercera ocasión **Ricardo Sheffield**, pero **Antares Vázquez** o **Martha Lucía Micher** (depende lo que pase con **Ebrard**) pudieran aparecer, en un estado que, en principio, tendría asegurado el PAN con **Libia Denisse García**. En Jalisco, con una sobrepoblación de aspirantes de Morena, en un estado con fuerte predominio de Movimiento Ciudadano, no aparecen en los primeros lugares mujeres, mientras que en Yucatán la candidatura parece asegurada para **Joaquín Díaz Mena**. En la Ciudad de México es muy difícil que **Clara Brugada** pueda revertir la candidatura

de **Omar García Harfuch**. La diferencia entre ambos en expectativa de votos es demasiado amplia.

Es mucho lo que habrá que decidir en Morena, incluso más allá de las encuestas y no será sin divisiones y tensiones internas que, en parte, se tendrán que sostener con negociaciones posteriores de senadurías y diputaciones.

Queda pendiente el tema, dentro de Morena, de **Marcelo Ebrard**. En lo personal sigo teniendo mis dudas sobre si el excanciller romperá o no con su partido. Muchos en Movimiento Ciudadano dejan trascender que así será, pero quedan dudas por despejar. Por ejemplo, Movimiento Ciudadano votó en contra de la reforma presupuestal para desaparecer los fideicomisos del Poder Judicial. El grupo de diputados de Morena que siguen a **Ebrard** votaron a favor de la desaparición. Si **Ebrard** hubiera querido marcar una diferencia (sobre todo cuando se dijo que tiene un grupo de 40 diputados y senadores que le son fieles) ésta hubiera sido una oportunidad en un tema que ha polarizado como pocos a la sociedad por el peso político que tiene. ¿Podrá ser Marcelo candidato presidencial de un partido que ha votado en forma tan diferente en un tema tan trascendente? Es pregunta.

Porque, además, Movimiento Ciudadano parece haber llegado a un acuerdo interno muy pragmático después de la reunión que sostuvieron **Dante Delgado** y **Enrique Alfaro**. No sabemos los términos de ese acuerdo, pero bien podría ser que **Dante** tenga mano en la elección de la candidatura presidencial y que **Enrique** la tenga en la decisiva elección, para su partido, de Jalisco. Y repentinamente se ha dejado de hablar de la aspiración de **Samuel García** por la candidatura presidencial (quizás porque se comprobó que su separación del cargo no garantiza que el gobierno estatal quede en manos de MC, en realidad todo lo contrario).

En el Frente Amplio se han dado una suerte de compás de espera que implica no sólo dejar que Morena avance primero en las candidaturas, sino en recomponer su frente interno, avanzar en la negociación entre los partidos y los grupos ciudadanos que integran el FAM y comenzar a integrar el equipo de **Xóchitl Gálvez**, que está lejos de estar ya construido.

Han hecho un buen ejercicio en el tema del presupuesto alterno, una vía que deberían explotar mucho más, pero aún falta determinar los acuerdos que se establecerán en las gubernaturas pese a que resulta claro que el PAN tendrá preeminencia en estados como Guanajuato, Yucatán, Morelos y muy probablemente la Ciudad de México, pero tanto el PRI como el PRD querrán cubrir sus cuotas legislativas a cambio de ello, pero eso en el FAM será después, por lo pronto, en su caso, lo primordial es terminar de armar el equipo y la estrategia de su candidata presidencial.

ASTILLERO

*Adiós de Encinas, adiós de proyectos //
Desmontar esperanzas // Corte “salvará”
fideicomisos // Domingo en FIL del Zócalo*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

AYER, A LAS 10 de la mañana con nueve minutos, Claudia Scheinbaum escribió en su cuenta de X, antes Twitter: “...platiqué con Alejandro Encinas, compañero de lucha de hace muchos años. Lo invité a que nos apoyara en el proceso que se avecina y aceptó gustosamente”. El martes, a su vez, a las 17:12, el todavía subsecretario de Gobernación había recurrido a la misma plataforma de Internet: “Hacemos público un *adendum* al informe de la #ComisiónAyotzinpa (*sic*) Conócelo”.

A LA HORA de cerrar la presente columna no se había precisado si el *tuit* de Sheinbaum implica la inminente salida de Encinas de su cargo en Bucareli, lo cual se ha venido mencionando en pasillos del poder desde semanas atrás. Lo cierto es que, al anunciarse tal aceptación gustosa del subsecretario a una invitación a un proyecto partidista, queda de inmediato en condiciones poco propicias para continuar con la tarea que tan fatigosamente ha tratado de cumplir.

LOS MOVIMIENTOS POLÍTICOS de Encinas tienen como contexto la incesante demolición de las instancias de credibilidad que se construyeron en la actual administración para ofrecer verdad y justicia en casos señeros como los de Ayotzinapa y de la *guerra sucia*, además de muchos otros, relacionados con violaciones a los derechos humanos, que igualmente quedan al garete, con nuevos titulares que no tendrán tiempo ni condiciones favorables para intentar avances reales en los puntos que a sus antecesores les fueron vedados o cegados.

YA ANTES SE generaron circunstancias intencionales para desalentar el trabajo del Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes y llevar a sus integrantes a dejar el país, siempre señalando al poder militar como principal obstructor de las investigaciones. Ya antes se generaron circunstancias intencionales para echar fuera al fiscal especial para el caso Ayotzinapa, Omar Gómez Trejo, y a su equipo, y sustituirlo por burocracia manejable. Ahora se invita a Encinas a un proyecto partidista y con ello se cierra *de facto* la única ventana restante. Es una nueva versión del *Año de Hidalgo*: tarugo el que de verdad investigue algo.

EL LITIGIO POLÍTICO por el control judicial, en específico en el tema de la extinción de fideicomisos, avanza en el carril legislativo a favor de la llamada Cuarta Transformación, ya con la aprobación de los diputados y por venir la de los senadores. Así estaba previsto y así está transcurriendo. Pero aún no hay razón para echar las campañas a vuelo, como ya lo están haciendo algunos personajes morenistas: enseguida vienen las impugnaciones que en cascada preparan legisladores de oposición y trabajadores del Poder Judicial y que habrán de resolver justamente los principales involucrados en el tema, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

LA ENCONADA ADJETIVACIÓN que se ha producido a favor y en contra del paquete de acciones en materia judicial, que incluye lo de los fideicomisos y el presupuesto para 2024, denota el carácter electoral que a fin de cuentas marca la citada batalla.

MORENA Y SUS aliados saben que los fideicomisos podrían ser salvados por los ministros y que el recorte presupuestal al Poder Judicial Federal puede generar ebullición opositora (“La Corte no se toca”, ya plantean en remembranza de las movilizaciones anteriores en “defensa” del INE) y abiertas protestas de la burocracia del ramo, pero a fin de cuentas lo que se busca es exhibir la reticencia al cambio de esos segmentos acusados de mantener privilegios y convertir tal resistencia opositora en bandera electoral para incentivar el voto hacia la 4T mediante un electoral *plan C*, que de lograrse facilitaría reformas incluso para la elección popular de ministros y magistrados.



Y, MIENTRAS ESTE domingo, de una a tres de la tarde, se realiza un programa especial de Astillero Informa en el foro Salvador Allende de la Feria Internacional del Libro del Zócalo (se transmitirá por Youtube, Facebook y Twitter: Astillero Informa), ¡hasta mañana!



▲ Trabajadores del Poder Judicial de la Federación protestaron por tercer día consecutivo en la sede de San Lázaro para exigir el respeto a sus derechos laborales ante la eliminación de sus fideicomisos.
Foto Alfredo Dominguez



PULSO POLÍTICO

**MÉXICO, RUMBO A
QUEDAR BAJO UN PODER**

POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ

Con una ciudadanía pasiva, alestargada e indiferente, que ignora o no le preocupe que día a día se viole flagrantemente lo establecido en el artículo 49 de la Constitución de que el Supremo Poder de la Federación se divide para su ejercicio en Legislativo, Ejecutivo y Judicial, cuando el primero está cooptado por el segundo que hoy tiene en la mira al tercero y sea uno solo el que concentre todo el poder, es preocupante lo que hoy ocurre en el país.

Ante la embestida mañanera de Palacio Nacional contra el Poder Judicial de la Federación, tras la aprobación por parte de las bancadas de mayoría y de sus aliados para desaparecer 13 de los 14 fideicomisos de éste, cuya minuta fue tumada al Senado para su ratificación, como seguramente así será, los dirigentes del Sindicato de Trabajadores de ese Poder anunciaron un paro nacional hasta el próximo martes.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

El enfrentamiento del Presidente Andrés Manuel López Obrador con la ministra presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Lucía Piña Hernández, y siete de los 11 integrantes del alto tribunal, tras no pasar su propuesta para que Arturo Zaldívar prolongara dos años más su gestión, está yendo más allá de críticas y desaparición de fideicomisos.

Ayer anunció que "se revisará el patrimonio" de los altos funcionarios del Poder Judicial, porque algunos de ellos tienen mansiones que ni con sus altos sueldos podrían haber adquirido y ahora "quieren que el pueblo siga manteniendo sus privilegios y se enojan, protestan y mienten".

Sus críticas llegaron hasta los trabajadores por las movilizaciones en esta capital y en el interior de la República, a los que dijo que "si quieren ganar más, vayan a despachos de abogados para defender a los potentados, pero no vivir del presupuesto porque el servicio público no es para hacerse rico o vivir con privilegios sino para servir a los demás".

José Ramón Cossío, ministro de la Suprema Corte de Justicia, presentó el primer amparo para frenar la extinción de fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, para defender los derechos laborales del personal y sumarse a ellos ante ataques y violencia en su contra.

Sorprendió la invitación de Claudia Sheinbaum a Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de Gobernación, a formar parte de su equipo.

Avanza en encuestas, y con ventaja, el senador morenista Alejandro Armenta, aspirante a la gubernatura de Puebla, lo que de antemano le garantizaría a la exjefa de Gobierno de CDMX más de millón y medio de votos en la elección del año próximo.

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Twitter: @MXPulsoPolitico



INDICADOR POLÍTICO



CARLOS RAMÍREZ

carlosramirez@elindependiente.mx

http://elindependiente.mx

@carlosramirez

MINISTRA PIÑA, REBASADA EN LAS CALLES; PROVOCÓ CRISIS DE ESTADO

La ministra presidente de la Corte, Norma Piña Hernández, tuvo la **oportunidad** de negociar las relaciones políticas y de poder con el Ejecutivo federal y el Legislativo, pero su **escasa** formación política en su perfil kelseniano de la teoría pura del derecho **complicó** el equilibrio del sistema político y provocó una crisis de Estado por el **choque** en las calles del Judicial contra el Ejecutivo y el Legislativo.

Aunque se formó al **interior** de los espacios jurídicos del régimen, la ministra presidenta Piña --como todos los altos dirigentes del Poder Judicial-- **careció** de sensibilidad política para entender el **funcionamiento** de los resortes del sistema político, incluyendo aquella imagen donde de manera irrespetuosa **no** se puso de pie a la llegada del presidente de la República a un evento --el **último**-- que fotografió a los tres poderes de la Unión.

Muy **malo** si la ministra Piña **no** controló a los trabajadores del Poder Judicial; **más** malo aún si lo sigue **controlando** de manera indirecta, sobre todo por la **subordinación** pasiva del sindicalismo oficial. Soltó al **tigre**, pero podría ser de papel.

La protesta **callejera** de los trabajadores del Poder Judicial para defender fideicomisos que tienen muy poco que ver con las prestaciones salariales y sociales de ley **rompió** el equilibrio institucional de poderes al interior del Estado, pero en un escenario que le está **costando** mucho entender a la ministra presidenta de la Corte: el sistema político mexicano es presidencialista, estatista y autoritario; el poder legislativo, por configuración sistémica, está **subordinado** al presidente de la República en tanto que es jefe político del partido en el poder, pero con un mecanismo de relaciones que viene desde la época de **Juárez**; el legislativo presidencialista tiene la **facultad** legal de definir el manejo de los recursos públicos presupuestales; y el funcionamiento del poder presidencialista se hace en función de la **configuración** priísta vigente del sistema/régimen/Estado.

El presidente Echeverría fue el **último** que supo pensar la hegemonía política del poder sindical, pero pagando la estructura **caciquil** de la clase obrera, del campesinado y de los profesionistas de las clases media: organizaciones sociales proletarias **bailando** al son de Palacio Nacional.

La salida **tumultuaria** de trabajadores del Poder Judicial para bloquear en pequeñas brigadas la circulación debe de haber sido **autorizada** por la ministra presidenta de la Corte, en tanto que se necesita de **permisos** oficiales para faltar en horas de trabajo, además de que **funcionarios** medios y medios-altos **participaron** de manera fugaz en parte de los bloqueos como un **apoyo** a las movilizaciones sindicales que defendían los fideicomisos operados de manera directa por la presidenta de la Corte.

Mal mensaje deja al régimen político las **imágenes** de trabajadores del Poder Judicial encargados del cumplimiento de las leyes saliendo a la calle para oponerse con **bloqueos** callejeros --usados en tiempos del régimen autoritario y hoy potenciados por cárteles del crimen organizado-- a decisiones legales **constitucionales** que tienen sus procesos de funcionamiento muy precisos. La **violencia** de algunos grupos contra la policía capitalina afecta la credibilidad y autoridad **moral** de la Corte de la ministra Piña porque **legítima** el uso de la violencia callejera para oponerse a decisiones institucionales sistémica y a las **reglas** de las leyes.



Todo indica que la ministra Piña fue **rebasada** por los ministros rudos y duros de la Corte y empujada a **confrontar** al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo fabricando una crisis de **Estado**, pero sin utilizar los mecanismos institucionales de negociaciones presupuestales. Todos los ministros presidentes anteriores de la Corte tenían equipos de negociación legislativa para, en el mejor de los casos, **pastorear** sus presupuestos.

La ministra Piña presentó su petición de presupuesto **sin** atender ninguna de las objeciones presentadas de manera pública por el presidente de la República y algunos sectores del legislativo, **sin** ofrecer ninguna propuesta de reordenación presupuestal y sin atender las quejas de los otros poderes sobre decisiones judiciales. En esta ocasión, la ministra Piña no solo mostró **novatez** en el ejercicio del poder político de la presidencia de la corte, sino que exhibió un rostro de **tozudez** que desdeñó críticas válidas sobre el uso de recursos públicos y la conformación de una **casta** judicial con salarios y prestaciones ajenas a los equilibrios presupuestales.

El legislativo **cumplió** su anuncio de recorte presupuestal y de cierre de fideicomisos y pudiera ser **paradójico** que la Corte llevara su asunto a una votación en la Corte para mostrar un poder que usa privilegios para defenderse a **sí** mismo.

Política para dummies: en política, el mejor equilibrio de poderes es la negociación y el entendimiento.

El contenido de esta columna es responsabilidad exclusiva del columnista y no del periódico que la publica.





Del macaneo al juego sin hit

Hay algo en lo que la oposición debería copiar al Presidente: en cómo ser un buen opositor. Durante todo el tiempo que Andrés Manuel estuvo luchando contra Fox, Calderón o Peña Nieto, difícilmente les dejaba pasar una. Para ponerlo en lenguaje beisbolero, las bateaba todas. Hits, dobles, triples y varios jonrones. Los presidentes le pitcheaban y AMLO conectaba. Para poner de rodillas a la administración pasada le bastaron dos escándalos: Ayotzinapa y la Casa Blanca.

Ahora López Obrador es el pitcher. Es el que provee de escándalos para que la oposición pueda tomar el bat y lucirse. Pero no hay bateo. La pólvora está mojada.

El negocio de la cancelación del aeropuerto de Texcoco se lo quedaron los amigos de Andy López Beltrán. Hubo 800 mil muertos en la pandemia y los análisis dijeron que 200 mil de esas muertes fueron culpa de las malas políticas del gobierno. En Segalmex se robaron 15 mil millones de pesos, dinero para dar de comer a los más pobres. El país se quedó sin medicinas. Es el sexenio de más asesinatos en la historia. El Instituto Nacional de Migración dejó morir a 40 migrantes en el incendio de Juárez porque les cerró la puerta. Pío y Martinazo López Obrador videograbados recibiendo sobres amarillos con dinero en efectivo. José Ramón López Beltrán viviendo en Houston, en la lujosa casa de un contratista de Pemex. Las 23 casas de Bartlett. Los viajes de lujo con cargo al erario del secretario de la Defensa. Los 27 vuelos familiares de Ana Gabriela Guevara mientras se niega apoyo a los deportistas. El Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado que le robaba al pueblo lo devuelto. El AIFA salió más caro que el aeropuer-

to cancelado en Texcoco. La refinería ya costó el triple. El Tren Maya, más del doble. Desapareció el Seguro Popular y dejó a 30 millones de mexicanos sin servicios de salud. Fracasó el Insabi, fracasó Gas Bienestar. El huachicol sigue en esplendor y ahora hasta se roban gas. El fraude millonario de los cajeros automáticos del Banco del Bienestar: no instalaron ni el 10% y el responsable ahí anda impune como aspirante a gobernador. La rifa del avión que no se rifó, y que luego se malbarató. La segunda del SAT y hermana del secretario de Gobernación, con su clan del sureste con millonarios contratos del gobierno de su esposo en el pobre estado de Chiapas. Los contratos de la prima Felipa Obrador con Pemex. El carrusel de *cash* donde el secretario particular del Presidente se formaba varias veces en las sucursales bancarias para realizar depósitos y no reportarlos a Hacienda. El privilegiado trato con Redemsvir que se le dio al Presidente cuando tuvo Covid, mientras al resto de mexicanos se les restringía. La Línea 12 del Metro donde descalificaron la investigación que ellos mismos habían contratado. La condecoración a Cienfuegos. La nueva verdad histórica de Ayotzinapa que es igual a la vieja. El aval al grupo terrorista Hamás. Son decenas. Con dos de esos, López Obrador hubiera hecho milagros. Pero la oposición de hoy no mete carreras. Ataca y suelta. Y así no van a ganar el partido. ●

historiasreportero@gmail.com

Hay algo en lo que la oposición debería copiar al Presidente: en cómo ser un buen opositor.



AGENDA CONFIDENCIAL LA SUPREMA CORTE RECOMIENDA



POR LUIS SOTO
@LUISSOTOAGENDA

Los comunicadores bisoños de la Suprema Corte de Justicia de la Nación distribuyeron ayer un comunicado en donde tratan de explicar el delicado y discutido asunto de los Fideicomisos del Poder Judicial de la Federación que la Cámara de Diputados extinguió el martes pasado, y que el Senado de la República deberá aprobar o rechazar.

Según los susodichos comunicadores -que se llevaron varias semanas en preparar y distribuir el documento-, la "información real" de dichos instrumentos es la siguiente: 1. Los fideicomisos NO están destinados para beneficio de 11 ministros en funciones y 22 en retiro Ni uno solo de los 14 fideicomisos con los que cuenta el Poder Judicial de la Federación (PJF) está relacionado con gastos de ministras y ministros. Mucho menos se destinan para aspectos que tengan que ver con cuestiones personales. 2. Cada fondo y fideicomiso tiene objetivos específicos que no permiten su uso para fines distintos a los establecidos para su creación. Y describen los objetivos de cada uno de los fideicomisos, tanto los de La Corte como los del Consejo de la Judicatura Federal (CJF). Al azar, el columnista escogió uno.

Suprema Corte de Justicia de la Nación: Pensiones Complementarias Mandos Superiores, medios y personal operativo. Plan de Prestaciones Médicas

Complementarias y de Apoyo Médico Extraordinario, cuyo objetivo es auxiliar a servidores públicos operativos -que son los de menores ingresos- en caso de extrema urgencia médica cuando las condiciones no les permiten atender el padecimiento de forma adecuada. El apoyo puede ser con carácter devolutivo según las circunstancias.

Lo primero que cualquier hijo de vecino se preguntaría es por qué tanto los mandos superiores, medios y personal operativo reciben un complemento de su pensión. La respuesta es contundente, pues con la miserable pensión que les otorga el ISSSTE se morirían de hambre.

Y eso es real, pero entonces todos los trabajadores al servicio del Estado pensionados deberían recibir un complemento.

No, no, no, los pensionados del PJF son algo así como los "hijos del Estado", y a los trabajadores comunes y corrientes los ven como entenados, motivo por el cual No tienen los mismos privilegios.

La Tremenda Corte, perdón, la Suprema Corte lo explica de la siguiente manera en su información oficial: La función que desempeñan los titulares de los órganos jurisdiccionales federales constituye uno de los elementos más importantes en la conservación y actualización del Estado de Derecho en México, por ello, el esfuerzo y dedicación de esos servidores de la Justicia Federal, realizado de

manera constante y cotidiana sin más compromiso que el cumplimiento del deber en beneficio de la Nación, merecen que cuando por las condiciones personales que la ley prevé, se vean obligados a retirarse del servicio activo, en justa retribución se propicien condiciones económicas



tales que les permitan continuar viviendo con la dignidad y el decoro que la medianía de sus ingresos les ha proporcionado durante el tiempo en que han cumplido con su noble misión.; máxime, que en términos de lo establecido en el párrafo segundo del artículo 101 constitucional las personas que hayan ocupado el cargo de Magistrado de Circuito o Juez de Distrito no pueden, dentro de los dos años siguientes a la fecha de su retiro, actuar como patronos, abogados o representantes en cualquier proceso ante los órganos del Poder Judicial de la Federación.

O sea que como los trabajadores comunes y corrientes al servicio del Estado no se esfuerzan, no se dedican, no son constantes y el cumplimiento a del deber no beneficia a la Nación, no tienen derecho - cuando se retiren- a vivir con dignidad, ni decoro, y por lo tanto no reciben una pensión complementaria.

De otros fideicomisos que pretenden defender los comunicadores bisoños de la Corte, mejor ni los comentamos porque dan ganas de llorar.

Lo primero que cualquier hijo de vecino se preguntaría es por qué tanto los mandos superiores, medios y personal operativo reciben un complemento de su pensión.



Foto: Cuartoscuro





SCJN: nuevos criterios

Por doble vía —la jurídica y la legislativa—, a un año del fin del cambio de poderes, actualmente transcurre una redefinición sobre la interrupción del embarazo. En la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los ministros de la Primera Sala han declarado inconstitucionales tres artículos del Código Penal de Chihuahua, por ser violatorios de los derechos de las mujeres y personas gestantes a la salud y a la no discriminación.

El sistema normativo que penaliza al aborto en Chihuahua —de acuerdo con la ponencia elaborada por el ministro **José Luis González Alcántara Carrancá** al amparo en revisión 666/023— atenta contra el derecho a la igualdad y no discriminación y del derecho humano a la salud de las mujeres y las personas con capacidad de gestar.

En primera instancia, un Juez de Distrito sobreesayó una demanda tramitada por una quejosa, tras de considerar que carecía de interés legítimo: su sola condición de mujer —consideró— era insuficiente para impugnar, pues para ello era necesario que se encontrara embarazada o bien en alguna de las hipótesis sancionadas por la ley penal. El recurso de revisión tramitado por la solicitante fue atraído por la Suprema Corte. Los ministros de la Primera Sala apremiaron al Congreso de Chihuahua a derogar los tres artículos del Código Penal.

En el 2021, la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró la inconstitucionalidad de la criminalización del aborto de manera absoluta y ordenó al Congreso legislar para eliminar los artículos que criminalizan el aborto voluntario en el Código Penal Federal, lo que constituye una despenalización federal del aborto voluntario por lo que las instituciones públicas de salud deberán brindar el servicio de aborto seguro a quien lo solicite.

Por la vía legislativa también en ciernes nuevas definiciones sobre los derechos sexuales y reproductivos. La Gaceta del Senado ya divulgó el dictamen que propone modificaciones a cinco ordenamientos federales: la Ley General de Salud, la Ley General de Educación, la Ley General de Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y el Código Penal Federal que —según advierten organizaciones civiles comprome-

tidas con el derecho a la vida—anularían el derecho a la objeción de conciencia del personal médico y en materia de salud sexual y reproductiva (aborto y anticoncepción) los adolescentes quedan fuera del cuidado y protección de sus padres.

Esos mismos grupos han advertido otro terreno de definiciones legislativas sobre estos temas: la nueva Ley General de Población, que generó polémica por la propuesta de incorporar la CURP con fotografía y cuya discusión en el Pleno de la Cámara Alta ha sido pospuesta... aunque no por mucho tiempo más.

Efectos secundarios

PARADOJAS. El Sindicato de Trabajadores del Nacional Monte de Piedad ha emplazado a huelga, para defender el contrato colectivo y la directiva de la vetusta institución de asistencia privada no hizo nada para evitarla, en busca de que las autoridades laborales resuelvan sobre el conflicto de naturaleza económica al que invocaron. Las partes estaban citadas ayer a una audiencia conciliatoria, pero que fue prorrogada un mes. De tal forma, hasta el 19 de noviembre será la mediación de **Alejandro Salafranca Vázquez**, de la STPS, aunque el Nacional Monte de Piedad no ha estado dispuesto a negociar ni ceder en sus pretensiones ante el sindicato.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



Con el ábaco macuspano

Se consumó en la Cámara de Diputados el despojo de recursos al Poder Judicial de la Federación por 15 mil millones de pesos.

Es una grosería política.

Todos sabemos que la razón para disminuir el presupuesto a jueces y trabajadores del Poder Judicial es que la Corte no le dio la razón política al Presidente en fallos de naturaleza legal.

La constitucionalidad que hay en la cabeza del Presidente es oriunda de su pueblo Tepetitán, de Macuspana, Tabasco.

Nunca se creyeron ahí el cuento de que la ley es la ley. Lo que aprendieron en la escuela es que la ley es el que manda.

El pecado de la Corte fue no actuar como parte del mundo macuspano que encarna el Presidente. Actuó se-

gún su criterio constitucional, derivado de las normas que rigen a México.

La Corte y el Poder Judicial han sido tratados según la

constitucionalidad macuspana. Por eso, lo decidido en la cámara quedará en suspenso al primer amparo que gestionen los afectados por fuera de la lógica macuspana.

También, desde luego, cuando la querrela jurídica llegue a la propia Corte, que no vive ni sesiona en el inconsciente colectivo jurídico de Tabasco.

De ese inconsciente colectivo vinieron los votos contra los fideicomisos del Poder Judicial, y por ahí se irán.

Lo mismo que el desvarío de decir que si el Poder Judicial va a la huelga estaremos mejor, pues los jueces liberarán a menos criminales.

Hay jueces que dejan salir gente que debería estar presa, sin duda. Pero quienes no contienen ni detienen a los

miles de homicidas que asolan México no son los jueces sino los militares, a

los que la constitucionalidad macuspana entregó el cuidado de la seguridad pública.

Si alguien no cumple sus tareas de seguridad pública en este

país son las fuerzas armadas. Pero el ábaco macuspano no les ha quitado un peso de sus fideicomisos. Por el contrario, se los han aumentado en mil 770%.

De 5 mil 300 millones en 2018 a 99 mil 426 millones en 2023 (en @Juan_OrtizMX).

Al Poder Judicial de la Federación le han quitado, en cambio, 15 mil millones.

El ábaco macuspano. ■

Si alguien no cumple sus tareas de seguridad son las fuerzas armadas



USO DE RAZÓN

Pablo Hiriart

Opine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



Los 15 mil millones al PJ y la borrachera en Pemex

Qué manera de adornarse los dirigentes de Morena con el cuento de que combaten “el derroche” en el Poder Judicial, y por eso le quitan 15 mil millones de pesos.

Para derroches, la borrachera con petróleo.

Vamos a olvidar por un momento el debate de fondo con el recorte de 15 mil millones de pesos al Poder Judicial, que es para asfixiarlo y ponerlo al servicio del gobierno.

Hablemos de derroche.

El gobierno le dio a Pemex, en estos cuatro años y medio, 715 mil millones de pesos como aportaciones de capital.

La empresa ya tenía un capital negativo en 2018: un billón 460 mil millones de pesos. Y ahora que el gobierno le ha inyectado al capital (715 mil millones de pesos), el capital de Pemex es negativo en un billón 720 mil millones de pesos.

Más claro aún: el capital neto de Pemex se deterioró, en estos cuatro años y medio, en 260 mil

millones de pesos.

Sí, le metieron 715 mil millones, para perder 260 mil millones adicionales.

Ahí está el “rescate de la industria petrolera”.

Más ineptitud, ni estudiando maestrías y doctorados en destrucción.

La aportación de Pemex al Estado fue, en estos cuatro años y medio, de 10.8 dólares por barril producido.

Y este mismo periodo (cuatrotre) pagó a los tenedores de bonos 12.1 dólares por barril producido.

¿Entonces? ¿Para quién trabaja Pemex?

Una empresa que tiene capital positivo, éste pertenece a los accionistas (al gobierno federal). Pero una empresa con capital negativo pertenece a los acreedores.

Vaya manera de “rescatar a

Pemex”.

Y de derrochar el dinero de los mexicanos.

Cada día entregan un pedazo más grande a extranjeros. No el petróleo, que es una mercancía, sino la empresa que dicen que están rescatando.

En estos años de auge de los precios del crudo, Pemex ostenta la nada decorosa medalla de ser la única empresa petrolera en el mundo que pierde dinero.

¿Cómo le hacen para despilfarrar así la riqueza del subsuelo?

Lo lograron con una combinación de ideología e ignorancia.



Con la reforma energética que congelaron, el Estado no invertiría un peso por cada barril extraído por las empresas privadas, y recibiría 80 centavos por barril producido.

Adicionalmente al derroche descrito, cabe mencionar que Pemex, en estos cuatro años y medio de pérdidas y despilfarro, pagó por servicio de su deuda 695 mil millones de pesos.

Es decir, casi todo lo que el gobierno federal le inyectó (715 mil millones de pesos).

Ahí hay derroche del bueno, no bromitas.

El año pasado se le otorgaron a Pemex 400 mil millones de pesos en subsidios por la reducción del IEPS a gasolina y diésel.

Como lo muestran las gráficas de la OCDE, esos subsidios sirvieron para contener la inflación en energéticos, pero no en alimentos.

México es de los países de la OCDE con menor inflación en energéticos, pero está entre las naciones que ha tenido la inflación más alta en el precio de los alimentos.

¿A qué se destinaron, entonces, 440 mil millones de pesos el año pasado?

Se canalizaron a subsidiar el consumo de energías fósiles.

En refinación, Pemex sigue perdiendo hasta la camisa.

Más de 500 mil millones de pesos tirados a la basura (literal) por el gobierno en el chiste de la refinación.

Cabe preguntarse: ¿de qué derroche hablan?

Festejan haber gastado, en estos cuatro años y medio, un billón 300 mil millones de pesos en una empresa que pierde dinero.

Y llaman derroche a 15 mil millones de pesos en fideicomisos del Poder Judicial que son apoyo a la administración de justicia, y una parte mínima para cubrir derechos de sus empleados.

Cabe preguntarse: ¿de qué derroche hablan? Festejan haber gastado, en estos cuatro años y medio, un billón 300 mil millones de pesos en una empresa que pierde dinero



DINERO

¿Levantamiento al final del sexenio? // Cancillería condena ataque al hospital // ¡No sean así!

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

INOPINADAMENTE, EL PRESIDENTE Andrés López Obrador se refirió al levantamiento del EZLN de 1994. Descartó la posibilidad de que ocurra algo así al final de su sexenio. Recordó que se reunió varias veces con el *sub Marcos*, lamentó que no llamara a la gente a votar por su movimiento. Sostiene AMLO que su gobierno cuenta con el apoyo del pueblo. Sin embargo, también puede ser una maquinación de la derecha. Los ministros de la Suprema Corte aparentemente están detrás de los manifestantes que se han pronunciado en contra de la desaparición de los millonarios fideicomisos. Difícilmente ese movimiento prenderá en el pueblo. Raro es encontrar a un mexicano que no haya sido víctima de la venalidad de los jueces ¿por qué tomarían las calles para apoyarlos? Una de las tres entidades que conforman el Poder Judicial es el Tribunal Federal Electoral. Los magistrados se dicen también afectados por el recorte. Poseen la facultad constitucional de anular una elección como sucedió en Guerrero con el candidato morenista Félix Salgado Macedonio. La presidencial está a la vista. No se necesitaría un levantamiento para asestar desde el Poder Judicial un golpe ¿de Estado? a la 4T.

Hamás, la condena

MÉXICO ES EL primer socio comercial de Estados Unidos (desde hace tiempo desbancó a Canadá y China), cada minuto comercializamos 3 millones de dólares y la inversión desde el país contiguo alcanzó 15 mil millones de dólares en 2022 y en lo que va del año ya suma 12 mil millones, en el marco de los tratados comerciales. Son datos que aportó la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, hablando en el Senado. Por otro lado, México condenó en los términos más enérgicos el ataque al hospital al-Ahli en Gaza, el cual habría cobrado la vida de cientos de víctimas inocentes. “Es imperativo proteger a la población civil, en estricto apego al derecho internacional”, dijo la cancillería. Le ha tocado a

Bárcena encarar un entorno mundial especialmente difícil, pero hace un trabajo de acuerdo con las mejores tradiciones de la diplomacia mexicana.

No sean así

LOS DIRIGENTES DE los partidos del Frente Amplio (PRI, PAN y PRD) parece que se desquitaron del coqueteo de Xóchitl Galvez con el otro Frente que la apoya, el Frente Unido, entelequia creada por Claudio X. González. Los malos los empujaron a presentar un llamado “Presupuesto para todos”, que pretende corregir el paquete económico de la Secretaría de Hacienda para 2024. Propone el frente, por conducto de Xóchitl, que el gobierno recalculé el presupuesto con base en un precio del barril de petróleo de exportación más caro: 75.7 dólares en lugar de 56.7 dólares “porque en periódicos dicen que ya subió a 82.44”, con lo cual se obtendría un ingreso adicional de medio billón de pesos. Están proponiendo un arma de doble filo. El gobierno crearía dinero de humo. Un dato: en una fecha tan cercana como abril de 2020 el precio internacional del West Texas cayó 300 por ciento y arrastró a la mezcla mexicana. Pemex tuvo que bajar el precio a 2.37 dólares el barril. Así es el mercado: un sube y baja impredecible. Ya un presidente

priísta, José López Portillo, llevó al país a una catastrófica devaluación porque esperó vanamente un aumento del petróleo. Otra vez la *pendejió*.

Ombudsman Social

ASUNTO: EDITORIAL LIMUSA



SOY ADULTO MAYOR de 88 años de edad. La editorial Limusa me publicó dos libros de texto en los años 90, uno de ellos sigue en venta, la editorial se niega a pagarme regalías. ¿Me podría usted recomendar a un abogado?

Prof. Francisco Vargas

R: ME APENA decirle que no conozco a ninguno recomendable, los debe haber, por supuesto. Quizá la publicación de su mensaje mueva hilos en Limusa.

Twitterati

LA CONSTITUCIÓN DICE que el Poder Judicial es para impartir justicia al pueblo, no para hacer millonarios a los jueces, ministros, magistrados.

@GUSI_ESESOYYO

Facebook y Twitter: *galvanochoa* •

Correo: *galvanochoa@gmail.com*



▲ El senador del Partido de la Revolución Democrática y ex jefe de gobierno capitalino, Miguel Ángel Mancera, estuvo acompañado durante la sesión plenaria de ayer en la Cámara alta. Foto Luis Castillo





¿Quién quiso matarme? **Ciro Gómez Leyva**

A diez meses del atentado al periodista **Ciro Gómez Leyva**, los resultados de las investigaciones tanto en la Fiscalía de la Ciudad de México, como en la Fiscalía General de la República, sólo reflejan impunidad.

La condena contra el artero atentado que vivió la noche del 15 de diciembre de 2022, ha sido unánime. Lo lamentable, es que la solidaridad del gremio periodístico y de la sociedad mexicana no son suficientes para alcanzar la justicia y resolver quién y por qué decidió quitarle la vida, por fortuna sin éxito.

El admirado y respetado periodista **Ciro Gómez Leyva**, hace 10 meses, reconoció el valor del blindaje de su camioneta, factor que le permitió sobrevivir.

A 10 meses y después de la detención de *El Patrón* a quien señalan como el estratega y coordinador de la acción para acabar con la vida de nuestro compañero periodista, en su espacio nocturno en Imagen, **Ciro Gómez Leyva**, expresó su agradecimiento a las autoridades de la Ciudad y de la Federación.

Destacó que ante la pregunta de ¿qué espera, después de la detención de *El Patrón*?, responde que no lo sabe. Pero reiteró que si se deja de creer en las autoridades, en qué se podría creer.

Ciro, además de ser un gran profesional del quehacer periodístico, es un gran ser humano, que merece que las autoridades

de la demarcación. Ante una caballada flaca, Morgan sería la mejor apuesta de Morena.

2. El nuevo secretario de Seguridad Ciudadana de la CDMX, **Pablo Vázquez Camacho**, compareció por primera vez ante el Congreso local, donde destacó que en 5 años el crimen de alto impacto se redujo en 58 por ciento. Cosecha, pues.

3. El puerto de **Lázaro Cárdenas**, pese a ser una pieza clave en el comercio internacional de México, enfrenta retos logísticos crecientes. Aunque en 2022 manejó 28 millones de toneladas, con lo que reafirmó su papel como la entrada principal de Asia y Norteamérica hacia México, el 2023 trajo desafíos inéditos. En sólo seis meses, movió 13 millones de toneladas, con un 38% de carga contenerizada, consolidándose como el segundo puerto nacional. Pero las intensificadas inspecciones de la Aduana, en especial para detectar drogas y fentanilo, han generado retrasos significativos, lo que ha generado una postura negativa hacia el puerto michoacano. Esta situación, sumada a una inestabilidad administrativa y a la militarización de puertos vía la Semar, ha provocado paros de transportistas y conflictos, como el de la terminal Intermodal del Valle de México, **Pantaco**. Ante esto, algunos ven a **Manzanillo** como alternativa, a pesar de su capacidad al límite.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.

a las que les ha expresado su confianza, le alcancen justicia. Y respondan su pregunta. ¿Quién quiso matarme?

SUSURROS

1. En la recta final de las definiciones de los procesos para conocer a los virtuales candidatos a la Ciudad de México, también se encienden los motores en las alcaldías. En **Álvaro Obregón**, al que no paran y siguen avanzando con paso firme es **Humberto Morgan**, jefe delegacional y diputado de la cuarta legislatura, quien aspira al cargo y goza de gran popularidad entre los habitan-





Las investigaciones han demostrado que la base de la homosexualidad masculina en los seres humanos es, al menos en parte, genética. Pero no se conoce un trabajo sobre una base genética para el comportamiento sexual entre mujeres

Hay informes de comportamiento entre animales del mismo sexo en 261 de 5 mil 747 especies de mamíferos

JENNY GRAVES*

Un grupo de investigadores españoles ha estudiado el comportamiento sexual y las relaciones sociales entre personas del mismo sexo en más de 250 especies de mamíferos y, en un artículo reciente de Nature Communications, concluyen que surgió de forma independiente muchas veces y que está relacionado con otros tipos de comportamiento social.

Las investigaciones han demostrado que la base de la homosexualidad masculina en los seres humanos es, al menos en parte, genética. Pero no se conoce ningún trabajo sobre una base genética para el comportamiento sexual entre mujeres.

¿Por qué entonces es tan común el comportamiento sexual entre hombres? Se podría pensar que, debido a que las parejas homosexuales tienen menos hijos, estas variantes genéticas rara vez se transmitirían y que su frecuencia disminuiría con el tiempo.

Genetistas, sociólogos y psicólogos han propuesto muchas explicaciones posibles para este enigma.

Una es que los genes homosexuales son en realidad "genes amantes de los hombres". En este caso, aunque los hombres homosexuales tienen menos hijos, sus parientes femeninas que comparten estas variantes genéticas pueden estar más inclinadas a aparearse antes y tener más hijos, lo que compensa el déficit.

Otras hipótesis a las que se hace referencia en el nuevo artículo propone que el comportamiento entre

Dado que las parejas homosexuales tienen menos hijos, la alta frecuencia de relaciones entre personas del mismo sexo en humanos es desconcertante desde un punto de vista evolutivo

personas del mismo sexo tiene efectos beneficiosos para los grupos humanos. Una idea es que las relaciones entre personas del mismo sexo son importantes para formar y mantener vínculos y alianzas dentro del grupo. Esto predice que el comportamiento entre personas del mismo sexo debería ser más frecuente en especies sociales que en especies no sociales.

Alternativamente, el comportamiento entre personas del mismo sexo puede ayudar a disminuir los conflictos entre miembros del mismo sexo y contribuir al establecimiento de jerarquías sociales. Si esto es así, esperaríamos que el comportamiento entre personas del mismo sexo fuera más común en especies donde la agresión y el asesinato entre miembros también son comunes.

SUCEDER ENTRE MUCHOS MAMÍFEROS

Los humanos no son los únicos mamíferos que muestran una alta frecuencia de relaciones entre personas del mismo sexo. Hay informes de comportamiento entre animales del mismo sexo (cortejo, montaje, contacto genital y cópula, vínculos de pareja) en 261 de 5 mil 747 especies de mamíferos.

En su mayoría, este comporta-

miento es frecuente y abierto, ocurre en la naturaleza y en la mitad de las especies lo muestran ambos sexos. Está muy extendido.

Los primates están fuertemente representados. 51 especies, desde lémures hasta grandes simios, muestran comportamiento sexual entre animales del mismo sexo.

Un panorama aún más amplio lo dan los estudios realizados en muchos otros animales, que revelan comportamientos homosexuales en aves, reptiles, ranas y peces, así como en muchos invertebrados.

La mayoría de los estudios sobre relaciones entre especies del mismo sexo se centran en una especie en particular, lo que dificulta probar estas hipótesis en competencia.

La nueva investigación explora las relaciones entre personas del mismo

“El comportamiento sexual entre personas del mismo sexo, tanto en hombres como en mujeres, evolucionó a medida que las especies pasaron de una vida solitaria a una vida social”

sexo en una amplia gama de mamíferos. Se pregunta si este comportamiento era ancestral de todos los mamíferos o si evolucionó de forma independiente en respuesta al establecimiento de diferentes sistemas sociales.

UN COMPORTAMIENTO QUE EVOLUCIONÓ

Se ha propuesto que el ancestro común de los mamíferos se entregaba a un comportamiento sexual indiscriminado, que se manifestaba como una mezcla de relaciones heterosexuales y entre personas del mismo sexo, pero el nuevo estudio lo contradice.

La frecuencia del comportamiento sexual entre hombres del mismo sexo, pero no entre mujeres, también se correlacionó con la frecuencia con la que los animales del mismo sexo se atacaban y mataban entre sí. Esto apoya la hipótesis de que la homosexualidad evolucionó para mitigar la agresión entre machos en los mamíferos.

De este estudio concluimos que el comportamiento sexual entre personas del mismo sexo, tanto en hombres como en mujeres, evolucionó a medida que las especies pasaron de una vida solitaria a una vida social. Ayuda a establecer y mantener relaciones y alianzas sociales, resolver conflictos y evitar agresiones.

La alta frecuencia del comportamiento sexual entre personas del mismo sexo en simios y especies de monos sugiere que estuvo presente en un ancestro social de los grandes simios y se mantiene en las especies sociales actuales, incluidos los humanos.

* Profesora de genética de La Trobe University.

EL CHINACO

**SEBASTIÁN
RAMÍREZ
MENDOZA**

@Sebas_RM



Luz verde del Consejo Ciudadano

COMBATIR LA IMPUNIDAD

La semana pasada el Consejo Judicial Ciudadano entrevistó a la Fiscal Ernestina Godoy como parte de su proceso de ratificación, después de una revisión profunda de su trabajo y el de la Fiscalía General de Justicia durante los últimos 4 años. La siguiente etapa de dicho proceso fue la deliberación de las y los consejeros, quienes sesionaron a distancia el lunes pasado y finalmente emitieron una opinión favorable sobre la gestión de la Fiscal.

Como sabemos, esta es la primera vez que se realiza un proceso de ratificación de la persona encargada de la FGJ en los términos de la Constitución de la Ciudad de México; sin embargo, es relevante tener presente que los balances de la ciudadanía sobre el desempeño de la Fiscalía son tomados en cuenta en la deliberación del Consejo Ciudadano, que en la última semana recibió más de 29 mil opiniones ciudadanas, de las cuales 158 -menos del 1%- fueron negativas, y el resto reconocieron el trabajo que ha encabezado Ernestina Godoy.

A pesar de lo anterior, Acción Nacional insiste en su campaña deshonesta contra la Fiscal. A todas luces desde su preocupación por las investigaciones de la FGJ al Cártel Inmobiliario en Benito Juárez, y por las cuales hay más de una decena de exfuncionarios detenidos, entre ellos el exalcalde panista Christian Von Roehrich.

La última etapa de este proceso consiste en que el pleno de la Cámara de Diputados de la Ciudad vote la ratificación de la Fiscal por otros 4 años, para lo cual se requiere ma-

yoría calificada con 44 votos. Esperamos que por el bien de la Ciudad y de su gente, nuestras y nuestros representantes legislativos hagan lo propio para garantizar que se siga combatiendo la impunidad desde la procuración de justicia.



CONTRA LAS — CUERDAS —



#OPINIÓN

OTRA VEZ EL SILENCIO DE OLGA SÁNCHEZ

Su brillante paso como ministra de la Corte volverá a eclipsarse en su plan de mantenerse activa en la vida política nacional



a se promovió el primer juicio de amparo para apoyar en la defensa de los derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial de la Federación. Se trata del exministro **José Ramón Cossío**, quien elaboró el expediente junto con colaboradores.

Cossío se dijo preocupado por la situación violenta desde el gobierno en contra de los trabajadores que integran el Poder Judicial al ser apagadas sus protestas con el uso de la fuerza policial. Sin embargo, confía en que con razonamiento jurídico se puede dar un revés a la decisión de los legisladores federales, quienes una vez más volvieron a actuar por instrucciones de **López Obrador** en venganza a las acciones constitucionales emitidas y que fueron desfavorables para este gobierno. Para la movilización de este domingo que harán los trabajadores del Poder Judicial en defensa de sus derechos laborales, Cossío no va a participar para no distraer la atención de los legítimos reclamos.

La otra cara de la moneda. Una vez más **Olga Sánchez Cordero** se convertirá en la villa del sector y del gremio. Su brillante paso como ministra de la Corte volverá a eclipsarse en su plan de mantenerse activa en la vida política nacional, donde sigue acumulando acciones para hundirse con sus convicciones.

Después de su paso como la primera secretaria de Gobernación, a la que el presidente **AMLO** le quitó el poder de operación de la política interior para dárselo al abogado de la Presidencia, la ministra pasa con más pena que gloria en su incursión también como legisladora donde ha guardado silencio frente a los atropellos presidenciales como el intento de violación constitucional para extender dos años más el mandato de **Arturo Zaldívar** al frente del máximo órgano de justicia del país. Pero ahora guarda silencio y decide pasar a la historia como la exministra

que siendo senadora dejó pasar la defensa de los fideicomisos que conoce muy bien y aunque sabe que no necesariamente son recursos para los ministros le dio la espalda a su gremio para quedar bien con su jefe máximo **López Obrador**.

...

Como se adelantó desde julio en este espacio, **Lucy Meza** iba a terminar negociando con la oposición su candidatura al gobierno de Morelos y no porque no sea popular, sino porque hay cosas que no se perdonan desde muy arriba. Además de su relación política con el exgobernador **Graco Ramírez** y con el fiscal **Ulises Carmona**, fue descubierta abriendo guerra sucia contra las figuras sagradas de Morena para que no le hicieran sombra en su camino a la candidatura. Meza quedó sin ningún margen de negociación en el partido oficial y tendrá que escoger entre el **PAN** y **Movimiento Ciudadano**.

...

UPPERCUT: Nos escuchamos con todas las noticias del momento este sábado y domingo en el **Informativo Fin de Semana de El Heraldo Radio 98.5 FM** y a través de todas las frecuencias radiofónicas de **El Heraldo Media Group en todo el país.** ¡Porque la noticia no descansa!

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

*Dejó pasar la
defensa de los
fideicomisos
que conoce
muy bien*



#OPINIÓN

**COLUMNA
INVITADA**

MARIANO
TORRES*



**ESTA DEBE
SER NUESTRA
SELECCIÓN**

*COLABORADOR

@MARIANOTORRESH

En los partidos ante Ghana y Alemania, en Estados Unidos, México fue superior de principio a fin, y dejó claro que es capaz de competir de gran manera

En la recién terminada Fecha FIFA, la Selección Mexicana mostró algo totalmente diferente de lo que estaba ofreciendo. Los jugadores dejaron todo en la cancha, sacando el carácter y la gallardía que definen a nuestro país. En los partidos ante Ghana y Alemania, México fue superior de principio a fin, y dejó claro que es capaz de competir de gran manera.

Previo a los enfrentamientos internacionales, en Estados Unidos, la realidad es que había mucha duda por el mal

rendimiento que estaba teniendo la Verde, desde hace tiempo. Sus juegos más recientes, ante Australia y Uzbekistán, fueron para el olvido, pero en la actualidad las circunstancias cambiaron.

Los dirigidos por Jaime Lozano se notan fuertes, aguerridos y con personalidad en el terreno de juego. Eso es lo que muchas veces se le ha criticado al Tricolor, y parece que hoy *El Jimmy* encontró el camino para revertir la situación, después de los duelos amistosos ante el combinado africano y la selección teutona.

En el primer choque, contra Ghana, los aztecas impusieron condiciones, y fueron ampliamente mejores que el cuadro comandado por Mohammed Kudus y Thomas Partey.

Hubo una buena conexión entre el cuerpo técnico y los jugadores, lo que se vio reflejado en el marcador, con los goles de Hirving Lozano y Uriel Antuna.

Luego tocaba la prueba más fuerte, frente Alemania, ahí se iba a medir si en verdad era cierto que el Tri había *elevado* su nivel. Y la realidad es que México *desplegó* un fútbol superior al del conjunto teutón, en la mayoría del encuentro. Los futbolistas nacionales nunca dejaron de correr, *apretaban* en cada sector del campo, y tenían más llegadas de gol.

El partido que planteó Lozano, y ejecutaron los jugadores, fue excepcional, lástima que empataron, pero las sensaciones fueron muy gratas.

Hay que resaltar la labor de todo el plantel, pero, sin lugar a dudas, lo expuesto por César Montes, Johan Vásquez, Edson Álvarez, Erick Sánchez y Uriel Antuna, fue magnífico.

Lo de Antuna fue muy bueno, tiene cualidades muy interesantes, ojalá fuera más consistente, pero es una realidad que, cuando se pone la playera verde, eleva su nivel y sus números lo dicen: 14 goles en 56 partidos.

México tiene una buena plantilla con jóvenes, y algunos experimentados que pueden traer *frutos* positivos.

Por supuesto que la Federación Mexicana de Fútbol (FMF) debería de tratar de continuar consiguiendo partidos ante potencias mundiales, porque la realidad es que ayuda mucho a los futbolistas competir contra los mejores del mundo. Les da experiencia, *fogaje* y un alto grado de *race* internacional. El duelo con Alemania fue un ejemplo, y ojalá traten de seguir esa línea.

La *mano* del Jimmy y su cuerpo técnico se nota cada día más, la idea *fresca* y *aguerrida* que tienen está dando resultados. Va a dirigir a México en el Mundial de 2026 en nuestro país, y tiene todo para hacer un gran papel.

• LOS DIRIGIDOS POR JAIME LOZANO SE NOTAN FUERTES, AGUERRIDOS Y CON PERSONALIDAD EN EL TERRENO DE JUEGO. ESO ES LO QUE MUCHAS VECES SE LE HA CRITICADO AL EQUIPO TRICOLOR, Y PARECE QUE EL JIMMY ENCONTRÓ EL CAMINO





**LUIS P.
CUANALO
ARAUJO**

MOSAICO RURAL

Mujeres, base de la transformación del sector primario mexicano

“El campo las necesita, sin ellas no hay alimentos y no hay país...”, fue el acertado comentario del secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, Víctor Villalobos Arámbula, en el marco del Día Internacional de las Mujeres Rurales.

Tras develar la placa “Explanada Mujeres Rurales”, como se llama ahora la explanada de la sede de la dependencia, el funcionario fue enfático al asegurar que las mujeres rurales son líderes de la transformación del campo nacional.

Cabe destacar que si bien hemos avanzado en igualdad de género en el sector agroalimentario, aún tenemos mucho camino por delante, sobre todo en temas relacionados con la tenencia de la tierra, la herencia en la posesión legal de los predios e incluso, el matrimonio a temprana edad, entre otros.

Cerrar las brechas de género traerá beneficios directos en el empleo, la inversión, la gestión de los recursos naturales, la resiliencia, y la seguridad alimentaria.

NUESTRA FLOR DE CEMPASÚCHIL

Ya pasamos la segunda mitad del mes de octubre, momento para celebrar una flor muy mexicana: el cempasúchil.

Y en el corazón de la mayor zona productora de plantas de la Ciudad de México y del país, Xochimilco, autoridades federales, del gobierno capitalino y de la alcaldía pusieron en marcha la Romería Flor de Cempasúchil 2023.

La mayor demanda de esta flor, después de la pandemia, se ha reflejado en un incremento de la superficie de siembra, al pasar de dos mil 198 hectáreas en 2021, a dos mil 448 hectáreas este año.

Al posicionarse México como centro de origen del Cempasúchil, las autoridades trabajan para fortalecer la investigación en mejoramiento genético y promueven sus beneficios a la salud y en productos alimenticios.

Bien por estas acciones que permiten preservar una flor, reflejo de la mística azteca y la belleza de nuestro campo.

•Especialista del sector agropecuario.
Presidente del Colegio de Ingenieros Agroindustriales de México, A.C. Colaborador Acustik Rural.
luiscuanalo@outlook.com



¿SERÁ?

Home Office... ¿Y los taxis?

Resulta que la **Cámara de Diputados** hizo un cambio en su reglamento, permitiendo a cualquier legislador **trabajar desde casa** de manera semipresencial durante las sesiones del **Pleno**; sorprendió la rapidez con la que se tomó la decisión, pues con 375 votos a favor y 69 en contra, de un día para otro, se modificó la forma de trabajo de los **diputados** y ayer mismo se publicó en el DOF; mientras tanto, el proyecto para reducir la **jornada laboral** a 40 horas continúa en el **limbo legislativo**. ¡Ah! Eso sí, los legisladores no se recortaron los **apoyos económicos** que se les otorgan para el traslado a **San Lázaro**... Salieron vivillos desde chiquillos. ¿Será?

Tren de sueños

Los **nervios**, la pasión o vaya usted a saber qué cosa, traicionaron ayer a la **diputada** petista **Dionicia Vázquez García** al hacer uso de la tribuna en **San Lázaro** al defender la **Ley Federal de Derechos**. Resulta que la legisladora aseguró que el **Tren Maya** llegará... ¡hasta Panamá!.. A ese paso la obra insignia del **Gobierno de México** ya no solo será maya, sino también quechua y en una de esas hasta inca. Pero sobre lo que nadie quiso hacer bromas, fue cuánto costaría eso, si de por sí el que se inaugurará en diciembre multiplicó su **presupuesto**. ¿Será?

Prepara arranque

Nos dicen que el **gobernador electo** de Coahuila, **Manolo Jiménez Salinas**, ya prepara el terreno para un arranque sólido a partir del 1 de diciembre; actualmente realiza una gira de trabajo por **Asia** para posicionarse a su estado como un polo de inversión atractivo para el **nearshoring**, y ya hasta “amarró” con un par de **empresas automotrices** inversiones por 400 millones de dólares y 2 mil nuevos empleos... Los esfuerzos en la generación de la “**mesa de Coahuila Global**” como eje de desarrollo económico y creación de empleos bien remunerados, avanzan. Se prepara el terreno para un arranque firme de **Gobierno**. ¿Será?

Se calientan los ánimos

Por cierto, nos dicen que allá en **Chiapas**, conforme pasan los días, los ánimos suben de tono en el **terreno político**, y es que se dice que de no respetarse las tendencias favorables a **Eduardo Ramírez** para elegir al coordinador, **Morena** corre el riesgo de perder la entidad y la oportunidad de sumar votos a quien abanderará el proyecto de la Cuarta Transformación a nivel federal. ¿Será?

Temporada de aspirantes

Así como se asoman los aspirantes de **Morena** en los estados, así también mueven sus piezas quienes quieren encabezar al **Frente Amplio por México** a nivel estatal y hasta municipal. Por ejemplo, en **Veracruz** los observadores dicen que la candidatura de la 4T prácticamente es de **Rocío Nahle**, pero del lado del frente poco a poco se asoma uno y otro aspirante. Los nombres van desde **Julen Rementería** hasta **Anilú Ingram**, pasando por **José Yunes Zorrilla** y **Héctor Yunes**, a los cuales se unió **Juan Bueno Torio**, un empresario y exsenador que fue director de **Pemex Refinación**. ¿Será?





Nueva embestida al Poder Judicial

Los voceros del gobierno hablan de los fideicomisos del Poder Judicial como si tuvieran una especie de “vicio de origen”.

La más reciente embestida contra el Poder Judicial consiste en extinguir 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación. La siguiente consistirá en reducir sustancialmente el presupuesto solicitado por el Poder Judicial para el siguiente ejercicio fiscal: 84 mil 792 millones de pesos. De manera por demás explícita, el Presidente y sus líderes legislativos argumentan que estas medidas están destinadas a eliminar el dispendio de 11 ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación que de un tiempo a esta parte le resultan incómodos al gobierno.

Curiosamente, los fideicomisos del Poder Judicial no presentaron un problema durante los cuatro años en que el ministro Arturo Zaldívar presidió la Suprema Corte. Tampoco lo fueron durante 2020 —cuando se extinguieron docenas de fideicomisos de la administración pública federal sin mayor justificación que sospecha presidencial por demás infundada—. Tampoco lo fueron cuando se impulsó una reforma constitucional del Poder Judicial en marzo de 2021. Tampoco parecen ser un problema los fideicomisos de las Fuerzas Armadas, o los utilizados para construir los proyectos estratégicos del Presidente.

Hoy, cuando la Corte es presidida por la ministra Norma Piña, cuando algunos ministros propuestos por el Presidente mismo lo han “decepcionado”, y cuando el pleno de la Corte ha dado varios reveses a reformas legales tan viciadas que han sido declaradas como inconstitucionales, el Ejecutivo y su mayoría legislativa han decidido confiscar los recursos de los fideicomisos del Poder Judicial.

De acuerdo con datos de la propia Suprema Corte, al 30 de junio de 2023, el saldo de los fideicomisos del Poder Judicial de la Federación ascendió a 21 mil 522 millones de pesos. Estos fideicomisos sirven para diversos fines: desde cubrir derechos laborales, apoyar la operatividad del Poder Judicial, así como necesidades

de infraestructura. Aunque los fideicomisos y el presupuesto anual no son sustitutos, vale la

pena poner la cifra en perspectiva: los fideicomisos potencialmente afectados representan 25% del presupuesto anual del Poder Judicial. ¿Es desorbitado que un Poder Judicial que por mandato constitucional debe ser autónomo e independiente tenga fideicomisos por tales montos?

Para poner un contexto: alrededor del 85% del presupuesto solicitado por el Poder Judicial para el año próximo se destina a cubrir remuneraciones de más de 55 mil personas, de las cuales un 60% son personal operativo. También vale la pena recordar que, durante los últimos cinco años, el presupuesto autorizado al Poder Judicial ha disminuido en más de 15% en términos reales mientras que los asuntos y la carga de trabajo aumentan año con año.

Los voceros del gobierno hablan de los fideicomisos del Poder Judicial como si tuvieran una especie de “vicio de origen”. Lo cierto es que, de acuerdo con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y a la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación vigentes, el Poder Judicial puede constituir fideicomisos públicos para diversos fines. Es decir, los fideicomisos se conformaron conforme al marco legal vigente en su momento.

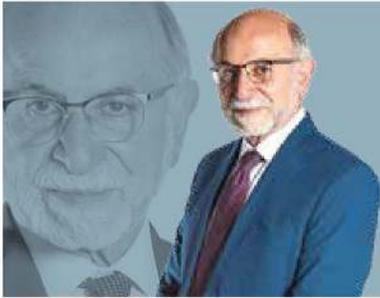
También se ha dicho que el Poder Judicial ha utilizado estratégicamente subejercicios y disponibilidades al cierre de los ejercicios para inflar los fideicomisos. Esto es falso —las disponibilidades se han reintegrado a la Tesorería—, además de que sería ilegal hacerlo. Desde hace seis años no se han transferido recursos a los fideicomisos. Una excepción es el



fideicomiso para infraestructura que implementa las reformas constitucionales en materia de justicia federal. De haber habido transferencias indebidas hacia los fideicomisos, la Auditoría Superior de la Federación lo hubiera señalado y esto no ha ocurrido. También se ha dicho que los fideicomisos no son transparentes y sólo benefician a un reducido grupo de personas. Ambas cosas también son falsas. Lo que es cierto es que el asedio no cesa y la separación de Poderes está en riesgo creciente.

De acuerdo con la ley, el Poder Judicial puede constituir fideicomisos públicos para diversos fines.





Luis de la Barrera Solórzano

Expresidente fundador de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

lbarreda@unam.mx

La fermentada comisión de la verdad

No se requiere demasiada perspicacia para comprender por qué no se han enviado tales restos: el resultado sería positivo y daría paso a la identificación de entre 21 y 41 normalistas, lo que corroboraría la tesis de que en ese basurero se incineraron los restos de varias de las víctimas, tal como lo informó el entonces procurador Jesús Murillo Karam.

Si la denominada Comisión de la Verdad que encabeza Alejandro Encinas quisiera verdaderamente el hallazgo de la verdad en el llamado *caso Iguala* —la desaparición y seguramente el asesinato de 43 estudiantes normalistas que tuvo lugar hace ya nueve años en esa ciudad—, lo primero que tendría que hacer es exigir que se cumpla la recomendación de la anterior Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sobre el caso, muy especialmente el envío al prestigiado laboratorio de Innsbruck, para su análisis genético, de 114 restos óseos. El resultado permitiría la determinación del destino final de algunos de los normalistas.

La propuesta de ese análisis proviene de un grupo multidisciplinario de alto nivel científico —integrado por expertos en histopatología forense, antropología forense, odontología forense, medicina forense, genética y criminalística— que se formó en la Oficina Especial para el caso Iguala de aquella CNDH. El grupo hizo un muestreo en las instalaciones de Servicios Periciales de la Procuraduría General de la República (PGR) de más de 63 mil restos óseos recuperados del basurero de Cocula y el río San Juan. Tras el muestreo determinó que esos 114 restos eran susceptibles de análisis genético.

No se requiere demasiada perspicacia para comprender por qué no se han enviado tales restos: el resultado sería positivo y daría paso a la identificación de entre 21 y 41 normalistas, lo que corroboraría la tesis de que en ese basurero se incineraron los restos de varias de las víctimas, tal como lo informó el entonces procurador Jesús Murillo Karam y lo confirmaron los expertos de la Oficina Especial de la todavía autónoma CNDH. Eso daría al traste con la posibilidad de fraguar una *verdad alternativa* en que se han empeñado no sólo el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, sino también el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI) y los representantes de los familiares de los estudiantes.

En el comunicado del 29 de septiembre, la actual CNDH (la CNDH chatarrizada, la caracteriza Carlos Marín) cuestiona, en su afán de desvalorar las confesiones, la aplicación

del Protocolo de Estambul —guía elaborada por más de 75 expertos de 15 países para la valoración médica y psicológica de personas posiblemente torturadas— a los acusados. Pero de las 72 quejas presentadas sólo se acreditó tortura en nueve casos. Ni el GIEI ni la representación del Alto Comisionado para los Derechos Humanos de la ONU en México aplicaron el Protocolo a quienes se quejaron de tortura. Sólo lo hizo, bajo rigurosos procedimientos a cargo de peritos en medicina y psicología forenses, la todavía autónoma CNDH.

La tortura es inaceptable, pero tanto los acusados que la sufrieron como los que no fueron torturados coincidieron sustancialmente en el relato de lo ocurrido en el basurero de Cocula, concordando su versión con la expuesta detalladamente, por supuesto libre de toda presión, por *El Pajarraco* a visitantes de aquella CNDH. La Comisión actual no dio a conocer

con qué elementos desvalora los protocolos aplicados con todo rigor por la anterior CNDH.

Por otra parte, la somerida CNDH recrimina que en la recomendación se revictimiza a todos los normalistas con el descubrimiento de que en la Normal de Ayotzinapa hay tráfico de drogas y que se señala que algunos normalistas están vinculados con el grupo criminal *Los Rojos*. Con esa recriminación se nota que, como ella misma lo ha confesado, la actual titular del organismo no ha leído la recomendación, pues allí se precisa que todos los normalistas desapa-

recidos de nuevo ingreso —sólo uno de ellos no lo era— nada tienen que ver con ningún grupo criminal. Algunos líderes estudiantiles —no los estudiantes de nuevo ingreso— que hicieron presencia en Iguala fueron identificados por los *Guerreros Unidos* como miembros del grupo antagónico *Los Rojos*, lo que permite explicar el móvil de los hechos.

Finalmente, la recomendación no elude la actuación de militares. La todavía autónoma CNDH no encontró pruebas de que hayan participado en la desaparición, pero recomendó a la PGR que se investigara su probable colusión con organizaciones criminales.

La investigación de la Oficina Especial de la anterior CNDH fue la más profunda y profesional sobre el caso. La recomendación, que casi nadie ha leído, es de dos mil 177 páginas.

La investigación de la Oficina Especial de la anterior CNDH fue la más profunda y profesional sobre el caso.





Diferendo sin precedentes

Un histórico y memorable diferendo se cierne entre el Poder Legislativo y el Poder Judicial de la Federación (PJF). La mayoría del primero se dispone a eliminar diversos fideicomisos a cargo del segundo, los cuales ascienden a 15 mil millones de pesos.

En consecuencia, el sindicato del PJF hizo un llamado a la base trabajadora a ejercer su legítimo derecho a manifestar su inconformidad. En una democracia sana, la prerrogativa de la protesta es fundamental y se debe respetar, como un medio legítimo para que la ciudadanía exprese descontento.

Sin embargo, resulta preocupante que en algunas ocasiones estas manifestaciones se vean empañadas por acciones de mofa y denostación de la figura presidencial, actos que únicamente profundizan el encono y alejan la posibilidad de un diálogo constructivo y de un acuerdo que beneficie a todas y todos. La estrategia adoptada por algunos manifestantes socava la posibilidad de encontrar soluciones a los desafíos que enfrentamos como sociedad.

El PJF argumenta que el Legislativo se está extralimitando en sus competencias al recortar el presupuesto de un poder autónomo. Hasta aquí no hay problema para que este desencuentro se dirima, porque la misma Constitución provee y prevé los recursos legales para canalizar el diferendo.

Así, la acción de inconstitucionalidad y la controversia constitucional surgen como probables escenarios, ya que se vislumbra que 33 por ciento de las y los legisladores federales de oposición se unirán para activar ese recurso.

Pero este es, precisamente, el punto de inicio de un problema constitucional de gran magnitud, pues quienes se encargan de conocer y resolver las acciones de inconstitucionalidad son las y los ministros del PJF, y el problema radica en que esto los convierte en jueces y partes.

La manera en que resolverán el caso es motivo de preocupación. Existe una fuerte probabilidad de que fallen en su propio favor. Pero cuando alguien es juez y parte de una decisión pública, y además resulta ser el principal beneficiario, se considera que está inmerso en un conflicto de interés.

En tal situación, el sentido común indica-

ría que la persona en cuestión (en este caso, las y los ministros) se debe excusar, es decir, declinar de conocer el caso y de votar por su resolución, debido a la parcialidad que puede implicar su participación. Sin embargo, no existe otra instancia para resolver este asunto, lo cual lleva a un vacío constitucional sin precedentes.

Existen dos vías para resolver este dilema. La primera, endógena, que consiste en que las y los jueces sean juzgados a través del Consejo de la Judicatura, pero se trata de un tribunal dentro del tribunal, que depende jerárquica y presupuestalmente de quien preside la Corte y los ministros que la integran.



Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.





Negociar con Hamás

En este sexenio no se deja a nadie atrás. Esto, por supuesto, incluye a los dos ciudadanos mexicanos secuestrados por Hamás: ya nos enteraron de que el Gobierno federal está viendo la manera de comunicarse con la organización yihadista para que los dejen volver a casa.

¿No les encantaría saber en qué tenor van a transcurrir las conversaciones? Porque las dudas se acumulan. ¿Las llevará personalmente nuestro Presidente, se entiende que con un traductor? ¿Les hablará de la fraternidad universal? ¿Les dirá que no sean así, fíjense cómo evité condenar los asesinatos de civiles desarmados, las violaciones tumultuarias y las casas incendiadas, o sea, cómo evité llamarle terrorismo a su incursión en Israel, que es la manera en que se expresa en el mundo el humanismo mexicano, basado en los principios del pacifismo y la autodeterminación de los pueblos? ¿Les dirá que se alivianen, que los mexicanos no somos judíos, sino pueblos originarios, y no hay razón para mantenernos encerrados, porque además somos un pueblo cariñoso y chambeador? ¿Tendrá la cortesía, y sobre todo la prudencia, de por una vez no citar la Biblia?

Desde luego, supongo, pondrá sobre la mesa argumentos menos abstractos. Como que nos hemos portado a todo dar con Maduro, que es su bróder, y con Putin, otro ejemplo de generosa solidaridad con el islamismo violento. También podría ofrecerles petróleo, como a Cuba, y demostrar que Pemex es un cuerno de la abundancia no solo para México, sino para el mundo, o doctores justamente cubanos a cargo del erario nacional, al cabo que son súper solidarios y están dispuestos a ir a cualquier lado a llevar las bendiciones de la medicina socialista.

Me imagino que, una vez avanzadas las negociaciones, con los salafistas conmovidos por la onda de los abrazos no balazos a escala planetaria, quedará preguntar dónde podría aterrizar el avión de la Fuerza Aérea que se llevará a los nuestros quién sabe si de regreso

a la patria o solo hasta Madrid, suerte con el vuelo de Iberia, y, como cereza del pastel, con una sonrisa coqueta, la promesa de que en el mismo vuelo irán libros del FCE y dosis de Patria y Abdala, para lo que se ofrezca. Ah, y ventiladores Ehécatl.

Claro que si nada de eso, inexplicablemente, convence a los terroristas, se les puede mandar la caricatura ramplona e indigna del monero oficial, esa en la que equipara a Israel con el nazismo, para que vean que los mexicanos no solo no somos judíos, sino que podemos ser unos antisemitas impresentables.



FUERA MÁSCARAS EL ALTO PRECIO DE LA JUSTICIA



**POR CALLO
DE HACHA**

@CALLODEHACHA

Se puso áspera la discusión en la Cámara de Diputados después de que el Pleno del legislativo diera el visto bueno para la aprobación del proyecto que prevé severos recortes a 13 de 14 fideicomisos del Poder Judicial. La medida se aprobó con 260 votos a favor y 196 en contra; y ahora el Senado deberá avalar la iniciativa. El proyecto, impulsado por la bancada del bloque de Morena, busca desaparecer fideicomisos en concepto de cerca de 15 mil millones de pesos. La medida es catalogada por la oposición como una venganza contra los jueces y una afrenta al sistema de justicia por parte del titular del Ejecutivo. Sin embargo, el diputado Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena, aseguró que la modificación no afectará a los trabajadores del Poder Judicial, ni la impartición de justicia. También, el promotor de la iniciativa aprovechó la ocasión para pegarle a la Corte y tildó a la ministra presidenta Norma Piña de mentirosa: "Existen fuertes resistencias y fuertes intereses, intentan confundir a la sociedad. Desde la presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación se ha mentido. Mal hace su presidenta en intentar defender sus

privilegios utilizando a los trabajadores del poder judicial como un escudo humano". Mientras esto sucedía, legisladores de Acción Nacional gritaban a Mier "violentador, servil, mentiroso y farsante". Le digo que se puso feo.

Tras esta polémica, el mismo miércoles 18 de octubre, los trabajadores del Poder Judicial anunciaron un paro que durará has-

ta el 24 de este mes. En una reunión afuera del Palacio de San Lázaro, en la CDMX, votaron a favor de esta medida, al mismo tiempo que mantenían bloqueos en diversos puntos de la capital. Mientras tanto se espera una reunión con Movimiento Ciudadano y Acción Nacional, en el Senado de la República, para hablar sobre la devolución de 15 mil 450 millones de pesos a la Tesorería de la Federación. Jesús Gilberto González Pimentel, secretario general del Sindicato de

Trabajadores del Poder Judicial, dijo que seguirán luchando para revertir la reforma y aún falta dar la pelea en la Cámara de Senadores. Se espera que eso sea el próximo martes 24 de octubre a las 10:00 am.

En tanto, AMLO salió en su mañana ayer a descalificar la jornada de protestas, burlándose de las manifestaciones y tildando a los trabajadores de flojos: "No trabajan y se van de vacaciones sin dictar sentencia", aseguró el presidente, quien por cierto advirtió que la oposición ya pactó con el Poder Judicial para dar marcha atrás a esta medida: "Resulta que va a ser nulificado porque ya tengo información, de que ya se pusieron de acuerdo con la oposición, con Creel, y van a presentar los legisladores un recurso para declarar inconstitucional la aprobación de la cancelación de los fideicomisos".



Lo cierto es que, tan solo 3 fideicomisos del PJF suman \$8,500 millones de pesos, y solo pueden ser usados por 596 servidores de los 54,388 que trabajan en la impartición de justicia. Es decir, solo el 1% usa esos fideicomisos, el otro 99% son los que marchan para defenderlos. Ese es el alto precio que los mexicanos tenemos que pagar por la justicia, y en la mayoría de los casos, ni siquiera así llega.

En una reunión afuera del Palacio de San Lázaro, en la CDMX, votaron a favor de esta medida, al mismo tiempo que mantenían bloqueos en diversos puntos de la capital.



Foto: X @diputadospan



GLORIETA DE COLÓN

MARTÍ LE HUYÓ A LA VACUNA CUBANA



Finalmente, el jefe de Gobierno, Martí Batres, no puso el buen ejemplo a la población de inocularse contra el covid 19 con el fármaco Abdala, producida en Cuba. Este martes que dio arranque a la campaña de vacunación en la Ciudad de México habría sido una muy buena ocasión para que, a diferencia del presidente López Obrador y de su antecesora Claudia Sheinbaum, se inmunizara con esa vacuna, para generarle confianza a la población, ante el cúmulo de críticas, principalmente porque no ha recibido el aval de la Organización Mundial de la Salud. Es un absurdo de Batres, pues por una parte promueve que la población se vacune, por otra reconoce a la ciencia cubana, además de que el fármaco lleva por nombre "Abdala", en honor a un poema del héroe independentista de Cuba, José Martí, por el cual sus padres decidieron llamar al hoy jefe de Gobierno "Martí".

HARFUCH EN PANTALLA

Sabedor de que en el oriente de la Ciudad de México es donde menos reconocimiento tiene y más adversarios, empezando por los del partido en el que milita desde hace menos de un mes, el aspirante a la candidatura de este partido, Omar García Harfuch, organizó una forma bastante original de hacer campaña para que lo conozcan. Al mismo tiempo en varias alcaldías del oriente, en la propia explanada, presentaron la proyección "#Es Harfuch". Lugares destacados, la Venustiano Carranza, donde el cacique Julio César Moreno, también neomorenista, apoya al ex jefe de la policía capitalina. También estuvieron en Iztacalco y al final en Iztapalapa, territorio de su adversaria Clara Brugada, donde por cierto no ha visitado Harfuch.



Foto: GCDMX



HABLANDO DE DERECHOS

**TENER DERECHO
A DECIR ADIÓS**

POR JACQUELINE L'HOIST TAPIA •

Dentro de las creencias religiosas está el gran tema sobre la vida y la muerte, y siendo poseedor de nuestra existencia siempre dios, él la da y la quita y, por supuesto, dentro de las discusiones filosóficas sobre la libertad, resalta la libertad sobre la muerte, donde se dice que las personas en lo único que no somos libres es en decidir cómo y cuándo nos vamos a morir. Por supuesto que sobre esta enunciación existen varios matices que no vamos a tratar aquí. En lo que sí vamos a apuntar es en la importancia de poder elegir una muerte digna, es decir, el derecho a la eutanasia.

En días pasados se presentó una iniciativa en la Cámara de Diputados para reformar la Ley General de Salud y así poder regular la muerte asistida en algunos casos, como sufrir una enfermedad terminal, una condición médica irreversible que limite la autonomía y que genere dolor físico o emocional y, el tercer caso, que es estar en agonía. Además, la propuesta de iniciativa contempla otras condiciones para que la eutanasia o la muerte digna se pueda llevar a cabo, como que las personas pacientes sean mayores de edad, que se encuentren en buen uso de sus facultades mentales y que la decisión se tome en libertad de cualquier influencia o presión.

Vale la pena entrar a la reflexión, a sabiendas que la eutanasia es un derecho muy controversial y actualmente en México las leyes son muy estrictas al respecto, al grado de considerarse como un delito de acuerdo con el Código Penal

Federal. En todo el mundo sólo ocho países la han legalizado: en Países Bajos, Bélgica, Luxemburgo, Canadá, Colombia, España, Nueva Zelanda y Australia y es así porque cruza por esta idea de preservar la vida lo más posible, cueste lo que cueste y sobre todas las cosas, eliminando la posibilidad de las personas de tomar decisiones sobre su muerte.

La Ciudad de México siempre va a la vanguardia y fue un precedente a esta propuesta de ley, ya que desde el 2008 se aprobó en la Ciudad de México la Ley de Voluntad Anticipada, que permite a las personas con enfermedades terminales tomar la decisión de continuar o no con tratamientos que alarguen su vida, pero con una pésima calidad de ésta. Da la oportunidad además de evitar gastos altísimos que al final no logran la recuperación, dejando a la familia desgastada y desfalcada. En lo personal me tocó vivir con mi madre la voluntad anticipada. A la fecha, sólo 14 entidades federativas han aprobado esta ley. Los esfuerzos para garantizar el derecho a una muerte digna han sido pequeños y significativos.

Hoy estamos ante una disyuntiva que pocos países han podido resolver a favor de la libertad, las personas tenemos derecho de decir ¡hasta aquí, llego! Me parece que sí, saber decir adiós dignamente y con la asistencia necesaria. Ante esta situación debemos recordar el principio pro-persona y cuestionarnos de qué manera damos mayor protección a las personas. La discusión entonces podrá encontrar mayor claridad, debemos dejar a un lado los juicios morales basados en construcciones que menoscaben la libertad.

Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM

Facebook: Jacqueline L'Hoist

Instagram: Jacqueline.lhoist

Twitter: @jacquie_LHoist

LinkedIn: Jacqueline L'Hoist



Rayuela

*Y ahora, con el paro
judicial, a ver quién les
extiende sus amparos y
sus exoneraciones.*





HOMBRE FUERTE. El gobernador electo de Coahuila, Manolo Jiménez está realizando una gira de trabajo por Asia para seguir posicionando a su entidad como un polo atractivo para las inversiones ante el *nearshoring*. Además, continúa trabajando en la generación de la "Mesa de Coahuila Global" como eje de desarrollo económico, uno de los principales proyectos para la creación de empleos bien remunerados. Por lo pronto, derivado de esta gira, apenas inicie su administración recibirá a un par de empresas automotrices interesadas en Coahuila, con un potencial de inversión por 400 millones de dólares y que generarían 2,000 nuevos empleos.



Reforma Judicial de AMLO, algo rescatable

MARIO MELGAR ADALID

Desde que inició el presidente López Obrador mostró animadversión a la Suprema Corte. Habría que encontrar de donde proviene tanto odio. ¿Serán los pajarricos que puso en su cabeza el inefable Genaro Góngora cuando fue su asesor jurídico? Sin disimulo, en su toma de posesión negó el saludo al presidente de la Suprema Corte. Una majadería política, craso desprecio al principio de división de los poderes. El odio presidencial ha permeado, al grado que la promesa de campaña de Claudia Sheinbaum es liquidar al Poder Judicial, propone la elección popular, directa de los ministros de la Corte, así como retirar los apoyos que el Ejecutivo, en acato a la Constitución, debe facilitar al Poder Judicial.

Si no se es fan de la 4t, es casi imposible, en conciencia, encontrar proyectos atendibles. En lo que propone AMLO hay siempre un contenido sectario, partidista, excluyente. No obstante, ahora el presidente ha formulado una propuesta que merece la atención de todos los legisladores, no solamente de sus incondicionales.

Ha propuesto la elección popular de los ministros de la Corte, así como la cancelación de la doble presidencia de la Corte y del Consejo de la Judicatura Federal, a cargo de una sola persona. La elección popular de los ministros es un desplante demagógico, de lograrse, al obtener Morena en la mayoría calificada en el Congreso (2/3), alterarían principios constitucionales como la división de poderes; la independencia del Poder Judicial y la autonomía de sus integrantes; el Estado de Derecho y la garantía de la supremacía constitucional.

El único país en el mundo que se atrevió a semejante tontería es Bolivia, en donde se vive un caos judicial. Se habla en ese país de una "captura política" de los tribunales. ¿Quién defiende a los bolivianos de su gobierno, solamente el propio gobierno? ¿Será ese el destino de los mexicanos?

La otra propuesta, la de cancelar la doble presidencia de la Suprema Corte y del Consejo, le daría al Consejo de la Judicatura Federal el rango constitucional que debió tener desde 1995 y que nadie ha planteado

institucionalmente. Ni siquiera Zaldívar, tan afín al régimen, cuando presidente de la Corte abordó el tema, pues hubiera renunciado al control de jueces y magistrados.

En México el CJF es un florero (*AMLO Dixit*). Sus integrantes no pueden designar, como los ministros de la Corte, a su presidente. Tampoco pueden sesionar, sin que esté presente el presidente y tampoco pueden convocar a sesiones extraordinarias o urgentes como acontece con cualquier órgano colegiado. La presidenta de la Corte y del Consejo es juez y parte en los asuntos en que las facultades de ambos órganos se entrelazan. Cuando la presidenta de la Suprema Corte participe en una decisión que afecte al otro órgano, la consecuencia jurídica es que debería excusarse de conocer el asunto en que ya hubiera expresado previamente su criterio. De excusarse no estaría cumpliendo con su responsabilidad, como cabeza de la Corte o del Consejo, según fuera el caso, o bien de externar un criterio diverso al que hubiera expresado anteriormente, además de una aberración, podría incurrir en responsabilidades.

La propuesta de AMLO no es original. En la primera etapa del Consejo de la Judicatura (1995-2000), dos consejeros habíamos llamado la atención sobre esta inconsistencia constitucional que nadie atendió. Un nuevo Consejo de la Judicatura Federal, autónomo, con su propio presidente, es un paso adelante. La elección popular y directa de los ministros, por el contrario, no es ir para atrás es ir al precipicio. Finalmente: quemar piñatas de la ministra Norma Piña y otras de AMLO no harán que mejore la justicia. ●

Consejero fundador del Consejo de la Judicatura Federal



Socialdemocracia vs. populismo dictatorial

JESÚS ZAMBRANO

Vivimos en un mundo globalizado de gran complejidad en el cual los gobiernos deben coordinarse para dar respuestas eficientes y eficaces.

Son tiempos inciertos para millones de personas que experimentan pobreza; mujeres y niñas que padecen violencia y desigualdad de oportunidades; países y comunidades al borde del desastre climático; familias que huyen de conflictos bélicos o por falta de oportunidades.

Esto exige respuestas de fondo propias de un proyecto socialdemócrata, cuya esencia es lograr la mayor igualdad social y el máximo de libertades en un estado de derecho que debe respetarse.

Frente a las decisiones populistas y dictatoriales de López Obrador, debe hacerse realidad un nuevo modelo de desarrollo económico, social, político y cultural que deje atrás la visión de que, un solo individuo, por el hecho de concentrar todos los poderes y las decisiones del país, resolverá los grandes problemas nacionales, al igual que la idea de la militarización para combatir a la delincuencia, y poner un alto a la división entre "buenos" (del gobierno) y "malos" (de la oposición).

Por ello, es imperativo avanzar en la democratización del poder público mediante una activa participación de la sociedad en la toma de decisiones, la conformación de "gobiernos de coalición" con el concurso de los grupos parlamentarios afines para aprobar leyes y reformas acordes con esta visión socialdemócrata, para armonizar los contrapesos constitucionales y enriquecer la idea tradicional de la división de poderes impulsando su interacción y colaboración en la decisión, ejecución y vigilancia de las políticas públicas.

En ese mismo sentido, trabajar para que la política sea asumida como un instrumento para dignificar la vida de las y los ciudadanos; para unir, dar cohesión y no polarizar; impulsar la creatividad, incentivar la utilización de herramientas tecnológicas y de procesos innovadores, para favorecer una democracia participativa mediante mecanismos de deliberación, consulta, rendición de cuentas y transparencia.

Las políticas sociales del "obradorato" no han disminuido la pobreza extrema ni la brecha entre los más pobres y los más ricos.

Urgen estrategias que combatan el incremento y reduzcan las desigualdades con inversiones en proyectos productivos, una mayor inversión en educación pública de calidad, cultura, ciencia y tecnología, porque ese es el camino para el desarrollo y prosperidad de las y los mexicanos.

También, crear y fortalecer un sistema de bienestar social para garantizar el acceso universal a la atención médica pública, sistemas de seguro de salud, a la vivienda y la asistencia social; un sistema de cuidados infantiles asequibles y la ampliación de prestaciones a familias de bajos ingresos.

Todo lo anterior exige un gran "acuerdo nacional" para implementar políticas fiscales progresivas que ayuden a una distribución más equitativa de la riqueza; proteger y fortalecer los derechos laborales que incluyan la negociación colectiva, salarios justos, condiciones de trabajo seguras y empleos de calidad.

Impulsar también la igualdad sustantiva de género para lograr la representación de mujeres en cargos de liderazgo, combatir la brecha salarial entre hombres y mujeres, con salarios iguales por igual trabajo, y combatir la violencia de género.

Trabajar a favor de un medio ambiente sostenible con fuentes de energías limpias y la reducción de emisiones de carbono.

Un hilo que cruza y amalgama todo lo anterior, es la protección de los derechos civiles, las libertades individuales, la libertad de expresión, la libertad de prensa y la igualdad de derechos para todas las personas, independientemente de su origen, orientación sexual o identidad de género.

No menos importante es trabajar a favor de una cooperación internacional para fomentar el desarrollo, la promoción de los derechos humanos, la paz, la justicia y el diálogo para resolver cualquier conflicto, así como impulsar un plan de acción regional y global para combatir las causas que generan los crecientes flujos migratorios, asegurando la dignidad de las personas y los derechos humanos.

Estos son los postulados básicos de un proyecto socialdemócrata que urge hoy, en oposición al proyecto neoliberal y autoritario de AMLO. ●

Presidente Nacional del PRD

Debe hacerse realidad un nuevo modelo de desarrollo económico, social, político y cultural.



Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael



EL CRISTALAZO

La ciudad y los premios

La decimotercera entrega de los premios CRÓNICA, ayer, nos hace pensar en algo tan obvio como inadvertido cotidianamente: en este país existe el talento en proporciones suficientes para el desarrollo, pero —por otra parte— hay una notabilísima escasez de inteligencia aplicada en la clase política.

Y esa limitación, esa tendencia a la chatura intelectual, a la condena de la capacidad personal, el desprecio por la ambición renovadora, se ha acentuado en los años recientes por obra y desgracia de un régimen cuya aspiración es la chatarra social, no el mejoramiento; nunca la búsqueda de la verdadera aristocracia, (el imperio de los mejores), siempre y cuando lo sean por su capacidad, su talento y sus méritos, nunca por la cuna o el oropel de títulos o estratificaciones sociales.

Posiblemente reflexionar así en esta ocasión, se deba a la extraordinaria sensación de revisar el listado de quienes han recibido estos premios, en las trece ocasiones en las cuales he acompañado a los directivos de este diario a la ceremonia anual ya mencionada.

¡Cuánta inteligencia!

Muchos de los premiados anteriores, científicos, historiadores, médicos, ingenieros, artistas, periodistas, arqueólogos, comunicadores, pedagogos, académicos; artistas de la talla de Elisa Carrillo, distinguida ayer junto con el resto de las inteligencias ahí reunidas (Carlos Coello Coello, Eusebio Juaristi y la Universidad Autónoma de Querétaro, en Comunicación Pública); han construido catedrales de sabiduría — cada quien en lo suyo—, a disposición de quienes hacen tareas públicas ahora mal atendidas y en manos de impreparados, como —por ejemplo— en el caso de los libros escolares, sin reparar en los casos de excelencia, como tener en casa —entre otros muchos ejemplos posibles y visibles—, al mejor ingeniero en asuntos de computación y sus extensiones, el doctor Carlos Coello, quien con-

tó su propia historia a través del cuento de un niño chiapaneco con aspiraciones de científico.

Hoy, logrado su sueño le queda otro: lograr el surgimiento de una clase política y gobernante capaz de entender la educación y el aprendizaje científico, como caminos virtuosos en el desarrollo de un país.

Cuando uno mira la pequeñez de los grandes colaboradores del Poder Ejecutivo, como, por ejemplo, las recientes secretarías de Educación, no queda camino alterno, la ruta de la esperanza se desbarra sin remedio. Muy triste cuando los méritos menores se pagan con los cargos mayores.

OLEADA DE MEDIOCRIDAD

Y esta nueva oleada mediocre, hace difícil entender cómo desde hace más de 30 años la Ciudad de México se deteriora por pésimas administraciones hábiles para la “Revolución de las Conciencias”, pero incapaces de pavimentar una calle o evitar la plaga mortal de las palmeras, por decir cosas simples.

Gobiernos capaces de convertir en carcachas los vagones y trenes del Metro y ciegos ante los problemas verdaderamente graves: la desmesurada expansión inmobiliaria; la escasez de agua, la sequía de los manantiales y los surtidores, el hundimiento del suelo, la contaminación y el transporte, circunstancias que se premian con el triunfo electoral a cambio de dádivas.

COAHUILA

En Coahuila, comienza la apertura a mercados fuera del regionalismo, con las puertas abiertas al mundo y a las inversiones del aprovisionamiento cercano.

Así, el gobernador electo de Coahuila, Manolo Jiménez realiza una gira de trabajo por Asia para seguir posicionando a su estado como un polo muy atractivo para las inversiones ante el indispensable aprovechamiento del “nearshoring”, o sea, la cercanía de los elementos de la producción.

De esta manera, Jiménez Salinas opera desde ahora la “Mesa de Coahuila Global” como eje de desarrollo económico, uno de los principales proyectos para la creación de empleos bien remunerados.

Por lo pronto, derivado de esta gira, apenas inicie su administración, recibirá a un par de empresas automotrices “interesadas en Coahuila”, lo que representaría una inversión de 400 millones de dólares y 2 mil nuevos empleos, a fin de continuar reforzando el tejido social. ●



CRONOPIO

**Roberto
Gil Zuarth**

✉ Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

✉ @rgilzuarth



Asalto a Pino Suárez

“**N**uestro país se encuentra en un momento de re-fundación institucional”, dice la iniciativa de Morena por la que se confiscan las reservas financieras del Poder Judicial de la Federación, recientemente aprobada por la Cámara de Diputados. La “vocación por lo social”, deslizan sus firmantes, es la “nueva” razón de ser –y, por supuesto, también la causa de perecer– de las instituciones del Estado. No es la procedencia legal o el ejercicio debido de las competencias y responsabilidades asignadas. La función que desempeñan en la mecánica del poder y de sus implicaciones en los derechos y libertades. Lo único que justifica su existencia es el voto de obediencia a los deseos de “su” pueblo.

La Suprema Corte de Justicia necesita una “nueva legitimidad”, advierte la iniciativa morenista. Una relación más armónica, cordial, incluso dócil con los otros poderes públicos, porque su rol se ha extraviado. Para el Presidente y su partido, el Poder Judicial es un amasijo de intereses que boicotean constantemente la realización del único proyecto legítimo de país. Una facción de la mafia del

poder que se atrinchera en el cuento de que “la ley es la ley”. Detrás de un juez que hace valer la Constitución o la ley frente a un acto de autoridad, no hay otra cosa que una conspiración en marcha para frustrar la transformación. Cada litigio es una puñalada de los enemigos. Cada sentencia incómoda es un escupitajo a la mayoría. Cada peso invertido en la judicatura, un peso robado a los pobres.

El Presidente no engaña en sus intenciones. Es una simplificación peligrosa, a mi juicio, relativizar la ofensiva contra el Poder Judicial en la propaganda de la austeridad o en la apropiación de ahorros disponibles para completar prioridades presupuestales. No es una cuestión de recursos o de escrúpulo hacendario, sino de control político. De reestablecer los viejos poderes de trueque de la Presidencia autoritaria para domesticar los impulsos de autonomía e independencia. El Presidente incita a la rebelión en la granja entre el funcionariado judicial para debilitar el liderazgo y estresar el sentido de cuerpo de la judicatura. Es esa perversa pedagogía del miedo a perderlo todo. Sigana a Norma Piña y aténganse a las consecuencias en su estabili-

dad y futuro; pliéguense a mi voluntad y el pueblo los habrá salvado. Si no, pregúntenle a Zaldívar.

Pero la andanada tiene, también, una motivación electoral. El famoso plan C del Presidente no es la discusión pública sobre un modelo funcional de organización de la justicia. Es la construcción política de un nuevo antagonismo que polarice a la sociedad, ahora, sobre, la necesidad de una judicatura robusta, eficaz e independiente. En el paraíso de la democracia pura, del gobierno directo del pueblo, no se necesitan costosos aparatos para defender los derechos y limitar al poder. El pueblo es siempre justo, bueno, prudente. El abuso del poder

por una mayoría temporal es impensable ahí donde manda el pueblo. La democracia popular no necesita árbitros ni tutores. La “juristocracia”, como denominó R. T. Erdogan al Poder Judicial turco antes de tomarlo por asalto, sólo es una carga onerosa que impide la realización de la justicia social. Trece mil millones de pesos en privilegios bien valen un asalto a Pino Suárez.

“La democracia es un campo de batalla, no un parque de



atracciones”, dice Chantal Mouffe en *El retorno de lo político*.

Es el espacio en el que distintas identidades políticas luchan por edificar un orden social que refleje sus valores y aspiraciones. El Presidente, Morena y su candidata están empeñados en someter a plebiscito la existencia misma de las contenciones institucionales a la concentración del poder, empezando por la Corte. Su aspiración es clara: pretenden poder sin controles ni vigilancias.

La razón del poder limitado necesita defensores activos. Ese es el orden social que refleja mejor la aspiración de la libertad. No hay democracia sin derechos, ni derechos sin democracia. La historia sabe mucho de eso.

El Presidente incita a la rebelión en la granja entre el funcionariado judicial para debilitar el liderazgo y estresar el sentido de cuerpo de la judicatura. Es esa perversa pedagogía del miedo a perderlo todo





MC: LLEGÓ LA PAZ

Aunque todavía es muy pronto para **determinar** el saldo que dejó la momentánea pero dura **disputa** que se libró entre la **dirigencia nacional** del partido **Movimiento Ciudadano** y el **alfarismo jalisciense**, hasta ahora las cosas parecen arrojarles mejores cuentas a los **emecistas** que despachan desde la **Ciudad de México**.

Es cierto que, finalmente, ninguno de esos dos polos del **emecismo** resultó con algún **descalabro** de seriedad tras la **trifulca**, sin embargo, también lo es que, ya con las aguas en calma, la **ruta política** que seguirá **manteniendo** el partido en el **escenario nacional** es justamente la que trazó su dirigente nacional, **Dante Delgado Rannauro**.

Es decir, **está claro** que uno de los motivos que **detonó** las diferencias entre **Delgado Rannauro** y el grupo que encabeza el gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro Ramírez**, a saber, la postura **aislacionista** que sostiene aquel de cara a la **contienda presidencial** del 2024, no ha sufrido **ningún cambio**, por lo que puede decirse, en este sentido, que quien se salió **con la suya** fue precisamente el **dirigente nacional**.

Para **igualar** el escenario, probablemente habrá quien diga que, así como **Delgado Rannauro** pudo mantenerse en su decisión de **ir solos** en la competencia por la **presidencia**, también el grupo de **Alfaro Ramírez**, con toda seguridad, será el que **defina al candidato o candidata** del partido **MC** por la **gubernatura** del estado; siendo así, se confirma que **ninguno** de los polos salió con **abolladuras** del choque que tuvieron.

EN CONTROL DE JALISCO

Sin embargo, también debe decirse que, en realidad, **nunca** pareció una **posibilidad** cercana el hecho de que la **dirigencia nacional** pudiera **imponer** un candidato o candidata en **Jalisco** a espaldas del **alfarismo**, considerando que el **control** de las estructuras del **emecismo local** radica precisamente en el grupo de **Alfaro Ramírez**.

En cambio, por momentos sí pareció factible que el **alfarismo** lograría su cometido con su **revuelta**, es decir, que el partido **reconsiderara** su negativa a apoyar a **Xóchitl Gálvez Ruiz**, lo cual, sin duda, habría tenido **repercusiones** relevantes en la **arena política nacional**. Hasta ahora podemos decir que la **rebelión** de los **jaliscienses** se apagó sin lograr su objetivo.





FOTO: CUARTOSCUIRO

La reunión de Dante Delgado con los líderes estatales es muestra de haber librado las diferencias previas.



GUADALUPE ROMERO

CÓDIGO DE INGRESOS

Precios salan el trabajo de los azucareros

En su consumo diario, ¿ha notado que se encarecen más los productos cuya base es el azúcar o por lo menos la tienen entre sus principales ingredientes o activos? Y no hablemos de los refrescos o dulces, incluso las botanas de las cuales no puede comer solo una; es también notoria el aumento en el etiquetado de productos que tienen que ver con la panadería y algunos básicos en la alimentación de los mexicanos como sopas y pastas, y alimentos preparados. Pues dicen los azucareros que no se explican el porqué de esta carestía.

Explican que hay suficiente producto de la caña y sus derivados, incluso sacarosa de importación, como para que exista esta especulación de precios. “No tendría razón”, dice Humberto Jasso Torre, presidente de la Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcohelera (CNIAA); pide incluso frenar la “burbuja especulativa” en cotizaciones de azúcar en las Centrales de Abasto, mismas que han adquirido niveles irreales, injustificados por las cifras de oferta y demanda, y que han provocado que los agremiados respondan a las peticiones de aclaración de información por parte de la Secretaría de Economía.

Dicen en la Cámara que los inventarios en poder de los ingenios, dados a conocer oficialmente por el Conadesuca (de la Sader) para el 31 de agosto pasado, reportan que no existe desabasto nacional alguno, y por eso se acordó dar a conocer los inventarios para el cierre de ciclo al 30 de septiembre, auditados por externos de manera oficial y pública a la brevedad posible. Y hacen constar que los ingenios cuentan con inventarios de azúcar para cubrir el mercado nacional -además de que existen inventarios adicionales en poder de intermediarios, industrias procesadoras e importadores que no son conocidos pero suman a los reportados- incrementando la oferta nacional de azúcar.

Dice el presidente de la Cámara que este año entraron 260 mil toneladas de azúcar de importación, más y de sobra suficientes para abastecer la demanda del mercado que de por sí ya tiene con la producción nacional para satisfacer sus necesidades. Y a menos que exista

una acumulación de ese producto, que esté guardado en otras palabras, no hay explicación para el incremento de precios. Pues definitivamente es urgente transparencia en esta industria a beneficio del consumidor final y los hogares mexicanos.

Los azucareros afirman que si bien existen noticias internacionales sobre una baja producción en los principales países exportadores de azúcar, incluso se habla que igual pasa en México, debido a temas meteorológicos, no existen elementos para concluir que hay desabasto en el país, cuando se es un productor excedentario de azúcar; las importaciones de fructuosa de maíz se han incrementado 14% en este ciclo, y además se han importado en el ciclo que recién cerró, más de 260 mil toneladas de azúcar, pagando un arancel de 360 dólares por tonelada.





**CARLOS
ÁLVAREZ
FLORES**

COLUMNA INVITADA

Registro Nacional de Sustancias Químicas (Parte 2)

México solo cuenta con un esfuerzo muy pequeño realizado por el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático que pudo iniciar en el año 2013 al crear una versión incipiente de un Inventario Nacional de Sustancias Químicas, primer paso para llegar al indispensable Registro Nacional de Sustancias Químicas (RNSQ). La necesidad de esta nueva legislación de las sustancias químicas nació formalmente como uno de los importantes objetivos de la Agenda 21 en la Cumbre de la Tierra realizada en Brasil del 3 al 14 de septiembre de 1992. A la que acudieron 179 países, 4,000 representantes de organizaciones no gubernamentales con asistencia de 17,000 personas al Foro de ONGs celebrado paralelamente. Allí se planteó formalmente el “Buen Manejo Ambiental de Sustancias Químicas Tóxicas e Peligrosas”. Preámbulo para crear una regulación nacional para estas sustancias. Mediante la recopilación y difusión de la información sobre la evaluación e interpretación de sus riesgos a la salud. Posteriormente la implementación y cumplimiento de nuevas políticas de manejo adecuado o sustitución paulatina de dichas sustancias. Además de programas de educación a la población. También se planteó la obligación de la limpieza y remediación de sitios contaminados. Y la creación de sistemas nacionales de atención a emergencias (derrames, fugas y siniestros de sustancias químicas).

Para tener una idea del poder económico de la industria química mundial, se estima el valor de la producción de 300,000 sustancias químicas (que utilizamos en mayor o menor medida) de 231,000 MDD en 2016. En 2022 pudo ser de 400,000 MDD.

Es urgente crear nuestro Registro Nacional de Sustancias Químicas debido a la laxitud de nuestra normatividad que permite actualmente el uso indiscriminado de 4,730 “aditivos o coadyuvantes” en la producción de alimentos procesados, que dañan nuestra salud. Nos envenenamos no solo con plaguicidas altamente tóxicos que indebidamente sigue autorizando la Comisión Federal para la Prevención sobre Riesgos Sanitarios que quedan impregnados en todos los productos agrícolas que ingerimos, además de contaminar el suelo agrícola y los cuerpos de agua. Ya son 3,000 muertes anuales de niños menores de 15 años por leucemia. En el año 2020 rebasamos los 110,000 casos muertes anuales por diferentes tipos de cánceres. Tenemos 6.0 millones de niños con alguna afectación neuronal (autismo, retraso mental, hiperactivismo y síndrome de déficit de atención además de ansiedad, depresión y agresividad).

Presidente de México, Comunicación y Ambiente, A.C.
Experto en Gestión de Residuos y Cambio Climático.
www.carlosalvarezflores.com
[@calvarezflores](https://twitter.com/calvarezflores)





Juan José Rodríguez Prats

Político

opinionexcelsior@gimm.com.mx

El mexicano

*México se desmexicaniza.
Con su pan se lo coma.*
Salvador Novo

Hace casi 500 años debatieron fray Bartolomé de las Casas y Juan Ginés de Sepúlveda sobre cómo concebir la conquista de América. El primero, reconocido como “El procurador de los indios”, congruente con su libro *Del único modo de atraer a todos los pueblos a la religión verdadera*, consideraba al indígena un ser con racionalidad y dignidad. El segundo defendía los derechos y la conveniencia del dominio de los españoles sobre los indígenas.

La percepción es que el humanista y obispo de Chiapas ganó la contienda que definió los principios de las Leyes de Indias. Sin embargo, en su aplicación se incurrió en graves omisiones. Inició una nefasta tradición al expresar los responsables de su aplicación: “Se observa, pero no se cumple”.

No dudo en considerar al fraile dominicano como el pionero en el estudio del mexicano, que se ha prolongado hasta nuestros días.

Francisco Javier Clavijero, expulsado de la Nueva España con sus hermanos jesuitas, escribe desde el exilio *La historia antigua de México*. En su dedicatoria a la universidad se lee: “A la patria mexicana”. Me parece que, con anticipación a la Independencia, se da el primer reclamo de nuestra identidad. Desde entonces se viene estudiando a nuestro pueblo con gran fervor. Nuestros más preclaros intelectuales algo han aportado en esta materia.

En el balance de nuestra personalidad y cultura, salimos con un notable déficit. En contraste con el inicio, se nos ha calificado con una serie de carencias y falencias para concluir con un diagnóstico, para decirlo eufemísticamente, de personas con escasas aptitudes para ser buenos ciudadanos.

Nuestra clase política contribuyó aún más a fortalecer esta idiosincrasia. Por ejemplo, al entregar la tierra como consecuencia de la reforma agraria, la sacó del mercado y se la entregó a los peticionarios, con la limitante (como lo proponían

en Roma los hermanos Graco en el siglo II a.C.) de no poder venderla. Se aplicó una especie de *capitis diminutio*. El problema mayor del campo, hoy, es la incertidumbre jurídica en la tenencia de la llamada propiedad social, que abarca la mitad del territorio nacional.

En nuestro derecho hay muchos casos en que a los sujetos activos y pasivos de la relación jurídica se les considera como menores de edad. El titular del Ejecutivo se ha referido a sus partidarios como “mascotas”, o, pretendiendo halagar a los pobres que, gracias a los programas sociales, son fieles en sus preferencias electorales.

Creo que con la transición a la democracia (la cual considero mal lograda) y con el Tratado de Libre Comercio, ha habido un cambio radical. El mexicano ha dejado de ser lo que era. Habría que actualizar los estudios elaborados, sobre todo los del siglo pasado. Ya hay algunos destellos a los que habrá que darles continuidad.

Hay avances y retrocesos. Infinidad de asuntos nos obligan a replantear la agenda nacional: el estallido de movimientos sociales que rebasan los cauces de la ley para canalizar demanda, la penetración del crimen organizado, la influencia de un mundo globalizado, las corrientes migratorias (en ambas vertientes: los que se van y los que llegan), la irreversible imbricación económica con Estados Unidos, que ha evidenciado la capacidad competitiva del mexicano y su enorme potencial; la degradación política, confirmada cotidianamente por la pobreza del debate y por su sobrecarga ideológica; el sectarismo y la intransigencia que repercuten en la autoestima y en los paradigmas de gobernantes...

El tema es heterogéneo, diverso y complejo. Exige un enfoque multidisciplinario y una actitud ética para hacer la crítica y la autocritica que nos haga retornar al diálogo y al acuerdo. Requerimos de una actualizada y renovada mexicanidad. Una cosa me parece sustancial, es insoslayable y demanda un proceso de adaptación.

Los tiempos que vendrán en Norteamérica, en nuestro país y en el mundo serán cruciales. Me gusta este término: se van a cruzar hechos e ideas. No habrá espacio para la neutralidad.

Los tiempos que vendrán en Norteamérica, en nuestro país y en el mundo serán cruciales.





Choque de Poderes y batallas en el desierto de la justicia

El golpe a las finanzas de la Judicatura escala la mayor confrontación entre Poderes en décadas, como bandos contrarios. Pero la mayor debilidad del judicial se debe no sólo a la asimetría con la Presidencia fuerte de **López Obrador** y su mayoría en el Congreso, sino también por vicios e inconsistencias en la aplicación de la justicia que lo alejan de la sociedad.

El enfrentamiento viene *in crescendo* en el sexenio y ahora con visos de salirse de control, al calor de protestas, por la extinción de fideicomisos del Poder Judicial y un recorte presupuestal en ciernes en el Congreso. Por ese camino, el horizonte es inestabilidad y debilitamiento institucional que, de por sí, ya es una limitante al acceso a la justicia para la ciudadanía. Ante el ataque –como se filtró de una presentación de la presidenta de la Corte–, “el silencio no es inacción”. La Judicatura anuncia paro nacional hasta el 24 de octubre tras tres días en “pie de guerra” por la intervención de sus arcas.

La arremetida con la desaparición de 13 fideicomisos se encuadra en un debate de fondo sobre el significado de su independencia, que se justifica en eliminar privilegios, altos salarios, gastos suntuarios y resistencia a la austeridad. Desde 1985, el consenso internacional en la ONU acordó estándares mínimos sobre la independencia judicial, pero en las democracias regresa la discusión ante liderazgos políticos que la trasgreden con formas informales difíciles de detectar en EU, con **Trump**, o en Israel, con **Netanyahu**, a través de reformas o cortes presupuestales.

Es una discusión capital, porque el disenso sobre este principio puede llevar a desconsolidar la democracia. La ruptura del consenso sobre límites y trasgresiones de la separación de Poderes es clara en el rechazo de la Corte y la oposición a la reforma judicial del Presidente para elegir a los ministros por voto popular, sin ofrecer propuesta alterna contra la corrupción y fallas en la justicia. La erosión avanza en la falta de respeto a las diferencias, por ejemplo, con la quema de la efigie de **López Obrador** en las protestas y, antes de la ministra **Piña**, contra la Corte. También en la politización de los fideicomisos con medias verdades sobre los “guardaditos” para engordar a los ministros o

dobles mentiras sobre la lesión a derechos de los trabajadores.

La demagogia envenena. Son expresiones de degradación política por encono e intransigencia en un debate de suma cero que deja de lado el “para qué” de la independencia judicial. Bien dice el ministro **González Alcántara**, sirve como condición para salvaguardar el “tejido invisible” de la sociedad de atropellos entre particulares y abusos de autoridad para garantizar paz y libertades. ¿El Poder Judicial lo está siendo? La respuesta no puede venir de la extinción de fideicomisos como prueba irrefutable de un poder “podrido”, como lo califica **López Obrador**, pero tampoco de la defensa de privilegios como acto de rebeldía contra la tentativa de someterlos a sus designios.

El judicial es un poder lejano a la sociedad no sólo por la complejidad de sus sentencias o las ventajas de manipulación del discurso político, sino porque la justicia en el país se negocia más que aplicarse. Ahí, y no en los fideicomisos, está el problema de la corrupción. En las oportunidades de acceder a ella según el peso de la cartera, aceptar la fabricación de delitos o fallos a modo del poder adquisitivo. A la independencia judicial también la amenaza actuar con desapego a la ley, y no sólo reformas legales. Su mayor riesgo es funcionar como un poder “contra mayoritario” para salvaguardar los intereses de minorías, no su reconocimiento y sus derechos.

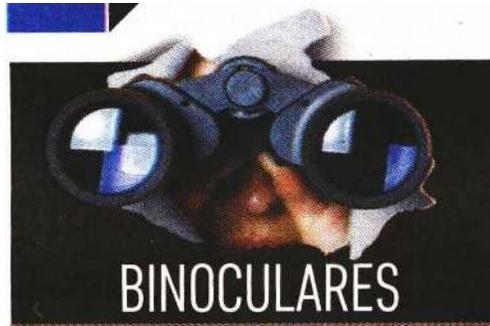
La Judicatura tiene un camino largo en la necesidad de transparentar sus sentencias y el manejo de recursos, lo que no significa rendirse ante ningún poder, aunque se presente como “encarnación de la voz del pueblo”. Por el contrario, se trata



de poner en el centro del debate sobre la independencia complicidades y entramados que la debilitan institucionalmente bajo la opacidad o el nepotismo de magistrados y jueces; del abuso del amparo en contra del interés colectivo o la aquiescencia con poderes económicos o liberación inexplicable de delincuentes.

Defender un poder demasiado caro no es asegurar su independencia. Y reformar tampoco es sujetar a la Judicatura a otro poder.





LARGA JORNADA. En su primera audiencia pública, la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, tuvo una sesión maratónica, y es que de diferentes municipios llegaron decenas de personas para ser atendidos por la morenista. En total, según se informó, fueron más de ocho horas las que Delfina Gómez dedicó a vecinos que llegaron desde Chicoloapan, Villa Victoria, Chalco, Ecatepec, Toluca y Metepec, muchos de ellos incluso acamparon para ser los primeros en hablar con Gómez. Para muchos fue la primera vez que entraron a la sede del Poder Ejecutivo del Estado de México y otros aún estaban incrédulos de que la gobernadora los recibiría.

MÁS RUPTURAS. La que no quedó nada contenta con que la dejaran fuera de la encuesta de Morena para elegir al coordinador de la 4T en Morelos, fue la senadora Lucy Meza, quien confiaba que en la segunda vuelta, el

Consejo de Morena la incluiría en la terna, pero no fue así porque, según Mario Delgado, el presidente de Morena, Meza es cercana al fiscal Uriel Carmona. Muchos pensaron que Meza sería incluida porque es una de las políticas más conocidas del estado. Ella dice que ya interpuso algunos recursos legales y que en caso de que estos no prosperen, buscará encabezar un movimiento en busca de un mejor Morelos.

PICACRESTA. Parece que el presidente López Obrador, en su embestida por acabar con los fideicomisos del Poder Judicial, menospreció a decenas de trabajadores que están dispuestos a defender los recursos depositados y que ahora se irán a huelga; la bomba explotará tarde o temprano y las cosas se podrían complicar aún más, y quienes pagarán los desacuerdos serán los ciudadanos.



ANTROPOCENO



**EMOCIONES ÁRABES
Y JUDÍAS: WAJD, FIRGUN**

POR BERNARDO BOLAÑOS

Nuestra empatía y compasión son selectivas. La idea de un niño masacrado no conmueve igual de un lado u otro de un muro fronterizo.

Los países musulmanes se solidarizan con los palestinos y muchos judíos en el mundo con los israelíes. Mientras la mayoría de las poblaciones de antiguas colonias (de México a Indonesia) se identifican emocionalmente con Palestina, personas que se autodefinen como defensores de valores occidentales (no sólo la democracia o los derechos humanos, sino la innovación tecnológica o la libertad sexual) optan en mayor proporción por la solidaridad con Israel, resintiendo las muertes por los bombardeos en Gaza como una desgracia inevitable. No se trata de un fenómeno totalmente irracional, pues somos tribales. David Hume sostenía que nuestras pasiones son los verdaderos motores que nos impulsan a actuar. “La razón es y debe ser esclava de las pasiones” sabemos que escribió. Hume nos ayuda a entender por qué personas de diferentes orígenes étnicos y culturales sienten una profunda solidaridad con un lado u otro. Nuestras emociones, como la solidaridad o la empatía, son fuerzas primordiales que nos llevan a apoyar a un grupo en particular. Ellas eligen la causa y luego la razón guía cómo lograr lo que han seleccionado.

Desde otro ángulo, la filósofa Martha Nussbaum explica que las emociones están moldeadas por nuestra crianza, cultura y experiencias personales. Quien ha vivido toda su vida en un campo de refugiados tendrá emociones distintas al que nació en una familia binacional, entre París y Tel Aviv. Joseph Henrich describe diferencias notables por país en emociones como la paciencia y el sentido comunitario. Aparte, existen emociones propias a cada cultura, como *firgun*, en hebreo, alegría desinteresada por los logros de alguien más. O *wajd*, en árabe: éxtasis espiritual del sufismo; intenso sentimiento de amor, anhelo y conexión espiritual. *Wajd* abarca una mezcla de abrumadoras emociones que incluyen alegría, amor y aspiración de unirse con lo divino.

Así, nuestras emociones nos inclinan hacia ciertas identificaciones y solidaridades, además de que están moldeadas por nuestra cultura y nuestras experiencias. A pesar de ello, nos dice Immanuel Kant, podemos darle un papel protagónico a la razón. Si adoptamos la justicia como una pasión, entonces tendremos que someter el resto de nuestras emociones a un escrutinio. ¿Puedo convertir en una máxima universal la de “matar infieles” o “vengarme a cualquier costo”? No. ¿Realmente el pertenecer a un país históricamente colonizado por los imperios español, francés y estadounidense me imposibilita para condenar el terrorismo de Hamas? No. ¿Ser occidentales o haber sufrido por el islamismo radical supone que no nos deba doler la muerte de cientos de inocentes en un hospital de Gaza? No. En resumen, nuestras pasiones están atadas a nuestro carácter de animales de la tribu. Pero es posible concederle un papel emotivo y protagónico al sentido de justicia y, con él, a la razón. Y, con ella, a la paz.

bernardo.bolanos@razon.com.mx
Twitter: @bernardobolanos



POLÍTICA IRREMEDIABLE

ROMÁN
REVUELTAS
RETES

revueltas@mac.com



Los muertos no importan

Quienes invocan de manera fanática las ideologías para imponer a los demás su visión de las cosas, desconocen, la más de las veces, la realidad del dolor humano que las doctrinas reparten ferozmente por el mundo.

Ese punto ciego es muy extraño, aparte de inquietante, porque uno pensaría que la mera existencia de la opresión, la violencia y la injusticia debiera despertar, en el corazón de nuestros congéneres, la natural empatía que merece el sufrimiento ajeno, por no hablar del rechazo frontal a los perpetradores de los atropellos.

Ocurre, sin embargo, que la preeminencia de los dogmas es punto menos que avasalladora: el seguidor de un credo no sólo no atiende razones ni admite evidencias cuando confronta a alguien que cuestiona sus posturas sino que responde, paradójicamente, atribuyéndole al antagonista los mismos pecados que se le imputan a su causa.

En esas contiendas personales para establecer quién es el más innoble e ignominioso —el neoliberal o el comunista, el demócrata o el

autoritario, el creyente o el infiel— los participantes suelen ser simples militantes de a pie pero detrás de ellos se yergue la figura del gran engañador, a saber, el primerísimo promotor de la entelequia y, justamente por ello, el supremo beneficiario en su condición de mandamás de turno.

Ellos, los jerarcas, sí que saben de amaños y ardides. Están al tanto del costo humano y perfectamente dispuestos a la ejecución de las más infames canalladas, a diferencia de la tropa fanatizada de adherentes que se cree todavía los cuentos de hadas del

mito primigenio.

Unos y otros, hay que decirlo, son cómplices, por acción u omisión, de las atrocidades cometidas en nombre de la fe profesada: el comisario socialista, trabajando para el aparato represor de un régimen dictatorial, es el encargado

directo de denunciar y encarcelar al vecino revoltoso pero el comunista de sobremesa, a miles de kilómetros de allí, es también un copartícipe del horror

al sacralizar la existencia de un sistema que ha exterminado a millones de seres humanos, lo mismo que el islamista que festeja las masacres perpetradas por Hamás o el extremista israelí que se complace de que los civiles sean bombardeados en Gaza.

La muerte, en este planeta, sigue teniendo millones de patrocinadores. ■

Unos y otros son cómplices de las atrocidades cometidas



Aumentan las áreas naturales protegidas



Ricardo Monreal

En días pasados, el presidente López Obrador dio a conocer los avances en relación con las nuevas Áreas Naturales Protegidas (ANP) del país. De 2018 a 2023 se han decretado 21 nuevas superficies bajo este esquema, lo cual implica que de las 182 que existían en aquel año ahora hay 203, y el Gobierno de México busca que se llegue a 225 para finales de esta administración. Esto significa incrementar nuestra protección de superficies naturales de 91.6 millones de hectáreas a más de 95 millones.

De acuerdo con la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, las ANP son zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce soberanía y jurisdicción, en las que los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o cuyos ecosistemas o funciones integrales requieren ser preservados y reservados.

Por medio de las ANP se pueden ampliar corredores naturales, los cuales permiten a las especies adaptarse y ajustar sus áreas de distribución frente a las nuevas condiciones climáticas. Asimismo, estas áreas regulan la temperatura del planeta, coadyuvan a la generación de nubes y atenúan el cambio climático.

Vale la pena recordar algunos otros objetivos de las ANP, como preservar ambientes naturales representativos del país y los ecosistemas más frágiles, para garantizar el equilibrio y la continuidad de los procesos evolutivos y ecológicos; salvaguardar la diversidad genética de las especies; garantizar la preservación y el aprovechamiento sustentable de la biodiversidad del territorio nacional; preservar de

manera particular especies endémicas, raras o que se encuentren en una categoría de riesgo, y proporcionar un campo para la investigación científica, el estudio de los ecosistemas y su equilibrio, entre otros.

Las ANP se dividen en las siguientes categorías: Reservas de la Biosfera; Parques Nacionales; Áreas de Protección de Flora y Fauna; Áreas de Protección de Recursos Naturales, Santuarios, Monumentos Naturales y Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación.

El objetivo de transitar de 203 a 225 ANP a partir de ahora y hasta finales del sexenio sumará en 17 estados federados más de tres millones de hectáreas, que estarán orientadas al cuidado y protección de los recursos naturales con el apoyo de los pueblos originarios. Las Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación alcanzan ya más de un millón 213 mil hectáreas y son proporcionadas por pueblos indígenas, personas morales, públicas o privadas, entre otros, que dan sus predios para acciones de conservación.

Una de las áreas de preservación más importantes del país es la región Gran Calakmul, en Campeche, que, después del Amazonas, es la reserva tropical más



grande de América y la más grande en nuestro país, con 1.5 millones de hectáreas que representa la superficie de diez veces la Ciudad de México. La reserva se constituye por siete Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, con la participación de ejidos y comunidades, para proteger el hábitat del jaguar en el Corredor Biológico del Jaguar Báalam-Beh, conectando esta región con el Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos. Igualmente, se localizan los sitios de percha más importantes, conocidos como dormideros del zopilote rey, especies prioritarias para la conservación.

Asimismo, se cuida el hogar de más de tres mil especies, como oso hormiguero, pavo ocelado y hocofaisán, y plantas como camotillo, palma chate y mauche.

Con estas acciones, entre muchas otras, el Gobierno de México busca combatir los riesgos derivados del deterioro ambiental, como deforestación, escasez de agua, sequía y el calentamiento global, entre otros.

El cuidado del medio ambiente y de nuestros recursos naturales es una tarea que nos concierne a todas y a todos. Gobierno y ciudadanía requerimos coadyuvar a la preservación de nuestro planeta. No debemos olvidar que el mundo que heredamos a las futuras generaciones deberá ser mejor que el que recibimos.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA



LA NAO DE CHINA



#OPINIÓN

SRE Y SE: ¿ADVERSIÓN O COLABORACIÓN?

México podría aspirar a formar una diplomacia económica con expertos en donde ha trabajado

Como se comentó antes, una vez desaparecido PROMÉXICO, su trabajo fue absorbido por las oficinas de las agregadurías de la Secretaría de Economía (SE) que no cerraron, es decir, las que se encontraban en Bruselas (Bélgica); Ginebra (Suiza); Ottawa (Canadá); Montevideo (Uruguay); Tokio (Japón) y Washington (EU).

Sin embargo, no contaban con la estructura personal ni presupuesto para desarrollar esta función. Hoy en día, no se cuenta con algunas de esas oficinas y su trabajo está a cargo del área de Impulso Global de la Subsecretaría de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía y la de Cancillería, que me parece tampoco tienen la experiencia y vocación para ello.

Es aquí donde está la oportunidad de mejora en materia de promoción comercial incluyente

con las Pymes mexicanas y captación de inversión de calidad y que contribuya al desarrollo industrial de largo plazo del país.

Partiendo del Convenio de enero de 2019, firmado entre la SRE y la SE en materia de promoción económica y atracción de Inversión Extranjera Directa, es necesario dotar de más capacidades a la Cancillería para que pueda cumplir con esa función.

Es importante profundizar la cooperación entre esa Secretaría y la de Economía, para terminar con la competencia y enfrentamientos sobre el liderazgo en promoción comercial y de inversiones, así como la negociación, seguimiento e implementación de los Acuerdos Comerciales.

Por decreto de ley, la SE es la cabeza en esto, pero sus capacidades se han visto mermadas y

podrían complementarse con la siguiente propuesta: creación de un área especial llamada Centro Pochteca dentro de los departamentos económicos de las embajadas de México en el mundo, donde un Ministro titular experto en promoción y captación de inversiones con un equipo se encargarían de esas labores.

En caso de que el personal de la Cancillería asignado a ese departamento no tuviera la

experiencia, se podrá contratar por artículo 7 a nuevos talentos y paralelamente capacitar a los diplomáticos con poca vocación comercial en el Instituto Matías Romero, o alguna universidad experta en la rama con las que se tenga convenio institucional a través de un programa especial en Comercio Exterior e Inversiones.

Con esto, la Cancillería comenzaría a formar cuadros y especialistas, según la experiencia regional de cada uno de sus miembros con un perfil económico. Con ello, México podría aspirar

a formar una diplomacia económica con expertos en las regiones o países donde han trabajado o investigado previamente. De no hacer esto, se correría el riesgo de no aprovechar las inversiones que buscan a nuestro país.

Al margen de la creencia de que las inversiones llegarán solas por la ubicación de México, estas podrían elevarse si existiera una estrategia de captación en el mundo, especialmente en las naciones exportadoras de capitales.

ADOLFOLABORDE71@GMAIL.COM

Es importante profundizar la cooperación entre la SE Y SRE



Laudate Deum



**Rubén
Moreira**

Diputado Federal
@rubenmoreiravdz

El pasado 4 de octubre, el papa Francisco dio a conocer la exhortación apostólica *Laudate Deum* (Alabado sea Dios), una declaración sobre la ecología, que da continuidad y pone al día su encíclica *Laudato Si* (Alabado seas), publicada hace ocho años.

No es accidental dar a conocer *Laudate Deum*, el día que se celebra la fiesta litúrgica de san Francisco de Asís, que siempre alabó la naturaleza, y que coincida con el inicio del Sínodo sobre la Sinodalidad, que habrá de durar todo el mes de octubre.

En el *Laudato Si*, el papa hablaba del cuidado de la Casa Común, que se ha seguido deteriorando a pesar de acuerdos y llamados internacionales de organizaciones ciudadanas y la comunidad científica.

Ahora reflexiona sobre el grave problema del cambio climático global y sostiene que la creciente incidencia de fenómenos meteorológicos extremos (calor, sequías) son la prueba de "una enfermedad silenciosa que nos afecta a todos".

El papa, con argumentos sólidos, sostiene que ya no es posible dudar del impacto humano en el cambio climático y de manera directa crítica a los negacionistas de esta dramática realidad.

Sostiene que es evidente la concentración de gases de efecto invernadero en la atmósfera, que se mantuvo constante hasta el siglo XIX, pero que ha aumentado junto con el desarrollo industrial durante los

últimos 50 años. Y advierte que, en el último medio siglo, se ha registrado un aumento excepcional de las temperaturas en las distintas regiones del mun-

do, que es mayor a cualquier otro momento de los 2000 años anteriores.

El papa subraya que no se puede ignorar la posibilidad de llegar a un "punto crítico" con las consecuencias que esto puede traer sobre el planeta y sus habitantes.

Vuelve sobre el paradigma tecnocrático que está detrás del actual declive medioambiental y afirma que no todo aumento del poder tecnológico deriva en "progreso para la humanidad". Hay que considerar en el poder humano cuál es su sentido y sus límites.

Sostiene que ahora más que nunca es necesario fortalecer el multilateralismo como estrategia para construir organizaciones mundiales más poderosas, capaces de proveer al bien común global, erradicar el hambre y la pobreza, y defender los derechos humanos.

El papa espera que la próxima reunión de la COP28 en los Emiratos Árabes Unidos permita acelerar drásticamente la transición energética, con compromisos efectivos y una supervisión continua. Urge que así sea.

En la parte final de *Laudato Deum* recuerda que la responsabilidad que tenemos, como administradores y no dueños de la creación, significa respetar las leyes de la naturaleza y el delicado equilibrio entre esta y las criaturas del mundo.





FOTO: CUARTOSCURO

La creciente incidencia de fenómenos meteorológicos extremos son la prueba de "una enfermedad silenciosa que nos afecta a todos".





**ROSALÍA
ZEFERINO**

COLUMNA INVITADA

Son invisibles

Era una mañana llena de felicidad, concluía el festival del día de las madres en la escuela primaria José María Morelos y Pavón, las niñas y niños, vestidos con sus trajes y vestimentas que habían utilizado en sus bailables que habían presentado para sus mamitas, se formaban para tomarse una fotografía con ellas en un espacio montado para tener un recuerdo especial de ese día.

En ese espacio, iban pasando uno a uno los y las alumnas de la escuela con sus madres y algunos con la abuelita porque la mamá no había podido ir por cuestiones de trabajo, pero hubo una niña, Samantha que llegó a este lugar abrazando una fotografía. Sí una fotografía de su madre que había sido asesinada por su padre cuatro meses antes de este 10 de mayo.

Samantha es uno de los miles y miles de niñas, niños y adolescentes que quedan en situación de orfandad a causa de feminicidio. Niñas, niños y adolescentes que quedan indefensos, vulnerados y que en muchas ocasiones pierden todo en cuestión de minutos, porque quien perpetró el crimen contra su madre fue su propio papá.

Niñas, niños y adolescentes, que quedan totalmente indefensos porque no hay una política pública que esté pensada o diseñada para protegerlos, es más no se ha considerado ni siquiera un programa estadístico para saber quiénes son, ¿cuántos son y dónde están?, quedando, así como un sector de la población invisible, que no vemos o que no queremos ver.

Si bien en 2020, se presentó por parte de la Presidenta del Instituto Nacional de las Mujeres, Nadine Gasman Zylberman presentó el “Protocolo Nacional de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes en condición de Orfandad por Feminicidio (PNNAOF)”, en los hechos, la realidad es otra porque como mencionaba, para empezar no se sabe ni cuántos son, lo que en la presentación de este documento la titular del INMUJERES resaltó que en la petición de información solo 26 entidades federativas dieron respuesta y con datos del 2019.

En 2022 este mismo instituto, realizó un informe titulado “Identificación de niñas niños y adolescentes en orfandad por feminicidio de su madre”, en donde menciona que de enero a diciembre del 2021, tenían registrados un total de 859 niñas, niños y adolescentes en condición de orfandad, aclarando que este número solo es una aproximación.



Esta falta de información, niega a las niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad por feminicidio, toda posibilidad de que el Estado los proteja, y que los proteja, iniciando por revisar qué familiar o quién asumirá el cuidado de la niña, niño o adolescente, porque las redes de apoyo, los que se van generando en torno a ellos son débiles o inexistentes; esto implicará un entramado legal que agilice y garantice que quien se quede como tutores sean las personas idóneas garantizando así un ambiente que les ayude a superar la situación vivida.

Que los proteja, para garantizarles el apoyo psicológico y emocional adecuado para lograr, en la medida de lo posible, que el evento violento que le quitó a su madre, no sea un obstáculo para su desarrollo sano e integral, para que se les garantice su derecho a la educación, su derecho a la salud, a una alimentación sana, a tener una vida libre de violencia, en fin, de crecer ejerciendo plenamente todos sus derechos.

Porque si no lo hacen, aquella frase dicha por Nadine Gasman, “La orfandad de madre o cuidadora de niñas, niños y adolescentes no debe traducirse en una orfandad de Estado”, sólo será eso, una frase, porque estas niñas, niños y adolescentes, para el Estado siguen siendo invisibles.

•Asesora en Comunicación
Estratégica e Imagen Pública.





**JAVIER
AGUSTÍN
CONTRERAS
ROSALES**

COLUMNA INVITADA

Nada personal, pero si real

Nada es personal, diría Epigmenio Ibarra en 1996 con su telenovela y en la actualidad por la situación que se está viviendo hoy en día con la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la extinción de 13 de los 14 fideicomisos, que este poder tiene como fondo para diversos fines, que en su totalidad suman 15,434 millones de pesos y que ahora después de una votación cerrada, se ganó con mayoría simple de 259 votos.

El origen de todo el problema viene desde la época del Ministro Zaldívar quien fue incondicional del presidente en su momento como presidente de la Suprema Corte de Justicia. Él impulsó una reforma al poder Judicial, que para el gobierno en turno no fue suficiente ya que no se estableció que los magistrados fueran electos de forma directa por los ciudadanos, dejando a un lado el proceso actual para su elección, en el que son los senadores quienes los eligen, partiendo de la propuesta de la Suprema Corte de Justicia.

La Cámara de Diputados Federal tiene el derecho y obligación de revisar las leyes y modificarlas para garantizar la gobernabilidad, el desarrollo del país y el bienestar de los ciudadanos, pero lo que se vivió el pasado martes y continuó el día de ayer al saber que se aprobó la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial, y que seguirá sucediendo durante estos días hasta que se discuta en la Cámara de Senadores, es un riesgo latente de gobernabilidad. El movimiento de los trabajadores del poder judicial no es cosa menor, el hecho que los diputados de la Comisión que dio estudio no hayan tomado en cuenta a los afectados, deja mucho que decir, qué acaso se los olvidó que el Estado Mexicano basa su organización en la división de poderes, y que ellos como el poder legislativo y conformados por Cámaras de Diputados y Senadores tienen la representación de los ciudadanos, así como la voz de los ciudadanos de su estado, que es su obligación el escuchar a los ciudadanos que los eligieron o ¿Acaso ya regresamos a los 70's?

El problema no solo radica en el acto, donde se invade la autonomía de un poder y su forma de administrarse, sino que estos 15,434 millones de pesos tenían un objetivo específico y garantizaban un derecho adquirido por los trabajadores, que reitero, no fueron escuchados. Lo realmente preocupante es el recrudecimiento de las pugnas entre los tres poderes, mismos que no están cumpliendo con sus obligaciones y sí polarizando a la nación.

El Presidente ha establecido que es un pecado social el defender los privilegios, sin embargo no se ha detenido a ver que cuando habla de los salarios él solo se refiere a 11 personas que conforman la Suprema Corte de Justicia, cuando el Poder Judicial se compone de aproximadamente 53,160 servidores públicos, conforme al censo 2021 del INEGI, quienes son los más afectados con esta iniciativa aprobada por Morena y sus aliados.



El arremeter sin ninguna consideración contra los trabajadores del poder judicial es una incongruencia, ¿Dónde quedó lo del pueblo sabio, es ese pueblo sabio quien se está expresando, el que está molesto por el ultraje a sus derechos?

Realmente es momento de levantar la voz y exigir a los Senadores que antes de tomar una decisión escuchen a los afectados, se les informe cómo se va a compensar los derechos que garantizaban los fideicomisos tales como los destinados a las pensiones complementarias para mandos medios y personal operativo que tenía un saldo de dos mil 972 millones 640 mil 326 pesos o el Plan de prestaciones médicas que representa 145 millones 66 mil 123 pesos. Si bien al presidente se le hace un privilegio excesivo, para los trabajadores de base es un derecho logrado y que no se debe de eliminar, que no se les olvide que ellos también son pueblo y votantes.

Epigmenio Ibarra estableció en el noticiero de Gómez Leyva que los hechos que vivimos es por la falta de autocrítica y decisión de transformarse, dejando a un lado que esas mismas frases se deberían de aplicar para el comportamiento del grupo parlamentario de Morena, quien ha decidido regresar a los años 70's, subordinándose a los deseos del presidente y no a los ciudadanos que los elegimos, si bien la impartición de justicia en el país es deficiente, también es una realidad que no existe el personal suficiente para atender las necesidades que se tienen a nivel nacional, cuestión que claramente no se va a resolver desapareciendo los fideicomisos.

#Por_un_solo_México.

• Colaborador de Integridad Ciudadana A.C
Contador Público, Maestro en Administración Pública
@JavierAgustinCo / @integridad_AC



SE COMENTA SÓLO CON... EL DESCARO TOTAL

Por Carlos Ramos Padilla*

Cuando se ordenó la liberación, en Culiacán, de Ovidio Guzmán, personajes como Alfonso Durazo confirmaron y aseguraron que había sido una "decisión colegiada" de los miembros integrantes del equipo de seguridad nacional. Después, con desparpajo, AMLO se presentó en la mañana y señaló que él había dado la orden para evitar la muerte de inocentes.

Así, el Ejecutivo se convirtió en ministerio público y sentó el precedente de saltarse la ley y convertirse en Ministerio Público, y ¡qué!

Vuelve a ocurrir lo mismo con la relación de su gobierno con Cuba. No encontraron suficientes elementos para desnudar a los medios en su sección de "quién es quién en las mentiras", porque simplemente exhibieron con datos firmes los acuerdos en lo oscurito con Miguel Díaz Canel.

La presión incluso se ejerció desde los Estados Unidos y a Pemex recibió de Eximbank una sanción por exportar combustible gratis. Lejos de enmendar AMLO se envalentonó y dijo: "Para que no les quede ya ninguna duda, México continuará apoyando a Cuba

en todo lo que necesite, incluido el petróleo, y para esto no tenemos que pedir permiso a ningún gobierno extranjero. En todo lo que nosotros podamos ayudar al pueblo de Cuba lo vamos a hacer, para que no les quede ya ninguna duda, incluido petróleo, porque es un pueblo que está padeciendo un bloqueo inhumano, injusto, y nosotros no podemos darle la espalda.

"Si nos dicen: 'véndanos petróleo porque no tenemos cómo adquirirlo', claro que sí". Falto sólo el, y ¡que! Más adelante señaló que recibimos auxilio de los cubanos cuando carecíamos de médicos especialistas durante la pandemia.

Y aquí dos precisiones: uno, no se le vende petróleo a Cuba, SE LE REGALA, y dos, en México se hay médicos especialistas y los extranjeros cubanos llegaron recibiendo un apoyo económico mayor que el que reciben los nuestros. Vale decir y reconocer que varios médicos mexicanos

se resistieron a acudir a algunas zonas del país por la gravísima inseguridad.

Así que la llegada de galenos cubanos o fue cortesía ni fue gratis. Y en los apéndices de este acontecimiento hay una gran interrogante: por qué premia a Rocío Nahle con la candidatura al gobierno de Veracruz cuando hasta el momento Dos Bocas ha sido un fracaso y los presupuestos para el proyecto ya han rebajado todos los pronósticos, expectativas y fondos aprobados. Ya el descaro es absoluto y total.

El Ejecutivo está obligado a informar y rendir cuentas a la Nación y exponer los argumentos necesarios para disponer de los recursos nacionales. El petróleo como

las celebraciones cívicas más importantes no son propiedad del presidente, no puede obsequiar los recursos nacionales ni expulsar de los acrecimientos protocolarios cívicos más importantes a los otros poderes de la nación.

Hasta donde se sabe el Con-

greso de la Unión no ejerció su autorización para regalar petróleo a nadie y llama la atención la sumisión y silencio tanto de senadores como de diputados al respecto. Como en Perú y en Cuba, el gobierno de México está pasando los límites diplomáticos y se está cometiendo una injerencia inaceptable.

AMLO decide calificar a la democracia peruana y colocarse el frente de in "bloqueo" que no está aplicado a nuestro país.

***Conductor del programa VaEnSerio mexiquense tv canal 34.2, izzi 135 y mexiquense radio.**

@cramospadilla

No encontraron suficientes elementos para desnudar a los medios en su sección de "quién es quién en las mentiras", porque simplemente exhibieron con datos firmes los acuerdos en lo oscurito con Miguel Díaz Canel.





Foto: Gobierno de México





El privilegio de opinar

Manuel @ Ajenjo

elprivilegiodeopinar@eleconomista.mx

La popularidad de López Obrador

Apoco menos de un año de que termine su período presidencial, sin que en ello me vaya mayor cosa que hacer un ejercicio de reportero en las redes sociales, quise dedicar esta columna a documentar el lugar que ocupa el licenciado **Andrés Manuel López Obrador** entre los mandatarios más populares del mundo.

Advierto a las lectoras y a los lectores que en los buscadores utilizados para mí ciberreportaje he tratado de encontrar no únicamente el ranking de los mejores dignatarios del planeta, sino también los peores. El sentido común indica que se dedican más clasificaciones a los mejores presidentes y/o primeros ministros que a los peores y, esa misma capacidad de juicio, nos advierte que no todas las páginas, portales o espacios informativos logran tener veracidad; algunos pueden ser pieza de comunicación de malos gobernantes, caer en ello se evita comparando las listas auténticas donde, en diferente colocación, con una que otra excepción, aparecen los mismos. No todos los resultados encontrados son muy recientes, pero todos corresponden al periodo de gobierno de nuestro actual mandatario. Por último, como advierte **Roy Campos**: la aprobación no significa buen gobierno. El objetivo de su medición es cómo ve el gobernado al gobernante.

Comenzaré por la publicación de *Forbes* el 10 de junio del 2019, en la que sitúa a los mandatarios del mundo así: 1° **Nayib Bukele** de El Salvador, con 71 puntos de aprobación; 2° **Marcelo Rebelo de Sousa** de Portugal con 70 puntos; 3° **Vladimir Putin** de Rusia con 66 puntos; 4° **Andrés Manuel López Obrador**, con 64 y **Danilo Medina** de República Dominicana con 62 puntos.

El 25 de octubre del 2021, el diario británico *Financial Times*, publicó una encuesta de popularidad sobre los líderes del mundo, realizada por Morning Consul, donde aparece en el primer lugar del elenco, el Primer Ministro de la India, **Narendra Modi** con el 71% de la aprobación ciudadana. El segundo lugar fue para **Andrés Manuel López Obrador** con el 65 por ciento. El tercer lugar fue para **Mario Draghi**, presidente del Consejo de Ministros de Italia con el 58 por ciento. A la canciller alemana, días después de dejar su cargo, todavía la sociedad de su país le reconoció con un 53% de aprobación. El quinto lugar fue para

Joe Biden, nuestro vecino, presidente de Estados Unidos de Norteamérica que ni siquiera pasó de panzazo al obtener únicamente el 46% de aprobación.

Directorio Legislativo, que se define como una organización apartidaria e independiente que promueve el fortalecimiento de los sistemas democráticos de América Latina, calificó así, entre los meses septiembre y octubre del 2022, a los dignatarios de la región según el porcentaje de aprobación alcanzado: 1° **Andrés Manuel López Obrador** 59%; **Guillermo Petro**, presidente colombiano, 54%; el boliviano **Luis Arce** 50%, **Luis Alberto Lacalle Pou** de la república oriental de Uruguay 45%; el brasileño, **Jair Bolsonaro**, alcanzó el quinto lugar con un porcentaje de 40 por ciento.

En junio del presente año, Consulta Mitofsky en sociedad con TResearch, colocó en su Top Ten mundial a **Nayib Bukele** de el Salvador en primer lugar con 93 puntos de aprobación. Seguido de **Vladimir Putin** de Rusia con 83 puntos; **Narendra Modi**, primer ministro de la India con 75; **Rodrigo Chávez**, mandatario de Costa Rica obtuvo 71; **Luis Abinader**, nuevo presidente de República Dominicana 63. Esta vez **López Obrador** sólo alcanzó el sexto lugar con 61 puntos.

De las tres listas de los peores mandatarios que encontré en mi navegación reporteril ninguna menciona al mexicano. Ni siquiera alguna que se pudiera calificar como *Fake News*.

Ahora bien, el hecho de que nuestro primer mandatario ande compitiendo por las ligullas de la popularidad mundial no es para irnos al Ángel a festejar. Más que esas buenas calificaciones lo que me parece digno de presumir es que la figura de nuestro presidente sea la única en el mundo de la cual se ha hecho una piñata.





**Debate
económico**

Bruno Donatello
bdonatello@eleconomista.com.mx

¡Superávit en balanza de servicio!

Un superávit en Cuenta Corriente (CC) no necesariamente es deseable para un país en desarrollo, en la medida en que, en lugar de captar capital del exterior, lo está exportando...

En el imaginario colectivo siempre se ha asociado al término superávit como algo bueno o deseable y al concepto déficit como exactamente lo contrario. La conceptualización enunciada no necesariamente es válida en el campo de la Balanza de Pagos de un país en desarrollo, como México. Un superávit en cuenta corriente no necesariamente es deseable, en la medida en que la economía local en lugar de captar capital del exterior lo está exportando.

Por la razón anterior, no necesariamente cabe festejar que el año pasado México haya logrado superávit en su balanza externa de servicios con Estados Unidos, algo que nunca antes se había conseguido. La Cuenta Corriente (CC) de la Balanza de Pagos se integra con la referida Balanza de Servicios sumada a la Balanza Comercial. Así resulta, que en el 2022 la CC de México cerró con un saldo deficitario de tan solo 0.9% sobre el PIB, siendo que ese balance debería estar rondando entre 3 y 4% del PIB. ¡Lo anterior, tan solo para mostrar el gran potencial de desarrollo que el país está dejando de aprovechar!

Pero, por fortuna, no todo son malas noticias en el frente de la Balanza de Servicios de México con Estados Unidos. En ese sentido, lo primero que procede resaltar es la tendencia de expansión tanto de las importaciones en esa balanza, pero principalmente las exportaciones. Desde el año 2012, estas últimas –que incluyen de manera principal al turismo ingresivo– se incrementaron de 17.2 a 38.3 miles de millones de dólares en el pasado 2022.

Desde una perspectiva general, según datos de la Secretaría de Turismo, en 2022 viajaron a México un total de 38.3 millones de turistas internacionales con una derrama neta de 26.3 miles de millones de dólares, de lo cual aproximadamente 88% fue aportado por el turismo estadounidense. ¡Y todavía los estamos retando con una retórica agresiva y llevándoles la contra en su política exterior!

Por mucho, el renglón mas importante en el lado de exportaciones de la Balanza de Servicios es el turismo ingresivo, con una participación de poco mas del 60% sobre el saldo total en el 2022. En un contexto en el cual el peso mexicano ha estado relativamente apreciado para los turistas extranjeros, posiblemente cabe atribuir la competitividad a los salarios en México y a la calidad de la atención personal.





Al margen

Juan María Naveja
jnaveja@hotmail.com

¿Quiénes fueron presidente?

Decir que no hay censura suena vano tomando en cuenta que ya son más de 74 los profesionales de la comunicación asesinados.

El Presidente fue más allá de sus ataques contra determinados periodistas, reveló que hay directivos de medios que le han ofrecido deshacerse de quienes resulten incómodos a su gobierno, el señalamiento fue general, a todos y a ninguno. En su conferencia mañanera del miércoles 11 de octubre aseguró:

Hay veces que vienen algunos dueños de medios de información, muy importantes por su poder económico y para buscar ¿No? Que se les de un trato privilegiado, insinúan que si tenemos un periodista incómodo, un conductor de radio, de televisión, un columnista que no nos agrada, con una simple señal con un gesto bastaría para que se deshicieran de él, que lo corrieran. Nunca hemos hecho eso, al contrario, no queremos que se corra a nadie. Magínense (sic) si de repente ¿Cómo se llama el dueño de Imagen? que, desde luego, lo conozco, y es mi amigo, Olegario Vázquez, (...), si le dijera, a ver Ciro ya nos estás afectando mucho, porque no es buena la relación con el gobierno, ya no es como antes. No me lo ha planteado nunca Olegario, pero si me lo planteara y se va Ciro imaginense, primero es una injusticia eso es contrario a nuestros principios, es contrario a la libertad y políticamente también qué se diría, ya están censurando son iguales No, no somos lo mismo. O que le dijéramos al de Radio Fórmula, Jaime Azcárraga, es muy molesto, muy molesto muy molesto Joaquín López-Dóriga, vuela para no decir otra cosa, como se dice en el argot del periodismo, vuela mucho, no, no, no, Joaquín es un periodista libre y nosotros nunca nos atreveríamos ni siquiera a otros más groseros, porque no respetan, sí Loret, aunque Loret es muy calumniador, pero no es grosero, hay unos que mientan madre no voy hablar de ellos, que viva la libertad.

Hay que recordar que hace algunas semanas Carlos Loret comentó en su programa de XEW que el presidente sabe las causas de su salida de Televisa y que algún día las revelaría.

En sus conferencias siempre hace afirmaciones con un propósito, esta vez quiso corresponder a los excesivos elogios que le expresó el periodista español Ignacio Ramonet, presente en la ocasión.

A quienes ve como sus adversarios el presidente ha ofendido hasta el infinito. Sus diatribas desde la tribuna más importante de la nación contra periodistas, analistas, académicos o intelectuales, resultan más ofensivas que una mentada.

¿A quienes se refiere presidente? A Palacio Nacional han ido dueños y directivos de medios nacionales e internacionales, por lo menos tres de ellos son miembros de su consejo asesor. Con sus palabras, López Obrador enlodó a directivos y periodistas, para usar la frase de Francis Bacon, **calumnia que algo que algo queda**, o en palabras del mandatario **la calumnia cuando no mancha tizna**.

No se necesita investigar mucho, a la vista están medios que han ajustado sus contenidos y equipo de colaboradores, los que se han ido y quienes han llegado con clara simpatía con el obradorato. Por lo bajo se comentan las órdenes de algunos directivos de tratar con suavidad al presidente o a su candidata.

Decir que no hay censura suena vano tomando en cuenta que ya son más de 74 los profesionales de la comunicación asesinados.

En su programa de Radio Fórmula Ciro Gómez Leyva, al entrevistar al periodista Marco Levario Turcot, director de la editorial Etcétera, que publicó el segundo tomo de Los Farsantes de la 4T, expresó que, *“Somos los mismos que estábamos por lo menos en la segunda mitad del gobierno de Peña Nieto”*.

Con el cariño y aprecio que tengo por Ciro le preguntaría ¿Somos los mismos? Yo creo que no, en palabras de Neruda, **NOSOTROS LOS DE ENTONCES YA NO SOMOS LOS MISMOS**.





Proporcionalidad

La norma legal del principio de proporcionalidad en el marco de un conflicto bélico es más un principio aspiracional que una regla puesta en práctica en conflictos armados. La invasión rusa a Ucrania y la resistencia de esta última con el apoyo de Occidente, no se rige por una especie de código de guerra donde habría límites en las acciones de unos y otros. Rusia ha masacrado a población civil ucraniana, mientras que Kiev intenta sobrevivir a partir de respuestas que incluso han llegado al territorio ruso y hasta Moscú.

Cuando un grupo terrorista como Hamas, que pretende desaparecer al Estado de Israel y exterminar a los judíos que lo habitan para construir un Estado Islámico Palestino, supone poder recibir una respuesta proporcional a sus actos de barbarie, estamos hablando entonces de un absurdo político y militar. Como la guerra de los Estados Unidos contra Al Qaeda después de los atentados del 11 de septiembre de 2001, la respuesta israelí a la masacre del 7 de octubre está destinada a la eliminación de Hamas como organismo político militar capaz de realizar acciones destinadas al exterminio del pueblo judío.

Hamas es de facto el responsable de la vida de 2,300,000 palestinos que habitan Gaza. La demanda israelí de evacuar a la población gazatí hacia el sur de la Franja responde a la estrategia de evitar que el grupo terrorista los utilice como escudo humano ante la operación terrestre que se desarrolla. Por supuesto que esto afecta a esa población y que el bombardeo de la aviación israelí contra los terroristas de Hamas provoca muertes entre los residentes en la zona.

No es un tema de la inexistente proporcionalidad, sino del control que ejerce Hamas sobre los habitantes de Gaza desde el 2007, cuando tomaron el poder y eliminaron físicamente a los militantes de Fataj vinculados con la Autoridad Nacional Palestina para crear lo que se conoce como el Hamastán, o sea una parte de Palestina controlada por el fundamentalismo islámico sunnita. El liderazgo de **Ismail Hanyé** y **Jaled Mashal**, que viven entre

Líbano y Qatar, decidió convertir este operativo en la última batalla del grupo.

Un Estado israelí democrático, cuya sociedad ajustará cuentas con su liderazgo incompetente y corrupto una vez terminada la guerra, no puede comportarse como sus enemigos. Mientras el principio de valoración de la vida humana está en sus orígenes como parte de la cultura occidental, la exaltación de la muerte por parte del fundamentalismo es la base del objetivo de Hamas de aniquilar judíos sin distinción alguna.

En esto no puede haber proporcionalidad. Estamos hablando de dos concepciones del mundo antagónicas donde no es posible establecer mediciones paralelas. Imposible.



La victoria irreversible del movimiento por los libros de texto

VÍCTOR M. QUINTANA S.

La fuerza del movimiento social en defensa de los Libros de Texto Gratuitos (LTG) terminó por derrotar el engrudo hecho bolas de la coalición de derecha en Chihuahua. El 17 y 18 sus promotores se desistieron de los amparos contra la distribución de los libros, obligados por la presión masiva sobre la gobernadora y sus aliados por la entidad.

Aun después de que la Corte desechó la controversia constitucional contra los libros presentada desde agosto por la gobernadora Campos, y se repartió 52 por ciento de los libros, la distribución tuvo que detenerse porque la justicia federal otorgó la suspensión a las demandas de amparo promovidas, una por el abogado Gabriel Vidaña y otra por la organización Asociación Estatal de Padres de Familia.

Esto atizó la indignación del amplio sujeto colectivo del movimiento en defensa de los LTG, la Nueva Escuela Mexicana y la Educación Pública. De inmediato empezaron a plantearse movilizaciones, incluida la *toma* del palacio de gobierno, que hicieron que las secciones 8 y 42 del SNTE, hasta ese momento titubeantes, decidieran organizar un paro en las escuelas de educación básica de la entidad desde el día 13 hasta que se reanudara la entrega de los textos.

El paro rebasó a los organizadores. En lugares como Gómez Farías y Ciudad Madera —siempre Madera—, padres de familia se sumaron a la suspensión de labores. El lunes 16, 98 por ciento de las escuelas de la entidad entraron en paro, así como las unidades de la Universidad Pedagógica Nacional, la Escuela Normal Rural de Saucillo, la de Nuevo Casas Grandes y los Centros de Actualiza-

ción del Magisterio. Lejos de debilitarse, el movimiento se fortalecía y extendía.

Los funcionarios estatales de educación hicieron un último y fallido intento por amedrentar a los docentes que se sumaran al paro. Sitiada, Campos ya había empezado a cambiar su postura y a llamar a la “prudencia” luego de haber tildado los textos de “basura” y declaraba que lo único que obstaculizaba la distribución de los libros eran las suspensiones dictadas por el judicial federal al abogado y a la asociación de padres. Sin embargo, era claro cómo éste y éstas habían actuado, o por órdenes o de acuerdo con ella, dado que los recursos legales fueron interpuestos prácticamente al mismo tiempo que la controversia constitucional del gobierno del estado.

La presión de los docentes, jefes de sector, supervisores, padres de familia, del sindicato, de la bancada de Morena y ciudadanía en general rindió sus frutos: primero se desistió de su demanda de amparo el abogado, luego la Asociación Estatal de Padres de Familia. Con ello, el movimiento social hizo saltar los últimos obstáculos para que los niños tuvieran sus libros, secuestrados por siete semanas. El movimiento triunfó en su reivindicación básica que fue la entrega de los LTG; su acción fue ampliamente legitimada por la sociedad chihuahuense: mostró el “inédito viable”, como señala Paulo Freire: vencer desde los intereses de las clases populares la hegemonía de los sectores dominantes en Chihuahua, al menos en el ámbito educativo e ideológico.

La derecha chihuahuense fue derrotada en sus vertientes: el gobierno del estado, que tuvo que tra-

garse sus ataques y se vio exhibido en su fallida estrategia y en la falta de cohesión de su funcionariado; que ha tenido que esconder vergonzosamente la falta de calidad y de transparencia en la impresión de los cuadernillos con que pretendía suplantar a los LTG. Los grupos empresariales, que brillaron por sus discursos contra los textos y por su ausencia a la hora de movilizar efectivamente a sus supuestas bases de apoyo. Los medios de comunicación a sueldo que intentaron ejecutar sumariamente a los LTG, al gobierno federal y a quienes defienden la educación pública, tuvieron que callar, como los mariachis de José Alfredo.

Se mostraron también las grandes limitaciones de los juzgadores del Poder Judicial federal. Su falta de visión social y de criterios jurídicos basados en el espíritu de la Constitución se dejaron ver al otorgar a personas y grupos muy reducidos la suspensión de un acto que beneficia a cientos de miles de niños de educación básica de Chihuahua. El principio de relatividad en los



amparos simplemente les pasó de noche y subordinaron la demanda de unos cuantos a los derechos de las mayorías.

El significado del movimiento de un amplio abanico de sectores sociales en Chihuahua va mucho más allá de una escaramuza política de carácter local. Constituye una muy importante victoria de un proyecto de educación y de país realmente progresista, popular, de autonomía magisterial y participación comunitaria sobre el proyecto agonizante, adultocéntrico, de los sectores más retardatarios que buscan seguir controlando la educación y los aparatos ideológicos para reproducir su modo de dominación, con el apoyo de uno de los gobiernos estatales más conservadores del país. Eso es de celebrarse.

En solidaridad con los niños de Gaza

“

*La derecha
chihuahuense fue
derrotada
en sus
vertientes:
gobierno,
empresarios y
medios de
información a
sueldo*



Élites empresariales y neoholocausto

ABRAHAM NUNCIO

El Consejo Coordinador Empresarial del Caribe criticó al gobierno de López Obrador, haciéndose eco de las declaraciones de la embajada de Israel, por no haber tenido una “actitud más firme” ante los actos de Hamas contra la población de Israel. Es una crítica que ha compartido la oposición política —señaladamente PRI y PAN— y que recogieron los negocios periodísticos de mayor tamaño.

Nadie pudiera justificar, humanamente, el ataque de Hamas a la población civil israelí. Pero tampoco los que Israel ha perpetrado en la población de Palestina a lo largo de décadas, y ahora mismo en la guerra entre ambos. La prueba de sus motivos está a la vista de todos. El Estado de Israel fue creado originalmente en territorio palestino, con criterios coloniales e inequitativos: su población era un tercio de la de Palestina y no obstante se le asignó a cada entidad la misma superficie. Esto introdujo un principio de inconformidad en el lado árabe y de aquí la guerra permanente entre los dos pueblos.

Israel, en sus planes expansivos mediante botín de guerra, despojo y ocupación ha desaparecido prácticamente el territorio de Palestina, salvo lo que es una parte de Cisjordania y la franja de Gaza (ocupada), y se lo ha apropiado. En estos actos ha contado con el apoyo de Estados Unidos, que lo tiene como una suerte de Estado asociado para fines geoestratégicos de control y dominio en Medio Oriente.

El ataque de Hamas es aún enigmático. ¿Pretendía sólo demostrar que Israel es vulnerable con todo y su muro infame en torno a Gaza? ¿Reafirmar su postura inamovible contra la existencia de Israel, como Estado, para fortalecer su poder interno frente al movimiento Fatah, miembro de la Organización para

la Liberación de Palestina que acepta dos estados, el palestino y el israelí, con criterios laicos y de izquierda? ¿Fue una provocación deliberada con fines militares no claros a estas alturas? Uno de sus efectos ha sido evitar el posible juicio penal contra Benjamin Netanyahu, el primer ministro de Israel acusado de soborno, fraude y corrupción, que venía enfrentando la demanda de renuncia de importantes sectores israelíes. En un editorial, el importante diario israelí *Haaretz* consideró a Netanyahu como el responsable de la crisis política protagonizada por Hamas/gobierno israelí. Pero Hamas no parece haber calculado la situación interna de Israel ni la dimensión de su ánimo y capacidad de destrucción.

¿Cuál ha sido la postura de los organismos empresariales, prácticamente en todas partes, frente a la pérdida colectiva de vidas a manos de poderes con los cuales se identifican? Un ejemplo del mismo problema. Entre el 7 de julio de 2014 y el 26 de agosto de 2014, Israel realizó la operación *Margen Protector contra Hamas* en la que murieron más de 2 mil 200 palestinos en Gaza; según la ONU, la mayor parte eran civiles (como ahora los ocupantes del hospital atacado por su artillería). La llamada comunidad internacional guardó silencio.

Los empresarios organizados hicieron otro tanto.

Esa misma comunidad no ha sabido del refugio masivo de israelíes y ha ignorado el éxodo de refugiados palestinos, que ya se contabiliza en una cifra mayor a 5 millones de personas. Más los que



resulten de la acción militar de Israel, no de defensa, sino de aniquilamiento de los habitantes de Gaza, así como de una posible anexión de Cisjordania, en el episodio bélico en marcha.

En su “asedio total”, Israel ha cortado el agua, la electricidad y los alimentos a la franja de Gaza. Un genocidio. Y como subrayado a la crisis humanitaria que ya vive el pueblo palestino, Human Rights Watch y Amnistía Internacional han denunciado la aspersión realizada por Israel con fósforo blanco, arma prohibida que configura, para quienes la usan, crímenes de guerra. Así ha considerado la ONU varios actos de ambas fuerzas militares.

La aniquilación sistemática del pueblo palestino ha sido omitida por las élites económicas y políticas de Europa y otras regiones. Su explicación la da Fernando Moragón en una entrevista con Juan José del Castillo, de *Prensa Alternativa*: con excepciones, los líderes de los países occidentales trasladan a Estados Unidos sus fortunas personales, lo cual da por saldo su apoyo incondicional a este país. Otro tanto cabe decir de los grandes empresarios.

El documento de la filial del Consejo Coordinador Empresarial concluye con el deseo de que haya paz en entre Israel y Palestina. Palabras vanas. Es como expresar que el conflicto no debe escalar sin asumir que la presencia de la fuerza naval de Estados Unidos en las costas de Israel es un claro intento de ampliar el enfrentamiento bélico, como ya lo atestiguó el demócrata Joe Biden en su visita de apoyo a Israel.

Complicidad, doble rasero, hipocresía, mientras los pueblos de los antagonistas padecen sufrimientos sin límites.

Ante este panorama sombrío que sirve a los designios genocidas y a una probable guerra internacional de peligrosa desembocadura para la humanidad, la postura del gobierno mexicano por voz del presidente López Obrador entraña un principio pacifista y de justicia: hacer viable la existencia de un Estado reconocido internacionalmente para Israel y otro para Palestina. Si en verdad se quiere la paz y evitar que el enfrentamiento entre sus gobiernos y fuerzas políticas y militares se torne en una más amplia conflagración, no parece haber otra salida.



La postura del gobierno mexicano entraña un principio pacifista y de justicia





FUERA DE AGENDA

JUAN VELEDÍAZ

Sorpresas en el espacio aéreo

La intervención de los militares en labores de vigilancia en aeropuertos y en el control y supervisión del espacio aéreo nacional, ha generado irritación y molestia en sectores de la aviación civil por los intereses afectados. En el verano del 2021 cuando la Guardia Nacional se hizo cargo de la vigilancia de los aeropuertos del país, el Centro de Mando y Control (CMC) del Sistema Integral de Vigilancia Aérea (SIVA) del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional (EMCDN), elaboró un reporte con las irregularidades que se habían detectado. El dato más grave era que el 61 por ciento de las aeronaves que generaron alertas aéreas en vuelos procedentes de Sudamérica, operaron previamente en el país con diversas irregularidades sin que las autoridades aeroportuarias intervinieran.

Entre las irregularidades documentadas estaban los casos de tripulaciones que empleaban licencias de vuelo falsas o suplantaban la identidad de otros pilotos para dificultar su seguimiento por parte de las autoridades. Había aeronaves que portaban matrícula falsa, o que no le correspondía, incluso con registro vencido. También registraban en los planes de vuelo nombres de tripulantes distintos a los que operaban la aeronave. Se detectaron aeronaves con asientos para pasajeros retirados a fin de permitir mayor capacidad de carga, o que utilizaban aditamentos para reabastecimiento de combustible en vuelo (bombas, mangueras) y transportando combustible en bidones o contenedores distintos a los tanques de las aeronaves. Hubo quienes presentaban copias de licencias e identificaciones de tripulantes o de la documentación de la aeronave, argumentando no portar originales pese a que es requisito obligatorio. A todo esto llamó la atención la pasividad de las autoridades aeroportuarias para revisar la documentación de aeronaves y pilotos. Además de que hubo casos donde se restringió el acceso a personal de seguridad para revisar aeronaves.

Hasta ese momento el Centro de Mando y Control (CMC) del Sistema Integral de Vigilancia Aérea, había alertado a los militares desplegados en distintas terminales aéreas del país sobre varias irregularidades lo que generó el aseguramiento de 20 aeronaves involucradas en algún ilícito.

El consenso era que la autoridad aeronáutica carecía de personal e infraestructura para inspeccionar todas las aeronaves que operan en el país, lo que vulneraba la seguridad en la aviación civil y facilitaba la operación de actividades ilícitas, incluso con la cooperación de las autoridades locales. Este fue uno de los factores para que en su momento la Administración Federal de Aviación estadounidense degradara la seguridad aérea de México a categoría 2, la cual a principio de este mes quedó superada tras subsanarse las observaciones para regresar a categoría 1.

La intervención de militares y la Guardia Nacional en aeropuertos y a cargo de la aviación civil no implica que todas las irregularidades documentadas desaparezcan. Expertos en aviación civil argumentan que entorpecen las operaciones, además no están blindados contra la corrupción. Abona la opacidad y el secretismo castrense, el cual como se ha demostrado en ciertos casos a lo largo del sexenio, no es infalible.

@velediaz424



**Rolando
Cordera Campos**

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



¿Rumbo al desencuentro?

Debemos admitir que, en gran medida, nuestras críticas se vuelven peticiones incondicionales al poder. No vamos más allá y no podremos hacerlo hasta que el sistema político, de partidos y representación, sea revisado y radicalmente reformado.

Nada de esto se ha hecho porque no se ha planteado con claridad, rigor y amplitud a los organismos de la sociedad que nos dimos como vehiculos por excelencia de la representación, la opinión o la queja ciudadana: los partidos.

Estos no funcionan como se les imaginó con las varias reformas hechas al sistema político desde 1994, no obstante, de que entre sus obligaciones se contempla la tarea de promover la educación política, entre sus miembros y al conjunto ciudadano, mandato que antes de volverse práctica, pasó a retiro o a volverse rutina para unos cuantos, aun cuando siguen previstas en sus presupuestos anuales sumas destinadas para cumplir tal fin.

Sin rubor, la deliberación que debería de referirse, atender y entender, la cosa pública, se reduce al grito y el sombrerazo, el chiste o la mala

ocurrencia; burdos intercambios, cálculos entre pequeños cenáculos nada o poco institucionales.

El silencio que impera en los órganos representativos del Estado, por ominoso que pueda ser, no es amenaza inmediata. Al frente de tanto secreto siempre habrá detentadores de algunas, pocas, "verdades", denigrando en los hechos la representación nacional. El viejo y oxidado esquema de comunicación entre cúpulas y bases se reproduce sin rubor porque, después de todo, el pueblo está feliz, ¿o no?

Quedará para otro día la reconquista del parlamento como escenario insustituible del intercambio, ejercicio y lucha por el poder que los clásicos nos describieron y la historia nos cuenta. Los negocios tendrán que volver a aprender aquellas viejas costumbres de compra y venta de protección y favores, hasta que esos y otros negociantes se den cuenta de que, en una sociedad tan grande y compleja, como es la mexicana, es imposible pretender hacer buen gobierno, de la economía y la política, sin grandes trazos, miradas amplias, palabras que convoquen a cons-

trucciones comunes.

Dicho en breve: si no se entiende la urgente, necesaria, construcción de un Estado social democrático, de derecho y derechos la transición se habrá consumado como la gran decepción.



“La deliberación que debería de referirse, atender y entender, la cosa pública, se reduce al grito y el sombrerazo, el chiste o la mala ocurrencia”

“Si no se entiende la urgente, necesaria, construcción de un Estado social democrático..., la transición se habrá consumado como la gran decepción”



Netanyahu, ¿lo sabía?

JOHN SAXE-FERNÁNDEZ

Vivimos una profunda crisis de humanidad en que se gestan espacios de alta criminalidad de Estado dirigidos a la aniquilación de pueblos enteros –limpieza étnica–, una intención genocida que no se oculta, contando con la tolerancia de una irresponsable comunidad política euroestadunidense.

No se puede condenar la violencia de Hamas contra civiles sin protestar también por la violencia desproporcionada y de corte medieval del régimen de extrema derecha de Israel. ¿Qué esperar del ministro de Defensa Yoav Gallan para quien “estamos combatiendo animales humanos... he ordenado el sitio completo de la franja de Gaza. No habrá electricidad, comida, combustible ni agua. (Hayes y Kaba, *Truthout.org* 10/10/23) o cuando el presidente de Israel, Isaac Herzog, dice “no hay civiles inocentes en Gaza. Es toda una nación que es responsable.” (*huffpost.com*. 13/10/23) ¿castigo colectivo?

“Si buscamos una enfermedad mortal de la razón democrática desde la Segunda Guerra Mundial tenemos que encontrarla en Palestina...”, ha dicho Pablo Iglesias, de La Base, y es que las formas políticas que se fueron dando para enfrentar el antisemitismo y apoyar los esfuerzos del pueblo judío por su autodeterminación tomó un rumbo que se volvió muy autoritario al querer construir su Estado en un territorio ajeno por medio de políticas colonialistas (sionismo) implicando la expulsión de los palestinos que se fueron convirtieron en “inmigrantes en su propia tierra”.

Según datos de la administración británica, los colonos judíos llegados a principios de los años 20 del siglo pasado eran sólo 30 por ciento de la población de Palestina, la mayor parte de la tierra era propiedad árabe y sólo 6 por ciento en manos de colonos. “En poco tiempo, vía matanzas indiscriminadas, destrucción de aldeas, desplazamientos y expulsión llegaron a controlar 80 por ciento del territorio proclamando que los palestinos “huyeron voluntariamente” (Manu Levín)

La limpieza étnica se convirtió en una

constante histórica para la existencia del Estado de Israel (Sara Serrano) y como concluye Inna Afinogenova: “lo que estamos observando estos últimos días no es el resultado del ataque de Hamas, sino la culminación de un plan meticuloso formulado hace seis años”. (La Base 17/10/23)

Philip M. Giraldi señaló que “basándome en mi experiencia como ex oficial de inteligencia sobre el terreno... probablemente se trató más de una operación de bandera falsa... Israel tenía un extenso muro electrónico y físico respaldado por soldados y armamento que rodeaba completamente a Gaza en el lado terrestre, tan efectivo que se decía que ni siquiera un ratón podría entrar. El lado mediterráneo de Gaza también estaba estrictamente controlado por la Armada israelí y los barcos hacia y desde Gaza estaban completamente bloqueados.” (Tampoco existen aeropuertos).

Egipto controlaba estrictamente la parte sur de Gaza, fronteriza con el Sinaí mientras había una red de informantes en Gaza que alertarían sobre cualquier entrenamiento o movimiento... hubo una advertencia del gobierno egipcio a Israel 10 días antes del ataque de Hamas, cuando el ministro de Inteligencia de Egipto, el general Abbas Kamel, llamó personalmente a Netanyahu y compartió información de inteligencia sugiriendo que los habitantes de Gaza probablemente harían “algo inusual, una operación terrible”. También la inteligencia de EU informó que algo estaba en marcha.

“Dada toda la evidencia, probablemente no hubo una falla de inteligencia para anticipar y contrarrestar el ataque de Hamas, sino más bien una decisión política tomada por el gobierno israelí



que sabía lo que podría venir y decidió dejarlo proceder para proporcionar un *casus belli* para *destruir* Gaza, “un acontecimiento inesperado, parecido al 11/9 que le permitiría escalar”.

Desde 1948 Israel ha expulsado a cientos de miles de palestinos de sus hogares, ocupado casi toda la Palestina histórica, establecido un régimen de *apartheid* que incluso niega que los árabes palestinos sean humanos en el mismo sentido que los judíos señala Giraldi: “La ministra del gobierno, aliada de Netanyahu, Ayelet Shaked, llamó memorablemente a Israel no sólo a exterminar a todos los niños palestinos, a quienes describió como “pequeñas serpientes”, sino también a matar a sus madres que los dieron a luz... El mensaje de casi todos los gobiernos occidentales es que Israel tiene carta blanca para hacer lo que quiera, incluso cuando se trata de crímenes de guerra que incluyen desplazamientos forzados masivos o genocidio. En este caso, la respuesta coordinada del gobierno y los medios de comunicación que pretende proteger a Israel de cualquier crítica comenzó casi de inmediato. (P:Giraldi, global research.com, 16/10/23).

Según documentos del HuffPost, el Departamento de Estado de EU advirtió a los diplomáticos que no pueden usar términos como desescalar, cese del fuego, violencia y baño de sangre ni “restaurar la calma” (Ahmed, Stunning State department Memo. Huffpost.com, 13/10/23).

Facebook: John Saxe-Fernández





Roberto Rodríguez Gómez

Programa Universitario de Estudios sobre Educación Superior.
roberto@unam.mx

El gobierno de la ciencia en México. Una retrospectiva/ XIX

EL PORCENTAJE QUIMÉRICO

La primera reforma a la Ley de Ciencia y Tecnología de 2002 ocurrió dos años después de su promulgación. El 27 de abril de 2004 el Congreso aprobó la adición a esa norma de un artículo que establecía que: “El Ejecutivo Federal y el Gobierno de cada Entidad Federativa, con sujeción a las disposiciones de ingresos y gasto público correspondientes que resulten aplicables, concurrirán al financiamiento de la investigación científica y desarrollo tecnológico. El monto anual que el Estado -Federación, entidades federativas y municipios- destinen a las actividades de investigación científica y desarrollo tecnológico, deberá ser tal que el gasto nacional en este rubro no podrá ser menor al 1 por ciento del producto interno bruto del país mediante los apoyos, mecanismos e instrumentos previstos en la presente Ley” (artículo 9 bis).

El decreto correspondiente incluía un transitorio que señalaba: “Para dar cabal cumplimiento a esta disposición, y en atención al principio de subsidiariedad, los presupuestos de ingresos y egresos del Estado -Federación, entidades federativas y municipios- contemplarán un incremento gradual anual, a fin de alcanzar en el año 2006, recursos equivalentes al uno por ciento del producto interno bruto que considera el presente Decreto” (artículo segundo transitorio).

Entre el ingreso de la iniciativa y su publicación en el Diario Oficial de la Federación transcurrió más de un año. La propuesta fue presentada en la cámara alta el 5 de diciembre de 2002 por Rodomiro Amaya Téllez, legislador del PRD, representante de Sonora, y en ese momento presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología del Senado. Su redacción, salvo algún detalle menor, es idéntica al texto que finalmente se aprobó.

En el ámbito senatorial, la iniciativa obtuvo una valoración positiva y favo-

orable. Las dictaminadoras indicaron: “Las Comisiones Unidas de Ciencia y Tecnología, Hacienda y Crédito Público y de Estudios Legislativos estiman que resulta oportuna, apropiada, viable y legal la iniciativa presentada por el Senador Rodomiro Amaya Téllez del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, suscrita por Senadores de todos los Grupos Parlamentarios representados en el Senado, por lo que es de aprobarse. En el pleno se tuvo consenso y la iniciativa se trasladó a la colegisladora.

En el documento de dictamen se marcó un antecedente de importancia, principal justificación para acreditar el tránsito de la propuesta: “el 28 de noviembre de 2002 se recibió minuta de la Cámara de Diputados (...) que contiene el dictamen y proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 25 de la Ley General de Educación, para establecer que al menos un 8 por ciento del producto interno bruto del país será destinado al Sistema Educativo Nacional, y de este monto al menos el 1 por ciento a la investigación científica y desarrollo tecnológico en las instituciones de educación superior públicas (...) el 8 por ciento del producto interno bruto corresponderá al Sistema Educativo Nacional y complementariamente 1 por ciento al Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología; que el gasto nacional se compone con las aportaciones concurrentes del sector público y del sector privado; y que en la investigación y el desarrollo experimental (IDE) participan tanto las instituciones de educación superior públicas, como los Centros Públicos de Investigación del sistema Conacyt y la investigación científica y tecnológica en el sector privado”.

Los dictaminadores suponían que ese proyecto (el del 28 de noviembre de 2002) quedaría aprobado en sus términos y que, por lo tanto, el uno por ciento

de PIB para investigación y desarrollo tecnológico (con aportaciones públicas y privadas) sería exactamente el mismo que refería la reforma a la Ley de Ciencia y Tecnología. Pero las cosas no ocurrieron de ese modo, pues la reforma al artículo 25 de la Ley General de Educación, aprobada el 14 de diciembre de 2002, incluyó la obligación de destinar al sector educativo, en su conjunto, el equivalente al ocho por ciento del PIB anual y destinar “de este monto, al menos el 1 por ciento del producto interno bruto a la investigación científica y al desarrollo tecnológico en las Instituciones de Educación Superior Públicas” (DOF, 30 de diciembre 2002), redacción que, dicho sea de paso, prevalece en la Ley General de Educación aprobada en 2019 (artículo 119).

Aquel ocho por ciento del PIB para educación estaba contemplado en el Programa Nacional de Educación 2001-2006 de la presidencia de Vicente Fox, fue reafirmado en el “Compromiso Social por la Calidad de la Educación” (6 de agosto 2002) y finalmente aprobado en el Congreso.



El camino de la dictadura



Pedro Peñaloza

Toda dictadura, sea de un hombre o de un partido, desemboca en las dos formas predilectas de la esquizofrenia: el monólogo y el mausoleo.

Octavio Paz

El ciudadano presidente López Obrador tiene una curiosa lógica para medir el uso de los recursos públicos. Es conocido su razonamiento binario: los "otros" son los corruptos y conservadores, un discurso básico y lejano a la realidad mexicana, que refleja su poco conocimiento de la teoría política y elimina de un tajo todo el espectro de ideologías y la rica historia de los movimientos diversos y contestatarios.

Ahora, con su clásica actitud vengativa, busca ir contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ya que desde ahí se han echado atrás las principales iniciativas aprobadas por la mayoría morenista. Hecho imperdonable para quien no acepta la división de poderes.

La nueva orden del inquilino de Palacio para sus legisladores es modificar la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, para quitarle un poco más 15 mil millones de pesos a 13 fideicomisos, supuestamente justificado porque esos recursos van para los "privilegios" de los ministros, sin decir el destino de los recursos arrebatados, como tampoco se ha dicho la suerte del dinero en los fideicomisos ya eliminados en años recientes.

El camino es ya conocido, se impondrán recursos de inconstitucionalidad y se detendrá lo aprobado por los diputados. Enton-

ces, ¿cuál es el verdadero objetivo presidencial? Tal vez, continuar con sus ataques y desprestigiar cualquier decisión de los Ministros. Lo único que falló en su cálculo fue no tomar en cuenta la reacción de

los trabajadores del Poder Judicial, los cuales ya están movilizados a nivel nacional en un rápido proceso de radicalización.

Otra vez, estamos en presencia de la reiterada campaña de ataques y mentiras por parte del tabasqueño para doblar cualquier poder, institución u organización que ose pensar diferente y asuma acciones que afecten sus caprichos.

Esto no se trata de un debate político y público entre fuerzas distintas, lo cual es natural y necesario en un ambiente democrático y plural. No, es la imposición, desde Palacio de un andamiaje que lastima y fractura los pesos y contrapesos que son el antídoto contra el pensamiento único.

Por eso, López Obrador clama por su "Plan C" (como también lo promueve Claudia Sheinbaum en su campaña), donde el objetivo central es tener un país sin equilibrio de poderes y así romper con cualquier "obstáculo" constitucional. El "Plan C" es un claro ejemplo de un proyecto de dictadura. Veremos si logra dar ese manotazo total en el 24. Cuidado.

Otra vez, estamos
en presencia de la
reiterada campaña de
ataques y mentiras
por parte del tabas-
queño para doblar
cualquier poder.

@pedro_penaloz

COLABORADOR INVITADO

Manuel J. Molano

Asesor en Agon Economía Derecho
Estrategia, Consejero MUCD

@mjmolano



Israel y México: vidas paralelas

Antes de los inhumanos ataques de Hamás en la Franja de Gaza, la élite política israelí estaba trenzada en un pleito, alentado por su presidente populista, Benjamín Netanyahu, para neutralizar al Poder Judicial de ese país como un contrapeso al Poder Ejecutivo. En México, vivimos una realidad paralela a la israelí, quizá no tan notoria porque nuestro territorio es mucho más grande. En medio de una crisis de violencia, violación de los derechos humanos, incertidumbre para las empresas y polarización política, el presidente de la República está dejando sin recursos al Poder Judicial Federal, acusándolos de corruptos, como un pretexto para reducirlos a un mero apéndice del poder presidencial.

Sí, la guerra de Israel es en contra de Hamás y sus aliados, Hezbollah y gobiernos como el de Irán y Qatar. Y la guerra del Estado mexicano es contra los cárteles y organizaciones del crimen organizado. Eso sí, hay una diferencia: el Estado de Israel parece estar consciente, al menos desde su origen, hace 75 años, que de esa guerra depende la posibilidad de su existencia. Aquí ya claudicamos en pelearla. Incluso, el Estado nos pide que la asumamos como una especie de normalidad.

Por eso, no debería ser sorpresa que la izquierda mexicana en el poder no se manifieste en contra de los ataques terroristas de Hamás, y que a la posición firme de la cancillería en el pri-

mer instante le haya caído una cubeta de agua fría con la retahíla presidencial que aborrece la guerra y no quiere la violencia, pero que se niega a condenar el terrorismo y ofrecer su apoyo al gobierno israelí, a pesar de los vínculos tan importantes entre los dos países desde el origen de Israel después de la segunda guerra mundial, y a pesar de la fuerte presencia de la comunidad judía e israelí en México.

La gran diferencia entre el gobierno de Israel y el de México hoy es que el de Israel al menos aspira a ser una sociedad abierta, como la definió el filósofo austriaco Karl Popper en su libro del siglo pasado, "La sociedad abierta y sus enemigos". Las sociedades libres tienen que aceptar todo tipo de ideas en su seno, excepto aquellas que amenacen su existencia como núcleos abiertos y libres. El populista Netanyahu, a pesar de su sed de poder, parecida a la de AMLO, sabe que tiene que combatir contra el terrorismo de Hamás. El populista AMLO hace como que no se da cuenta que la connivencia del Estado con los grupos criminales no puede tolerarse más, aun si las simbiosis entre ambos vienen de larga data.

Los mexicanos estamos bajo un gobierno que no solamente quiere concentrar el poder: lo quiere entregar a lo más siniestro y violento de nuestra sociedad. No sé qué me preocupa más del gesto molesto e incluso asqueado del presidente de la República cuando entregó una

caja con una condecoración al general Cienfuegos. ¿Será Cienfuegos un aliado del narcotráfico, como sugería el gobierno de Estados Unidos? ¿Será un enemigo de aliados innombrables de nuestro presidente, y por eso estaba enojado? ¿Será que entendió que claudicó ante el poder de las Fuerzas Armadas, y que les entregó partes neurálgicas del Estado, yendo mucho más lejos que su némesis, el presidente Calderón?

A pesar de tener amenazas externas diariamente desde hace 75 años, y estar rodeado de enemigos, Israel florece. Se han convertido en una nación empresarial, que vende tecnologías muy avanzadas en todos los campos. A pesar de tener divisiones políticas internas, como la que plantean los judíos ortodoxos, que preferirían que todos los israelíes vivieran como vivían los israelitas hace mil años o más, Israel se ha consolidado como una sociedad moderna y emprendedora, que ha sido exitosa en vencer casi cualquier reto que se les presente. Su espíritu de supervivencia y actitud ante la adversidad es algo que los mexicanos tenemos que entender e imitar.

Israel no es una sociedad perfecta. México ciertamente no lo es; Estados Unidos tampoco. No lo son los países más avanzados y libres del planeta. En todas partes hay injusticias, y los países democráticos con idearios y leyes liberales tenemos mucho

que hacer por mejorar la situación de los oprimidos en nuestros territorios. Pero, debemos empezar por no tolerar la violencia terrorista. Como la de los cárteles mexicanos, como la de grupos terroristas como Hamás. Tenemos que aprender de los israelíes que tolerar la violencia organizada de cárteles y grupos terroristas siembra la semilla segura de nuestra destrucción.



“La gran diferencia entre el gobierno de Israel y el de México hoy es que el de Israel al menos aspira a ser una sociedad abierta...”

“El populista Netanyahu, a pesar de su sed de poder, parecida a la de AMLO, sabe que tiene que combatir contra el terrorismo de Hamás”



UN MONTÓN DE PLATA



#OPINIÓN

EL ENGAÑO DE LA JORNADA LABORAL DE 40 HORAS

Tristemente en el parlamento abierto se está popularizando estos días la idea de que los trabajadores están siendo explotados



En uno de mis recientes viajes a Varsovia, Polonia, presté atención en uno de los restaurantes en los que cené: no había *hostess*, ni capitán de meseros, ni garroteros.

El mesero daba la bienvenida a los comensales, asignaba mesas, levantaba platos, cobraba la cuenta y preparaba la mesa para los siguientes clientes. Cuando pedí una bebida más, a media comida, levantó en dedo y me dijo que esperara, porque estaba atendiendo a otras mesas.

En México es distinto. Un restaurante equivalente tendría aquí dos *hostess*, un par de capitanes, varios garroteros. Un día conté seis personas detrás de la barra del restaurante Saks. Hay ejércitos enteros de personas trabajando en ciertos lugares.

La pregunta, sin embargo, es ¿por qué es necesario que una señorita de la caja de un restaurante salga a cobrar la cuenta a las mesas?, ¿acaso un mesero no puede manipular la terminal de punto de venta?, o, ¿por qué un garrotero debe llegar a levantar platos y vasos?, ¿el mesero mexicano no puede, pero el europeo sí?

La respuesta está en la productividad. Claro que los trabajadores mexicanos pueden realizar las mismas tareas que los europeos.

Sin embargo, en el caso de los restaurantes, es común que en "horas o tiempos muertos" los meseros mexicanos estén simplemente parados, chateando en sus celulares, u observando cómo los garroteros limpian mesas.

No es un tema de capacitación. Es algo que claramente podrían hacer ellos.

De manera que ahora que se discute en parlamento abierto de la Cámara de Diputados la posible reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales, debería incluirse el tema de productividad, o de plano cancelar el tema, porque no se vale que los diputados morenistas quieran hacer ver esto como un

derecho del trabajador, cuando en realidad debería ir incluido también el tema de sus obligaciones laborales.

Tristemente en el parlamento abierto se está popularizando estos días la idea de que los trabajadores están siendo explotados. Así lo explicó, por ejemplo, el magistrado **Héctor Arturo Mercado**, que evidentemente ganó loas de la clase obrera. Mercado habló de capacitación y productividad, cierto. Pero hay un desbalance gigante en toda esta discusión, porque más allá de capacitar al trabajador, en realidad hay que exigirle, aunque esa parte de la ecuación prácticamente no está en la discusión.

FARMACIAS

La exposición que está dedicada a las farmacias arrancó trabajos de la mano de la Antad y Anafarmex, en Expo Guadalajara. La meta es impactar a las farmacias de barrio, que totalizan más de 62 mil 500 en el país, de acuerdo con cifras del Inegi. Se presentan soluciones de *smart retail*, inteligencia artificial para mercadotecnia farmacéutica, digitalización del negocio, medicamentos, vitaminas, suplementos, y varios más. Son 68 expositores de primer nivel.

TIKTOK: @SOYCARLOSMOTA

Más allá de capacitar al trabajador, en realidad hay que exigirle



+ OPINIÓN

COMENTARIO

LUIS MANUEL
 NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

Audiencias

La gobernadora del Estado de México **Delfina Gómez** cumplió su palabra de estar cerca del pueblo mediante audiencias públicas y arrancó con este ejercicio que habla bien de ella. Al dar inicio a las audiencias dijo que abrir las puertas del palacio de gobierno a la gente muestra "El Poder de Servir".

Y bueno, de entrada, parece que así será con estas audiencias ciudadanas, porque nunca vimos a los gobernadores priistas abrir las puertas de este espacio de esta manera. Sí vimos recibir a la gente por parte de **Arturo Montiel** y otros ex gobernadores, para el besamanos después del informe, con inmensas filas de gente llevada por líderes sindicales, presidentes municipales, líderes sociales, la mayoría priistas; muchos ya en Morena, por cierto.

Los del Partido Verde celebraron gustosos la llegada a sus filas del ex secretario de Organización del Comité Directivo Estatal del PRI, **Edgardo Rebollar Pérez. José Couttolenc**, líder estatal del Partido Verde, señaló que **Rebollar Pérez**, fue quien "durante muchos años organizó todas las elecciones, fue el que palomeó todos los candidatos y conoce este estado como la palma de su mano". Sentimos desilusionar a **Pepe Couttolenc**, pero **Rebollar** lo engañó, porque en el PRI los que palomeaban candidatos siempre fueron los gobernadores priistas y los líderes estatales del tricolor. En Cuautitlán Izcalli, la alcaldesa **Karla Fiesco** informó que se han reparado más de 50 mil baches en este municipio. Y es que la panista, recibió en condiciones deplorables las calles, avenidas y en general toda la infraestructura urbana, pero le ha metido fuerte a las pavimentaciones, el bacheo y las repavimentaciones.

Por cierto, el diputado morenista **Jorge Dionicio García**, nos comentó que él aspira a gobernar Cuautitlán Izcalli, porque hay muchos oportunistas que se quieren colar por Morena, porque ven la posibilidad de hacer negocio, como ya lo han demostrado, pero que él visto por la gente y ayuda de manera desinteresada, además de que tiene experiencia.



— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

El Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones demanda un marco legal y regulatorio para evitar que plataformas incurran en conductas oportunistas

POR YOUTUBE, REVIVEN EXIGENCIA DE REGULAR REDES

Escaló el tema del *juego sucio* de la plataforma YouTube para arrebatarse anunciantes, a través de la manipulación de datos sobre sus audiencias. La polémica inicial que generó al falsear un estudio de Lab Panel, de Nielsen Ibope, provocó que organismos como el **Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET)**, asociación civil integrada por especialistas en el sector de las telecomunicaciones y de las tecnologías de la información, exijan legislar las plataformas digitales.

“El IDET hace un llamado al gobierno federal, a los legisladores y a los órganos reguladores autónomos como el IFT, COFECE o el INAI, para que generen las condiciones para construir en México un marco legal y regulatorio que imponga obligaciones a las plataformas digitales, que eviten que incurran en conductas oportunistas o indebidas, tal como ya lo han empezado a hacer autoridades de otros países”, indicó.

Es decir, **la presión para que se regule a las plataformas digitales no está siendo ejercida por las televisoras, que serían el blanco al que pretenden quitarle audiencias, sino de la sociedad civil.**

El lío inició hace una semana, durante el evento **YouTube Brandcast**, donde se afirmó que esa red social superaba en 2.5 veces las audiencias de la televisión abierta y restringida.

Para el IDET, esa información para captar inversión publicitaria “está en abierta contradicción con la información que tanto el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) como el Inegi han publicado sobre los hábitos de los hogares de México en materia de consumos audiovisuales o en materia de uso de las tecnologías de la información”. Sobre todo, expone, “significa una clara intención de engañar a los distintos agentes que participan en la industria publicitaria en nuestro país, incluso a las autorida-

des”, pues información del IFT “muestra claramente que los mexicanos optan mayoritariamente, de manera cotidiana, por la televisión abierta y la televisión restringida para el consumo de contenidos audiovisuales”.

Además, cita a un análisis de la reconocida consultoría **The Competitive Intelligence Unit**, que usó datos del IFT para concluir que “diariamente, **94.4 millones de mexicanos dedican poco más de 2.5 a consumir contenidos audiovisuales a través de televisión abierta y restringida, frente a 41.8 millones que lo hacen vía YouTube, pero por menos de dos horas**”. De ahí que se esté alertando sobre la ausencia de obligaciones para las plataformas digitales o, en su caso, la debilidad de las pocas que están vigentes, como las de transparencia, protección de datos personales, reporte de información estadística veraz y auditable a alguna autoridad reguladora, someterse cabalmente a la regulación en materia de publicidad de productos para la salud, en materia electoral, en materia financiera e incluso en materia de pago de impuestos en México. Y, como *bola de nieve*, **va a crecer el problema** que, posiblemente, **estallará** a la próxima Presidenta de México, llámese **Claudia Sheinbaum** o **Xóchitl Gálvez**.

RAYMUNDO@HERALDODEMEXICO.COM / @R_SANCHEZP

La presión para regular plataformas es de la sociedad civil



#SETENÍA
QUEDECIR

ALAN VARGAS



SOBRE LA REALIDAD Y EL ESCAPE LLAMADO FENTANILO

*COLABORADOR

@SOYALANVARGAS

EU, como lo ha hecho durante 50 años, ha denunciado que el problema está fuera de su territorio; el peligro es México y Colombia

«Si un hombre que sólo habla de bueyes se convirtiera en comedor de opio, lo más probable (de no ser demasiado burdo para soñar nada) es que soñara con bueyes».

**Confesiones de un inglés comedor de opio,
de Thomas de Quincey.**

Una postura característica. Sin poder mantenerse correctamente de pie y sin poder caer al suelo, fuera de órbita, entumidos, en barrios mayormente pobres. Cientos de videos en la red retratan a grupos de personas bajo los efectos de drogas como el fentanilo, bajo títulos que pueden resultar estigmatizantes y morbosos, como **la droga zombi que está aterrando a EU**. Podríamos señalar que esas perso-

nas, por dentro están experimentando una sensación de **alivio temporal** de la realidad que les es un horror, vale la pena sortear la imagen del zombi e ingresar a su espíritu humano que busca un alivio a sus dolores, a sus problemas. Un escape que hoy es una penosa realidad que podría extenderse.

Sabemos que el fentanilo (desarrollado por primera vez en la década de 1960) es un derivado sintético del **opio**, mismo que fue un medicamento del que se hacía un uso recreativo. En Estados Unidos, por ejemplo, se toleró el consumo de opio durante la época colonial, suscitando conflictos entre países, suscitando también elogios y denuncias. Julio Verne, en *La vuelta al mundo en 80 días*, describía un viejo fumadero chino como un lugar de «terribles vicios, deplorable pasión» lo llamaba «funesta droga», Edgar A. Poe, fue un gran consumidor de opio.

Por mucho tiempo, los derivados naturales del opio (morfina, codeína) y derivados sintéticos regulados estrictamente en medicina (tramadol, fentanilo, etc.) han implicado problemas complejos, sociales y políticos. Hoy el fentanilo es una de ellos. El abuso de este opioide ha dejado estragos incalculables en el país del norte y con peligro a extenderse en Latinoamérica. Quienes han estudiado los efectos del consumo furtivo de fen-

tanilo, hablan de una sensación de adormecimiento, bienestar, aletargamiento, euforia y sedación. Potentísimo y adictivo, una vez desarrollada la dependencia, deprime el sistema respiratorio de forma severa, provoca náuseas, vómitos y sobredosis.

Pregunta. ¿Qué males guarda la cultura y la realidad en la que vivimos? ¿Qué problemáticas se dejaron de atender, sobre todo en los países donde hay más consumidores como Estados Unidos? EU, como lo ha hecho durante 50 años, ha denunciado que el problema está fuera de su territorio, o sea, que el peligro es México, Colombia y toda Latinoamérica, con el argumento de que ahí es donde se produce. No obstante, la mayor parte de consumidores de fentanilo están en EU. Más de 100 mil personas murieron en 2021 por sobredosis. ¿No tendrá que ver con la falta de políticas de tipo social? ¿La falta de la presencia del estado para generar un nuevo paradigma? Creo que es necesario desmilitarizar la lucha contra las drogas, atender las causas, como coincidieron AMLO y Petro en la Conferencia Latinoamericana y del Caribe sobre drogas, ya que este problema puede extenderse al sur, contaminar al mundo. Aliviar este dolor implica algo más, quizás como dijo Roque Dalton, una aspirina del tamaño del sol.

• **ES NECESARIO
DESMILITARIZAR LA
LUCHA CONTRA LAS
DROGAS, ATENDER
LAS CAUSAS, TAL
COMO COINCIDIERON
AMLO Y PETRO EN
LA CONFERENCIA
LATINOAMERICANA
Y DEL CARIBE SOBRE
DROGAS**





TUA Y CÓMO PERDER MILES DE MILLONES

MIGUEL A. ROSILLO
ABOGADO Y PROFESOR DE DERECHO
@ROSILLO22

Los aeropuertos son monopolios legales con régimen de concesión, sujetos a regulación de entes públicos

La Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC), dirigida por militares, notificó a agentes económicos participantes modificaciones a las bases de regulación de la Tarifa de Uso Aeroportuario (TUA) para todos los aeropuertos (excepto AIFA y del AICM). Como consecuencia, las acciones de grupos aeroportuarios cayeron y obligaron a la Bolsa Mexicana de Valores a suspender operaciones. Las pérdidas se calcularon en 75 mil millones de pesos.

En el orden jurídico mexicano, los aeropuertos son espacios e instalaciones habilitadas para despegue y aterrizaje de aeronaves y también una terminal de traslado donde coinciden prestadores de servicios y usuarios.

Sus principales fuentes de ingresos son: a) La tarifa que se cobra a usuarios (TUA); b) Las tarifas que cobran a aerolíneas por servicios como instalación de porteo aéreo; c) Las rentas que cobran a locatarios.

Las autoridades deben intervenir en su instalación y operación porque, si son internacionales, se producen movimientos migratorios y/o aduaneros de personas y/o mercancías, y además porque al prestarse servicios de transporte de personas debe velarse por su seguridad.

En México las vías generales de comunicación tienen rango constitucional (Art. 73 fracc. XVII). Los aeródromos forman parte de ellas (Art. 1º Ley de Aeropuertos) y por ende su instalación y operación es una tarea reservada del Estado. Es decir, un monopolio legal estatal.

Los aeropuertos son monopolios legales con régimen de concesión, por lo que quedan sujetos a la vigilancia, control y regulación de entes públicos: La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) y AFAC. La SICT no sólo emite actos habilitantes de participación, sino reglas de cómo actuar, obligatorias para los participantes. Entre ellas las de la TUA, que se establece a través de esa normatividad. De tal manera que si cambian las bases de cálculo se modifica el monto de la tarifa aeroportuaria.

Las bases legales están en "Bases de Regulación Tarifaria", que en esencia puede ser impuesta por la autoridad aeroportuaria y obligan a todos los involucrados: Aeropuertos y aerolíneas. No se requiere participación de los concesionarios para determinar la TUA.

Sin embargo, los concesionarios son agentes particulares y las reglas de su participación deben ser previsibles, determinadas y claras, y estar consignadas en las bases de licitación y el acto de concesión.

Eso significa que tengan claridad sobre la fuente de sus ingresos y que la misma no se altere indebidamente durante la vida de su concesión.

Dado que la TUA es su principal fuente de ingresos, en su título de concesión debería estar determinada la forma de calcular y fijar la misma durante la vida de la concesión.

El Estado no puede negociar ningún elemento del monopolio legal y retiene el derecho de fijar unilateralmente las bases de la TUA. Sin embargo, eso no lo exime de las obligaciones asumidas con los concesionarios y en el derecho de estos últimos a que se les reparen los daños y perjuicios que pueden resentir por la fijación unilateral, no razonable, de la TUA.

"Dado que la TUA es su principal fuente de ingresos, en su título de concesión debería estar determinada la forma de calcular y fijar la misma".



OPINIÓN NEUTRALIDAD

Por Samuel Schmidt*

Cómo en todas las cosas que hace el presidente la derecha se lanzó con saña después que declaró la neutralidad en el mas reciente conflicto entre Israel y Gaza, esa derecha intolerante apoya a dios y al diablo para mantener las contras al gobierno.

México es un país con vocación pacifista, promotor del desarme nuclear y esgrime la doctrina Estrada por medio de la cual se reconoce a otro gobierno, cuando es conveniente y muchas veces lo es.

Los apoyadores del gobierno de Gaza se mostraron conformes con la declaración de AMLO, la embajada de Israel reclamó el que no se haya condenado con energía la invasión de su territorio y las acciones terroristas, inclusive el secuestro de decenas de civiles de sus nacionales y extranjeros y unos 40 niños, uno de 9 meses de edad. La Cruz Roja guardó un largo silencio para acercarse a las

víctimas tal vez por los tintes antisemitas en esa institución (<https://aurora-israel.co.il/tag/cruz-roja-internacional-y-el-antisemitismo/>).

María Teresa Infante analiza la neutralidad cuestionando su razón de ser al existir instituciones mundiales como la ONU que promueven la paz, dice que "implicaba que un Estado debía abstenerse de apoyar a un beligerante cuya causa en el conflicto fuese injusta, o sea, contraria al Derecho Internacional; asimismo, ese Estado no debía impedir ciertas acciones del beligerante cuya causa fuese justa, o sea, hubiese recurrido a la guerra". (<file:///Users/shmilo/Downloads/Dialnet-Regimenes-JuridicosDeNeutralidad-2649563.pdf>)

Para establecer la neutralidad se debía juzgar el apego al derecho internacional o la justeza del conflicto, lo que implica analizar causas y sucesos y externar un veredicto político, cosa que no muestra la declaración presidencial que solamente dijo que tiene una vocación pacifista.

El mundo registró un rechazo sin precedentes a las acciones del gobierno de Gaza encabezado por Hamás que es un grupo definido internacionalmente como terrorista y se solidarizó con Israel. Siguiendo el silogismo, si un gobierno comete actos terroristas estos deben ser considerados terrorismo

de Estado, luego entonces sus acciones son contrarias al derecho internacional, y el gobierno de México no debió haberse abstenido de condenar y hacerlo en términos enérgicos al encontrarse menores de edad y ancianas entre las víctimas.

La neutralidad se da ante la guerra, y el derecho internacional define las causas que llevan a ella como:

"La Carta de las Naciones Unidas prohíbe a los países signatarios participar en la guerra excepto: 1) como medio para defenderse

(o como aliado cuando las obligaciones del tratado lo requieran) contra una agresión". https://en.wikipedia.org/wiki/Casus_belli

Para justificar la neutralidad AMLO debió haber analizado si Israel tenía un casus belli para declarar la guerra. Desde la franja de Gaza durante años han llovido misiles y globos incendiarios sobre Israel y el gobierno de Hamas ha utilizado la ayuda internacional para armar una estructura de terror y destrucción, si eso fuera poco, la invasión del 7 de octubre era más que suficiente para declarar la guerra.

México está muy lejos geográfica, económica, social y políticamente del Medio Oriente. El conflicto tiene tanta complejidad geopolítica que el gobierno mexicano posiblemente no la entienda a cabalidad. Este conflicto por ejemplo ya entró a la campaña presidencial en Estados Unidos. Luis Echeverría intentó meterse al conflicto y el país salió muy mal librado. Abrazo a Arafat y lo comparó a Benito Juárez, pobre Juárez y lo que le endilgan;

luego permitió que en la Conferencia Internacional de la Mujer realizada en México con la delegación mexicana encabezada por un alto funcionario, aceptó la declaración de que el Sionismo es racismo, la que ratificó en la ONU. Su actitud anti Israelí más su enfrentamiento con Estados Unidos le ganó una respuesta muy fuerte por parte de este país y de las organizaciones judías estadounidenses.

Los que demandan neutralidad sostienen que Israel lleva a cabo un genocidio en Gaza lo de ser cierto ameritaría una severa condena.

"El genocidio es el exterminio o eliminación sistemática de un grupo humano por motivo de raza, etnia, religión, política o nacionalidad" (varias fuentes coinciden).

Entre Israel y Gaza hay una guerra prolongada en parte por los esfuerzos de Hamas, Hezbola y la Yihad Islámica por sabotear la paz. Gaza lanza misiles contra la población civil, mientras Israel anuncia sus ataques para que la población civil se ponga a salvo, lo que no siempre es posible porque Hamas usa a la población como escudo: pone instalaciones militares en escuelas, hospitales y mezquitas. Israel le urgió a los pobladores del norte de Gaza que se desplazaran al sur para evitar ser víctimas, podrán regresar al finalizar esta batalla, lo que difícilmente puede configurar un genocidio. Hamas trata de evitarlo para saciar su sed de sangre.

Hamas ha declarado y mostrado no querer ser un socio para la paz, de ahí la postura del gobierno israelí de que debe desaparecer, si lo logran en su lugar deberá surgir un liderazgo dispuesto a la paz, que debe llegar con la reconstrucción de Gaza para terminar con la pobreza y el sufrimiento. Ayuda internacional para la bonanza no para la guerra.

El gobierno de Hamas puede rendirse y la Autoridad Palestina debe involucrarse en un proceso de paz duradero, acompañado por los países árabes moderados y la ONU.

*@shmilo50

El mundo registró un rechazo sin precedentes a las acciones del gobierno de Gaza encabezado por Hamás que es un grupo definido internacionalmente como terrorista y se solidarizó con Israel.





TRAS LA PUERTA DEL PODER COMO EL PROFETA AMOS, AMLO BUSCA REDIMIR A LOS MEXICANOS DE SUS PECADOS SOCIALES



**POR ROBERTO
VIZCAÍNO**

RVIZCAINO@
GMAIL.COM

TWITTER: @_VIZCAINO
FACEBOOK

WWW.FACEBOOK.COM/
RVIZCAINO

Cristiano confeso, al presidente **Andrés Manuel López Obrador** no pocas veces le gana su esencia religiosa por sobre la constitucional de Presidente

de los mexicanos.

Así, en su enorme disgusto personal contra los ingresos y canongías de Jueces, Ministros y Magistrados -y ahora también con los de todos quienes laboran en el Poder Judicial-, el **Presidente-Predicador** los ha condenado por ser "pecadores sociales".

Es indignante, vergonzoso, afirma -arrugando la nariz, como si hubiera algo maloliente en eso-, que jueces, magistrados y ministros ganen 700 mil pesos mensuales -afirma-, mientras sus empleados apenas ingresan 17 mil pesos, sentenció sin demostrar lo que dice.

(Según informes públicos, en la Corte, la Judicatura y la amplia red de tribunales y jueces diversos -los hay civiles, penales, administrativos, para asuntos indígenas, para procesar delitos contra las mujeres, contra los niños, contra los animales, etc, etc-, los sueldos nominales y prebendas laborales son amplísimos y variadísimos.)

Para él todos esos son *pecadores sociales*, quienes deberían vivir en la vergüenza pública por ganar lo que ganan.

"Es **pecado social** defender los altos salarios y los privilegios.

"Es lamentable que

estas cosas se estén expresando, manifestando, que se den estas protestas porque es injusto, es defender privilegios, es pecado social...

"Tienen endurecido el corazón, nada más piensan en ellos, y ahí van a manifestarse para defender privilegios..."

"Alguien que recibe esas prestaciones, esos ingresos, ¿ustedes creen que tienen vocación de servicio? ¡No!... lo que le interesa es el dinero, ese va a actuar siempre de manera individualista, egoísta..."

"Y está bien, pueden ganar eso y más, pero no en el servicio público, aquí no es para hacerse ricos o vivir con privilegios, aquí es para servir a los demás, si quieren ganar ese dinero ahí están los despachos de abogados **para defender a los potentados (a los machucos)**, pero no para vivir del presupuesto además defendiendo a los potentados, es el colmo, ¡y se sienten los ofendidos!".

Predicador Cristiano, **AMLO retoma así los principios del Profeta Amos -"o el que lleva la carga"-**, uno de los doce profetas hebreos conocidos como los Profetas menores, y quien, según los estudiosos de la Biblia, fue reconocido como *"el profeta de la justicia social"*.

Sembrador de higueras, **Amos** dedicó su vida a **"llamar al pueblo a que regrese a Él (a Dios), y llevarlo por un camino de conversión, arrepentimiento y salvación, animarlo a abrir el corazón a la gracia"**.

De acuerdo a los predicados de **Amos**, retomados en su momento por **Juan Pablo II**, y ahora por **AMLO**, **"hablar de pecado social es reconocer que... todo pecado repercute, con mayor o menor intensidad, con mayor o**

menor daño, en todo el conjunto social y en toda la familia humana..."

El profeta Amos decía:

"... social es todo pecado cometido contra la justicia en las relaciones tanto interpersonales como en las de la persona con la sociedad, y aun de la comunidad con la persona... es social todo pecado cometido contra los derechos de la persona humana, comenzando por el de



recho a la vida, sin excluir la del que está por nacer, o contra la integridad física de alguno; todo pecado contra la libertad ajena, especialmente contra la suprema libertad de creer en Dios y de adorarlo; todo pecado contra la dignidad y el honor del prójimo... es social todo pecado contra el bien común y sus exigencias, dentro del amplio panorama de los derechos y deberes de los ciudadanos..."

Ahora AMLO le agregó a todas las acepciones del pecado social del profeta Amos, lo de los ingresos de los jueces, magistrados y ministros del Poder Judicial, que a él le escandalizan tanto.

Así que, desde ahora el *Presidente-Profeta AMLO ordena: todos en este país hincaditos y mirando al cielo porque si no le bajan a sus ingresos*

y canonjías, ciertamente no los van a penalizar ni a sancionar o multar, pero sí se los puede llevar el chamuco.

LOS DE EBRARDY MONREAL VOTARON POR LA EXTINCIÓN

No pocos consideran que la aprobación de la desaparición de los 13 o más fideicomisos del Poder Judicial no sólo es un robo más de miles de millones de pesos por parte del Ejecutivo federal, sino que era una oportunidad de ver cómo votarían los diputados de Morena, Verde y PT afines a **Marcelo Ebrard y a Ricardo Monreal**.

Tenían tres alternativas:

- votar a favor de la propuesta de **AMLO** y transferir los recursos de esos fideicomisos al Presidente lo cual para muchos sería un atraco;
- votar en contra, o...
- salirse del Pleno a la hora de la votación para dejar en minoría a los de Morena, PT y Verde frente los de la oposición PAN, PRI, PRD y MC.

Los diputados afines al excanciller y al zacatecano votaron por la extinción de los fideicomisos del sector judicial para darle unos 15 mil millones a AMLO para que los gaste como quiera.

Ni el excanciller ni el senador **Monreal** estuvieron en este proceso legislativo al lado de magistrados, ministros y jueces... y todos los trabajadores que ahora salen a las calles a protestar por ese desfaldo que afectará a sus pensiones y otros beneficios contractuales y laborales.

Ahora hay un claro y contundente mensaje de ambos de que finalmente se han sometido a **López Obrador** y que igual votarán por aprobar sin mover una coma a los presupuestos de Ingresos y Egresos de **AMLO** para el 2024.

Todo eso, sin importar que hay denuncias de que ese paquete esconde "cochinitos" y fondos multimillonarios para ser aplicados en la imposición de **Claudia Sheinbaum** como presidenta de México y de otros candidatos a diputados, a senadores, a gobernadores y a legisladores locales y alcaldes en junio de 2024.

Es indignante, vergonzoso, afirma -arrugando la nariz, como si hubiera algo maloliente en eso-, que jueces, magistrados y ministros ganen 700 mil pesos mensuales -afirma-, mientras sus empleados apenas ingresan 17 mil pesos...



SIMPLE Y CLARO

PODER JUDICIAL, LA BATALLA

Por Elliot Velher

La Cámara de Diputados aprobó la desaparición de 13 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación, equivalentes a unos 15 mil millones de pesos.

El proyecto del Congreso establece que ese dinero pasará a las arcas de la Tesorería de la Federación, para que el Ejecutivo Federal disponga de esos recursos de manera discrecional.

El golpe al poder judicial, que hoy en día funge como único contrapeso al poder ejecutivo, es la antesala del proyecto de MORENA para destruir y someter al poder judicial a sus caprichos, siguiendo así el camino que Hugo Chávez transitó previo a perpetuarse en el poder en Venezuela.

Así las cosas, el corte presupuestal significa un golpe no solo a la cúpula del Poder Judicial, sino también a las prestaciones de empleados de carrera y sindicalizados del Consejo de la Judicatura, lo anterior pone en riesgo incluso parte de sus fondos de pensiones.

El discurso oficial sostiene que el objetivo es eliminar los privilegios de los Ministros de la Corte. La realidad es que se trata de un amago contra el poder judicial por los reveses legales que ha tenido el poder ejecutivo en diversos temas que pretenden imponer como "bases de la Transformación", sin importar que vayan contra la Constitución.

Ante tal situación, empleados del poder judicial han suspendido labores y han marchado para manifestar su oposición a la desaparición de los fideicomisos.

Sin embargo, más allá de las posturas políticas de las partes involucradas, es importante saber cuál es el fondo de la estrategia legislativa de MORENA y aliados.

El día que Andrés Manuel López Obrador recibió la constancia de mayoría que lo ungía como Presidente de México, prome-

tió respetar las decisiones del poder judicial, no entrometerse en las decisiones de las instancias del gobierno.

Se comprometió a no enviar mensajeros para dar línea a los ministros y magistrados.

Al igual que el resto de sus promesas, no cumplió.

Andrés Manuel lleva dos años atacando al poder judicial, amenazando con reformarlo para sacar a todos los ministros de su cargo, lanzó la llamada a su cuerpo legislativo –ya sometido a sus caprichos– para reducir al máximo el presupuesto del poder judicial y dejarlo así, inoperante.

La estrategia busca hacer por la mala, lo que no logró por la buena: someter a los jueces como a sus designios.

Los reveses judiciales a sus proyectos de reformas, decretazos, a sus mandatos ilegales, así como a su actuar fuera de la Constitución, han llenado de odio al Presidente más "demócrata" de la historia, al grado de buscar eliminar a sus opositores.

Recordemos que el mismo Andrés Manuel mencionó que las ministras que propuso para esos cargos, lo decepcionaron por el sentido de sus votos, dejando de manifiesto que su deseo era que las Ministras votaran en el sentido que el ordenaba y no conforme a lo que establece la Constitución.

Así, siguiendo la línea que Hugo Chávez trazó en 2008 para someter al poder judicial venezolano, Andrés Manuel sigue a cabalidad el manual del tirano para convertirse en el autócrata que juró nunca ser.

Oponernos al sometimiento del poder judicial se ha convertido en la última esperanza para impedir la imposición de unos cuantos –solo 30 millones de personas de una población de 120 millones– de un régimen autócrata que destruya lo que queda de México.

Hoy no se trata del poder judicial, se trata del último contrapeso al régimen.



El golpe al poder judicial, que hoy en día funge como único contrapeso al poder ejecutivo, es la antesala del proyecto de MORENA para destruir y someter al poder judicial a sus caprichos, siguiendo así el camino que Hugo Chávez transitó...



Foto: Cuartoscuro



APUNTES INCÓMODOS

MARUAN
SOTO
ANTAKI

@_Maruan



Gaza y la realidad

La ira olvida el peso que le carga a las palabras. Después, diluye responsabilidades sobre las acciones. Hemos visto a la demagogia más violenta prescindir de sus consecuencias.

Tras la firma de los acuerdos de Oslo, Hamás festejó que las Águilas Rojas, el grupo armado de Fatah, se integraron a sus filas. Usufructo de quienes buscaron secuestrar las causas palestinas. Hoy parece que lo consi-

guieron. Hablan de una paz proverbial, actúan opuestos a ella. Su objetivo no es la coexistencia.

Ningún asomo ético se espera de Hamás, no está en sus raíces. La retórica silvestre asegura que los destruirá con la fuerza. Sabe que no ocurrirá. La estrategia no funcionó con al-Qaeda o el *daesh*, sólo están en lugares que no estorban tanto. Se han ignorado miles de páginas sobre la construcción de anticuerpos sociales para menguar el fanatismo.

El asedio y los bombardeos de Israel sobre Gaza se convirtieron en el eufemismo que cubre las dificultades de su incursión por tierra.

No importa si la falta de infraestructura palestina le hace dependiente al agua que controla Israel. Importa que la realidad de la población es su dependencia. En Gaza, arriba del 90% del agua tiene algún grado de contaminación que la hace no potable.

Un Estado debería guardar la calidad moral que carecen los fundamentalistas. De lo contrario, les alimenta.

La explosión en el hospital Al-Ahli, con su infinidad de versiones e irresponsabilidades, así como los efectos que han generado, refleja la imposibilidad de proteger civiles en Gaza.

Una dosis de cautela anticipa que cuando hay bombardeos, se usarán políticamente las llamas y ocultará la verdad bajo ellos. Esa es la primera razón

para evitar nuestro escenario. Ya ahí, lo urgente es frenar el deterioro.

Murió un niño de seis años, él y su madre fueron apuñalados por ser musulmanes; en nombre del *daesh* asesinaron a dos ciudadanos en Bruselas. Las consecuencias de la sobres-

implificación construyen entornos.

Si se equiparan las causas palestinas con las de Hamás, si esa confusión lleva a la islamofobia, el antisemitismo, y arroja en una identidad la insensatez de un gobierno, habremos caído en el juego que da réditos a Hamás y a Netanyahu. Tiempos de Águilas Rojas. ■

Ningún asomo ético se
espera de Hamás, no
está en sus raíces



Israel y Palestina: problema del mundo entero

Anamari Gomis
nacional@cronica.com.mx



Hamas juntó muchísimo dinero por medio de criptomonedas en los meses previos a su ataque a Israel, dijo Elizabeth Warren, senadora por Massachusetts, quien ha sido profesora universitaria y es una conocida líder progresista, que está orientada al consumidor, las oportunidades económicas y la red de seguridad social. Ella y otros dos senadores, junto con varios legisladores abordarán este tema con el presidente Biden para tratar del terrorismo cripto-financiado. Cito directamente de un sitio en google que explica: “una criptomoneda es cualquier tipo de unidad digital, creada u obtenida mediante el cálculo matemático, cuyo sistema está basado en internet y que se utiliza como un medio de cambio o una forma de valor digitalmente almacenado.” Lo entiendo pero no del todo. Los líderes de Hamas son sofisticados y su cometido reside en borrar del planeta al Estado de Israel por medios militares e imponer en su lugar un Estado Islámico en su territorio.

El Corán dice en su apartado de Victoria, AL-FATH, “que Allah castigará a los hipócritas, hombres y mujeres, a los idólatras, hombres y mujeres, a los que tienen mal pensamientos sobre Allah. Están rodeados de maldad y Allah está enojado con ellos, los ha maldecido y les ha preparado el infierno, un destino miserable.” (El Corán, traducción de Jorge Rodríguez Galicia, editorial Mirlo, Col. Fractales, México 2023 p. 332).

Los dioses, en general, de todas las culturas parecen tener una relación con Xipe Tótec, el dios mexica de la vida y de la muerte, un dios desollado. Deberíamos conocer, o por lo menos yo, más de él. En una misa de difuntos por la hermana de una amiga, el cura que oficiaba en la iglesia de San Jacinto dijo que nadie que no fuera católico entraría al reino de los cielos. O sea, que en el mejor de los casos habrá diferentes paraísos e infiernos para todas las religio-

nes, supongo.

El territorio de Palestina es difícil de determinar y sus fronteras colindan con Israel. Palestina viene de los antiguos filisteos, mismos que se mencionan en la Biblia y también en otros textos de la antigüedad. Eran nativos de la costa al sur de la Palestina histórica y fenicia. Se asentaron en Canaán. Reemplazaron la tutela egipcia en esa parte. Conocieron pronto el hierro y dominaron a las tribus hebreas de aquellas tierras más o menos en el siglo X antes de Cristo. El conflicto comenzó desde entonces y en la Biblia la palabra palestino se utiliza de manera peyorativa.

Desde el siglo XII a.C los filisteos establecieron un estado propio y sus límites territoriales se encontraban en Gaza, Ascalón y Asdod. Con organización militar y su conocimiento de las armas derrotaban a los hebreos hacia el 1050 a.C. Es un muy añejo el lío de los israelitas y los filisteos, luego palestinos. La Biblia se refiere a David, rey de Judá e Israel y que derrotó a los filisteos en enfrentamientos que fatigaron unos contra los otros.

Muchos años después, los árabes conquistaron Palestina. El profeta Mahoma designó Jerusalén como la “quibla”, el sitio al que deben dirigirse los rezos. Después los musulmanes cambiaron sus plegerias hacia la Meca. Como sea, Jerusalén se transformó en una ciudad sagrada para los musulmanes. Los musulmanes permitieron a los pueblos bajo su dominio que mantuvieran sus propias religiones. Transcurrió un largo siglo antes de que la mayoría se convirtiera al islamismo. Se dejó en libertad a los cristianos y a los judíos. Es una larga historia la de estos pueblos.

Poco después del Holocausto nazi, terminada la Segunda Guerra, muchos judíos abandonan Europa y se establecieron en Palestina. En 1947 las Naciones Unidas determinan dividir el territorio palestino entre judíos y árabes. Muchos no estaban de acuerdo, pero fi-

nalmente se declaró el Estado de Israel. Una gran grupo de árabes de la antigua Palestina fue expulsada, después de haberle declarado la guerra a Israel. Los judíos ganaron y los árabes que se quedaron adoptaron el nombre de palestinos. Aquí se inicia el drama que aún persiste hasta este momento, aunque el problema arranca de muy atrás. Tanto los judíos como los palestinos tiene el derecho de pertenecer a un Estado propio.

Como dice el conocido historiador israelí Yuval Noah Harari, “Israel paga hoy el precio de años de arrogancia, durante los cuales nuestros gobiernos y muchos israelíes comunes sentían que éramos mucho más fuertes que los palestinos, que podíamos simplemente ignorarlos. Hay mucho que criticar sobre la forma en que Israel ha abandonado el intento de hacer la paz con los palestinos y ha mantenido bajo ocupación a millones de palestinos durante décadas”. Este artículo se ha difundido por todos lados, hasta por WhatsApp. Harari lleva razón y también la lleva cuando especifica que los horrores cometidos por Hamas deben sancionarse.

Mi amiga Miriam Zachs, que vive en Canadá, y es judía, me envió una fotografía, aparecida en el New York Times, del populista Netanyahu llorando sobre el hombre del presidente Biden, como un hijo con su padre. La foto se tomó un día después del ataque al hospital de Gaza, donde varios murieron. Todavía no queda claro quién mandó los misiles, si los israelíes o Hamas en un acto de descuido o por culpar a Israel. La instantánea es ridícula, opina Miriam. Se trata de un líder, de derecha y populista, “pe-



ro debería —me escribe—mostrar entereza. Se está poniendo de víctima”. Es cierto, la solución debe ser consensuada entre palestinos e israelíes en la ONU o en otro sitio donde se diriman crisis brutales entre países. Es necesario, urgente el que esto se haga.

El grave problema seguirá siendo Hamas, una organización siniestra que asesina en nombre de Allah▲

Es un muy añejo el
lío de los israelitas
y los filisteos, luego
palestinos. La Biblia
se refiere a David, rey
de Judá e Israel y que
derrotó a los filisteos en
enfrentamientos que
fatigaron unos contra
los otros



TENDENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

TAMBORES DE GUERRA

CARLOS LÓPEZ JONES

A partir de los atentados terroristas perpetrados por Hamas en contra de Israel, los países y mercados financieros de todo el mundo se preparan para una inminente guerra, en condiciones muy diferente a la ocurrida en 1973, en la Guerra del YomKipur entre Israel y sus vecinos

A 50 años de la Guerra del YomKipur, Hamas atacó sin misericordia a la población de Israel y asesinó a sangre fría a por lo menos 200 civiles israelíes, cuyo único delito fue estar viviendo cerca de la frontera entre Gaza e Israel, del lado de Israel

En las últimas dos semanas, Israel ha mandado llamar a por lo menos 300,000 reservistas para invadir la Franja de Gaza, que es su vecino y acabar con el grupo terrorista Hamas, que usando casas y oficinas en Gaza dispara miles de cohetes en contra de Israel. Aunque la mayoría de esos cohetes fueron detenidos por el Escudo de Hierro de Israel, algunos sí han logrado penetrar el escudo y han explotado en zonas civiles de Israel

Israel ha respondido con ataques en contra de Gaza, que no tiene un Escudo de Hierro, y ha usado sus aviones de combate para llevar a cabo múltiples ataques, destruyendo casas, edificios, oficinas e incluso instalaciones civiles, como escuelas

Todo indica que Israel invadirá Gaza en los próximos días, pero se trata de una zona altamente poblada, por lo que a pesar de la petición de evacuar al millón de personas que ahí viven, ello ha sido imposible

A diferencia de 1973, en todo el

mundo, incluidos países de Europa y varias ciudades de Estados Unidos, en las últimas dos semanas, se han llevado a cabo manifestaciones para demostrar apoyo en favor de Gaza y Palestina, e incluso ya hubo un atentado terrorista en Bélgica por parte de radicales musulmanes. Si Israel llegara a invadir Gaza, los atentados terroristas podrían multiplicarse en cuestión de horas en todo el mundo

Si bien es cierto que Palestina no extrae petróleo, también es cierto que Israel insiste en que los atentados fueron financiados por Irán, por lo que Israel podría atacar ese país que sí tiene reservas petroleras importantes, así como otros países petroleros de la región, donde se esconden los dirigentes de Hamas que ya huyeron de Gaza

Un conflicto árabe israelí, provocaría que el petróleo supere rápidamente los 100 dólares por barril y el oro, los 2,000 dólares por onza, mientras que las bolsas de valores registrarían pérdidas importantes ante la incertidumbre de una guerra

A diferencia de 1973, Israel ya no puede confiar en su poderío militar muy por encima del resto de sus vecinos, que se han armado en 50 años y no permitirán un genocidio árabe sin consecuencias para Israel, por eso Joe Biden, Presidente de Estados Unidos, está en Israel, tratando de evitar un conflicto de mayores proporciones que nuevamente genere precios altos del petróleo y ponga en riesgo su reelección

**Director de Consultoría
en Tendencias.com.mx**

Twitter: @Carloslopezjone



AGENDA JUDICIAL / EDITOR RICARDO GUZMÁN WOLFFER

Estado activo: el conflicto judicial

RICARDO GUZMÁN WOLFFER
EL ESTADO, INTEGRADO por los tres Poderes, genera las normas que regulan la convivencia entre los ciudadanos, las ejecuta y, en caso de que surjan conflictos entre los ciudadanos, cuenta con mecanismos judiciales imparciales que resolverán los conflictos suscitados entre sus ciudadanos, sin tomar partido respecto de ningún plan social.

LOS JUECES SON moderadores en las discusiones entre particulares. El Estado activo implementa políticas públicas para establecer planes de vida sociales, con normas que dictan a los ciudadanos qué hacer y cómo comportarse. El proceso judicial hace efectivos esos planes, diseñados en las leyes. Éstas deben ser tan claras que no permitan a los jueces apartarse de la encomienda social. En México esta normatividad no solo sale del Congreso Mexicano, el ejecutivo y la Constitución, también tiene vinculación con tratados y tribunales internacionales, que México ha suscrito y reconocido, a través de los mecanismos establecidos en la Constitución.

EN TALES COMPROMISOS internacionales está la independencia judicial, que involucra tanto factores presupuestales (que el Estado asigne suficientes recursos para que funcione el aparato judicial) como legales, ya que las decisiones judiciales deben dictarse sin intervención de intereses políticos, únicamente con la intervención de las partes interesadas y el juzgador; además, esas resoluciones deben cumplirse por ciudadanos y autoridades.

SIGLOS DE HISTORIA mexicana han llevado a la actual correlación de fuerzas políticas pa-

ra establecer que la vía judicial es el mejor método para resolver conflictos. Las actuales condiciones contemplan un fenómeno novedoso: un enfrentamiento del propio Poder Judicial contra los otros poderes públicos, los de mayor arraigo popular, al menos en lo electoral y en muchas encuestas, sean reales o no.

LIMITAR LA ACTUACIÓN de los juzgadores, amagándolos presupuestalmente, reduciéndolos a que sean afines en sus resoluciones al partido en el poder, es cambiar el sentido de equilibrio del Estado Mexicano. La resolución de conflictos judiciales en manos de jurados se ha intentado, y quedó en la historia para establecer que no es lo óptimo para este país. La posibilidad de que los jueces dejen de requerir carrera judicial y aprobar un complejo examen (meritocracia), para pasar a ser juzgadores por elección popular (lo cual sería altamente oneroso para el Estado), emparentado este mecanismo con el de la decisión del jurado, donde quien resuelve no es técnico jurídico, es desconocer la compleja normativa en México y una realidad donde las leyes no están actualizadas, no guardan armonía entre sí y muchas veces son aprobadas con errores de técnica legislativa, formales y procesales que obligan a jueces y ministros a declararlas inválidas.

LA MERA POSIBILIDAD de afectar los fideicomisos judiciales (ninguno relacionado con los ministros de la Suprema Corte, sino con pensiones, divulgación jurídica y nuevos juzgados) tiene ya consecuencias en la ciudadanía: tres días de paro de labores en el Poder Judicial Federal se traduce en meses de retraso pa-

ra quienes esos días o en posteriores, tenían audiencia. Si se baja el presupuesto y, con ello se reducen sueldos o se afectan los fideicomisos formados con descuentos nominales, ahorro de los trabajadores, o los relativos a pensiones, se agotarán las vías judiciales nacionales e internacionales para que se respeten los salarios, ahorros y demás prestaciones que, desde hace décadas, se han contemplado en los presupuestos anuales. Al disponer de tales fideicomisos no habrá ahorro: a mediano o largo plazo, se pagarán esos salarios y ahorros. Además, la ciudadanía verá limitado su acceso a la justicia y el Estado Mexicano dejará de ser reactivo, democrático bajo las normas internacionales a las que nos hemos sujetado por la vía legislativa.



DONDE LA justicia no llega” de Raúl Calvo Soler (España 2018, editorial Gedisa) plantea el análisis de los conflictos y la posibilidad de su resolución,



estableciendo métodos alternativos y aclarando que hay conflictos más viables de resolverse ante los expertos de las leyes, pues sus efectos permanecen incluso después de concluido el juicio.



ESCUCHE LOS PODCASTS
“Entre el príncipe y los policías suecos” y “De montañeses y delitos” en “Literatura y derecho” de Ricardo Guzmán Wolffer en Spotify y plataformas afines.



Sugerencias y colaboraciones: agendajudicial@jornada.com.mx. <https://agendajudicialricardoguzmanwolffer.blogspot.com/>



LA IDEA A DESTACAR

JORGE NADER KURI

Abogado



¡No al castigo presupuestal al Poder Judicial de la Federación!

JORGE NADER KURI

En el Congreso de la Unión se está gestando una clara estrategia de castigo hacia el Poder Judicial de la Federación. Se busca asfixiarlo, privándolo de todos los recursos posibles. Primero, mediante la eliminación de trece fideicomisos que en general están constituidos para proteger los derechos laborales de miles de servidores públicos. Luego, a través de la reducción de varias partidas presupuestales en el presupuesto del Poder Judicial Federal para 2024. Para eliminar los fideicomisos se requiere una votación mayoritaria simple en ambas cámaras del Congreso. Para la reducción presupuestaria, una mayoría simple de la Cámara de Diputados es más que suficiente. En ambos casos, si se consuma este castigo, los afectados seremos todos: los jueces, los trabajadores del Poder Judicial y la ciudadanía en su conjunto, pues terminaremos siendo demandantes de una justicia precaria.

En esta discusión, parece soslayarse por parte de nuestros legisladores que los derechos y libertades básicas de todas las personas, incluidos ellos, sólo tienen sentido práctico a través de la existencia y operación efectiva de un aparato de justicia capaz de limitar el poder, para que éste no se desborde, imponiéndole límites de respeto y obediencia mediante el juicio de amparo y otros procesos jurisdiccionales, como las acciones de inconstitucionalidad y las controversias constitucionales. Gracias a esos procesos, especialmente el juicio de amparo que protege los derechos y las libertades individuales, hemos logrado triunfos ciudadanos, como por ejemplo, la eliminación de impuestos injustos, la tutela de nuestra libertad personal frente a los abusos policiales, la pro-

tección de nuestro patrimonio contra las injerencias abusivas de la autoridad y el acceso inmediato a la salud, entre muchos otros que sería imposible enumerar en este espacio. Pero ello no ha sido por obra y gracia de las buenas intenciones, sino por la operación concreta y real de un sistema de justicia compuesto por miles de jueces, empleados de la justicia y auxiliares intervinientes, con las condiciones materiales necesarias para desarrollar de la mejor manera posible sus funciones. Así, que el Poder Judicial Federal disponga de los recursos suficientes que respalden la operación de los tribunales y los derechos laborales de los trabajadores, no es un lujo, ni un regalo. Es un requisito esencial sin el cual nuestra justicia, en su totalidad, queda en grave riesgo.

No debemos olvidar que el modelo constitucional condiciona la teoría y la práctica de los derechos en nuestro país en las decisiones judiciales que garantizan y protegen los derechos fundamentales de los ciudadanos. Castigar al Poder Judicial Federal con el ominoso recorte presupuestario que se está gestando en el Congreso de la Unión no sólo ofende a los miles de trabajadores de la justicia federal, sino a toda la sociedad que espera sentencias autónomas, libres, rápidas y valientes de sus jueces. Por ello, a todos nos corresponde elevar la voz, pues en ello van nuestros derechos y libertades fundamentales. Nuestros legisladores deben mirar a los ciudadanos que representan y que exigen un sistema de justicia sólido capaz de proteger sus derechos. ●

Abogado penalista. X: @JorgeNaderK



Nuestros legisladores deben mirar a los ciudadanos que representan y que exigen un sistema de justicia sólido capaz de proteger sus derechos”.



Saúl Arellano

nacional@cronica.com.mx



La seguridad pública comienza en lo municipal

Los datos sobre incidencia delictiva del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública muestran que, al mes de septiembre de 2023 hay 22,602 víctimas de homicidio; eso hace un promedio de 2,511 víctimas por mes. De tal forma que, de mantenerse la tendencia, a finales del año se tendría un total de poco más de 30 mil víctimas de homicidio intencional. A ello habrá que agregar en su momento el ajuste que lleva a cabo el INEGI, con las estadísticas de mortalidad, y los cuales siempre implican un incremento relevante.

De mantenerse así las cosas, será el año menos violento del sexenio. Sin embargo, hay que subrayar un hecho: durante los primeros cinco años de la administración se tendrán cifras superiores a las 30 mil víctimas de asesinato; y eso sin contar las víctimas de desaparición forzada, más las víctimas de feminicidio.

Por otro lado, hay otros tipos de delitos como el grupo clasificado como atentatorio de la libertad y la seguridad sexual; o los delitos cometidos en contra de las familias; en ambos rubros, los incrementos anuales han sido constantes en la presente administración, y han llegado a cifras récord en los últimos cincuenta años.

Es cierto que la prevención, investigación y sanción de esos delitos corresponden al ámbito de lo local; pero también lo es el hecho de que, sin una estrategia coordinada en todo el país, será difícil revertir las tendencias, más aún considerando que están asociadas en una alta proporción de casos, a contextos sociales complejos, y en no pocas ocasiones, a contextos de inseguridad y violencia relacionada con la delincuencia organizada.

En otros rubros, hay situaciones delicadas como los numerosos casos documentados en medios locales y nacionales, relativos a abusos de autoridad que se relacionan precisamente con lesiones, abuso sexual, violación y en los casos extremos, el homicidio, perpetrados por agen-

tes de la ley, que también en una muy alta proporción, sus actuaciones permanecen en la impunidad.

El primer gran problema sin resolver es el estado de fuerza tan reducido que tienen las corporaciones municipales. Hasta el 2020 se estimaba que se tenía un déficit de al menos 100 mil elementos en el nivel municipal, para llegar al estándar internacional recomendado para sociedades en paz. En evidencia, poco se ha hecho en las entidades y municipios para reducir ese déficit y dado el incremento demográfico del país, es incluso posible que la necesidad de más personal se haya incrementado.

El segundo gran problema se encuentra en el paradigma desde el cual se pensó la reforma constitucional al artículo 115, de finales de la década de los 90. En efecto, bien el enfoque preventivo es el adecuado, lo que debe comprenderse es que el contexto social es radicalmente distinto; y que la presencia masiva del crimen organizado y su extendida presencia territorial obliga a modificar el perfil de las corporaciones policiacas, sobre todo ante un país cada vez más urbanizado y con cada vez más conurbaciones y zonas metropolitanas, que exigen renovados esquemas de cooperación, coordinación y corresponsabilidad en el ejercicio de facultades y competencias.

El tercer gran problema estructural se encuentra en la arquitectura jurídica que regula a la seguridad pública. En ese sentido, puede continuarse con el predominio de las Fiscalías Estatales y del Ministerio Público como la principal instancia de procuración de justicia; pero ello no tiene por qué impedir que se le dote de facultades y capacidades a las corporaciones policiacas para investigar delitos y para coadyuvar en la persecución de los mismos. Eso ya ocurre en la Ciudad de México y parece estar dando importantes resultados.

Asociado a lo anterior, nos encontramos muy lejos de haber dignificado o siquiera creado lo que podría llamarse como "carrera policial". Las academias de

policía en los estados y municipios no cuentan con programas y protocolos homologados y están muy lejos de apegarse a los estándares de derechos humanos a que están obligados constitucionalmente. De igual forma, seguimos teniendo en lo general policías municipales con muy bajos salarios y prestaciones; muy mal capacitadas en materias complementarias a las del ejercicio directo de su función, y no se tienen protocolos homologados de promoción y ascenso.

Reformas a las policías municipales y estatales es una urgencia nacional; porque la prevención del delito, la atención oportuna y con calidez a las víctimas; y un estricto apego en las actuaciones al marco de derechos humanos que nos rige jurídicamente, pasa por todo lo anteriormente dicho, y eso considerando que es lo mínimo para iniciar una transición ordenada hacia una sociedad de paz.

Requerimos asimismo un entramado institucional que tenga como objetivo central la construcción de una cultura de la paz; y ello, debe comprenderse, no consiste en sólo dar cursos o charlas, sino en construir e implementar una estrategia de intervención territorial, que permita restituir las relaciones sociales en aquellos espacios donde el terror se ha implantado; y para blindar y proteger aquellos que están en mayor riesgo de caer en manos de la delincuencia.



Eso exige una muy amplia estrategia de intervención social que va, desde la prevención de las adicciones, la promoción y atención de la salud mental; la auténtica implantación de la perspectiva de género y de los derechos de la niñez como eje rector de todas las actuaciones públicas en lo local; y por supuesto, de un constante acompañamiento y promoción de relaciones cordiales y de convivencia solidaria en las familias ●

Investigador del PUED-UNAM



Las academias de policía en los estados y municipios no cuentan con programas y protocolos homologados y están muy lejos de apegarse a los estándares de derechos humanos a que están obligados constitucionalmente





Las policías municipales en lo general tienen muy bajos salarios y prestaciones, además mala capacitación.





Humberto Musacchio

Periodista y autor de *Milenios de México*

hum_mus@hotmail.com

La demolición de la Corte

Por fortuna, la mayoría de los ministros de la SCJN ha actuado hasta ahora con prudencia. Tienen que defender la institución de la que forman parte, y así lo han entendido, porque la ofensiva desmesura de quien habita enfrente pone en peligro su función, que les fue confiada en estricto apego a las disposiciones constitucionales.

El inolvidable Víctor Rico Galán solía decir que no hay que comprar pleitos porque se dan gratis. Conviene recordar a aquel extraordinario periodista porque continúa la guerra del Ejecutivo contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ahora respaldada por el vergonzoso servilismo de la fracción de Morena y sus pegotes en la Cámara de Diputados, hazaña debida al no menos servil Ignacio Mier, quien pretende ser candidato a la gubernatura de Puebla incurriendo en actos que difícilmente le ganarán el voto popular, pese a que ya tapizó los muros de aquella entidad con sus carteles de propaganda electoral.

Por supuesto, la fracción morenista siempre está dispuesta no sólo a cumplir los deseos del tlatoani, sino incluso a adivinarle el pensamiento y obrar en consecuencia, porque si se trata de *obrar*, en materia política lo hacen con mucha frecuencia, sin necesidad de ir al WC.

El espectáculo que tenemos a la vista contradice los principios de la vida republicana y altera el funcionamiento normal del Estado. El Señor del Gran Poder no le perdona a la doctora Norma Piña haber resultado electa como presidenta de la Suprema Corte en lugar de Yasmín Esquivel, la ministra plagiaría.

Por fortuna, la mayoría de los ministros de la SCJN ha actuado hasta ahora con prudencia. Tienen que defender la institución de la que forman parte, y así lo han entendido, porque la ofensiva desmesura de quien habita enfrente pone en peligro su función, que les fue confiada en estricto apego a las disposiciones constitucionales.

El despojo de los fideicomisos del Poder Judicial es apenas el segundo paso hacia la extinción de la Corte (el primero ha sido la campaña de insultos, mentiras y difamaciones profesadas desde las mañaneras, esa tribuna que pagamos todos los contribuyentes, pero que sólo utiliza el Presidente de la República contra sus enemigos reales y supuestos).

Los fideicomisos de la SCJN no son producto de capricho alguno, sino de un conjunto de previsiones para que el Poder Judicial esté en condiciones de cumplir debidamente con sus

responsabilidades y afrontar los eventuales retos que se le presenten. Por supuesto, esos dineros no son para beneficio exclusivo de los señores ministros, como divulgar irresponsablemente los cuatroteros.

Para el Ejecutivo, desesperado porque Dos Bocas se ha tragado varias veces lo presupuestado, importa poco derribar instituciones si con eso obtiene más dinero, mismo que se llevará el Tren Maya. Esas dos obras, que se pretende sean emblemáticas de este sexenio, han multiplicado sus costos de tres a cinco veces, pero no por deficiencias de la Suprema Corte, sino debido al desparpajo con que se emprendieron, sin contar con suficientes estudios que permitieran calcular gasto y tiempos en términos precisos, todo porque en el origen de cada decisión parece estar aquello que los mexicanos expresamos con la frase "nomás mis chicharrones truenan".

Pero si fuera equivocada, indeseable o ilegal la existencia de los fideicomisos de marras, una política sabia sería buscar una confluencia de voluntades para corregir lo que hubiera de indebido. Si hay jueces y otros servidores corruptos o ineptos, lo procedente es atacar caso por caso, analizar y resolver con pruebas irrefutables. Pero lamentablemente se opta por arrasarlo todo, no para limpiar la casa, sino con el fin de demolerla.

Por lo pronto, todo indica que los señores ministros echarán mano de todos los recursos legales para evitar el despojo, pero ya se adelantaron los trabajadores del Poder Judicial y han salido a la calle en defensa de sus derechos laborales y a protestar contra el despojo, que los dejaría sin recursos a los que por ley tienen derecho. Ojalá tengan éxito, porque se enfrentan a una cruzada de los fanáticos del hueso, que buscan ascensos poniéndose de tapete para que sobre ellos pase toda ilegalidad.

El final de esta película está por verse. Pero el fin de sexenio se acerca, y desde que Lázaro Cárdenas acabó con el maximato callista, cada presidente se encarga de recordar a su antecesor que quien manda es el recién electo. Y lo mismo ocurrirá en el próximo sexenio, gane quien gane. Y así será porque el país así lo requiere. Conviene que no lo ignore quien cree saberlo todo.

Si hay jueces y otros servidores corruptos, lo procedente es atacar caso por caso, analizar y resolver con pruebas irrefutables.



El liberalismo no es de izquierda o de derecha



Ricardo Salinas Pliego

He escrito con frecuencia sobre la libertad y su importancia absoluta para todos los ámbitos de nuestra vida. Por algo decimos, “en la duda, la libertad”. En esta ocasión quiero plantear una pregunta: ¿qué implica ser un verdadero liberal?

Hace tiempo, tuve la oportunidad de leer el libro de Deirdre McCloskey *Why Liberalism Works*, una compilación de 50 ensayos donde responde a esta pregunta desde varias perspectivas: desde lo social y humano, hasta lo económico y político.

Para plantear una respuesta, debemos empezar por considerar el parteaguas que representa el Gran Enriquecimiento del siglo XIX, que fue impulsado por ideas de innovación y de libertad. La Revolución Industrial materializó esta innovación en artefactos como la máquina de vapor y otras tecnologías, lo que eventualmente se tradujo en un incremento significativo en los ingresos de los trabajadores, a la vez que disminuyó su trabajo físico.

A esta etapa en la historia por lo general se le relaciona directamente con el capitalismo. Pero, de acuerdo con McCloskey, el Gran Enriquecimiento no se puede explicar solo por la acumulación de capital, como argumentan varios economistas o como el mismo nombre de este sistema económico sugiere. Se expli-

ca también por las ideas que surgen del liberalismo, una forma de pensar que permite al grueso de la población —por primera vez en la historia— tener una voz. Esta diversidad de puntos de vista es precisamente lo que nos enriquece.

Adam Smith planteó la importancia de lograr igualdad ante la ley y que todos puedan tener la oportunidad de abrir un negocio u ocupar un puesto de trabajo. Coincido con Adam Smith y Deirdre McCloskey en un punto esencial: el desarrollo económico es consecuencia de la libertad. Ninguna mejora es posible sin la capacidad de reinventarse, porque la innovación es hija de la libertad.

Tampoco podemos dejar a un lado la discusión política en torno al liberalismo. McCloskey resalta que la libertad, en la visión tanto de izquierda como de derecha, ha adquirido, paradójicamente, un significado coercitivo y acotado por el gobierno.

Además, el uso de la palabra “liberal” se ha pervertido: algunos la usan en relación a la simple acumulación de capital y otros, como los autodenominados “progresistas”, la utilizan para definirse —mientras que, contradictoriamente, proponen restringirnos al impulsar regulaciones cada vez más absurdas.



La autora muestra las diferencias entre los grupos autodenominados “liberales” y los que realmente se apegan al significado de esta palabra. También argumenta que el concepto de “capitalismo” se debe traducir como el “enriquecimiento global” y no como la visión simplista de acumular por acumular. Es tan absurdo pensar que el dinero es un fin en sí mismo como afirmar que la riqueza es perversa.

El enriquecimiento global, que surgió con la libertad de mercado, aumentó el ingreso promedio diario de los trabajadores en países como Estados Unidos, de tres dólares en el siglo XIX, a 130 dólares en la actualidad.

El proteccionismo del gobierno en el comercio generalmente corrompe, al favorecer al productor ineficiente pero vinculado políticamente y al fijar un impuesto a las empresas que ofrecen bienes y servicios baratos, con lo que siempre se termina perjudicando a los segmentos más vulnerables. Esto viola la libertad de competir en el mercado para ofrecer mejores bienes y servicios, a precios cada vez más accesibles. Bien lo expresó Henry David Thoreau: “El gobierno es mejor cuando gobierna menos”.

Se habla mucho sobre la brecha entre ricos y pobres, pero la fuente más importante de inequidad ocurre por falta de oportunidades. Si millones de personas competentes logran salarios atractivos, esto beneficia a la economía en su conjunto.

McCloskey lo ejemplifica muy bien al señalar que no importa cuántos brazaletes de diamantes tenga un rico comparado con un pobre, lo que importa es que haya leyes laborales más flexibles que permitan a las personas de la base de la pirámide garantizar su consumo de bienes básicos y proveer una buena educación para sus hijos.

El liberalismo resultó en un incremento significativo en la calidad de los bienes y servicios disponibles para la gente en la base de la pirámide. La libre competencia nos ha hecho especialmente ricos en capital humano y nos ha convertido en una sociedad más equitativa para lo que realmente importa: calidad de vida, mejores bienes y servicios y mayor democracia.

El filósofo y economista Friedrich Hayek, nos enseñó que un verdadero liberal acepta los cambios en sí. La clave es renovarse. Libertad, innovación y competencia son los ingredientes de la fórmula infalible de creación de prosperidad incluyente.

Un verdadero liberal no se define en la dimensión política de izquierda o derecha, sino que se ubica en una escala distinta. Para él, lo más importante es que los más vulnerables tengan la posibilidad de acceder a una vida digna.

El liberalismo resultó en un incremento significativo en la calidad de los bienes y servicios disponibles para la gente en la base de la pirámide. La libre competencia nos ha hecho ricos en capital humano y nos ha convertido en una sociedad más equitativa para lo que realmente importa: calidad de vida, mejores bienes y servicios y mayor democracia.

Presidente y Fundador de Grupo Salinas

Sitio: <https://www.ricardosalinas.com/>

Twitter: @RicardoBSalinas



¿El nuevo milagro mexicano?



Gustavo de Hoyos Walther

México tiene una gran oportunidad de convertirse en una de las diez mayores economías del mundo si aprovecha la coyuntura internacional actual. El año pasado México creció más que España y hoy está muy cerca de rebasar a Corea del Sur y Australia. Incluso algunos advierten que podríamos superar a Rusia en 2024, para integrarnos de lleno al top ten de las economías mundiales.

No sería la primera vez que esto sucedería. Este fue el caso entre 1999 y 2003, durante los últimos años del presidente Zedillo y los primeros del presidente Fox.

Las razones que explican el posible ascenso económico de México son, sobre todo, de orden internacional. En primer lugar, la pandemia afectó las cadenas de distribución que se habían consolidado por años y que integraban el flujo de comercio de China y otros países asiáticos al mercado estadounidense. Inmediatamente, tanto líderes empresariales como analistas económicos y financieros, comenzaron a hablar de la relocalización de empresas hacia lugares más cercanos a Estados Unidos. México y Canadá fueron los primeros que fueron citados como ejemplo de naciones que podrían beneficiarse. Entre los dos, México era y es visto como el país con mayor potencial para reemplazar a China como el mayor proveedor del mercado estadounidense, de-

bido a su parecido a la economía china.

En segundo lugar, se encuentra la guerra en Ucrania, que tuvo el efecto inmediato de cerrar la economía rusa a los mercados occidentales y que también deslocó ciertas cadenas de producción, así como el mercado de energía. Sin duda, México se ha beneficiado del alto precio del petróleo a raíz del conflicto entre Ucrania y Rusia.

En tercer lugar se encuentra una razón de tipo doméstico. El gobierno mexicano decidió no incurrir, después y durante la pandemia, a una política nekeynesiana de aumento al gasto público. Esto no fue una reacción muy solidaria con las empresas y personas que sufrieron por la pandemia, pero evitó que la inflación se descontrolara. A esto también ha contribuido las altas tasas de interés que el gobierno está pagando a los inversionistas.

Pero el país no debería cantar victoria muy temprano. En realidad, el gobierno mexicano se ha tardado en reaccionar a las oportunidades presentes y sólo re-



cientemente anunció una serie de facilidades fiscales para empresas que quieran relocalizarse en México con el fin de abastecer primordialmente al mercado del vecino del norte. Esto, sin duda, es una decisión que apunta en el camino apropiado. No obstante, al parecer existe la preocupación de que estas medidas, tal como fueron especificadas en el decreto presidencial, pudieran violar disposiciones contenidas en el T-MEC. Ahora el gobierno tendrá que asegurarse de que este no sea el caso.

Lo cierto es que México debe hacer mucho más para reorientar su política industrial hacia el nuevo paradigma económico en el que nuestro país podría integrarse de una manera más profunda al mercado de América del Norte. Esto podría ser la decisión de mayor relevancia estratégica en los últimos años. Esperemos que se tome con la mayor responsabilidad y audacia.

Las razones que explican el posible ascenso económico de México son, sobre todo, de orden internacional. En primer lugar, la pandemia afectó las cadenas de distribución que se habían consolidado por años y que integraban el flujo de comercio de China y otros países asiáticos al mercado estadounidense. Inmediatamente, tanto líderes empresariales como analistas económicos y financieros, comenzaron a hablar de la relocalización de empresas hacia lugares más cercanos a Estados Unidos.

@gdehoyoswalther



VALOR CIVIL
EDUARDO
LÓPEZ
BETANCOURT
elb@unam.mx



Divorcios al por mayor

LA SERIEDAD DEL MATRIMONIO

Desde hace mucho tiempo, la terminación del matrimonio se consuma mediante el divorcio, el cual implica la ruptura de una relación con diferentes aristas, tanto en lo religioso, como en lo civil. Este último trae como consecuencia un sinnúmero de responsabilidades, de inicio mantener a los hijos y en ocasiones al cónyuge.

Sin duda el divorcio no es una buena salida, puede llevar a momentos difíciles, situaciones incómodas y problemas graves e irreconciliables. Cuando se terminan las buenas relaciones entre los cónyuges, la separación no siempre se lleva a cabo de buenas maneras y en ese momento se genera un gran descontento, especialmente entre los descendientes.

Hoy en día los divorcios son cada vez más intensos. La información oficial, de acuerdo con datos del INEGI, señala que han aumentado de manera anual en casi un 2%. Lo más grave es que, los costos han aumentado y, sin duda, hay que pagar el servicio de profesionales del derecho. El divorcio en el 2022 alcanzó costos promedio de \$160,000.00, circunstancia que podría variar, en función de las condiciones económicas de los involucrados.

De alguna manera las leyes han establecido estrategias para que las separaciones sean prácticas y ágiles, así, se ha establecido el divorcio incausado, el cual consiste en comunicar uno de los cónyuges al otro su deseo de separarse y en ese momento se configura plenamente el divorcio. Posteriormente se presentarán otros aspectos en que deben ser asesorados, tales como el pago de alimentos, en particular para los hijos y el reparto de los bienes, los cuales,

en ambas circunstancias, presentan conflictos que pueden generar un gran daño y, en última instancia, pueden durar largo tiempo.

El conflicto del divorcio debe provocar qué las personas que decidan contraer matrimonio, lo realicen con la debida orientación y seriedad, para no caer en lo que es también un fenómeno cotidiano, en el que muchos matrimonios antes de cumplir el año deciden separarse con las consecuencias nada gratas para ambos.





OPINIÓN

ISRAEL GONZÁLEZ DELGADO

NOTA AL PIE

¡Es nuclear, Jacobo!

La Agencia Internacional de la Energía, quizás el órgano más serio de datos y prospectiva en el ramo, advirtió que en caso de no duplicar la extensión de las redes eléctricas, la tendencia global de calentamiento se mantendrá y expondrá por encima de los 2°C (límite que se considera irreversible, porque significaría la desaparición de tanta flora y fauna, que crearía una reacción en cadena de desaparición de la vida en la tierra). Para evitarlo, dicen, el desarrollo de energías renovables es necesario, y para cumplir los objetivos climáticos habrá que sustituir por electricidad una parte importante de los combustibles líquidos o gaseosos (los de origen fósil), en especial para alimentar los motores de los vehículos.

Pero no es tan fácil como duplicar las redes; la propia AIE establece que el 80% del incremento de producción de electricidad debe proceder de instalaciones eólicas y solares. Hemos dicho en otras prospectivas que el carácter discontinuo de este tipo de energía la hace inviable para satisfacer la alta demanda 24/7. Acaba siendo un tema de que a ciertas horas hay luz, y a otras no. En un mundo donde las cadenas de suministro y los procesos de trabajo y entretenimiento son continuos, carecer de luz 8 horas es como no tener en absoluto, si lo que se quiere es ver esa localidad como un destino de inversiones o de migración laboral. Por más conciencia que exista en algunas personas y hasta en algunos gobiernos, ninguna generación presente está dispuesta a sacrificar su bienestar por una generación futura.

Por si fuera poco, la simplificación del tema es inevitable para lograr posicionamientos políticos y lograr respaldos electorales que no sean confusos. Así, en el mejor de los casos, la gente común sólo sabe que existen combustibles fósiles

y energías limpias, que los primeros son malos y las segundas buenas, y que el problema es de voluntad política insuficiente, porque los políticos corruptos ceden al lobby billonario de los petroleros. Naturalmente, esta narrativa es inútil para entender cualquier situación concreta, pero las partes interesadas no pueden salirse de ella si no quieren que los ciudadanos y medios de comunicación los ignoren completamente.

Aquí entra en escena un personaje con la peor fama: la energía nuclear. Francia acaba de lograr que la Unión Europea acepte que el gobierno francés subsidie su propia central nuclear, como parte de la estrategia de abandonar la dependencia del gas ruso. Alemania estuvo firmemente en contra durante años, no sólo de la iniciativa francesa, sino de la energía nuclear en general. Aún así, comparada al resto del mundo, Europa usa este tipo de energía mucho más que los otros continentes. En América este tipo de energía está satanizada y los planes de infraestructura no suelen incluirla. En México, sólo la central nuclear de Laguna Verde en Veracruz, que inició operaciones en 1990, está activa.

Es posible que, cuando el problema energético siga aumentando (y lo hará, porque la demanda energética crece más rápido que la oferta, en todo el mundo), inevitablemente se voltee a ver la energía nuclear como una alternativa más viable que las otras, con rostro más amable, como la eólica, solar y similares, cuyas particularidades las convierten, a gran escala, en una extravagancia de ricos o en un discurso de hippies.

El tema del pleito entre Francia y Alemania, insisto, es ilustrativo porque revela la multidimensionalidad del mismo: las objeciones principales no son ni ambientales ni de protección civil, que son los dos prejuicios que las perso-

nas de a pie tienen contra la energía nuclear: el problema estribaba en el riesgo de competencia desleal, pues un subsidio del gobierno francés a su propia empresa de energía, puede redundar en precios demasiado bajos, que pongan en desventaja a las compañías alemanas y austriacas. Es decir, se cree entonces, que la producción de energía nuclear puede dar lugar a una proporción de costo beneficio muy elevada, en corto tiempo. Polonia, por su parte, ha declarado que pretende convertirse en potencia nuclear, y específicamente aclara que no está hablando de armas, sino de energía. Los planes de esa nación revelan una nueva narrativa, que mucho tiempo no se construyó por miedo asociativo con las armas nucleares, porque la tecnología proviene del mismo desarrollo en algunas fases, no hay de otra. Pero hoy el gobierno polaco está diciendo: hay otra energía que es una alternativa a los combustibles fósiles, aunque la gente tendría problemas en llamarla limpia o renovable, por la carga de pureza que esas palabras tienen: la energía nuclear. Que, si no es limpia, tampoco es fósil. Incómodo pero contundente.

Al final, el problema con la energía nuclear es el mismo que el de los viajes en avión. Ocurren pocos accidentes, pero cuando ocurren, a todos los involucrados se los carga la muerte, inevitablemente. No hay "pequeños accidentes nucleares", como no hay choques lamineros entre aviones. Sus fallas y contingencias son pocas, pero traumáticas e inolvidables. No hay muchas películas de "grandes apagones", pero sí de desastres nucleares.

• Autor y Consultor Especialista en Políticas Públicas.
Abogado de la Escuela Libre de Derecho y catedrático universitario.
@IsraelGnDelgado





**ALMA
ROSA
NÚÑEZ
CAZARES**

EL GABACHO

Biden en Israel

Sin haber pronunciado palabra ni haber ordenado acción alguna, la visita de Joe Biden a territorio Israelita es un mensaje muy poderoso, de respaldo total y de implicaciones políticas definitivas. En la madrugada del martes, el secretario de Estado, Anthony Blinken, lo confirmó.

La visita por sí misma implica un riesgo para el inquilino de la Casa Blanca y no es exageración ni tampoco improbable, que en el momento en que pise suelo de Israel se registre algún ataque con misiles.

Los integrantes de Hamás y su área de inteligencia bien tendrán ubicado el trayecto, los horarios y las condiciones en las que llegará el "Air Force One" con el presidente abordo. Ya mostraron los terroristas cómo pudieron vulnerar los sistemas de inteligencia y seguridad de Israel en su muy afamado grupo Mossad.

Hasta lo que se supo, el mandatario estadounidense acudiría a Israel y a Jordania y se reunirá con Benjamín Netanyahu, según la portavoz presidencial, Karine Jean-Pierre, a quien le expresará "el firme apoyo a Israel ante el brutal ataque terrorista de Hamás, y consultar sobre los próximos pasos". En Jordania se verá con el rey Abdalá II, presidente de la Autoridad Palestina, Mahmud Abbas y el presidente egipcio, Abdel Fatah al Sisi, cuyo país controla Rafah, el único paso hacia Gaza no gestionado por Israel. Allí "reiterará que Hamás no representa el derecho del pueblo palestino a la dignidad y a la autodeterminación, y abordará las necesidades humanitarias de los civiles en Gaza", ha apuntado a la Casa Blanca.

Hay mucho en riesgo en esta visita, pero como Biden lo ha expresado, no son momentos de titubeos. La vida de miles de personas está en riesgo al igual que la paz, no sólo de la región, sino del mundo entero y no son ni frases hechas, es una realidad, que de momento luce lejana, pero que cada día nos alcanza por múltiples efectos.

Estados Unidos y diversas naciones de la región en conflicto buscan alcanzar un acuerdo con Egipto para que permita la salida por Rafah de los residentes en Gaza con pasaportes extranjeros. El Cairo asegura que la actitud israelí impide la apertura del paso fron-

terizo, mientras declara un respaldo inquebrantable a Israel, Washington presiona a este país para contener la dureza de su respuesta a los atentados de Hamás y evitar que la crisis derive en un conflicto que implique a otros países de la región.

Irán advertía que Hezbolá podría lanzar un ataque preventivo "en las próximas horas" y Biden, en la región.

Doctora en Relaciones Internacionales
ncalmarosa@gmail.com / @ncar7

Los funcionarios del Pentágono, de las fuerzas armadas y de inteligencia misma, han trabajado horas en buscar cubrir los escenarios posibles durante la presencia del presidente Biden; sin embargo, los riesgos están presentes.





El Chacal Todo que ver

chacaleoincognito@gmail.com

En esta narrativa de sucesos nefastos como los que están viviendo en Medio Oriente, **los actos de lesa humanidad son los que marcan la cotidianidad, el simplismo con el que se anuncian los bombardeos, los asesinatos, nos hacen olvidar que esos actos masivos, tienen tragedias individuales, que las personas, los muertos, las familias directa e indirectamente afectadas por estos actos de guerra, realmente viven infiernos personales, inenarrables, que se pierden en la tragedia colectiva, pues cada historia de vida, o de muerte, tiene repercusiones individuales, que se vuelven números significativos, datos duros, que dan poca idea de lo que se vive en el caso específico de este conflicto entre Hamás e Israel, por ende... las poblaciones civiles, el acto del hospital que fue atacado con un misil, y que dejó medio millar de muertos en datos preliminares, las huellas de la guerra repercuten en las conciencias de la humanidad, en las economías, en la memoria de cada individuo que ahora con las redes y los medios digitales, puede ser testigo en segundos de estas barbaries, la simpleza con la que un dedo o una idea puede pesar sobre tantos inocentes, es realmente alarmante, como lo dije en textos pasados, la venganza es desmedida, la justicia es exacta, y lo que se espera de los agraviados, es un ata-**

que proporcional, contra los responsables, no contra todo el que se les pare enfrente.

En otro orden de ideas, pero con las mismas consecuencias, la violencia desatada en el país, **con el incremento de los delitos, el apoderamiento de los grupos criminales que controlan casi todo en este país ensangrentado, desde la política, los medios, la religión, el deporte, los espectáculos,** con la dispersión de su veneno principal, **que se alimentan de la ambición, de la corrupción, y de la cultura del mínimo esfuerzo,** las carreteras sin vigilancia, los parajes (tierra de nadie), comunidades desiertas por la migración forzada por la violencia, que no es en su totalidad culpa del presidente el que exista, pero sí es su responsabilidad, atacarla desde todos los ámbitos, con todas las herramientas del Estado, sí es su obligación el aceptarla y así generar los caminos para resolverla de forma tajante, y mantenerla de manera permanente, con programas de prevención, y una serie de cosas que reconstituyen, refrescan, humectan el tejido social, pues sin duda en un trabajo arduo y en conjunto, **sólo que nosotros como sociedad somos parte de las soluciones, pero el garante, el obligado a la búsqueda de la paz y el Estado de derecho sin duda es el gobierno,** en este caso lo señalo porque el hecho de minimizar los números, de atribuir los hechos a intereses mera-

mente políticos, o simulaciones que pretenden cambiar la percepción de seguridad, **esto sólo nos habla de falta de capacidad, y de voluntad política para resolverlos.** Estos actos sólo traen por sí, desconfianza y sensación de inseguridad, de hecho, el día de ayer fui testigo de cómo una mujer al paso de los meses cambió el contenido de su bolsa de mano, pues pasó de traer cosméticos a traer sistemas de defensa personal, auto-defensa, autoprotección, y que me dijo: **mi bolsa ahora pesa un kilogramo más, pues trae artefactos para su seguridad, personal** y cuando me los mostró, se me ocurrió decirle es politiquería, son tus ideas, es culpa de los conservadores, pero sólo me quedé callado pensando que todo lo que se hace por la seguridad personal, nunca estará de más.

Por lo mientras sigo con mis medidas de protección, **veladoras, rosario, el detente, y todo el mercado sonoro encima.**





El camino a la dictadura

PEDRO PEÑALOZA

El ciudadano presidente López Obrador tiene una curiosa lógica para medir el uso de los recursos públicos. Es conocido su razonamiento binario: los "otros" son los corruptos y conservadores, un discurso básico y lejano a la realidad mexicana, que refleja su poco conocimiento de la teoría política y elimina de un tajo todo el espectro de ideologías y la rica historia de los diversos movimientos diversos y contestatarios.

Ahora, con su clásica actitud vengativa, busca ir contra la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ya que desde ahí se han echado atrás las principales iniciativas aprobadas por la mayoría morenista. Hecho imperdonable para quien no acepta la división de poderes.

La nueva orden del inquilino de Palacio para sus legisladores es modificar la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, para quitarle un poco más 15 mil millones de pesos a 13 fideicomisos, supuestamente justificado porque esos recursos van para los "privilegios" de los ministros, sin decir el destino de los recursos arrebatados, como tampoco se ha dicho la suerte del dinero en los fideicomisos ya eliminados en años recientes.

El camino es ya conocido, se impondrán recursos de inconstitucionalidad y se detendrá lo aprobado por los diputados. Entonces, ¿cuál es el verdadero objetivo presidencial? Tal vez, continuar con sus ataques y desprestigiar cualquier decisión de los Ministros. Lo único que falló en su cálculo fue no tomar en cuenta la reacción de los trabajadores del poder Judicial, los cuales ya están movilizados a nivel nacional en un rápido proceso de radicalización.

Otra vez, estamos en presencia de la reiterada campaña de ataques y mentiras por parte del tabasqueño para doblar cualquier poder, institución u organización que ose pensar diferente y asuma ac-

ciones que afecten sus caprichos.

Esto no se trata de un debate político y público entre fuerzas distintas, lo cual es natural y necesario en un ambiente democrático y plural. No, es la imposición, desde Palacio de un andamiaje que lastima y fractura los pesos y contrapesos que son el antídoto contra el pensamiento único.

Por eso, López Obrador clama por su "Plan C" (como también lo promueve Claudia Sheinbaum en su campaña), donde el objetivo central es tener un país sin equilibrio de poderes y así romper con cualquier "obstáculo" constitucional. El "Plan C" es un claro ejemplo de un proyecto de dictadura. Veremos si logra dar ese manotazo total en el 24. Cuidado.

@pedro_penaloz



OCTAVIO PAZ

Toda dictadura, sea de un hombre o de un partido, desemboca en las dos formas predilectas de la esquizofrenia: el monólogo y el mausoleo.



QUEBRADERO

NI LOS VEO NI LOS OIGO



**JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@yahoo.com.mx

El debate sobre la desaparición de los fideicomisos del Poder Judicial en el Congreso terminó como era de esperarse, con ruido, gritos, acusaciones, protagonismos, desplantes lamentables y con la maquinaria por delante.

Todo se remitió a los lugares comunes que les gustan y necesitan alentar sobre cómo funciona el Poder Judicial y en particular señaladísima la Corte. Una y otra vez se explicó cuáles son las razones de ser de los fideicomisos, pero de nada sirvió, porque desde la mañana todo estaba establecido sobre lo que se quería sin importar cómo se obtuviera.

El Presidente dijo lo que quería, cómo lo quería y bajo qué argumentos lo quería. En el Congreso Morena poco o nada analizó las cosas. Sobre todo, porque está establecido para qué servían los fideicomisos. Una y otra vez se les dijo que no eran para beneficio de las y los ministros con documentos en la mano.

Poco valieron las razones. Los trabajadores del Poder Judicial se están manifestando en las calles para reclamar lo que están perdiendo y habían ganado como derechos adquiridos en tanto que el Gobierno asegura, no vemos cómo, que no los perderán.

Ha quedado claramente definido para qué quieren el dinero, será para las obras emblemáticas del sexenio cuales día con día crecen en costo, y en el caso del Tren Maya no deja ni dejará de ser controvertida.

Una vez más, estamos en los terrenos en que el Gobierno impone su verdad sin importar realmente lo que sucede y lo que piensan otros. El encono presidencial ha llegado a tales niveles en que ha repetido en diferentes ocasiones que el Poder Judicial no sirve de nada, cuestión que por obvias razones repiten sus seguidores en los medios, en las redes y en el Congreso; se han venido construyendo "verdades" desde la mañana.

Los trabajadores del Poder Judicial han anunciado un paro nacional, lo cual se acabará convirtiendo en un duelo de vencidas. Ayer le comentábamos que el Presidente asegura que los trabajadores "están siendo manipulados" como si fuera tan sencillo hacerlo cuando pertenecen a una organización gremial con

un gran historial y que en muchas ocasiones se ha convertido en un elemento crítico al interior del mismo Poder Judicial.

Son los mismos trabajadores a los que se les pidió en 2018 su voto y son los mismos trabajadores que le plantearon al candidato una serie de demandas sobre las dificultades para desarrollar su trabajo demostrándole la gran vocación de servicio, lo cual es lo que ha fortalecido a lo largo de los últimos años al Poder Judicial.

Para entender lo que sucede, hay que ponerse en el papel de los trabajadores. No están en la calle porque quieren ser privilegiados, están en la calle porque quieren que se le respeten sus derechos, y porque el Presidente con su mayoría en el Congreso es precisamente lo contrario.

El Gobierno ha tomado muchas decisiones sin consultar. En este caso la decisión le afecta directamente a los trabajadores ante lo que no se entiende cómo no fueron consultados. De menos pudieron haber organizado un Parlamento Abierto por más que esté prevaleciendo la máxima de no cambiarle ni una coma a lo que viene de Palacio Nacional.

Se viene un duelo de vencidas que no va a ser resuelto sólo con la narrativa de la mañana. Se tiene que revisar lo que se está haciendo y bien harían las y los legisladores de Morena en acercarse a los trabajadores, que al final representan, para que conozcan sus motivos y también bien harían en considerar la clase que dio la Oficial Mayor de la Corte en el Congreso.

Estamos en un capítulo más del voy derecho y no me quito que en este caso puede tener secuelas.

RESQUICIOS.

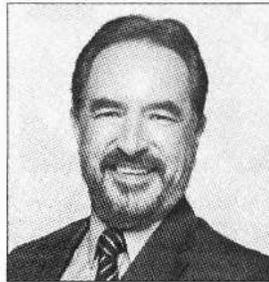
Dos del Ejército. Las Fuerzas Armadas sabían lo que estaba pasando en el momento cuando secuestraron a los 43 normalistas en Iguala. Ayer fueron sentenciados los soldados que dispararon en contra de dos estudiantes al interior del Tec de Monterrey, lo cual en su momento fue negado una y otra vez.

Twitter: @JavierSolorzano

SE TIENE que revisar lo que se está haciendo y bien harían las y los legisladores de Morena en acercarse a los trabajadores, que al final representan, para que conozcan sus motivos y también bien harían en considerar la clase que dio la Oficial Mayor de la Corte en el Congreso



SE COMENTA SÓLO CON... ¿Apenas ahora?



**Por Carlos
Ramos Padilla***

De manera franca, **Ciro Gómez Leyva** compartió en redes sociales información sobre la detención de **Armando Escárcega**, alias *El Patrón*, en California, Estados Unidos. Este sujeto es señalado como el presunto autor intelectual del intento de asesinato en contra del periodista el 15 de diciembre del 2022.

“La Fiscalía General de la República @FGRMexico informó sobre la detención provisional con fines de extradición en contra de Armando “E”, por el delito de autoría intelectual del intento de homicidio en contra del periodista **Ciro Gómez Leyva**. Los Marshals de la Oficina de Alcohol, Tabaco y Armas de Fuego y Explosivos (ATF, por sus siglas en inglés), del Departamento de

Justicia de Estados Unidos, detuvieron este día a dicho individuo en la ciudad de Delano, California, poniéndolo a disposición del juez competente, para su extradición”, señala el mensaje.

La captura se efectuó luego de que **Ciro Gómez Leyva** solicitara a la Fiscalía General de la República que atrajera la investigación bajo la jurisdicción, entonces, de la fiscalía de la Ciudad de México.

Ciro fue atacado con arma de fuego en la colonia Florida, después de salir de las instalaciones de Imagen Televisión, en avenida Universidad, al sur de la CDMX.

A pesar de los 13 detenidos vinculados con los hechos materiales, el presunto autor intelectual y el motivo detrás del crimen han permanecido sin con-

clusión. Este es uno de varios casos de atentados en la CDMX que no han tenido solución y sí mucha apatía y omisión.

Ciro afirmó en redes sociales: “Autoridades mexicanas nos confirman que fue detenido en California, **Armando Escárcega**, *El Patrón*, supuesto jefe del grupo que atentó contra de mi vida. Me informan que en breve darán a conocer más detalles”.

La obligada pregunta es ¿quién o quiénes están detrás de este evento?, luego vendrían otras interrogantes: ¿por qué tanta dilación en la investigación?, ¿por qué contra **Ciro**?,



¿qué molestó dentro de la conducta profesional del periodista?, ¿en verdad fue una determinación del CJNG?

No hay que olvidar que Armando Escárcega es un presunto integrante del Cártel Jalisco Nueva Generación a quien directamente se le acusa de planear y ejecutar el ataque. Esto de acuerdo con la propia FGR, quien obtuvo datos al intervenir números telefónicos del sospechoso que en apariencia era buscado en California y Cleveland en USA.

De acuerdo con la investigación del caso, líderes del CJNG contactaron a *El Patrón* el 31 de diciembre de 2022 en un restaurante en la autopista México-Querétaro, a la altura de Tepetzotlán.

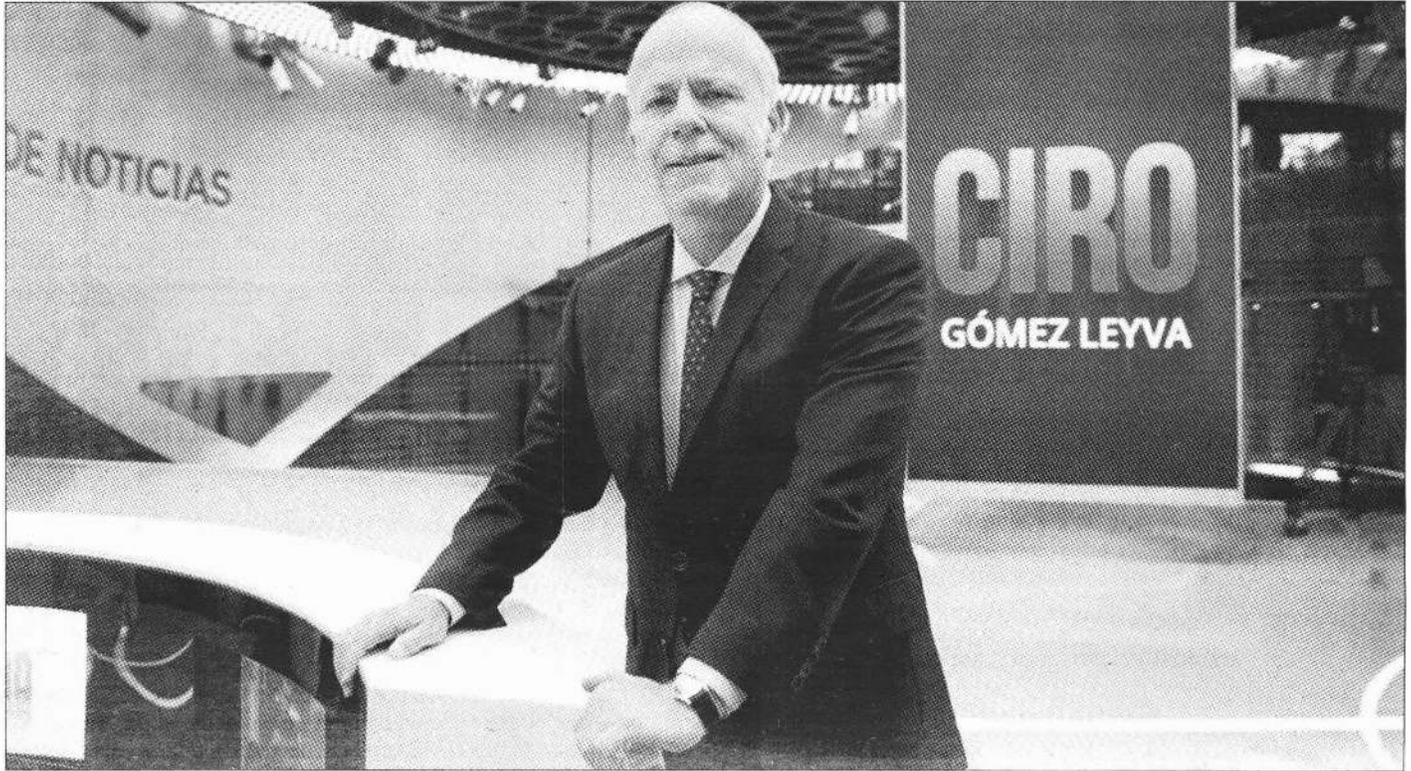
El atentado contra la figura de *Ciro Gómez Leyva* resulta incluso en importancia porque se atribuye también al CJNG el ataque contra *Omar García Harfuch* en Reforma, en la CDMX. Ya hay más de 13 detenidos en el caso de *Ciro*, operadores materiales, veamos ahora si *Escárcega* es el intelectual o una marioneta de alguien más poderoso.

@cramospadilla

**Conductor del programa
Va en serio, Mexiquense TV
Canal 34.2, IZZI Canal 135
y Mexiquense Radio*

**A pesar de los 13
detenidos vinculados
con los hechos
materiales, el presunto
autor intelectual y el
motivo detrás del
crimen han
permanecido sin
conclusión. Este es uno
de varios casos de
atentados en la CDMX
que no han tenido
solución y sí mucha
apatía y omisión**





Armando Escárcega, alias *El Patrón*, fue detenido en California, EU, acusado de estar implicado en el atentado contra **Ciro Gómez Leyva**.



LA ESQUINA

La entrega de la XIII edición de los Premios Crónica fue una ceremonia emotiva y significativa. Es un orgullo para esta casa editorial reconocer a mexicanos que hacen aportaciones extraordinarias para el país. También lo es convertirse en un referente positivo para la comunidad de mujeres, hombres e instituciones que son claves para la construcción del futuro de México. Muchas gracias.





Columna invitada

Jorge A. Castañeda

El decreto del *nearshoring*

La semana pasada, el gobierno emitió un decreto que busca atraer inversiones de *nearshoring* mediante incentivos fiscales a ciertas industrias. Si bien la noticia ha sido bien recibida por algunos sectores, quedan interrogantes sobre su propósito, viabilidad y posibles impactos.

El decreto se enfoca en empresas cuyos ingresos por exportaciones superan el 50% de sus ventas y se centra en los sectores agroalimentario, farmacéutico, equipo médico, eléctrico y de componentes, maquinaria, automotriz y autopartes, tecnología y servicios de producción audiovisual. Permite a las empresas deducir un porcentaje máximo de nuevas inversiones en activo fijo en el primer año, así como un estímulo fiscal de deducciones adicionales para gastos de capacitación técnicos.

Esta política pública, en cierta medida, parece inspirada en las políticas de los *Developmental States* asiáticos que fueron muy exitosas (a diferencia de las políticas de sustitución de importaciones implementadas en Latinoamérica). Países como Japón, inicialmente, y posteriormente Corea del Sur, Singapur o Taiwán, lograron tasas de crecimiento altísimas mediante la coordinación entre el Estado e industria para promover sectores de exportación. Entre otras medidas, como la coordinación entre sectores y una política monetaria que buscaba depreciar sus monedas, otorgaron muchos estímulos fiscales a las industrias enfocadas en la exportación de manufacturas. Aunque se requieren más acciones que estímulos fiscales para lograr estos éxitos, pareciera ser que la inspiración de este decreto proviene de algunas de las políticas que fueron exitosas en Asia hace 30 o 40 años.

El problema es que las medidas de este decreto podrían constituir violaciones a los acuerdos que México ha suscrito, desencadenando procedimientos de solución de controversias bajo el T-MEC, o bajo la Organización Mundial del Comercio (OMC). En el ámbito de bienes industriales, estas medidas podrían considerarse subsidios prohibidos a la exportación según las normas de la OMC, al condicionarse a la exportación y centrarse en sectores específicos. El T-MEC prohíbe a México imponer requisitos de inversiones

basados en un porcentaje de exportaciones, lo que implica que políticas que condicionen inversiones a la exportación podrían entrar en conflicto con el tratado. En el fondo, competimos con el sur de EU y Canadá por las inversiones del *nearshoring*, y no es descartable que esto termine en más controversias comerciales con nuestros socios.

Más allá de posibles litigios, vale la pena preguntarse si este decreto logrará el impacto esperado por el gobierno. Hoy el *nearshoring* ya es una realidad: los parques industriales están llenos y la inversión en construcción en el norte muestra tasas de crecimiento nunca vistas. Sin embargo, este fenómeno está muy concentrado en el norte; Nuevo León concentra el 74% de las inversiones, seguido por Chihuahua y Baja California. Para quienes querían invertir e instalarse ahí, este decreto es una buena noticia, ya que ahorran, pero no cambia las decisiones ya tomadas. En el sur y centro, donde la inversión no llega, esto no es suficiente. Los problemas estructurales —falta de energía, infraestructura, seguridad jurídica e inseguridad— persisten. En el fondo, este decreto, si no termina en litigios comerciales, es un buen regalo —a un costo fiscal importante— para quienes ya querían venir a México. No obstante, parece complicado que por sí mismo atraiga inversiones a las regiones que el gobierno busca desarrollar.



LA MARGINALIA

**¿ATAQUE A LA DIVISIÓN DE PODERES?**

POR LEONARDO MARTÍNEZ CARRIZALES

La historia de nuestro país conformó una sociedad de privilegios; es decir, el ejercicio efectivo de los derechos políticos ha dependido de la gran propiedad directa o indirecta y de los vasos capilares de sus relaciones, no de un estatuto constitucional de igualdad jurídica.

Ayer, el latifundista controlaba la república; hoy, el accionista del consejo de administración de un consorcio de comunicaciones. Siempre, los lugartenientes del poder privilegiado diseminados en áreas operativas como el control del sistema de justicia. La estructura social de un orden de privilegios es inequitativa y concentradora de poder, corruptora de la democracia.

La 4T es la fase gubernamental de un movimiento popular asociado indefectiblemente a la trayectoria política e intelectual de AMLO, articulador de un movimiento social (no un partido político). El diseño de este movimiento/gobierno es el desquiciamiento del equilibrio de una estructura social de privilegios, profundizada luego de varios decenios, en la historia contemporánea de México y, consecuentemente, el diseño de un equilibrio diferente.

Los mecanismos de un ejercicio político como el encabezado por AMLO no deberían llamar a sorpresa a nadie, salvo a los ingenuos y los mendaces: la agitación constante de la opinión pública en busca de su controlada polarización; la identificación de la agenda de nuevos equilibrios con la persona del mandatario; la clave popular tanto de la agitación como de la identificación... La estructura de una sociedad privilegiada no se transforma solamente con los votos electorales, sino con la intervención constante de un poder público vigoroso en el debate político.

El episodio en curso, relativo a la extinción de fideicomisos del Poder Judicial, se encuadra naturalmente en esta teoría de la acción política. La respuesta de los togados ha sido dócilmente funcional con respecto de esta estrategia de la movilización social encabezada por el

Ejecutivo. Quizá la sustancia de la iniciativa de extinción no prospere a largo plazo: al Movimiento de Regeneración Nacional no le importa en el fondo. En cambio, la praxis política de la 4T prosperará de frente a las elecciones en puerta. De hecho, ya rinde frutos.

La oposición proclama que la extinción de fideicomisos busca abatir la división de poderes constitucionales. Una vez más, los estrategas del bloque opositor y sus servidores mediáticos alzan la voz en defensa de instituciones abstractas e ideales. Esta tesis implica soslayar (ingenua o mendazmente) la estructura real, concreta de relaciones y trayectorias de quienes imperan en una determinada institución del orden político. Precisamente, lo contrario que piensa la 4T como motor de intervención transformadora en la sociedad: exhibir lealtades, desenrañar compromisos cuya satisfacción ha redundado en recompensas abundantes.

No hay un ataque a una institución abstracta de un sistema republicano abstracto; por el contrario, hay un embate no disimulado al equilibrio de un orden social de privilegios, que reproduce la dominación directa e indirecta de los propietarios sobre la mayoría de la comunidad política, en menoscabo de un sector público poderoso y autónomo respecto del poder privilegiado: único suelo firme de una democracia concreta.



Marielena Hoyo Bastien
marielenahoyo8@gmail.com



ANIMALIDADES...

SIN DUDA SON PASOS QUE, SI O SI, YA SE TIENEN QUE DAR

*Acreditarle haber matado a un indefenso cachorro arrojándolo iracundamente a un cazo que contenía aceite hirviendo no fue motivo suficiente para entamar al tal **Sergio Morales Buendía**, ya que aunque se le sentenció con la pena más alta posible, encarcelarlo como era lo justo no fue factible... recordarán... al no tratarse de un "delito grave". Sin embargo, en la Fiscalía General de Justicia del EdoMex no se quedaron quietos, encontrándole una posible causa por la que el infeliz pudiera purgar condena de encierro ante una presunta "tentativa de homicidio", por cuanto antes de asesinar a **SCOOBY/BENITO** amenazó con arma punzocortante al propietario del establecimiento donde se dio el canallesco hecho, que además, supuestamente conllevó extorsión. Esperemos entonces que aunque sea por otro motivo la vida se la cobre estrictamente al sujeto de marras, mientras los demás quedamos expectantes a que el poder legislativo haga lo suyo.*

En otro orden... les cuento que por estos días se han estado dando fuertes discusiones por la conformidad y/o inconformidad hacia dos iniciativas de ley relativas a los mamíferos marinos bajo cautiverio en nuestro México lindo y querido. Siendo así, les paso a contar que uno de los proyectos ya fue aprobado en la Cámara de Diputados y por lo tanto se encuentra a discusión muy avanzada en la Comisión medioambiental del Senado, y que el otro, naciendo justo al revés, apenas se está conformando. El primero incluye actualizaciones básicas y urgentemente necesarias, y el otro, más ambicioso, cubre al igual puntos que, sí o sí, ya deben atenderse jurídicamente par-

tiendo del sufrimiento y abuso a tan inteligentes y sensibles criaturas, que vaya que la padecen cuando están fuera de su naturaleza. Bajo esta circunstancia, los animales que mayormente apremian son los Tursiops, y de entre ellos los popularmente conocidos como "delfín nariz de botella" que ni siquiera presentan vulnerabilidad y por lo tanto su cautiverio para la conservación no se justifica, menos todavía su explotación para el tema dizque educativo o para ser forzados a interactuar con los humanos por medio del mal denominado "nado" o a través de la vacilada que es la "delfinoterapia"; peor tantito cuando se les obliga a llevar a cabo indignantes rutinas circenses por completo ajenas a un fin docente y si con alto riesgo de lesionarlos.

Por darse casi a un mismo tiempo los proyectos han causado confusión más que nada entre las empresas delfineras, a las que mucho más allá de regularseles debería vigilárseles estrechamente e irles marcando un alto ante el abuso y la explotación que ejercen sobre los animales, por lo que siendo así, ha de saberse que los puntos por adicionar y/o reformar en la ley General de Vida Silvestre están centrados en: a) **prohibir la inseminación artificial**, ¡ojo!, no la natural; b) **obligar la trazabilidad genética** a fin de que, precisamente al prohibir lo anterior, se conozca (públicamente) quiénes son los verdaderos padres de cada criatura y no salgan luego con que un macho que está fuera del país es padre de no se cuántos críos en México (actualmente son datos, incluidas las bajas y sus causas, absurdamente resguardados bajo "secrecía comercial e industrial"); y c) **trasladar a corrales marinos a todos los individuos contenidos en las albercas de los hoteles y**

otros encierros similares, en atención a su bienestar físico y mental. Otra reforma que apenas está a discusión, según entendí, plantea el establecimiento de santuarios y la terminante prohibición a las interacciones humano-animal con fundamento en los problemas infecciosos que incluso pudieran darse en dos vías a falta de control en la calidad del agua, teniendo en cuenta que los animales orinan y defecan continuamente en la misma zona donde especialmente los menores de edad tragan agua que también orina y contamina el humano. Y es que más allá de regular rígidamente

la normativa de la actividad, el problema es que la autoridad competente para la vigilancia del cumplimiento de la diversa legislación aplicable es la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (ProFePA), hoy más que nunca carente de la autonomía y los recursos que le permitan contar con suficiente personal cali-ficado para realizar visitas-sorpresa o hasta encubiertas... bueno... siquiera para las obligatorias de supervisión y/o inspección a las aproximadamente 25-27 instalaciones (hay quien cita un número mayor) de las que simplemente 18, me cuentan, están localizadas en Quintana Roo. Seguiré en suspenso con EL TEMA. ¡Acompañenme! ●

producciones_serengueti@yahoo.com





Anamari Gomis
nacional@cronica.com.mx



Israel y Palestina: problema del mundo entero

Hamas juntó muchísimo dinero por medio de criptomonedas en los meses previos a su ataque a Israel, dijo Elizabeth Warren, senadora por Massachusetts, quien ha sido profesora universitaria y es una conocida líder progresista, que está orientada al consumidor, las oportunidades económicas y la red de seguridad social. Ella y otros dos senadores, junto con varios legisladores abordarán este tema con el presidente Biden para tratar del terrorismo criptofinanciado. Cito directamente de un sitio en google que explica: “una criptomoneda es cualquier tipo de unidad digital, creada u obtenida mediante el cálculo matemático, cuyo sistema está basado en internet y que se utiliza como un medio de cambio o una forma de valor digitalmente almacenado.” Lo entiendo pero no del todo. Los líderes de Hamas son sofisticados y su cometido reside en borrar del planeta al Estado de Israel por medios militares e imponer en su lugar un Estado Islámico en su territorio.

El Corán dice en su apartado de Victoria, AL-FATH, “que Allah castigará a los hipócritas, hombres y mujeres, a los idólatras, hombres y mujeres, a los que tienen mal pensamientos sobre Allah. Están rodeados de maldad y Allah está enojado con ellos, los ha maldecido y les ha preparado el infierno, un destino miserable.” (El Corán, traducción de Jorge Rodríguez Galicia, editorial Mirlo, Col. Fractales, México 2023 p. 332).

Los dioses, en general, de todas las culturas parecen tener una relación con

Xipe Tótec, el dios mexica de la vida y de la muerte, un dios desollado. Deberíamos conocer, o por lo menos yo, más de él. En una misa de difuntos por la hermana de una amiga, el cura que oficiaba en la iglesia de San Jacinto dijo que nadie que no fuera católico entraría al reino de los cielos. O sea, que en el mejor de los casos habrá diferentes paraísos e infiernos para todas las religiones, supongo.

El territorio de Palestina es difícil de determinar y sus fronteras colindan con Israel. Palestina viene de los antiguos filisteos, mismos que se mencionan en la Biblia y también en otros textos de la antigüedad. Eran nativos de la costa al sur de la Palestina histórica y fenicia. Se asentaron en Canaán. Reemplazaron la tutela egipcia en esa parte. Conocieron

pronto el hierro y dominaron a las tribus hebreas de aquellas tierras más o menos en el siglo X antes de Cristo. El conflicto comenzó desde entonces y en la Biblia la palabra palestino se utiliza de manera peyorativa.

Desde el siglo XII a.C los filisteos establecieron un estado propio y sus límites territoriales se encontraban en Gaza, Ascalón y Asdod. Con organización militar y su conocimiento de las armas derrotaban a los hebreos hacia el 1050 a.C. Es un muy añejo el lío de los israelitas y los filisteos, luego palestinos. La Biblia se refiere a David, rey de Judá e Israel y que derrotó a los filisteos en enfrentamientos que fatigaron unos contra los otros.

Muchos años después, los árabes conquistaron Palestina. El profeta Mahoma designó Jerusalén como la “quibla”, el sitio al que deben dirigirse los rezos. Después los musulmanes cambiaron sus plegarias hacia la Meca. Como sea, Jerusalén se transformó en una ciudad sagrada para los musulmanes. Los musulmanes permitieron a los pueblos bajo su dominio que mantuvieran sus propias religiones. Transcurrió un largo siglo antes de que la mayoría se convirtiera al islamismo. Se dejó en libertad a los cristianos y a los judíos. Es una larga historia la de estos pueblos.

Poco después del Holocausto nazi, terminada la Segunda Guerra, muchos judíos abandonan Europa y se establecieron en Palestina. En 1947 las Naciones Unidas determinan dividir el territorio palestino entre judíos y árabes.

Muchos no estaban de acuerdo, pero finalmente se declaró el Estado de Israel. Una gran grupo de árabes de la antigua Palestina fue expulsada, después de haberle declarado la guerra a Israel. Los judíos ganaron y los árabes que se quedaron adoptaron el nombre de palestinos. Aquí se inicia el drama que aún persiste hasta este momento, aunque el problema arranca de muy atrás. Tanto los judíos como los palestinos tiene el derecho de pertenecer a un Estado propio.

Como dice el conocido historiador israelí Yuval Noah Harari, “Israel paga hoy el precio de años de arrogancia, durante los cuales nuestros gobiernos y muchos israelíes comunes sentían que éramos mucho más fuertes que los palestinos, que podíamos simplemente ignorarlos. Hay mucho que criticar sobre la forma en que Israel ha abandonado el intento de hacer la paz con los palestinos y ha mantenido bajo ocupación a millones de palestinos durante décadas”. Este artículo se ha difundido por todos lados, hasta por WhatsApp. Harari lleva razón y también la lleva cuando especifica que los horrores cometidos por Hamas deben sancionarse.

Mi amiga Miriam Zachs, que vive en Canadá, y es judía, me envió una fotografía, aparecida en el New York Times, del populista Netanyahu llorando sobre el hombre del presidente Biden, como un hijo con su padre. La foto se tomó un día después del ataque al hospital de Gaza, donde varios murieron. Todavía no queda claro quién mandó los misiles, si



los israelíes o Hamas en un acto de descuido o por culpar a Israel. La instantánea es ridícula, opina Miriam. Se trata de un líder, de derecha y populista, “pero debería –me escribe– mostrar entereza. Se está poniendo de víctima”. Es cierto, la solución debe ser consensuada entre palestinos e israelíes en la ONU o en otro sitio donde se diriman crisis brutales entre países. Es necesario, urgente el que esto se haga.

El grave problema seguirá siendo Hamas, una organización siniestra que asesina en nombre de Allah. ■



Es un muy añejo el
lío de los israelitas
y los filisteos, luego
palestinos. La Biblia
se refiere a David, rey
de Judá e Israel y que
derrotó a los filisteos en
enfrentamientos que
fatigaron unos contra
los otros





70 años del voto femenino

FELIPE ÁVILA*

Este 17 de octubre conmemoramos los 70 años de que la lucha de las mexicanas consiguió que se reconociera su derecho al voto. Tuvieron que pasar décadas de organización, movilizaciones, huelgas de hambre y protestas para que, finalmente, lo consiguieran. No fue una dádiva del gobierno del entonces presidente Adolfo Ruiz Cortines. Fue una conquista, un logro obtenido por la lucha tenaz, incansable, de miles de mujeres de varias generaciones, quienes desde la Revolución Mexicana exigían tener los mismos derechos políticos que los varones.

Los derechos sociales, económicos, políticos y culturales de la humanidad han avanzado mucho en los últimos 250 años en buena parte del orbe. La revolución francesa fue el punto de arranque para eliminar la esclavitud, la sociedad dividida en castas y conseguir la igualdad de los ciudadanos ante la ley. La declaración universal de los derechos del hombre y el ciudadano expresan ese gran avance que fue extendiéndose por el mundo occidental en las décadas siguientes.

A lo largo del siglo XIX y en las primeras décadas del XX, la organización y la lucha de los trabajadores lograron que se reconocieran sus derechos a la sindicalización, a la huelga, a tener contratos colectivos que les garantizaran mejores condiciones laborales, así como salario mínimo, jornada máxima, indemnizaciones por accidentes y enfermedades laborales, descanso semanal y otras prestaciones. Paulatinamente, las revoluciones del siglo XIX y, sobre todo, del XX, lograron importantes reformas sociales. Los campesinos consiguieron el reparto agrario. Los sectores populares tuvieron acceso a la educación, salud, vivienda, seguridad y mejores condiciones de vida garantizados por el estado de bienestar que se creó en buena parte de los países occidentales capitalistas después de la Segunda Guerra Mundial.

El siglo XX presenció el surgimiento de las grandes revoluciones socialistas que se proponían terminar con las condiciones de explotación y con la sociedad injusta de privilegios para unos cuantos y miseria para las mayorías cuyas manifestaciones más importantes fueron la bolchevique, la china, la cubana, la vietnamita, así como las luchas de liberación nacional de los pueblos africanos y asiáticos que lograron quitarse el yugo co-

lonial tras la Segunda Guerra Mundial.

En México ocurrieron grandes transformaciones sociales gracias a la movilización y la lucha popular durante la Independencia, la Reforma, la Revolución y el cardenismo.

Sin embargo, todos estos grandes cambios fueron, en su mayoría, en beneficio principalmente de los hombres. Las mujeres, que son más de la mitad de la humanidad, fueron excluidas durante la mayor parte de estos 250 años de sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales. Tuvieron que organizarse y luchar para acceder al trabajo, a la educación, a la política, y esa lucha ha conseguido conquistas importantes. Pudieron acceder al trabajo, a la educación, paulatinamente a la política. Con su ingreso a los puestos de representación popular y a los gobiernos, poco a poco incorporaron temas a la agenda, como su derecho a la salud, educación, mejores salarios, seguridad social, a la no discriminación, a no sufrir violencia, a decidir sobre sus cuerpos, a despenalizar el aborto. Más recientemente han logrado conquistar la paridad de género en el gobierno, en el Congreso y en los organismos autónomos. Su ingreso a la política detonó la movilización y la lucha para alcanzar todas estas conquistas, obtenidas con mucho esfuerzo, venciendo múltiples resistencias. Sin embargo, a pesar de estos avances, todavía son muchos los rezagos que permanecen en una sociedad que sigue siendo patriarcal, con una cultura machista dominante que prevalece, porque lo más difícil y lento en cambiar es la cultura, las actitudes, los comportamientos cotidianos, los estereotipos, los prejuicios que seguimos reproduciendo. Sigue habiendo una considerable brecha salarial; la paridad de género en la representatividad política no ha ido aparejada con la paridad en la responsabilidad en la toma de decisiones. El



rezago de las mujeres en las empresas privadas es todavía mayor que en la esfera pública y quienes están aún más rezagadas son las mujeres indígenas, las afroamericanas y las más pobres de las ciudades y del campo. Y lo que es más apremiante es avanzar en eliminar la violencia de género, contener la brutal violencia cotidiana que asesina, desaparece, viola, esclaviza sexualmente y agrede a las mujeres, incluidas niñas y adolescentes.

Por eso es tan importante recordar con júbilo este 17 de octubre que conmemora la conquista del voto femenino, sobre todo, porque esa fecha no fue la culminación de la lucha de las mexicanas, sino que fue el punto de partida de muchas otras conquistas que están en curso en las que son y serán las principales protagonistas. La revolución silenciosa que desarrolla es el cambio estructural, de costumbres y mentalidades más importante que está en curso hoy en el mundo.
**Director general del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México*

“

Con su ingreso a los puestos de representación popular..., poco a poco incorporaron temas a la agenda, como su derecho a la salud, educación, mejores salarios, seguridad social [...] a decidir sobre sus cuerpos, a despenalizar el aborto



FUERA DE AGENDA

SORPRESAS EN EL ESPACIO AÉREO

JUAN VELEDÍAZ

La efectividad de los militares en labores de vigilancia en aeropuertos y en el control y supervisión del espacio aéreo nacional, ha generado irritación y molestia en sectores de la aviación civil por los intereses afectados. En el verano del 2021, cuando la Guardia Nacional se hizo cargo de la vigilancia de los aeropuertos del país, el Centro de Mando y Control (CMC) del Sistema Integral de Vigilancia Aérea (SIVA) del Estado Mayor Conjunto de la Defensa Nacional (EMCDN), elaboró un reporte con las irregularidades que se habían detectado. El dato más grave era que el 61 por ciento de las aeronaves que generaron alertas aéreas en vuelos procedentes de Sudamérica, operaron previamente en el país con diversas irregularidades sin que las autoridades aeroportuarias intervinieran.

Entre las irregularidades documentadas estaban los casos de tripulaciones que empleaban licencias de vuelo falsas o suplantaban la identidad de otros pilotos para dificultar su seguimiento por parte de las autoridades.

Había aeronaves que portaban matrícula falsa, o que no le correspondía, incluso con registro vencido. También registraban en los planes de vuelo nombres de tripulantes distintos a los que operaban la aeronave. Se detectaron aeronaves con asientos para pasajeros retirados a fin de permitir mayor capacidad de carga, o que utilizaban aditamentos para reabastecimiento de combustible en vuelo (bombas, mangueras) y transportando combustible en bidones o contenedores distintos a los tanques de las aeronaves. Hubo quienes presentaban copias de licencias e identificaciones de tripulantes, o de la documentación de la aeronave, argumentando no portar originales pese a que es requisito obligatorio. A todo esto llamó la atención la pasividad de las autoridades aeroportuarias para revisar la documentación de aeronaves y pilotos. Además de que hubo casos donde se restringió el acceso a personal de seguridad para revisar aeronaves.

Hasta ese momento el Centro de Mando y Control (CMC) del Sistema Integral de Vigilancia Aérea, había alertado a los militares desplegados en distintas terminales aéreas del país sobre varias irregularidades lo que ge-

neró el aseguramiento de 20 aeronaves involucradas en algún ilícito.

El consenso era que la autoridad aeronáutica carecía de personal e infraestructura para inspeccionar todas las aeronaves que operan en el país, lo que vulneraba la seguridad en la aviación civil y facilitaba la operación de actividades ilícitas, incluso con la cooperación de las autoridades locales. Este fue uno de los factores para que en su momento la Administración Federal de Aviación estadounidense degradara la seguridad aérea de México a categoría 2, la cual a principio de este mes quedó superada tras subsanarse las observaciones para regresar a categoría 1.

La intervención de militares y la Guardia Nacional en aeropuertos y a cargo de la aviación civil no implica que todas las irregularidades documentadas desaparezcan. Expertos en aviación civil argumentan que entorpecen las operaciones, además no están blindados contra la corrupción. Abona la opacidad y el secretismo castrense, el cual como se ha demostrado en ciertos casos a lo largo del sexenio, no es infalible.





Sin fronteras

Joaquín López-Dóriga Ostolaza
✉ joaquinld@eleconomista.mx

¿En dónde quedó la recesión?

Desde marzo del año pasado que la Fed comenzó a subir la tasa de interés agresivamente, la probabilidad de recesión en Estados Unidos, de acuerdo con la encuesta trimestral de economistas levantada por el Wall Street Journal, comenzó a incrementarse considerablemente.

La probabilidad de recesión, de acuerdo con el consenso de estimados, pasó de un mínimo post-pandemia de 12% en julio del 2021, a un máximo de 63% en octubre del 2022. Dicho nivel, se mantuvo prácticamente estable hasta marzo de este año cuando el consenso se ubicó en 61 por ciento.

Sin embargo, de entonces a la fecha, la fortaleza de la actividad económica y del mercado laboral han generado un cambio importante en las expectativas de los especialistas.

Primero vimos una disminución en la encuesta de marzo de este año a 54% y, en la encuesta de octubre, publicada la semana pasada, la probabilidad bajó a 48 por ciento. Esta es la primera vez que el consenso asigna una probabilidad de recesión inferior a 50% desde julio del 2022.

Juzgando por estos datos y el comportamiento de los principales mercados accionarios en Estados Unidos, sería fácil llegar a la conclusión de que la Fed va bien encaminada a lograr su objetivo de reducir la inflación sin generar una recesión, es decir el famoso *soft landing* o aterrizaje suave.

Inclusive, hay quienes argumentan que estamos ante un escenario de *no landing*, en el cual la Fed está logrando bajar la inflación sin ni siquiera provocar una desaceleración.

Ahora que por primera vez en casi dos años parece descartado el escenario de *hard landing*, es decir aquel en el que solamente se logra combatir la inflación con una recesión, es importante adoptar una visión de mediano

plazo.

Es cierto que la recesión que se pronosticó en el 2022 para el 2023 no se materializó y que los especialistas están convergiendo hacia un escenario en el que la recesión tampoco llega en el 2024. Adicionalmente, es cierto que la Fed ha logrado bajar la inflación considerablemente desde los máximos de junio del 2022.

Sin embargo, podríamos estar ante una situación en la que la recesión más cantada de la historia simplemente se ha pospuesto. La recesión del 2023 no se materializó en gran medida porque, a pesar de un endurecimiento sin precedentes en la política monetaria (en términos de magnitud de incrementos en la tasa de fondeo para un periodo tan corto), la política fiscal ha sido muy expansiva.

El déficit fiscal más reciente es equivalente a 9% del PIB, una cifra inédita para una economía estadounidense en expansión.

Por ahora, la magnitud del estímulo fiscal ha avasallado al impacto restrictivo de la política monetaria. Sin embargo, el impacto de la restricción monetaria en la economía, que normalmente se materializa con un rezago, se empieza a sentir.

Las tasas de interés de los créditos al consumo (tarjetas, automotriz, préstamos personales) y los créditos hipotecarios están en sus niveles más altos en casi dos décadas. Aunque muchos hogares obtuvieron sus hipotecas a largo plazo a tasa fija a niveles históricamente bajos y no son afectados por el alza en la tasa de créditos hipotecarios, no se puede decir lo mismo de sus tarjetas de crédito y sus créditos personales.

Asimismo, las empresas, que típicamente se endeudan a tasa variable, también están sintiendo el incremento en los costos de financiamiento.

Por otro lado, las grandes reservas de ahorro que los hogares acumula-

ron durante la pandemia se han venido acabando. Los ahorros en exceso (*excess savings*) de las clases bajas y medias se han acabado y mantener sus niveles de consumo, ante las presiones inflacionarias, implica endeudamiento nuevo a tasas de interés muy altas.

A pesar de esto, el mercado laboral sigue en pleno empleo y la inflación en servicios baja muy lentamente.

Para algunos especialistas, la única manera para lograr que la inflación subyacente baje de los niveles actuales entre 3 y 4% hacia la meta de 2% es con una recesión. La Fed parece estar consciente de que, en el contexto actual, será necesario mantener las tasas de interés altas hasta ver mayores avances en el frente inflacionario y esto podría ser hasta la segunda mitad del 2024.

Si adicionalmente consideramos el impacto del alza en las tasas de largo plazo y las consecuencias de esto en el sistema financiero, no debiéramos sorprendernos si hay una reedición de los problemas de liquidez de algunos bancos regionales que usaron su exceso de liquidez entre el 2020 y el 2022 para comprar bonos del Tesoro a largo plazo que hoy están en sus balances con minusvalías muy importantes.

Aunque el consenso de mercado es que no habrá recesión en el 2024, la llegada de la resaca podría darse en el 2025.

La recesión más cantada de la historia se ha pospuesto. La recesión del 2023 no se materializó en gran medida porque, la política fiscal ha sido muy expansiva.





Gustavo Petro e Israel

El Presidente de Colombia, Gustavo Petro, parece tener una obsesión con Israel y sus habitantes: a menudo pasa más tiempo arremetiendo contra Israel en su cuenta de X (antes Twitter) que tuiteando sobre su propio país.

La cosa ha llegado a tal extremo que Tel Aviv lo ha denunciado por “avivar el antisemitismo”.

Es difícil saber si el Mandatario colombiano es un racista o un ignorante, o ambas cosas. Pero sus continuos comentarios comparando a Israel con los nazis son obscenos. Entre otras cosas, trivializan el Holocausto nazi y son una ofensa para millones de judíos descendientes de sus víctimas.

Petro escribió o retuiteó en su cuenta de X más de 100 mensajes contra Israel durante la primera semana tras el ataque terrorista de Hamas del 7 de octubre, según un recuento del diario colombiano El Tiempo. O sea, más de diez tuits por día.

En todos sus mensajes en la red social, el Presidente de Colombia se abstuvo de condenar inequívocamente a Hamas como lo que es: un grupo terrorista. ¿Hay alguna duda de que Hamas lo es? Los terroristas se infiltraron a Israel con el propósito de matar civiles, y asesinaron a más de mil 500 personas, la mayoría civiles, entre ellos 260 jóvenes que asistían a un festival de música electrónica.

También se llevaron a Gaza a casi 200 rehenes, muchos de ellos abuelos y

bebés, y amenazaron con ejecutarlos uno a uno si Israel intentaba rescatarlos.

Pero Petro, en lugar de denunciar a Hamas por iniciar esta nueva ronda de violencia, pidió que ambas partes depusieran las armas. En otras palabras, exigió que Israel se abstuviera de ejercer su derecho a la autodefensa y persiga a los terroristas para evitar nuevos ataques en el futuro. Y encima de eso, amenazó con suspender las relaciones con Israel.

El Presidente de Colombia tuiteó el 15 de octubre refiriéndose a Israel que “no apoyamos genocidios” y que “Hitler será derrotado por el bien de la humanidad”.

El portavoz del Ministerio de Asuntos Exteriores israelí, Lior Haiat, emitió un comunicado diciendo que las declaraciones de Petro “reflejan un apoyo a las atrocidades cometidas por los terroristas del Hamas” y “avivan el antisemitismo”.

En una entrevista, pregunté a Haiat por qué cree que Petro está tan obsesionado con su país.

Haiat me respondió que no es psicólogo, pero que “después de los actos bárbaros del sábado 7 de octubre, si una persona no condena a Hamas, primero, no tiene corazón. Y segundo, creo que no entiende la situación”.

Haiat añadió que los terroristas de Hamas son asesinos que matan bebés, y que “si uno no condena esto, está dando luz verde a este tipo de comportamiento en cualquier parte del mundo”.

Varios colombianos críticos de Petro me dijeron que quizás el Presidente esté tuiteando tan frenéticamente sobre Israel porque quiere ganar visibilidad internacional para mejorar su deteriorada imagen en Colombia.

El índice de popularidad del Mandatario en Colombia ha caído al 30 por ciento, según una encuesta reciente de Opinómetro.

“Creo que tiene una obsesión de convertirse en un líder mundial”, me dijo la ex Vicepresidenta colombiana Marta Lucía Ramírez. Añadió que esta obsesión “lo está llevando a cometer errores muy negativos” y “declaraciones que se han convertido en un hazmerreír”.

No hay nada malo en que Petro exija a Israel que trate de minimizar las víctimas civiles. Pero el uso que hace de las palabras “nazis”, “holocausto” y “genocidio” al hablar de Israel es un disparate total.

Es una comparación totalmente desproporcionada, por razones que van mucho más allá del hecho de que los nazis mataron a 6 millones de judíos, casi tres veces la población total de Gaza. Las bajas gazatíes en el momento de escribir este artículo son 3 mil, según funcionarios palestinos.

Mientras que el Holocausto fue una política nazi deliberada para exterminar a todo un pueblo, la política de Israel es atacar blancos militares y reducir al mínimo las víctimas civiles.

Si alguien está matando inocentes, es el grupo terrorista Hamas. Atacó deliberadamente a civiles que estaban en un concierto en Israel, se esconde detrás de la población civil de Gaza y oculta sus armas debajo de escuelas y hospitales.

Si Petro quiere contrarrestar las acusaciones de que es un racista, debería dejar de hablar de nazismo y pedir disculpas a los sobrevivientes del holocausto y sus descendientes, por trivializar una de las mayores tragedias de la historia. De lo contrario, como dice Israel, está “avivando el antisemitismo”.



Américo Villarreal y Ken Salazar fortalecen la coordinación entre Tamaulipas y EU

MATAMOROS, TAMPS.

El gobernador Américo Villarreal Anaya y el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, acordaron seguir trabajando de manera coordinada para atender situaciones en temas de seguridad, flujo migratorio, tráfico de armas, drogas y el fortalecimiento de las relaciones bilaterales que permitan el desarrollo y la integración de las ciudades fronterizas.

Al reunirse ayer en las oficinas del consulado de Estados Unidos en Matamoros y acompañado por la cónsul en esta ciudad, Brianna Powers, el embajador Ken Salazar reconoció el trabajo del gobernador Villarreal Anaya e incluso destacó la celebración del festival cultural que se lleva a cabo en el estado, lo cual consideró como una “señal positiva y muy buena”.

“Cuando un pueblo tiene ese sentimiento de celebrar quiénes son, su arte y su cultura, es una cosa muy buena. Y eso, después de muchos años de que ya había ocurrido aquí en Tamaulipas, se está viendo aquí en Matamoros, en Reynosa, en Laredo y en los lugares del estado, entonces le doy las gracias al gobernador por su liderazgo y por lo que está haciendo en todos esos asuntos”, dijo.

En conferencia de prensa, el mandatario tamaulipeco expresó su disposición para atender situaciones de interés de ambas naciones en lo correspondiente a la seguridad y el flujo migratorio, así como a los proyectos de desarrollo, en particular en Matamoros, con el Puerto del Norte.

“Buscamos siempre como estar favoreciendo esta integración en la frontera de Texas y Tamaulipas en estos proyectos económicos de

desarrollo regional y también en el aspecto de una mejor oportunidad de desarrollo humano y pues me da mucho gusto coincidir, seguir trabajando y alentando estos proyectos, que son muchos en la región de Matamoros”, mencionó.

Respecto al trabajo que se realiza en la frontera, Ken Salazar indicó que el objetivo del presidente Joe Biden es tratar de hacer una frontera que sea la más moderna y más segura de todo el mundo.

“Se necesita muchísima más atención de ambos lados de la frontera y trabajando muy de la mano con el gobernador desde Laredo, Nuevo Laredo, aquí a Brownsville, Matamoros, en los proyectos que tenemos de tecnología e inversión estamos avanzando bastante, pero hay mucho, mucho trabajo que hacer”, puntualizó.

Sobre el tema migratorio, el embajador de Estados Unidos aseguró que por primera vez ambos presidentes están trabajando para solucionar el problema como socios y lograr una solución regional, atendiendo el tema desde la raíz.

Asimismo, destacó que esta es la sexta ocasión que visita Matamoros, pero ahora las condiciones de los migrantes son muy diferentes, gracias al esfuerzo del gobernador que ha impulsado nuevos albergues con mejores condiciones.

En la reunión también se contó con la presencia de Erika Zielke, cónsul general de Estados Unidos en Nuevo Laredo.





▲ En presencia del gobernador de la entidad, el embajador de Estados Unidos en México hizo especial mención sobre la reactivación del festival cultural de los tamaulipecos.



**Credit
Rating
Agency**

RICARDO GALLEGOS

Uruguay, los parecidos y las diferencias

Dentro de las últimas acciones de calificación soberanas, vale la pena destacar el inicio de la evaluación de la República de Uruguay, que presentó una calificación de HR A-(G), y apreciar cómo existen ciertos parecidos y diferencias si la comparamos con países de la zona.

Una de las principales diferencias es el tamaño, la apertura y complejidad de la economía. A nivel poblacional, por ejemplo, Uruguay tiene una población de 3.5 millones, lo que podría ser equivalente a la población del estado de Michoacán. El cambio en la tasa de crecimiento poblacional para 2021 fue inclusive negativo.

Un aspecto relevante que comentaban los funcionarios uruguayos era cómo la economía tuvo que desanclarse de su vecino argentino, ya que la incidencia económica y financiera de este durante muchos años impactó de manera negativa en el desempeño del soberano. Hoy, sus principales socios comerciales son Brasil, China y la Unión Europea. Su intercambio comercial sigue basado de manera importante en los productos agropecuarios, pero también la parte de servicios ha cobrado mayor importancia.

A nivel de crecimiento, Uruguay, después de la pandemia, ha logrado recuperar una senda de crecimiento constante; el año pasado alcanzó niveles de 4.9% y para este 2023 estimamos que cerrará en un 1.1%, un ligero descenso provocado por un efecto base y una desaceleración económica debido a las intensas sequías que se dieron en el primer semestre del año; para los próximos años, estimamos una recuperación promedio de 2.5%.

El costo de la deuda en los últimos años ha sido estable, aunque ligeramente alto (2.20% promedio como porcentaje del PIB), principalmente porque gran porcentaje de su deuda está indexado y ha padecido, como muchos países, del incremento de tasas; pero destaca que la composición de deuda externa dólar/peso uruguayo se ha venido reduciendo en los últimos años.

La Deuda Neta a Ingresos de Libre Disposición es quizás una de las métricas que históricamente ha limitado la calificación de Uruguay: esta se encuentra alrededor del 52%, lo cual en términos relativos es inclusive superior a otros países como México, Perú y Chile. Sin embargo, en este punto se considera no sólo el nivel de stock, sino su composición y otros atenuantes, que en su conjunto hacen que de momento no sea un nivel de alerta dentro del análisis.

¿Qué es lo que sí termina haciendo diferencia si volteamos a ver otros soberanos? Mucho tiene que ver la gobernanza y la instrumentación de políticas públicas consistentes a lo largo de los años. Algunos de los principales resultados en este sentido: reforma aprobada en abril de este año al sistema de pensiones nacional que eleva la edad de retiro de 60 a 65 años y modifica los parámetros de jubilación a las nuevas generaciones. Con esta acción, en términos generales, se estabilizaría el gasto pensionario en alrededor de 10 puntos del PIB, lo que también viene acompañado de la creación de un organismo que coordina y vigila el tema, introduce mecanismos que favorece el ahorro voluntario y establece un sistema común que permita que coexistan todos los sistemas previos.

Uruguay, dentro del índice de JP Morgan en torno a prácticas ESG en mercados emergentes, es el número uno por encima de países como Costa Rica, Chile y México y, al igual que estos otros países, han emprendido esfuerzos importantes por incorporar bonos de financiamiento ligados a la sustentabilidad.

***Director General Adjunto de Análisis Económico
en HR Ratings**



**Maritza L. Félix****CRUZANDO LÍNEAS**

Polarización: la droga de dividir y nunca conquistar

Qué peligroso es el fanatismo. No es la admiración natural que sentimos por algo que nos apasiona a lo que me refiero, sino a ese afán desmedido de defender creencias y opiniones, casi siempre políticas y religiosas, de una manera arbitraria y amenazante.

La ceguera en las convicciones es como una bomba inactiva que de un momento a otro se enciende y lo acaba con todo. No hay puntos medios. Del blanco al negro en cuestión de segundos. Mata y destruye.

Vivir con esa obsesión es también un veneno lento. Es una agonía en la que todos vemos cómo se va pudriendo un ser que un día fue consciente, pero ya no. Hay causas que ya no son defendibles y el momento exacto en el que lo aceptamos, no hay vuelta atrás. O lo soltamos o nos ahogamos. No hay salvavidas para un berrinche ideológico que muta, se contagia, se tergiversa y se vuelve aparecer, siempre como lobo sin piel de oveja.

El conflicto de Israel y Hamás nos detona algo tan tóxico y peligroso como la misma guerra: el intento de buscar los extremos y justificarlos. No.

La polarización se siente en los debates que se convierten en monólogos. Si no hay coincidencia en la ideología, nos tachan a todos de algo y hasta de fascistas. Usar ese término tan a la ligera me hace rechinar los dientes. La Real Academia no alcanza a describir en palabras la magnitud del concepto: Movimiento político y social de carácter totalitario; la doctrina o la actitud autoritaria y antidemocrática. Es mucho más. Tiene una carga y un trauma; tiene duelo y culpas, muchas. Escupir la palabra por tratar de sentar un precedente es también un insulto a la historia y sus víctimas.

No soy, tampoco, partidaria de la censura. Creo en el diálogo como puente de reconstrucción y sanación. Pe-

ro si he aprendido algo, es que no todas las ideas merecen ser replicadas ni son respetables; no todas las posturas merecen un parlante; no todas las opiniones necesitan eco ni todas las voces luchan por una buena causa. Pero ¿quién decide qué sí y qué no? El sentido común en estos encuentros de perspectivas es siempre el más escaso. ¿Cómo se modera entonces la polarización a la vez que se defiende la libertad de expresión? ¿Cómo apagar los discursos de odios cuando se acaba el respeto hacia el ser? A veces, un incendio se mitiga con otro. A veces, es solo cuestión de quitarle el oxígeno y darle tiempo.

Periodista, productora y escritora independiente.

Twitter: @MaritzaLFelix

Facebook, Threads e Instagram: @MaritzaFelixJournalist

maritza@conectaarizona.com





EL GURÚ DE LA BARRANCA
EDUARDO CAMACHO
@cidquijote@yahoo.com.mx

Sabra, Chatila, Gaza, qué sigue

MAESTRO, EL ORBE REPUDIA EL ATAQUE ISRAELÍ A UN HOSPITAL DE GAZA.

-Sabra, Chatila, Gaza... ¿Qué sigue?.. ¿El exterminio total de Palestina o un tercer conflicto mundial?..

Biden está en Israel y nombró a un comisionado en asuntos humanitarios para que la ayuda entre a la franja.

-El gobierno de EU es doble cara, porque al mismo tiempo arma al ejército israelí hasta los dientes. Hay que ver la cara de soberbia de Netanyahu ante Joe.

La Comisión para la Verdad y la Justicia del Caso Ayotzinapa dio pruebas de que la Sedena supo lo ocurrido en 2014.

-Salvador Cienfuegos se enteró, lo solapó y luego lo negó. ¿No se lo comunicó inmediatamente a Peña y a Osorio Chong?.. Que la FGR los llame a declarar a los 3, sólo así comenzará a resolverse ese asunto estancado hace 9 años, con ligeros avances.

Durazo dijo que Aburto debe cumplir la condena original de 45 años de prisión.

-Ya fue mucho y pagó, les toca cárcel a los asesinos intelectuales.

Luis María Aguilar, por la extinción de fideicomisos del PJJF, advierte que habrá “acciones de inconstitucionalidad”.

-Y de inmoralidad e impunidad con mucha perversidad, sin dignidad, ni integridad y ni legitimidad.

Xóchitl presentó en San Lázaro su plan El presupuesto es de todos.

-De todos los saqueadores y vendepatrias que gobernaron hasta el 1 de diciembre de 2018.

Gálvez agregó que no podemos hipotecar el futuro del país.

-Ya fue bastante con el Fobaproa y las endeudadas de Fox, Calderón y Peña, incluyendo la venta de ferrocarriles nacionales y de Pemex, la barda de “la refinería” felipesca, La Estafa de Luz y las fachadas de hospitales inconclusos, entre otras corruptas calamidades.

Según sondeo, el izquierdista Sergio Massa aventaja en Argentina por 5 puntos a los derechistas Javier Milei y Patricia Bullrich.

-Lo malo es que en segunda vuelta, el fascismo podría unir fuerzas con tal de ganar la presidencia.





Habría sido más efectivo y menos complicado buscar contactos oficiales o extraoficiales con Hamas a través de Irán o Venezuela

Cuando el gobierno mexicano anunció su intención de buscar contactos con el grupo militante palestino Hamas convirtió, como ha hecho tantas veces, una buena idea en un potencial error.

La idea de negociar con Hamas por la liberación de dos mexicanos capturados como rehenes en el ataque terrorista de hace 10 días, no es mala *per sé*. Al contrario. Pero anunciarlo públicamente sí.

El punto es simple. Un gobierno no puede negociar oficialmente con una organización armada a menos que esté dispuesto a que su postura sea considerada como un reconocimiento político.

No sería la primera vez que México diera reconocimiento a una organización guerrillera. Lo hizo, por ejemplo, con el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional, en El Salvador, y eso ayudó para la eventual negociación entre partes y el arribo a un acuerdo político, hace ya 30 años.

Pero el tema parecía más claro. Paralelamente puede afirmarse que ningún gobierno se ha privado jamás de negociar con grupos rebeldes o clandestinos, pero exactamente de esa forma: *debajo de la mesa*. En condiciones de discreción absoluta. Y eso, por cierto, abre camino para otro tipo de negociaciones.

Pero en el momento actual, habría sido más efectivo y menos complicado iniciar la búsqueda de contactos oficiales o extraoficiales a través de Irán o Venezuela, por ejemplo, que son países con una sólida y conocida relación con Hamas.

Es dudoso que diplomáticos mexicanos, incluso los acreditados ante la Autoridad Palestina –rival político de Hamas– estén en capacidad inmediata de ofrecer los contactos necesarios. Peor aún, si están preparados para una negociación de ese tipo. Y si, es necesario hacerlas, pero es probable que puedan encontrarse otros canales, extraoficiales por supuesto.

Cierto que eso es menos atractivo, o dramático, que el anuncio de conectar con Hamas para negociar la liberación

de mexicanos, pero políticamente menos comprometido.

Porque el problema es que Hamas es una organización terrorista, o actúa como tal bajo cualesquier perspectiva que no sea ideológicamente ciega. De hecho, su declaración de principios establece como meta la eliminación del estado de Israel, un país con el que México tiene relaciones.

Y ciertamente, una negociación con sus representantes sería ofrecerle un reconocimiento político. Sería un punto políticamente complicado, tanto por lo que representa en este momento como por la posibilidad de abrirse un nuevo frente en la ya de por sí bizantina relación con EU, que considera a Hamas como un grupo terrorista y se queja, por cierto, de que su frontera con México es vulnerable a la llegada de terroristas.

El tema de Medio Oriente y sus conflictos es tan complicado de por sí como para agregarle una capa más de complejidad, en especial para una diplomacia que como la mexicana, y pese a las buenas intenciones de Alicia Bárcenas, parece navegar mares procelosos sobre barcos de papel y madera.

JOSE.CARRENO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @CARRENOJOSEI

Hamas es una organización terrorista, según EU





JOSÉ FRANCISCO CASTELLANOS

ARTICULO INVITADO

¿Controlar al controlador?

El artículo 134 de la Constitución establece categóricamente que el gasto público debe apegarse a los principios de legalidad, honradez, eficiencia, eficacia, economía y transparencia, por ello, ninguna persona en su sano juicio podría estar en contra de un debate serio sobre el presupuesto del Poder Judicial de la Federación y su ejecución en estos términos. Ese debate debería abarcar tanto los conceptos a los que se destina el gasto, como a las interpretaciones sobre remanentes, economías, subejercicios, disponibilidades presupuestarias y su manejo de conformidad con el ordenamiento legal aplicable.

Sin embargo, desde la perspectiva constitucional el gran problema con este asunto no está en que ese debate tenga lugar y la reducción presupuestal se materialice, sino en las causas, el momento -timing- y la finalidad a partir de las cuales el presidente de la República y su mayoría en la Cámara de Diputados han decidido recortar el presupuesto de uno de los Poderes de la Unión a través del cual, junto con el Ejecutivo y el Legislativo, el pueblo ejerce su soberanía de conformidad con el artículo 41 constitucional.

Al respecto, llaman la atención 3 condiciones específicas:

Este viraje se presenta tras el cambio de estafeta en la presidencia de la SCJN y el CJF, y frente al cual, es evidente que el presidente López Obrador no se siente a gusto. La relación autónoma, independiente y de distancia institucional que desde el inicio de su gestión estableció la ministra Norma Piña, no sólo no fue bien recibida por AMLO, sino que incluso propició una andanada de ataques y denostaciones diarias en contra de la presidenta de la Corte. Es claro que el presidente no está cómodo con lo que puede y ya no puede hacer en el alto tribunal.

El recorte se da tras varios reveses de la Corte a propuestas jurídicas relevantes para el presidente, precisamente, bajo la conducción de la ministra Norma Piña. Entre algunos ejemplos tenemos: i. La inconstitucionalidad del traspaso de la Guardia Nacional a la Sedena; ii. La inconstitucionalidad total del denominado Plan "B" electoral; iii. La invalidez del decreto por el que se determinó que los proyectos y obras del gobierno eran de interés público y seguridad nacional -tren maya, dos bocas, etc-; y, iv. La inconstitucionalidad de la omisión del Senado de designar a l@s 3 comisionad@s que faltan en el INAI -controveria constitucional 280/2023-.

Bajo la legitimidad político-electoral con la que el presidente López Obrador accedió al cargo y las mayorías que tenía en el

Congreso de la Unión en 2018, es indudable que en la etapa temprana de su gobierno hubiera sido natural e inclusive conveniente la revisión y, en su caso, modificación del presupuesto del PJJ como política de Estado orientada a la racionalidad en el gasto, lo cual debió ser parte de la denominada: "gran reforma judicial" de 2021. Sin embargo, que este ajuste llegue tras 5 años del sexenio y en respuesta de los elementos antes señalados, más que una convicción del presidente apunta a un ajuste coyuntural de cuentas para controlar al poder controlador que cumple su función.

Presidente López Obrador, racionalizar el gasto no sólo es políticamente correcto, sino que resulta un imperativo constitucional; sin embargo, hacerlo en este momento para controlar al poder controlador es contrario a la Constitución y al principio democrático. La autonomía e independencia del PJJ no pueden quedar, parafraseando al ministro Juan Silva Meza, al arbitrio de intereses que llegan como el agua y se van como el viento.

● Especialista en Derecho Constitucional y Teoría Política





NARANJA

Como lo del huevo y la gallina, ¿qué vino primero, la fruta o el nombre "naranja"?

R. Le comparto que el nombre "naranja" para el color precedió al uso del término para referirse a la fruta. Inicialmente, la palabra "naranja" se utilizaba para describir el color, y luego fue adoptada para referirse a la fruta que comparte ese color. La fruta naranja tiene su origen en Asia y fue traída a Europa en tiempos antiguos. El término "naranja" en inglés y en muchos otros idiomas proviene del término en sánscrito "naranga". Este proceso de nombrar primero el color y luego aplicar ese nombre a la fruta es un ejemplo de cómo el lenguaje evoluciona a lo largo del tiempo para describir y categorizar el mundo que nos rodea.

AY, HAY, AHÍ, (Y LA DIFERENCIA CON) ALLÍ

Don Alfredo, ¿me podría aclarar cómo se usan las palabras ahí, ay y hay, y también la diferencia entre ahí y allí?

R. Con gusto le comparto lo siguiente, cortesía de la RAE:

Ahí. Es un adverbio demostrativo que significa "en ese lugar".

Hay. Es la forma impersonal del verbo haber.

Ay. Es una interjección que expresa diversos movimientos del ánimo, aflicción o dolor y un suspiro o quejido.

Quizá en algún momento le explicaron la diferencia entre estas tres palabras con esta frase: "Ahí hay un hombre que dice ay", pero a nosotros nos gusta este poema de Nicanor Parra, que también puede servir como recordatorio de algunas formas:

A ver a ver/ tú que eres tan diablito, ven para acá/ ¿hay o no hay libertad de expresión en este país?/ —La hay/ ¡ay!/ ¡áaaaaay!

El adverbio "allí" menciona un lugar alejado del que habla y del que escucha. Cuando se refieran a un sitio que está próximo, use "ahí"; cuando señale uno que está un poco alejado use el "allí": "Ahí dejo las llaves de la casa; ve a la farmacia de la esquina, allí siempre encontrarás tu medicina".

AGUA BENDITA/ENRIQUE MANDUJANO

¿Contiene algo especial el "agua bendita" o sólo es agua de uso bendecida?

R. Don Enrique, el agua bendita no contiene nada especial y sólo es, como usted indica, "agua de uso bendecida".

Le comparto que en la tradición católica, los sacerdotes y obispos son los únicos ministros que tienen la autoridad para bendecir y consagrar el agua bendita. Los laicos no pueden bendecirla. Los sacerdotes realizan la bendición durante ritos especiales

invocando a Dios y santiguando el agua común. El agua bendita se usa en eventos sacramentales como preparación para recibir la gracia divina. La bendición del agua bendita generalmente se lleva a cabo durante un rito especial en la Vigilia Pascual o en la fiesta de la Epifanía. El sacerdote bendice el agua común invocando a Dios y haciendo la señal de la cruz sobre ella.

UNIVERSIDADES

Sr. La Mont, hace poco leí que la UNAM estaba considerada entre las mejores universidades del mundo, por entre las 10 primeras. ¿Me puede confirmar esta información, así como la fuente?

R. Don Ramón, le comparto que esta información parece estar equivocada. Una fuente confiable, Statista.com nos dice lo siguiente de acuerdo con análisis ajustado a este año:

La UNAM se encuentra entre el sitio 801 al mil mundial

El Tec de Monterrey está entre el 601 y el 800.

La UAS de Sinaloa entre el 1,201 y el 1,500

La UAM entre el 1,202 y el 1,500

Las cinco mejores del mundo son: Oxford, Stanford, MIT, Harvard y Cambridge.



CONFIDENTE EMEEQUIS CON EL PRESUPUESTO, XÓCHITL GANÓ EL DEBATE



POR JULIÁN
ANDRADE

Decía Eduardo "El Búho" Valle, a finales de los años ochenta, que una de las obligaciones de la oposición, en el parlamento,

era la de ganar los debates, demostrando que se contaba con mejores propuestas.

"Tendrán más votos, pero no mejores argumentos", sostenía quien era uno de los dirigentes del PMS y antes lo había sido del PMT.

Eso es lo que hizo, lo que está haciendo Xóchitl Gálvez con la presentación de un Presupuesto para Todos. La coordinadora del Frente Amplio por México seguramente

sabe que en Morena no aceptarán ningún cambio al Presupuesto de Egresos 2024, pero vale la pena mostrar cómo sí se pueden hacer mejor las cosas.

La discusión se puede poner interesante. Eso lo tienen claro Rubén Moreira, Luis Espinosa Cházaro y Jorge Romero, los coordinadores del PRI, PRD y

PAN en la Cámara de Diputados.

Es más, los legisladores agrupados en el Frente serán centrales en las estrategias para los próximos meses y, por ello, en fortalecer las posibilidades de viabilidad de la alianza en el 2024.

El solo anuncio de la propuesta del FAM es ya una novedad y otra forma de encarar los desafíos que contempla la actual integración de las cámaras legislativas, pero sobre todo el ir planteado un horizonte de propuestas.

Algunas están esbozadas en el documento que dio a conocer la senadora Gálvez: Seguro Popular, pensión para adultos mayores de 60 años, estancias infantiles, becas de posgrado, escuelas de tiempo completo, financiamiento

para las policías estatales y municipales, impulso a las pequeñas y medianas empresas.

Se propone dotar de recursos de mantenimiento al Sistema Colectivo de Transporte Metro, y un apoyo específico a las madres buscadoras. Son ejemplos, que ilustran el contenido del documento, pero hay muchas más aristas de interés porque se retoman muchas de las demandas de la sociedad civil y de sectores que quedaron en el abandono desde finales del 2018.

En ese sentido se está haciendo política, tratando de establecer medidas de corrección desde ahora, aunque entendiendo los límites que devienen de la composición del poder en términos legislativos.

El eje del presupuesto alternativo es dotar de certidumbre y viabilidad, reduciendo la deuda del gobierno y eliminando la discrecionalidad en el manejo de los presupuestos.

El planteamiento es reducir la deuda en 188 mil millones de pesos y para mantener el gasto estimar el precio del barril de petróleo en 76.7 dólares. El ajuste sería del alrededor de 510 mil millones de pesos, lo que, si se llevara a cabo, permitiría incrementos sustanciales en Salud, Bienestar y Seguridad.

Una de las claves del Presupuesto para Todos, es que está bien sustentado. Es justamente donde Gálvez puede y debe dar la pelea. Está preparada técnicamente y cuenta

con los atributos políticos requeridos, que se potencian con el apoyo de las fuerzas políticas que la acompañan.

En los hechos, le está arrebatando la iniciativa a la bancada oficial, la cual se encuentra maniatada porque las instrucciones que reciben es la de no

cambiar nada a lo que envía el Poder Ejecutivo. Legislan y aprueban a ciegas.

Además, los ajustes y reasignaciones propuestas por el FAM no tocan ninguno de los programas sociales ni las necesidades de recursos de los proyectos más relevantes de la actual administración. En los hechos, lo que se está haciendo es presentar una alternativa viable, que serviría más a la ciudadanía.

Es probable que los diputados de Morena terminen conociendo mejor las propuestas del FAM, que las que les enviaron. Esto es así, porque lo que quiere Gálvez es abrir el debate y lo que ordenan en Palacio Nacional es cerrarlo.

Si establecemos el cuadrante en términos de claridad, el punto es en favor de Gálvez, porque está asumiendo el liderazgo que le corresponde y porque cuenta con un soporte más que claro de las bancadas frentistas.

Por eso el mensaje de dio en San Lázaro puede cobrar aún mayor importancia y ello en términos de una forma de hacer política que incidirá en la ciudadanía y más en la medida de que las preocupaciones cotidianas se vean reflejadas y encuentren trazos de solución en el trabajo de los legisladores del FAM.

Es el primer saque, faltan muchos, pero se ganó el debate. El Búho Valle diría: misión cumplida, aunque todavía venga lo más difícil.

La discusión se puede poner interesante. Eso lo tienen claro Rubén Moreira, Luis Espinosa Cházaro y Jorge Romero, los coordinadores del PRI, PRD y PAN en la Cámara de Diputados.





Foto: X @XochitlGalvez



Aumentan las áreas naturales protegidas

RICARDO MONREAL

En días pasados, el presidente López Obrador dio a conocer los avances en relación con las nuevas Áreas Naturales Protegidas (ANP) del país. De 2018 a 2023 se han decretado 21 nuevas superficies bajo este esquema, lo cual implica que de las 182 que existían en aquel año ahora hay 203, y el Gobierno de México busca que se llegue a 225 para finales de esta administración. Esto significa incrementar nuestra protección de superficies naturales de 91.6 millones de hectáreas a más de 95 millones.

De acuerdo con la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, las ANP son zonas del territorio nacional y aquellas sobre las que la nación ejerce soberanía y jurisdicción, en las que los ambientes originales no han sido significativamente alterados por la actividad del ser humano o cuyos ecosistemas o funciones integrales requieren ser preservados y reservados.

Por medio de las ANP se pueden ampliar corredores naturales, los cuales permiten a las especies adaptarse y ajustar sus áreas de distribución frente a las nuevas condiciones climáticas. Asimismo, estas áreas regulan la temperatura del planeta, coadyuvan a la generación de nubes y atenúan el cambio climático.

Vale la pena recordar algunos otros objetivos de las ANP, como preservar ambientes naturales representativos del país y los ecosistemas más frágiles, para garantizar el equilibrio y la continuidad de los procesos evolutivos y ecológicos; salvaguardar la diversidad genética de las especies; garantizar la preservación y el aprovechamiento sustentable de la biodiversidad del territorio nacional; preservar de manera particular especies endémicas,

raras o que se encuentren en una categoría de riesgo, y proporcionar un campo para la investigación científica, el estudio de los ecosistemas y su equilibrio, entre otros. Además, cabe destacar que las ANP se dividen en las siguientes categorías: Reservas de la Biosfera; Parques Nacionales; Áreas de Protección de Flora y Fauna; Áreas de Protección de Recursos Naturales, Santuarios, Monumentos Naturales y Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación.

El objetivo de transitar de 203 a 225 ANP a partir de ahora y hasta finales del sexenio sumará en 17 estados federados más de tres millones de hectáreas, que estarán orientadas al cuidado y protección de los recursos naturales con el apoyo de los pueblos originarios. Las Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación alcanzan ya más de un millón 213 mil hectáreas y son proporcionadas por pueblos indígenas, personas morales, públicas o privadas, entre otros, que dan sus predios para acciones de conservación.

Una de las áreas de preservación más importantes del país es la región Gran Calakmul, en Campeche, que, después del Amazonas, es la reserva tropical más grande de América y la más grande en nuestro país, con 1.5 millones de hectáreas que representa la superficie de diez veces la Ciudad de México. La reserva se constituye por siete Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación, con la participación de ejidos y comunidades, para

proteger el hábitat del jaguar en el Corredor Biológico del Jaguar Báalam-Beh, conectando esta región con el Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos. Igualmente, se localizan los sitios de percha más importantes, conocidos

como dormitorios del zopilote rey, especies prioritarias para la conservación.

Asimismo, se cuida el hogar de más de tres mil especies, como oso hormiguero, pavo ocelado y hocofaisán, y plantas como camotillo, palma chate y mauche.

Con estas acciones, entre muchas otras, el Gobierno de México busca combatir los riesgos derivados del deterioro ambiental, como deforestación, escasez de agua, sequía y el calentamiento global, entre otros.

El cuidado del medio ambiente y de nuestros recursos naturales es una tarea que nos concierne a todas y a todos. Gobierno y ciudadanía requerimos coadyunar a la preservación de nuestro planeta. No debemos olvidar que el mundo que heredamos a las futuras generaciones deberá siempre ser mejor que el que recibimos.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA



SIN ATADURAS

AGUSTÍN
GUTIÉRREZ
CANETgutierrez.canet@milenio.com
@AGutierrezCanet

Descubrir a México en Madrid

Madrid. Para el curioso viajero representó una agradable sorpresa descubrir en Madrid obras de arte mexicanas, poco conocidas en nuestro país.

En la exposición *Antes de América, fuentes originarias en la cultura moderna*, la Fundación Juan March, en colaboración con el Museo Kaluz de Ciudad de México, admiramos unas 600 piezas contemporáneas no solo mexicanas sino de varios países americanos, inspiradas en culturas “que se remontan a mucho antes de que los europeos bautizaran como América a todo un continente”, según el catálogo de la muestra.

Indica el programa que desde principios del siglo XX surgió una dimensión identitaria americanista con la reinterpretación de lo prehispánico, la cual transformó el diseño gráfico, la arquitectura, la literatura, el teatro, el cine, la música y la moda, entre otras disciplinas.

El peso cultural de México sobresale en la exposición debido al elevado desarrollo de las culturas maya y mexica y al talento de artistas como José María Velasco, Carlos Chávez, Roberto Montenegro, Rufino Tamayo o el mexicano-guatemalteco Carlos Mérida.

El pintor del Valle de México destaca por un paisaje al óleo de la *Pirámide del Sol en Teotihuacán*, cubierta de maleza, de menor tamaño que el expuesto en el Museo Nacional de Arte (Munal), en Tacuba. Se exhibe también en Madrid un *Vaso azteca*, acuarela sobre papel, pintado por Velasco cuando era dibujante del Museo Nacional. Ambas obras, ahora en préstamo, forman parte de los fondos del Munal.

En la obra de teatro de Sergio Magaña, *Moctezuma II*, el rey mexica fue representado por el actor Ignacio López Tarso, quien aparece en una fotografía de pie sobre la cabeza de Quetzalcóatl en la pirámide de Tenayuca, Tlalnepantla.

Un cartel con la imagen estilizada de la carita sonriente de Veracruz ilustra el programa de una noche mexicana a la que asistió como invitado de honor el célebre tenor Enrico Caruso, el 31 de octubre de 1919 en el teatro Esperanza Iris.

En *La bestia alucinada*, Carlos Mérida pintó siluetas de animales fantásticos o nahuales, y también cerámicas de personajes geométricos.

La calidez cromática del óleo sobre lienzo de Rufino Tamayo, *Hombre rodeado de pájaros*, vibra entre rojos y naranjas, con fondo difuminado entre verde y gris.

En la exposición se puede escuchar música de autores como Carlos Chávez, en particular la *Sinfonía india*, a través de una app a ser instalada en el celular, en lo que llaman “Un mural sonoro”.

Entre los extranjeros inspirados en temas prehispánicos destacan la fotografía de la bailarina estadounidense Martha Graham caracterizando el papel de *Xochitl*, en el White Studio de Nueva York, en 1919.

El autor de las torres de Ciudad Satélite, Mathias Goeritz, está representado por un cuadro en lámina dorada con incisiones cuyas líneas forman rectángulos simétricos.

No podía faltar la influencia del Chac Mool en las figuras reclinadas del escultor británico Henry Moore, presente en la muestra madrileña.

Algunos expertos podrían encontrar omisiones en la exposición *Antes de América*, pero es digno de elogio el propósito didáctico de ayudarnos a reconocer, aquí en Madrid, la aportación fundamental de las sociedades precolombinas en la cultura moderna, sin prejuicios maniqueos. ■





Ruiz-Healy
Times

Eduardo Ruiz-Healy
@ruizhealy

Sean de izquierda o de derecha, los populistas buscan controlar al Poder Judicial

Roma, Italia. – En nombre del pueblo, los gobiernos populistas, tanto de derecha como de izquierda, atacan sistemáticamente la independencia judicial. Estos ataques se han intensificado en los últimos años, y han tenido un impacto significativo en el funcionamiento de los sistemas judiciales en esos países y limitado la capacidad de los tribunales para realizar su función de proteger los derechos humanos y la democracia.

El ataque más reciente contra un Poder Judicial con el fin de someterlo al Ejecutivo ocurrió el martes pasado en México, cuando la Cámara de Diputados votó a favor de la extinción de 13 de los 14 fideicomisos del Poder Judicial de la Federación. Con esa acción, que será avalada por los senadores de la 4T, los 15,000 millones de pesos que administran esos fideicomisos se destinarán a proyectos que determine el gobierno populista de izquierda del presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Algunos ejemplos de cómo gobernantes populistas de izquierda han socavado la independencia de los poderes judiciales de sus respectivos países:

Turquía: En 2023, el gobierno de **Recep Tayyip Erdoğan** ha encarcelado a más jueces y fiscales críticos con el gobierno.

El Salvador: El presidente **Nayib Bukele** sigue atacando al Poder Judicial y este año ha despedido a varios jueces y fiscales críticos con su gobierno.

Nicaragua: **Daniel Ortega** continúa reprimiendo al Poder Judicial y encarcelando a más jueces y fiscales críticos con su gobierno.

Venezuela: El gobierno de **Nicolás Maduro** continúa debilitando al poder judicial y este año designó a nuevos jueces afines al régimen al Tribunal Supremo.

Rumania y Bulgaria: En ambos países, los gobiernos presentaron iniciativas de ley que habrían limitado los poderes del Poder Judicial.

Serbia: El gobierno sigue influyendo en el Poder Judicial y este año aprobó una ley que otorga al gobierno el poder de nombrar a la mayoría de los miembros del Consejo Judicial Supremo.

También los populistas de derecha buscan minar el poder de sus tribunales:

Hungría: El gobierno de **Viktor Orbán** ha nombrado a jueces leales al régimen en puestos clave, y ha

aprobado leyes que limitan los poderes del Tribunal Constitucional.

Polonia: El gobierno del Partido Ley y Justicia (PiS) aprobó recientemente una ley que otorga al gobierno el poder de nombrar a la mayoría de los miembros del Tribunal Constitucional.

Filipinas: El gobierno ha presentado acusaciones de corrupción contra jueces, y ha intentado interferir en las investigaciones judiciales.

Estados Unidos: El gobierno de **Donald Trump** tuvo un impacto duradero en la independencia judicial de su país. Nombró a tres jueces conservadores a la Corte Suprema, lo que la inclinó a favor de la derecha. También utilizó el Departamento de Justicia para atacar a sus críticos, y presionó a los jueces para que tomaran decisiones favorables a sus intereses.

Israel: El gobierno continúa con su campaña para socavar la independencia judicial y hace unos meses se aprobó una ley que le otorga el poder de designar a la mayoría de los miembros del Consejo Judicial Supremo, que es responsable de la selección de jueces.

Sean de izquierda o de derecha, los gobernantes populistas buscan concentrar en sus manos todo el poder, dizque para beneficiar al pueblo.



SUBE Y BAJA



Patricia Mercado
Senadora de MC



Impulsó en el Senado reformas a la Ley del Seguro Social para el aseguramiento voluntario de trabajadores independientes. La legisladora de MC dijo que esta reforma beneficiará a 33 millones de trabajadores en la informalidad.



Jair Bolsonaro
Ex presidente de Brasil



Un informe del Congreso de Brasil señala que el ex mandatario sí instigó para un golpe de Estado. Tras una investigación, lo responsabilizaron (2019-2022) de: golpe de Estado, abolición violenta del Estado de derecho, violencia política y asociación criminal.



MIRADOR**ARMANDO
FUENTES AGUIRRE*****Soneto con presagio***

La flor sobre el armario tus perfumes aspira.
El cristal de tu carne retrata los espejos.
Y tú me miras, miras, y me miras, me miras,
y yo te beso, beso, y te beso, te beso.

Espejo y flor se vuelve tu integridad rendida.
En resplandor y aromas se diluye tu cuerpo.
Y no sé si es de vidrios la luz de tus pupila
y si lo que acaricio es la carne o el pétalo.

Por fin tus muslos se hacen lápida de agonías.
Tu delirio de lirio se agota. Sobre el pecho
se me queda tu larga cabellera dormida.

Entonces pienso la hora en que, muerta la vida,
no quedará en la alcoba, de todo lo que hoy veo,
más que un azogue roto y una flor derruida.

AFA. 1965.

¡Hasta mañana!...



Contracorriente Falacias para ahorcar al Poder Judicial

MAITE AZUELA

La polarización en nuestro país ha llegado al grado de utilizar argumentos falaces para demostrar que son indispensables los actos llevados a cabo por el gobierno de López Obrador. Desde la semana pasada comenzó a gestarse el acorralamiento al Poder Judicial de la Federación; quienes intentan defender el golpe afirman que las peras son lo mismo que las manzanas para convencer a la población.

Hace un año, al referirse a la eliminación de la prisión preventiva oficiosa por parte de la Suprema Corte, el presidente de México afirmaba que eso abriría la puerta a la impunidad, porque no se puede “liberar a diestra y siniestra, y, además, hay delitos graves”.

El pasado martes el presidente cambió su postura, creo, sin darse cuenta de que caía en una contradicción. Bajo la línea argumentativa de defender la desaparición de 13 de los 14 fideicomisos, el presidente lanzó la queja: “Hay miles de personas que tienen 10 años sin sentencia”.

¿De verdad el presidente cree que esos años sin sentencia se deben a que el personal del Poder Judicial se va de vacaciones? No se da cuenta de que la razón es, precisamente, la existencia de la prisión preventiva oficiosa. Pero claro, el argumento puede ser utilizado a favor y en contra siempre y cuando sea para atacar al Poder Judicial.

Ayer en el programa *Ciro Gómez Leyva por la mañana* el opinador Epigmenio Ibarra refirió que “para la inmensa mayoría de las y los mexicanos, sobre todo los más pobres y vulnerables que han estado en contacto con el Poder Judicial –y de eso hablan los miles que esperan sentencia desde hace años en los reclusorios– no es sorpresa que el Poder Judicial no funciona como debiera, que la justicia tiene precio en nuestro país y que, por tanto, no es justicia”.

Epigmenio tiene razón en algo: los más pobres y vulnerables son quienes están en prisión. La pregunta es, ¿acaso es culpa del Poder Judicial? Se les olvida un actor en la ecuación de la impunidad: la Fiscalía General de la República y las fiscalías estatales. Pero claro, como Alejandro Gertz Manero es compadre del presidente, no se le toca. Todo el presupuesto para la FGR.

Que la Suprema Corte o los tribunales de menor rango no se ajusten a lo que dice el presidente no quiere decir que no trabajen. Hay un cambio evidente en la relación del Poder Judicial con el Ejecutivo después de la salida de Zaldívar como presidente, pues él sí se ajustaba, Pifia no.

Ojalá que el diagnóstico deje de utilizar falacias sobre la impunidad y los más vulnerables. Ojalá que si tanto les importa que no haya personas en prisión, volteen a ver al Ejército para exigirle cuentas, limpien las fiscalías y eliminen figuras violatorias de derechos humanos como el arraigo o la prisión preventiva oficiosa. La desaparición de los fideicomisos no tiene nada que ver con esto, sino con el enojo y autoritarismo del presidente. ●

@MaiteAzuela

La desaparición de fideicomisos tiene que ver con el enojo y autoritarismo del presidente.





El primero indignó, sin embargo, fue operado y concretado por la horda bárbara que nos gobierna. La desaparición de decenas de fideicomisos creados en provecho de los mexicanos se llevó al cabo, ante la consabida insensibilidad de los ministros de la SCJN. No sólo ello, se ejecutó con la abierta complicidad del verdadero verdugo del Poder Judicial de la Federación, **Arturo Zaldivar**. Ahora, la hoz ha llegado a las puertas del oscuro palacio en el que reside el alto tribunal.

La delgada piel de los integrantes del pleno de la SCJN ahora sí acusa recibo, éstos se indignan ante el inaceptable atropello. Poniendo en riesgo la neutralidad y objetividad que demanda el analizar un asunto que será sometido a su jurisdicción, se han pronunciado, anticipando el fallo, el cual, debe ser producto de un profundo y serio análisis.

Debe decirse como lo es, el extinguir fideicomisos para apoderarse del patrimonio afecto a un fin acorde a los intereses del aportante, es robar, es hacerse de lo que pertenece a otros pasando por encima de un básico principio de convivencia social, el respeto a la ley. Los fideicomisos se basan en el concepto "fiducia", el cual, libremente podemos traducir del latín como "confianza". Lo que pisotea la autoridad es la legítima voluntad de quien ha destinado recursos para la realización de un fin lícito, anulando la encomienda hecha a quien, por sus cualidades, se estima confiable custodio.

La atrabiliaria extinción hace años fue motivo de dolencia de la sociedad civil, y no había ni hay razón, para que se extinguieran los invaluable instrumentos financieros que, en distintos sectores de la actividad cultural, económica y social, canalizaban importantes sumas a actividades afines al interés comunitario. Se presentaron demandas y reclamos, pero los togados voltearon hacia otro lado, dejaron que en los sótanos del sistema judicial se diluyeran los reclamos. Inexplicablemente, no se pensó en atraer al pleno un

asunto de tal relevancia y trascendencia, así es, no se impidió que el gobierno nos pasara encima.

Ahora, claro, es diferente, se toca lo intocable. El silencio es abstención, sí, omisión imperdonable, se guardó cuando los activos pertenecían a la comunidad. Ahora, se dice que el silencio no es omisión. Pero se dice, con todas sus letras, que la extinción de los fideicomisos judiciales no pasará, dado que se afecta a terceros, quienes resultan ser legítimos derechohabientes, a los que no se debe privar de lo que es suyo. Esta vez no

se trata de meras expectativas, sino de actuales y presentes derechos.

Este sexenio se han aprobado absurdas y aberrantes reformas constitucionales, con el cómplice silencio de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. La única cuestionada, es aquella que limita los sueldos que están por encima de aquel que, sin justificación alguna, cobra el residente de Palacio. Miles y miles de

servidores públicos han gozado de la protección judicial, misma que ha hecho nugatoria la arbitraria reforma constitucional, esto, gracias a que la burocracia fue metida al mismo saco en que se colocó a los impartidores de justicia.

Es cierto que el reclamo debe ser tramitado con celeridad y eficiencia, decretando oportunamente la suspensión definitiva del atraco. Se debe impedir que se dilapiden, en caprichos y dádivas electoreras, los recursos destinados a cubrir prestaciones de orden laboral en el Poder Judicial, dejando claro que, si la SHCP dispone de esas cantidades, estaría incurriendo en peculado. La extinción es confiscatoria, no debe pasar, como tampoco debió guardarse silencio en el primer atraco.

Por ello, es tiempo de decir que la justicia desaparece y selectiva, marca y mancha a quien, debiendo usar las potestades constitucionales en favor de todos, lo hace sólo cuando el abuso le alcanza.

La extinción es confiscatoria, no debe pasar, como tampoco debió guardarse silencio en el primer atraco.



Esténtor político

Miguel Ángel Casique Olivos
mcasiquem@gmail.com

Suprimir fideicomisos, **asalto de AMLO al Poder Judicial**

La historia, como en 2020, se repite: la mayoría parlamentaria de Morena y sus aliados de los partidos del Trabajo (PT) y Verde Ecologista de México (PVEM) aprobaron, en la Comisión Permanente del Congreso de la Unión -y con seguridad volverán a hacerlo en el pleno de la Cámara de Diputados-, **la reforma con la que eliminarán 13 de los 14 fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para destinar esos recursos públicos a las obras de relumbrón del presidente Andrés Manuel López Obrador**, y quizá también al "**cochinillo**" con el que los morenistas financiarán sus campañas electorales en los comicios de 2024.

Esos actos arbitrarios no son nuevos; en octubre de 2020, **el presidente y los legisladores morenistas desaparecieron 109 de estos instrumentos financieros con el mismo objetivo**. Algunos de ellos fueron el Fondo Metropolitano (FM), el Nacional de Desastres Naturales (Fonden), Minero (FM), Inversión y Estímulos al Cine (Foncine), de Cooperación Internacional en Ciencia y Tecnología (FCICT), para el Cambio Climático (FCC), para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas (FPPDDHP) y, entre otros, el Fondo para el Deporte de Alto Rendimiento (FDAR).

La transferencia de esos recursos (**68 mil millones de pesos**) hacia la **Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)** se efectuó mediante "**el discurso de loro amaestrado**" de la anticorrupción, sin considerar que millones de mexicanos (trabajadores y funcionarios

públicos de todos los niveles y actividades, científicos, tecnólogos, docentes, estudiantes de posgrado, deportistas, damnificados, etc.) **quedarían indefensos frente a la emergencia de múltiples problemas socioeconómicos y laborales**.

La injusta supresión del **Fonden**, por ejemplo, ha provocado que hoy **no sean atendidos con la celeridad y la atinencia necesarias la pérdida de empleos, viviendas, bienes domésticos, cultivos, cosechas, escuelas, carreteras, etc.**, que cada año y con demasiada frecuencia padecen decenas de miles de mexicanos debido a terremotos, tormentas tropicales e inundaciones.

En marzo de 2022, el portal **forbes.com.mx** informó que el gobierno de **López Obrador** usaba "**135 mil millones de pesos de los fideicomisos desaparecidos**" y que ese dinero no provino de ingresos tributarios. Ese año, a decir de los analistas de la Cámara de Diputados, **los ingresos no tributarios fueron 385 mil 477 millones, monto superior a los 181 mil 328 millones de 2021**. Esos recursos fueron supuestamente reasignados a los programas sociales del gobierno y a solventar problemas de salud, vivienda e infraestructura; pero la deplorable situación de estos sectores muestra que no fueron



atendidos.

Hoy, cuando **López Obrador** volvió a la cargada contra la SCJN y **ordenó desaparecer 13 de sus 14 fideicomisos, no existe la menor duda de que el destino de ese dinero será atender los problemas de financiamiento de la refinería de Dos Bocas y el Tren Maya, además de que asfixiará -como lo ha denunciado el diputado federal Héctor Saúl Téllez- "a todo aquel poder u órgano autónomo que no tenga consonancia con el gobierno"**.

En esta situación se halla hoy el Poder Judicial contra el que, con el apoyo de los grupos parlamentarios afines al gobierno morenista en el Poder Legislativo, **"se quiere perpetrar un asalto"** que violenta la Constitución, varias leyes secundarias y omite las necesidades de muchos mexicanos sólo para satisfacer los caprichos u ocurrencias del autoritario titular del Ejecutivo Federal, quien se cree infalible y omnipotente.

Los diputados federales morenistas y sus aliados del PT y el PVEM deberían considerar que, en las elecciones generales de 2024, cuando se renueve completamente el Congreso de la Unión, algunos o muchos de ellos podrían no lograr su reelección en castigo por su antipatriotismo y mal comportamiento como representantes populares. Por el momento, querido lector, es todo.





**Josefina
Vázquez Mota**
Senadora
de la República
@JosefinaVM

¡Chécate!, es tu vida



Hoy se celebra el Día Internacional de la Lucha contra el Cáncer de Mama, y hoy cientos de mujeres habrán perdido la vida por esta causa. Por eso es indispensable crear conciencia de la importancia que tiene checarlos.

Es una realidad que cuando cuidamos nuestro cuerpo y cuando lo escuchamos, podemos prevenir o atender a tiempo enfermedades como el cáncer, ese mal que no distingue de sexo, religión, nivel económico, color de piel, ni edad.

He conocido a muchas mujeres que hoy son sobrevivientes del cáncer de mama, otras más están en la batalla, y unas más, por desgracia, perdieron la vida. Todas coinciden en que el cáncer llega sin avisar, pero lo cierto es que da señales.

En México, en 2020, el cáncer de mama fue la enfermedad más frecuente y la primera causa de muerte en mujeres, con un estimado de 29 mil 929 nuevos casos, y 7 mil 931 muertes.

Las tasas de mortalidad más altas se encuentran en Nuevo León, Quintana Roo, Tamaulipas y Durango.

No se trata solo de cifras, sino de hacer conciencia, de cuidarnos, de checarlos cada mes, de hacemos la mastografía cada año quienes tenemos más de 40 años, de alimentarnos sanamente y de hacer deporte.

En nuestras manos está evitar la pérdida de vida, porque una vez que lo detectamos a tiempo, podremos realizar el tratamiento adecuado. Perder uno de nuestros senos o los dos, no debe detenernos, hoy las cirugías de reconstrucción ya son una realidad.

Es verdad que con la desaparición del Seguro Popular y con el inoperante Insabi, miles de mujeres en México han padecido la falta de medicamentos y de una atención integral. Y cuando hablamos de cáncer, la disponibilidad y continuidad de un tratamiento es indispensable.

Hoy como nunca hagamos conciencia de atendemos oportunamente cuando de cáncer de mama se trata, más vale perder unos minutos de nuestro tiempo en revisarnos, que meses y años de padecimiento. Nuestra vida está en nuestras manos.

Mi reconocimiento a las mujeres que hoy se enfrentan al cáncer de mama, quiero decirles que no están solas, que tenemos muchas dispuestas a acompañarlas.

La sororidad entre mujeres no solo es cuando una de nosotras es violentada, también es cuando una de nosotras nos necesita ante una adversidad.

¡Chequémosnos!, es nuestra vida.



Laudate Deum: llamado urgente para cuidar la casa común

MARIO PATRÓN

Una de las pautas que han distinguido el actual papado es su especial preocupación por el cuidado de nuestra casa común, frente a las dinámicas de producción y consumo características del actual modelo civilizatorio que han puesto al planeta al borde del colapso. Desde el inicio de su servicio como obispo de Roma, Jorge Mario Bergoglio envió un poderoso gesto de esta vocación con la elección del nombre de Francisco como símbolo de su adopción del estilo de San Francisco de Asís, cuyo testimonio de fe encontró en la frugalidad, en el servicio a los pobres y en la hermandad con la naturaleza un modo privilegiado de alabar a Dios.

El 4 de octubre pasado, precisamente en la festividad de San Francisco de Asís, el Papa publicó una nueva exhortación apostólica titulada *Laudate Deum*, que se traduce como *Alaben a Dios*. Este documento actualiza —ocho años después de la publicación de su encíclica *Laudato si'* en la que expuso un análisis profundo de las causas y consecuencias de la crisis socioambiental en curso— su llamado al cuidado urgente de nuestra casa común, pues, tal como se lee en sus primeros párrafos, a pesar de las evidentes y cada vez más graves expresiones de la crisis de cambio climático, no ha habido “reacciones suficientes mientras el mundo que nos acoge se va desmoronando y quizás acercándose a un punto de quiebre”.

Su diagnóstico es severo: el cambio climático no es una cuestión ideológica, como algunas facciones políticas y voceros de las élites económicas han querido presentar, sino una realidad patente que ejemplifica un pecado estructural, lo cual supone no sólo una relación descuidada con el entorno, sino un atentado a la propia humanidad, especialmente contra las poblaciones más vulnerables del mundo quienes hoy soportan los efectos más severos del cambio climático.

La exhortación responde a los escépticos del cambio climático que los ciclos de calentamiento y enfriamiento naturales de nuestro planeta son completamente insuficientes para explicar la velocidad de los cambios en las temperaturas globales. El planeta se ha calentado 1.15 grados desde 1850 y 0.75 grados desde la década de 1970, lo que delata la rapidez del calentamiento en los últimos años. Paralelamente, 42 por ciento del total de las emisiones netas de gases de efecto invernadero a partir de 1850 se produjeron después de 1990, como ha documentado el Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático citado por Francisco en su documento.



Laudate Deum advierte que tomará siglos revertir los daños ya producidos sobre los ecosistemas, especialmente los océanos que sufren de calentamiento, acidificación y reducción de salinidad. Por ello subraya que se requiere de acciones colectivas urgentes que ralenticen y eventualmente detengan las afectaciones sistemáticas a nuestra casa común. En tal sentido, la exhortación llama a replantear el paradigma tecnocrático dominante, repensar el uso del poder y reconfigurar el multilateralismo para que las naciones periféricas, quienes hoy por hoy padecen con mayor crudeza los efectos del cambio climático, tengan voz e incidencia efectiva en el entramado internacional.

El llamado del Papa a reconfigurar el multilateralismo es portador de una profunda crítica a la ineficacia de las conferencias internacionales sobre el cambio climático convocadas por la ONU (las conferencias de las partes o COP) que han privilegiado ciertos intereses nacionales o privados por encima del interés global y en cuyos acuerdos no se han establecido mecanismos de control, revisión y sanción ante incumplimientos, lo cual ha dejado la implementación de sus medidas a merced de la buena voluntad de las naciones. La muestra más evidente del fracaso de las COP hasta hoy es la continuidad a ritmos históricos de las emisiones de gases de efecto invernadero a lo largo de los 27 años de celebración de estos encuentros. En la inminencia del inicio el próximo 30 de noviembre de la COP28, que se celebrará en la capital de Emiratos Árabes Unidos, uno de los principales países exportadores de energías fósiles, el Papa insta a los participantes a construir “formas vinculantes de transición energética que tengan tres características: que sean eficientes, que sean obligatorias y que se puedan monitorear fácilmente”.

La invitación final de la exhortación apostólica a la humanidad es a abandonar el antropocentrismo autosuficiente y depredador que ha caracterizado el actual modelo civilizatorio y colocar en su lugar el reconocimiento de que “la vida humana es incomprendible e insostenible sin las demás criaturas”, de manera que comprendamos que habitamos un solo ecosistema y que nadie puede salvarse solo. Así terminamos, dice, “con la idea de un ser humano autónomo, todopoderoso, ilimitado, y nos repensamos a nosotros mismos para entendernos de una

manera más humilde y más rica”.

En la actualización de su reflexión sobre la crisis socioambiental, Bergoglio distingue y articula con claridad los niveles de responsabilidad de los actores, así como el impacto de sus acciones en la mitigación y ralentización de los efectos del cambio climático: “Es necesario ser sinceros y reconocer que las soluciones más efectivas no vendrán sólo de esfuerzos individuales, sino ante todo de las grandes decisiones en la política nacional e internacional”; al tiempo que recuerda a las sociedades que “más allá de los cambios cuantitativos necesarios, no hay cambios verdaderos sin cambios culturales”.

Es decir, si bien el Papa reitera su llamado a toda la humanidad a emprender el camino de reconciliación con el mundo que nos alberga, ciertamente pone en el terreno de los actores preponderantes un nivel de responsabilidad mayor y lo hace en términos que no dejan lugar a dudas sobre la urgencia de su llamado: “A los poderosos me atrevo a repetirles esta pregunta: ¿para qué se quiere preservar hoy un poder que será recordado por su incapacidad de intervenir cuando era urgente y necesario hacerlo?”

De no atender la convocatoria que formula Francisco la humanidad actual corre el riesgo de materializar la ironía de Vladimir Soloviev —citada en la propia exhortación del pontífice—, que hablaba del siglo XXI como “un siglo tan avanzado que era también el último”. Ciertamente es tarde, pero aún estamos a tiempo.



KIOSKO

Tropieza INM de Baja California con albergue de mujeres y migrantes

:::: El que está “en el ojo del huracán” en Baja California, nos platican, es el nuevo delegado del Instituto Nacional de Migración (INM), **David Pérez Tejada** (Morena), pues le tocó “un buen tropezón”.



FOTOS: ESPECIAL

David Pérez Tejada

Nos relatan que la crítica se le fue con todo, luego de que agentes del IMN y de la Guardia Nacional (GN) realizaron un operativo en el que irrumpieron en un albergue con mujeres y niños desplazados por violencia y migrantes, en busca de una supuesta red de tráfico de personas, a pesar del letrero en la puerta que claramente indicaba “refugio para migrantes” y todo

porque en un reporte se mencionaba que en esa zona se reunían traficantes. Ahora don David, nos señalan, prefiere no mencionar el tema, pues como dicen, “si no lo ví, no pasó”. ¡Qué tal!

¡Vaya bienvenida morenista!

:::: Donde comenzaron los “golpes bajo la mesa”, nos cuentan, es en Morena de Yucatán y más contra las últimas adquisiciones de la 4T. Nos indican



Rommel Pacheco y Jorge Ramírez

que el pasado fin de semana, la aspirante presidencial morenista **Claudia Sheinbaum**, se topó en su traslado con nuevos espectaculares con las fotos juntas del diputado federal expanista **Rommel Pacheco Marrufo** y del senador expriista **Jorge Carlos Ramírez Marín**, con la leyenda: “Los verdaderos morenistas no aceptamos chapulines”. Nos dicen que, en respuesta,

don Rommel intensificó la colocación de videos y fotos en los que le dan la bienvenida, mientras que don Carlos minimizó los anuncios. ¡Zas!

“Dejan en visto” a funcionario

:::: Nos comparten que el secretario de Salud de Guanajuato, **Daniel Díaz Martínez** (PAN), “anda sentido” con el gobierno federal porque “lo dejaron en visto” sobre el lote de vacunas contra el Covid-19 que le enviarán al estado y la fecha en la que caducarán. Nos indican que don Daniel ha preguntado en varias ocasiones a su contraparte federal sobre las dosis, las condiciones de refrigeración y almacenaje, pues teme que le “vayan a dar gato por liebre”, pero lo peor es que pidió para la entidad Sputnik, la cual tiene retrasos en su entrega. ¡Mal y de malas!



**GUADALUPE
LOAEZA**
gloezatovar@yahoo.com



Las mujeres votaremos en el 2024, porque nunca como ahora sabemos que solo votando podremos sacar para siempre a López Obrador, con todo y 4T.

Hace 70 años

Cuando la mujer votó por primera vez, en México, a partir del 17 de octubre de 1953, yo tenía siete años. Entonces el presidente era Adolfo Ruiz Cortines, “el viejito”, como le llamaban, porque era un hombre muy canoso, siempre vestido con un traje de tres piezas y una corbata de moñito, aparecía muy serio en los diarios y en la pantalla de televisión. La primera dama, María Izaguirre, se veía mayor que él, se pintaba el pelo de azul y siempre aparecía muy enojada. De ella, se decían cosas terribles, a pesar de que nunca faltaban, su marido y ella, como testigos de las bodas de la clase política, empresarial y social. Sinceramente, en esa época, no recuerdo a mi madre ni a sus amigas preocupadas por no tener el derecho de votar. Bastaba con que su marido votara, tios, hermanos e hijos (estos votaban a partir de los 21 años) para que en la familia se cumpliera con un deber ciudadano. En las conversaciones y sobremesas, cuando se acercaba el final del sexenio, los comensales se pasaban horas adivinando quién sería el “tapado”, candidato designado por el Presidente. Claro, gracias al “dedazo” siempre ganaba el PRI. “¿A quién conoces del nuevo gabinete?”. “Yo al que conozco muy bien es a la mujer de Carrillo Flores”. “Mi marido está feliz porque es muy amigo de Fernando Casas Alemán, tiene varios negocios con él y ahora como secretario del Departamento del Distrito Federal, le va ir de maravilla”, comentaban por teléfono sus respectivas esposas, a quienes las tenía sin cuidado el no poder votar. En realidad, no les importaba. El país les importaba solamente en la medida de

sus intereses, de sus influencias y nada más. La mayoría no leían el periódico, salvo la sección de Sociales o las columnas de chismes de Agustín Barrios Gómez o las del Duque de Otranto. Su objetivo en su vida era casarse, formar una familia y casar muy bien a sus hijas e hijos. Las jóvenes no tenían carrera, no trabajaban y su máxima ilusión era tener una súper boda, con unos súper testigos, una súper luna de miel y vivir en Las Lomas. Por su parte los “juniors” estudiaban en la Libre de Derecho y empezaban a hacer concesiones con prometidas hijas de políticos muy adinerados: “tú me das tu apellido y yo te doy mi dinero”, era la promesa prenupcial. Los “showers”, las bodas civil y la religiosa siempre se publicaban en la Sección de Sociales de los diarios capitalinos más importantes. Aunque para 1957, ellas ya podían votar, no lo hacían, para qué: “siempre salía el PRI. Los políticos más corruptos del mundo”. Respecto a la matanza de Tlatelolco en 1968, bien a bien no entendían lo que pasaba, lo único que les interesaba, en esos días, era ser edecanes y conseguir buenos boletos para los Juegos Olímpicos. A Díaz Ordaz lo odiaban por feo y porque designó a Luis Echeverría como Presidente, “un comunista tercermundista”.

¿Cuándo empezaron estas mujeres a votar e interesarse en la política? A partir de las primeras devaluaciones del expresidente José López Portillo. Algo que las indignó profundamente fueron los mex dólares y que,

por su culpa, tuvieron que vender su departamento de los “Taco Towers”, en San Diego. “Pinches priistas, pinches corruptos, pinche país de tercer mundo, pinche nacolandia, pinche mexicano; ahora nada más puedo ir a Estados Unidos tres veces al año y todo por su culpa. ¡Es el colmo! Mejor que agreguen una estrellita a la bandera de Estados Unidos y nos vamos todos a vivir del otro lado. Odio este país de nacos, odio a los ‘new rich’ y odio a Salinas por el ‘error de diciembre’”, decían furiosas las “niñas bien” que no votaban y que no les importaba el país, pero que ya no podían comprar sus zapatos talla 8, como solían comprarse en Estados Unidos, porque aquí los mexicanos, “son una bola de chaparros”. Las que empezaban a ser un poquito más conscientes e informadas, leían en los periódicos los comunicados del subcomandante Marcos y le pedían a su marido que se pusiera un pasamontañas para hacer el amor. Era una de sus tantas fantasías.

No fue sino hasta que se dio la alternancia con los triunfos de Vicente Fox y de Felipe Calderón del PAN como presidentes, que estas mujeres empezaron a comprender que gracias a su voto el rumbo del país podía cambiar. Ahora estas mismas ciudadanas seguramente votaremos en las próximas presidenciales del 2024, porque nunca como ahora sabemos que solo votando podremos sacar para siempre a López Obrador, con todo y su 4T. Somos mayoría y nuestro voto, gracias al expresidente Adolfo Ruiz Cortines, sí cuenta.



LA VICTORIA ANTES QUE LA VERDAD

En los conflictos actuales, los analistas OSINT pueden desmontar el esfuerzo propagandístico de ambos bandos

La propaganda y la manipulación son armas recurrentes desde las guerras del Peloponeso. Todos los ejércitos dedican una enorme cantidad de recursos para crear relatos que justifiquen la llamada a las armas, agranden sus propias victorias, minimicen sus derrotas, motiven a los sacrificados civiles, deshumanicen al enemigo y le culpen de sus propios desmanes.

Ayer vivimos, con el drama del hospital anglicano de Gaza, el último capítulo de esta guerra informativa. Los cuerpos de los muertos estaban aún calientes cuando Hamas habló ya de 500 muertos por un bombardeo israelí en el patio del centro médico donde se habían refugiado «5.000 desplazados palestinos» siempre según esas mismas fuentes. Cualquier equipo experto en armas y explosivos habría tardado semanas en determinar la autoría, pero en unos minutos ya había culpables. La emoción y las redes sociales expandieron la narrativa.

Israel reaccionó minutos después con un mensaje en el que negaba su autoría y responsabilizaba de la tragedia a un cohete de la Yihad Islámica que sufrió un fallo en el lanzamiento. En ese mensaje de la red social X incluyeron un vídeo que probaba, supuestamente, la trayectoria de ese proyectil hacia el hospital. Luego tuvieron que editarlo porque la grabación no se correspondía, por 40 minutos de diferencia, con el ataque, que se produjo a las 18:59 hora de Gaza.

Ayer, Israel publicó una supues-

ta conversación de dos miembros de Hamas en la que se admite que el misil es suyo y no pertenece al enemigo. Pero nadie ha podido verificar esa fuente de forma independiente.

¿Cuál fue el papel de la prensa en este caso? Hamas no es precisamente un ejemplo de libertad de prensa en la zona que controla, pero Israel, por su parte, no permite en estos momentos el acceso a Gaza de medios internacionales. Es decir,

tan sólo podemos fiarnos de aquellos que ya estaban dentro y que tienen el permiso del grupo salafista para operar en su interior.

¿Son fiables las fuentes de uno y otro bando? Esto es una guerra y mentir es gratis. Hamas es un grupo que usa tácticas terroristas para eliminar a civiles israelíes. La verdad no significa nada en su escala de valores. Por su parte, Israel también tiene un largo historial de manipulaciones: basta recordar, como ejemplo, el bombardeo de una escuela de la UNRWA en Beit Hanoun (año 2014), negado por Israel. Una investigación independiente de Naciones Unidas demostró después que aquel ataque, y otros similares a otros centros educativos, eran de autoría israelí.

En este punto, ¿de quién puede uno fiarse? Ayer, mientras medio mundo gritaba contra el otro medio, un grupo de internautas, con un simple ordenador como herra-

mienta, dejaron la emoción al margen y se pusieron a analizar todas las imágenes distribuidas por unos y por otros para tratar de sacar conclusiones tangibles al margen de las interesadas versiones oficiales. El trabajo de las principales cuentas OSINT (*Open Source Intelligence* o Inteligencia de fuentes abiertas) son interesantes: el directo de Al Yazira muestra varios lanzamientos de cohetes por parte de las milicias palestinas desde un punto cercano y geolocalizable en los instantes previos al impacto.

Por ejemplo, la cuenta Geoconfirmed, esencial en la monitorización de los avances y ataques contra la población civil en la guerra de Ucrania, tan sólo geolocaliza la lanzadera, en el interior de la ciudad de Gaza (algo que Hamas niega), la trayectoria del misil, que sufre algún tipo de explosión en el ascenso, y la caída posterior de los restos sobre el hospital sin que el

proyectil haya llegado a la cúpula de acero israelí.

La cuenta OSINTtechnical analiza la ausencia de un gran cráter en el patio del hospital, algo que sí hubiera existido en el caso de haber sido una bomba israelí JDAM como las miles que la lanzado estos días sobre la Franja, que han provocado muchas víctimas civiles.

El ataque, que parece más fruto de la deflagración del combustible de un cohete que de una bomba aérea, afectó a unos 12 vehículos y a un número indeterminado de civiles. Otras cuentas insisten en que se han visto de 20 a 40 cuerpos en la rueda de prensa que ofreció el personal médico del hospital. Un muerto civil ya hubiera sido insostenible, y más dentro de un centro sanitario, pero no se han visto ni 100, ni 200, ni 500 cuerpos como dijo Hamas. Quizá existan, pero aún no está verificado. Bajo censura, la verdad es escurridiza.



ANÁLISIS

ALBERTO ROJAS





Heridos por la explosión en el hospital anglicano de Gaza, trasladados a otro centro. ABED KHALED / AP





EL RUIDO
DE LA CALLE
**RAÚL
DEL POZO**

Otegi, pisotón de EL MUNDO

EL MUNDO ha dado, como suele, un pisotón histórico. **Leyre Iglesias** ha tenido acceso a diligencias de Policía y Guardia Civil sobre **Arnaldo Otegi** y las ha publicado en una serie de reportajes que hará historia. Los compañeros de armas le acusaron de nueve secuestros y de dar la orden de asesinar al político de la UCD **Juan de Dios Doval**. Sus hijos, que tenían entonces siete y cuatro años, se preguntan cómo puede ser que los asesinos dirijan un partido político. Nos preguntamos todos por qué los cuadros de Sortu, heredero de Herri Batasuna, continúan ensalzando la lucha de quienes mataron y, según la última moda, podrían ser indultados y desacreditados los héroes que lucharon contra su secta. Otegi fue uno de los que empujaron para que la paz fuera posible. Sus delitos han prescrito, pero tenemos derecho a saber por qué se mató, por qué no se pidió perdón y qué va a pasar con los más de 300 delitos que quedan sin resolver.

Ese derecho a saber lo ha revelado Leyre. Ha descubierto la hemeroteca secreta y oculta de uno de los ex etarras que van a hacer posible la investidura, con Bildu y su discurso de izquierda ecologista. La autora de las exclusivas reproduce las palabras atribuidas a Otegi: «En caso de problemas, lo ajusticiamos». Se recupera la orden manuscrita: «El tío estará en el capó, metido en un saco, esposado».

El odio entre Irlanda e Inglaterra transcurrió a lo largo de mil años de hambre, exilio, tortura; después, desencadenó el epílogo del IRA con 3.000 víctimas. ETA duró menos, pero ha terminado de una manera miserable. Muchas veces los que fueron terroristas llegaron a ser demócratas con gallardía y honor. Una de las preguntas que deben hacerse los vascos es si puede ser candidato a *lehendakari* alguien con una hemeroteca con tanta sangre. **Seán O'Casey** escribió un epitafio para los combatientes irlandeses: «Habían ayudado a Dios a despertar a Irlanda: que el pueblo conteste ahora por ellos. Porque ahora para ellos, fatigados y gastados, no queda más que un sueño muy largo, una delgada cinta de fuego de una línea de mosquetones». Estos delincuentes han sido cobardes hasta el final. No les cantará ningún poeta. Leyre ha probado que Otegi y su banda no han movido un dedo para ayudar a esclarecer los delitos de ETA. Todos guardan silencio y complicidad.

